

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022 XIV LEGISLATURA Núm. 192 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 185

celebrada el miércoles 8 de junio de 2022

Página ORDEN DEL DÍA: Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento: Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo extraordinario de los días 30 y 31 de mayo de 2022. (Número de expediente 210/000099) - Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 86 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique el nuevo partenariado para el siglo XXI que estableció en su visita a Rabat y las consecuencias que ello ha ocasionado en la relación con Argelia. (Número de expediente 210/000094) 6 Preguntas 69 Interpelaciones urgentes. — Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Guitarte Gimeno), a la ministra de Política Territorial, sobre la necesaria toma en consideración por parte del Gobierno de la candidatura de la ciudad de Teruel para albergar la sede de la Agencia Espacial Española, en atención a las potencialidades que reúne la ciudad para la ubicación de esta entidad pública y en coherencia con los compromisos del Gobierno para avanzar en la cohesión territorial. (Número de expediente 172/000211) 90 Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que la ministra de Hacienda y Función Pública explique las medidas destinadas a evitar que perdamos 5000 millones de euros de los fondos de cohesión por la inacción del Gobierno. (Número

de expediente 172/000218)

96

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 2 - Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa al impacto que tendrá en las hipotecas la subida del euríbor, en un contexto de crisis e inflación, y las medidas para paliarlo. (Número de expediente 172/000220) 103 Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación): Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la intención del Gobierno español de implementar las demandas del Pleno monográfico de Emancipación Juvenil del Parlamento de Cataluña. (Número de expediente 173/000153) 110 - Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno restablecer el prestigio del Ministerio del Interior. (Número de expediente 173/000154) 120 — Del Grupo Parlamentario Plural (señor Baldoví Roda), para solicitar a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) que no recurra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) que anula el Plan Especial de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y para que se estudien alternativas para esta infraestructura en lugares fuera de Valencia como Sagunto. (Número de expediente 173/000155) 126 SUMARIO Página Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento 6 Página Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo extraordinario de los días 30 y 31 de mayo de 2022 6 Página Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 86 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique el nuevo partenariado para el siglo XXI que estableció en su visita a Rabat y las consecuencias que ello ha ocasionado en la relación con Argelia El señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón) expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia. Intervienen la señora Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; los señores Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX; Echenique Robba, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que acumula en este turno su turno de réplica, y Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Nogueras i Camero y los señores Bel Accensi, Errejón Galván, Baldoví Roda y Rego Candamil, del

Grupo Parlamentario Plural, que acumulan en este turno su turno de réplica; la señora **Arrimadas García**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario

Vasco (EAJ-PNV); el señor Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor Botran Pahissa, la señora Oramas González-Moro, y los señores Quevedo Iturbe, García Adanero, Mazón Ramos, Martínez Oblanca y Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumulan en este turno su turno de réplica; y el señor Gómez Hernández, del Grupo

Parlamentario Socialista.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 3

Contesta el señor presidente del Gobierno.

Vuelven a hacer uso de la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo, el señor Abascal Conde, la señora Arrimadas García, y los señores Iñarritu García y Gómez Hernández.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

Cierra ei debate ei serior presidente dei Gobierno.	
	Página
Preguntas	69
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera que su Gobierno está unido y cohesionado? (Número de expediente 180/000956)	69
	Página
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Hasta cuándo va a permitir el desacato institucional de las sentencias judiciales en Cataluña realizado con la clara intención de perseguir la presencia del idioma español en las aulas? (Número de expediente 180/000962)	70
	Página
De la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo explica que la ejecución presupuestaria del Estado en los «Països Catalans» sea muy inferior a la presupuestada? (Número de expediente 180/000952)	72
	Página
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cómo valora la situación económica? (Número de expediente 180/000957)	73
	Página
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿No decía usted que la inflación ya había tocado techo? (Número de expediente 180/000963)	74
,	Página
De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Va a contar el Gobierno con las comunidades autónomas y sus socios parlamentarios para diseñar la adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que hay que presentar a Europa a fin de solicitar los 70 000 millones de préstamo? (Número de expediente 180/000955)	Página 75 Página
De la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social:	

¿Considera al gobernador del Banco de España un inepto en materia laboral? (Número de expediente 180/000964)

77

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 4

	Página
Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Por qué discrimina el Gobierno a la flota pesquera que faena en aguas del Atlántico, Índico y Pacífico negándole la bonificación por litro de carburante? (Número de	
expediente 180/000951)	78
_	Página
De la diputada doña María Valentina Martínez Ferro, en sustitución del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Cómo valora el desaire de miembros del Gobierno a los actos del 40 aniversario del ingreso de España en la OTAN? (Número de expediente 180/000958)	80
	Página
Del diputado don Luis Santamaría Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Justicia: ¿Podría la señora ministra detallar cuáles son los principios y directrices que rigen la acción del Gobierno en el ejercicio del derecho de gracia? (Número de expediente 180/000960)	81
	Página
Del diputado don Joaquín María García Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno para aclarar lo sucedido en el naufragio del Villa de Pitanxo? (Número de expediente 180/000961)	83
,,,,,,,	
De la diputada doña Inés Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Cómo piensa el Gobierno español cumplir antes de fin de año con la inversión en infraestructuras aprobada por el Parlamento español en la Ley de Presupuestos? (Número de expediente 180/000966)	Página 84
	Página
De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Cultura y Deporte: ¿Comparte el Ministerio de Cultura y Deporte acabar con la producción cultural audiovisual independiente?	
(Número de expediente 180/000965)	85
-	Página
De la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Considera que el Gobierno debe recoger el guante del Partido Popular y deflactar el IRPF? (Número de expediente 180/000959)	87
	Página
De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿El Gobierno va a tomar medidas para ejecutar la totalidad de los Presupuestos Generales del Estado para 2021 en Cataluña? (Número de expediente 180/000953)	88

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 5

	Página
Interpelaciones urgentes	90
	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Guitarte Gimeno), a la ministra de Política Territorial, sobre la necesaria toma en consideración por parte del Gobierno de la candidatura de la ciudad de Teruel para albergar la sede de la Agencia Espacial Española, en atención a las potencialidades que reúne la ciudad para la ubicación de esta entidad pública y en coherencia con los compromisos del Gobierno para avanzar en la cohesión territorial	90
Formula la interpelación urgente el señor Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamentario Mixto.	
En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Política Territorial (Rodríguez Garcí	a).
Replica el señor Guitarte Gimeno y duplica la señora ministra de Política Territorial.	
_	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que la ministra de Hacienda y Función Pública explique las medidas destinadas a evitar que perdamos 5000 millones de euros de los fondos de cohesión por la inacción del Gobierno	96
Formula la interpelación urgente el señor Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Pop Congreso.	ular en el
En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública Cuadrado).	(Montero
Replica el señor Garcés Sanagustín y duplica la señora ministra de Hacienda y Función Pú	blica. Página
Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa al impacto que tendrá en las hipotecas la subida del euríbor, en un contexto de crisis e inflación, y las medidas para paliarlo	103
Formula la interpelación urgente el señor Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Eus Bildu.	skal Herria
En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Ecc y Transformación Digital (Calviño Santamaría).	onómicos
Replica el señor Matute García de Jalón y la señora vicepresidenta primera y ministra de Económicos y Transformación Digital.	Asuntos
_	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	110
<u>-</u>	Página
Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la intención del Gobierno español de implementar las demandas del Pleno monográfico de Emancipación Juvenil del Parlamento de Cataluña	110
Defiende la moción la señora Rosique i Saltor, del Grupo Parlamentario Republicano.	
En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras García Puig , del Grupo Parl Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y De Meer Méndez , Parlamentario VOX.	

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto, y Barandiaran Benito, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); las señoras Giménez

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 6

Giménez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Illamola Dausà, del Grupo Parlamentario Plural; el señor Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y la señora Guerra López, del Grupo Parlamentario Socialista.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra la señora Rosique i Saltor.

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para restablecer el prestigio del Ministerio del Interior

120

Defiende la moción el señor Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **López-Bas Valero**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Tarno Blanco**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Cortés Gómez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Arribas Maroto, del Grupo Parlamentario Socialista.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra **Ortega Smith-Molina**.

Página

126

Defiende la moción el señor Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano, y Maestro Moliner, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX; Betoret Coll, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Sarrià Morell, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR DEL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO DE LOS DÍAS 30 Y 31 DE MAYO DE 2022. (Número de expediente 210/000099).
- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LA SEÑORA GAMARRA RUIZ-CLAVIJO Y OTROS 85 DIPUTADOS, PARA QUE EXPLIQUE EL NUEVO PARTENARIADO PARA EL SIGLO XXI QUE ESTABLECIÓ EN SU VISITA A RABAT Y LAS CONSECUENCIAS QUE ELLO HA OCASIONADO EN LA RELACIÓN CON ARGELIA. (Número de expediente 210/000094).

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con la comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados. Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia: comparecencia, a

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 7

petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo extraordinario de los días 30 y 31 de mayo de 2022 y comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y otros 85 diputados, para que explique el nuevo partenariado para el siglo XXI que estableció en su visita a Rabat y las consecuencias que ello ha ocasionado en la relación con Argelia.

Para sustanciar dichas comparecencias, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Comparezco, como ha dicho la presidenta, ante la Cámara para informar del Consejo Europeo celebrado los pasados días 30 y 31 de mayo y del desarrollo de la nueva etapa abierta en las relaciones entre España y Marruecos. Señorías, creo que podemos todos compartir que en este año, el año 2022, se está poniendo a prueba de nuevo la capacidad de nuestro país para desempeñar un papel activo y constructivo en un escenario internacional muy complejo. Los desafíos presentes y futuros exigen gobiernos conscientes de esa complejidad y dispuestos a asumir la responsabilidad que ello conlleva. El Gobierno de España ejerce esa responsabilidad con vocación, una vocación de influencia a través de una política exterior que calificaría de clara y una política exterior en la que los intereses de nuestro país y el compromiso con la Unión Europea y con el orden multilateral que emana de Naciones Unidas van de la mano, primero, frente a una pandemia y, ahora, frente a las consecuencias económicas y sociales de una guerra en Europa. En ambos casos, el Gobierno ha respondido siempre con determinación, con sensibilidad social para proteger a las familias y a las empresas de nuestro país y también apelando a la unidad deseable para afrontar retos de esta envergadura. Esta unidad sigue siendo la clave de la respuesta europea, que debería caracterizar también la respuesta española, como dije cuando comparecí el pasado 30 de marzo ante esta Cámara. Y lo dije entonces y me reafirmo hoy: actuar unidos es la mejor de las opciones. Sus señorías recordarán que aquella comparecencia del 30 de marzo estuvo marcada por la respuesta europea y española a la invasión rusa de Ucrania. Poco más de dos meses después, la guerra de Putin continúa azotando Europa y dificulta la recuperación económica y social por la que este Gobierno y la Unión Europea vienen apostando.

La dimensión de la guerra ha provocado en el conjunto de los Estados miembros de la Unión Europea un esfuerzo inédito para actuar con la mayor de las unidades. Señorías, no había dudas el pasado 30 de marzo y hoy podemos afirmar que ha quedado más patente todavía: la agresión de Putin a Ucrania no es solo una violación flagrante de la legalidad internacional y un atentado contra la integridad territorial de un país soberano, sino también un ataque frontal a los valores de libertad, pluralismo y bienestar que inspiran al proyecto europeo. Así es como lo ha entendido la Unión desde el primer momento. La condena de la invasión de Putin y la solidaridad con el pueblo ucraniano son la expresión natural del humanismo propio del proyecto europeo y, a la vez, esa misma solidaridad ha requerido y nos ha exigido una respuesta a muy distintos niveles. Prueba de ello, volvió a ser el Consejo Europeo extraordinario que tuvo lugar el 30 y el 31 de mayo en Bruselas, del que me gustaría pasar a dar cuenta a continuación.

Como es sabido, el Consejo centró sus trabajos en la situación de Ucrania y más concretamente en los asuntos relativos a la energía, a la seguridad alimentaria y también a la seguridad y defensa. El Consejo reiteró su condena más rotunda a la actuación rusa y exigió el respeto a la integridad territorial y a la soberanía nacional de Ucrania con la retirada inmediata de las tropas rusas de todo su territorio. Como saben, el presidente, Zelenski tuvo la oportunidad de participar también telemáticamente, una vez más, al inicio de la sesión para agradecer, precisamente, el apoyo unánime y sincero de los miembros de la Unión Europea. ¿Qué es lo que hicimos? También reclamar a Rusia que cumpla con las exigencias básicas del derecho internacional humanitario en el tratamiento de los combatientes y, sobre todo, de la población civil que ahora mismo está sufriendo las consecuencias de esa invasión, porque, evidentemente, no son aceptables los episodios de masacres ni de trato inhumano como los que se están viviendo en Bucha, Borodyanka o Mariupol. Y como también tuve ocasión de manifestar al presidente Zelenski en la visita que mantuvimos la primera ministra danesa y yo mismo en Kiev —hace ya unas semanasreafirmamos nuestro compromiso para ayudar a Ucrania en varios campos. En primer lugar, en seguir proporcionando ayuda humanitaria y, en segundo lugar, en colaborar con la fiscalía ucraniana, con el Tribunal Penal Internacional y también con Eurojust para reunir pruebas e investigar los presuntos crímenes contra la humanidad que se hayan cometido por parte de las tropas invasoras. España está firmemente comprometida con ello.

También continuaremos prestando ayuda militar que Ucrania precisa y acordamos en el Consejo un aumento de 500 millones de euros adicionales para el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz. Todos los países

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 8

de la Unión Europea, señorías, estamos convencidos de que la legítima defensa de Ucrania es sinónimo de defensa de la paz. Y con esta decisión, el fondo habilitado por la Unión alcanza ya un total de 2000 millones de euros. Del mismo modo, redoblamos nuestros esfuerzos por la acogida de refugiados que huyen de la guerra. Lo hemos hablado en muchas ocasiones en esta tribuna, se trata de una cifra que yo calificaría de estremecedora: más de 6,5 millones de personas han abandonado Ucrania desde el inicio de la invasión y han encontrado acogida en distintos países de la Unión Europea. Simplemente, por darles un dato, España —pese a la lejanía geográfica del conflicto— se encuentra en el quinto lugar en cuanto al número de ucranianos a los que se ha ofrecido el estatuto de protección temporal, con más de 117 000 personas a día de hoy. Es algo de lo que todos debemos sentirnos orgullosos.

El Consejo también hizo hincapié en la necesidad de apoyar a los países vecinos de Ucrania. Nos preocupan especialmente las consecuencias sociales y económicas y la estabilidad política que pueda verse alterada como consecuencia de esta guerra en Moldavia, el eslabón más débil y, por tanto, más necesitado de nuestro apoyo. El pasado viernes, precisamente, tuve ocasión de viajar personalmente a Moldavia para reforzar ese apoyo. La región de los Balcanes occidentales es también de gran relevancia para la Unión Europea y su estabilidad resulta fundamental. Y por último, no podemos olvidar a Bielorrusia, convertida en una suerte de satélite de Putin, en un Gobierno títere de Putin, lo que está teniendo también consecuencias trágicas para su población en términos de represión política y de persecución de toda disidencia del régimen de Lukashenko.

Por otro lado, los Estados de la Unión estuvimos de acuerdo en la necesidad imperiosa de hacer frente a la falsa narrativa rusa. En definitiva, creo que es prioritario transmitir al mundo la realidad de esta guerra y dejar claro quién es el responsable de la misma y de sus efectos; quién está causando, por ejemplo, problemas de abastecimiento o de inflación a nivel mundial y quién no lo está haciendo, y, en definitiva, quién tiene toda la responsabilidad de esta dramática situación, que no es otro que el Gobierno ruso de Vladimir Putin.

Señorías, el Consejo Europeo, como ustedes saben, se celebró poco antes de cumplirse los cien días de la agresión rusa —que hoy ya hemos superado—, cien días que han causado miles de muertos y millones de desplazados, como antes comentaba, y un daño terrible a la economía ucraniana. Por eso, estamos obligados a plantearnos situaciones y actuaciones para el apoyo económico y financiero de Ucrania, y también pudimos tratarlo ampliamente en el Consejo Europeo extraordinario del pasado mes de mayo.

La Comisión ya había presentado el pasado 18 de mayo una comunicación en la que distinguía dos fases de apoyo: una primera a corto plazo de sostenimiento financiero y otra posterior de reconstrucción de Ucrania. Mientras dure la guerra, evidentemente Ucrania necesita fondos para seguir en pie y para seguir prestando los servicios públicos esenciales a sus ciudadanos y por eso es el momento de centrarnos en seguir contribuyendo al sostenimiento financiero del Gobierno ucraniano. En consecuencia, vamos a examinar con gran interés y con una actitud positiva la propuesta concreta de la Comisión Europea para una nueva asistencia macrofinanciera de hasta 9000 millones de euros a Ucrania en el año 2022. También hablamos de las infraestructuras de transporte, de suministros, de edificios de viviendas, de escuelas, de hospitales y de un largo etcétera que han sido dañados como consecuencia de la invasión de Putin en Ucrania. Hemos de pensar ya, señorías, en la próxima reconstrucción del país, que va a requerir muchos años y un gran esfuerzo concertado y sostenido por parte de la comunidad internacional con el liderazgo de la Unión Europea.

La Comisión Europea ha presentado una propuesta para crear una plataforma de reconstrucción en la que vamos a estar representados todos los países miembros, pero también el Gobierno ucraniano junto a los diferentes actores, las organizaciones internacionales y las instituciones de carácter financiero regional y global.

Si Ucrania evidentemente no ha sido vencida por un adversario más fuerte que ella y poderoso, como es el Gobierno ruso con sus capacidades militares, es, sobre todo, por la valentía, la tenacidad del pueblo ucraniano y los errores de cálculo de Putin y de sus generales, pero también —hay que decirlo alto y claro— por la indudable muestra de unidad que la comunidad internacional ha desplegado, y especialmente la Unión Europea. Eso va a seguir siendo así. Durante el Consejo Europeo de la semana pasada hemos podido desbloquear el sexto paquete de sanciones económicas contra Putin y sus oligarcas. Este sexto paquete de sanciones aumenta el listado de personas sancionadas y la lista de bancos que no podrán acceder al sistema SWIFT, pero su punto más importante es haber incluido restricciones a la importación europea de petróleo ruso, que genera cientos de millones de euros diarios con los cuales Putin financia

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 9

su guerra. Con esta nueva medida estamos cerrando, en opinión de la Unión, parte del grifo económico que soporta la invasión rusa.

Resulta evidente que las sanciones tienen también costes para la economía europea y para la economía española. Algunos de nuestros aliados son altamente dependientes del petróleo ruso, mucho más de lo que pueda ser España, especialmente aquellos países que no tienen salida al mar y, por ese motivo, se acordó una exclusión temporal para el crudo que llega por oleoducto con el compromiso de que el Consejo Europeo vuelva a tratar este asunto próximamente. Asimismo, en las conclusiones del Consejo insistimos en que esta exclusión no debería alterar el correcto funcionamiento del mercado único ni tampoco su competencia. En definitiva, señorías, todos los europeos sabemos que la respuesta a la invasión de Putin tiene costes, pero mucho mayor sería el coste de no defender nuestros principios y nuestros valores. La democracia, la libertad y el modelo de bienestar de las sociedades europeas están en juego y estoy convencido de que Europa defenderá su modelo con unidad y con solidaridad.

La voluntad de construir una mirada común y una respuesta unitaria se extiende a otro de los asuntos que ha ocupado los últimos consejos europeos: la cuestión de la energía. En esta ocasión, el debate giró en torno a tres ejes que me parecen de extrema relevancia para sus señorías: en primer lugar, los precios de la energía, que han ocupado buena parte del debate también de la política nacional; en segundo lugar, el llamado Plan REPower European Union, y, en tercer lugar, la reforma del mercado eléctrico.

En lo que se refiere a los precios de la energía, señorías, el debate fue una continuación de la discusión que mantuvimos ya en el mes de marzo. Entonces, como saben, España y Portugal conseguimos la llamada excepción ibérica y pronto, muy pronto, el Colegio de Comisarios de la Comisión abordará la notificación del mecanismo ibérico de la electricidad, es decir, el tope de los precios al gas que se usa para producir la electricidad. Estamos convencidos de que la Comisión aprobará este mecanismo, lo que supondrá una rebaja de entre un 15% y un 20% de los precios de la electricidad para las familias y las empresas de nuestro país, pero también —y esto es relevante— un importante efecto de protección frente a las subidas futuras del precio del gas en los mercados internacionales. Una vez aprobado por Bruselas, el mecanismo entrará automáticamente en vigor tras la convalidación del real decreto ley que regula esta cuestión y que va a tener lugar este mismo jueves. Con lo cual, señorías, me gustaría pedir el apoyo expreso de todos los grupos parlamentarios a esta importante medida que va en la dirección de proteger a las familias y a las empresas en nuestro país. (Aplausos). Evidentemente, no nos conformamos con esta situación temporal y extraordinaria, que va a durar doce meses. En este Consejo hemos visto que otras propuestas españolas empezaban a abrirse camino. La plataforma de la Unión Europea para la compra conjunta de gas es el ejemplo más claro del liderazgo que el Gobierno de España ha marcado a nivel europeo en la cuestión de la energía durante estos últimos doce meses. Creo que España se puede sentir orgullosa de su papel constructivo en la resolución de esta grave crisis.

Muchos Estados miembros, señorías, hemos seguido defendiendo en este último Consejo, como lo vamos a seguir haciendo, la introducción de un techo al precio del gas a nivel europeo. Además, el Consejo Europeo ha solicitado a la Comisión que explore con nuestros socios internacionales formas de frenar el aumento de los precios de la energía; por ejemplo, la viabilidad de introducir límites temporales de precios de importación cuando esto sea posible. En definitiva, lo que esperamos de la Comisión es que pueda presentar una propuesta concreta de cara a los próximos consejos europeos, porque Europa debe defender a sus ciudadanos y a sus empresas, como lo venimos haciendo en España desde el comienzo de la guerra.

Señorías, como saben, las medidas contenidas en el Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra expiran el próximo 30 de junio, pero las consecuencias de la guerra continúan. Por eso, vamos a prorrogar las medidas que protegen a las familias y a las empresas de nuestro país, y solicito de nuevo formalmente el apoyo de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. (Aplausos). Sinceramente, espero que en esta ocasión la oposición sepa estar a la altura para que podamos seguir protegiendo a las familias y a las empresas españolas frente a la subida de los precios causada por la guerra de Putin en Ucrania.

Continuando con la energía, los líderes también debatimos sobre el Plan REPower European Union presentado por la Comisión Europea el pasado 18 de mayo. El objetivo último de este plan es reducir rápida y drásticamente la dependencia europea de los combustibles fósiles rusos. Es un plan muy ambicioso que, según los cálculos de la propia Comisión Europea, requerirá 210 000 millones de euros adicionales de aquí al año 2027 en inversiones. Los gobiernos coincidimos en que la mejor forma de reducir nuestra dependencia es acelerar la transición energética y avanzar hacia un mercado energético

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 10

europeo, verde e integral. En este sentido, países como el nuestro, con un mayor despliegue de renovables que la media europea y con una menor dependencia energética de Rusia, podemos hacer mucho para mejorar la diversificación de la Unión Europea sobre las infraestructuras y las interconexiones adecuadas. El Gobierno ha subrayado siempre la necesidad de que el REPower European Union impulse las interconexiones de la península ibérica con el resto de vecinos europeos para que se ponga fin a nuestra situación de isla energética, y las conclusiones del Consejo Europeo han reflejado este objetivo. El Consejo ha pedido, además, que se completen y mejoren las interconexiones no solamente de gas —en particular aquellas preparadas para el hidrógeno verde, que es la energía por la cual estamos apostando e invirtiendo tantos recursos de los fondos europeos—, sino también las interconexiones eléctricas. Y para cumplir con este propósito ha llamado a aprovechar el potencial que tiene la península ibérica para contribuir a la seguridad del abastecimiento energético del conjunto de la Unión. Simplemente por darles un dato: la península ibérica, con infraestructuras de gas natural licuado, que suponen un 38% de la capacidad de regasificación del conjunto de la Unión y el 50 % de la capacidad de almacenamiento del conjunto de la Unión, puede jugar un papel muy relevante como alternativa al gas ruso y a medio plazo como suministradora del hidrógeno verde para el norte de Europa. En definitiva, convertir a España en una potencia energética exportadora de hidrógeno verde.

Por último, el debate sobre energía en el Consejo Europeo de mayo incluyó la reflexión sobre el diseño del mercado eléctrico. El Gobierno de España ha insistido desde hace meses en que el actual diseño del mercado eléctrico europeo ha quedado obsoleto, y es una premisa que el propio regulador europeo, ACER, hizo suya en el informe que presentó el pasado 29 de abril. Con matices, y también con reservas, lo cierto es que hasta los más reticentes hoy en el Consejo Europeo admiten que tenemos que reformar el mercado eléctrico europeo para adaptarlo a situaciones de estrés como las que estamos viviendo actualmente y prepararlo para una economía descarbonizada. El Consejo invitó a la Comisión a proseguir con celeridad los trabajos sobre la optimización del funcionamiento de este mercado para ofrecer una electricidad asequible, porque este es el centro de la cuestión con todo el debate energético, que los ciudadanos y las empresas tengan que contar con un suministro energético seguro y a precios asequibles.

Señorías, creo que España ha jugado un papel muy importante en este debate energético, a la vez que está preparando una transición justa hacia la economía verde. Gracias a los fondos europeos estamos transformando España, modernizándola y, sobre todo, reindustrializándola. Un ejemplo de ello es el proyecto estratégico conocido como PERTE —el acrónimo— del vehículo eléctrico y conectado. Saben ustedes que el pasado lunes se cerró la convocatoria y les puedo anunciar que se han presentado 13 grandes agrupaciones de empresas que incluyen a grandes fabricantes de nuestro país con un total de 487 proyectos y 311 empresas, de las cuales 182 son pequeñas y medianas empresas, el 60 %, de prácticamente todas las comunidades autónomas que participan en este PERTE, avanzando, en consecuencia, también en ese objetivo común de la cohesión territorial. La inversión total asociada y movilizada por los trece proyectos será como mínimo de 12 000 millones de euros, que van destinados a modernizar y electrificar las líneas de producción y toda la cadena de suministro. Además, se han presentado dos plantas de baterías, que son claves para anclar la producción de coches eléctricos en nuestro país en el presente y en el futuro. A partir de ahora, gracias a este proyecto estratégico, a este PERTE del vehículo eléctrico y conectado, España va a contar con al menos dos gigafactorías, una en la Comunidad de Valencia y otra en Extremadura.

Hay una tercera derivada de la crisis en Ucrania a la que el Consejo Europeo no podía permanecer ajeno y es el grave impacto en la seguridad alimentaria global, algo sobre lo que España llamó la atención ya en el Consejo Europeo celebrado en Versalles. Con el aumento de los precios de los productos básicos, los más afectados están siendo los países más vulnerables y los países en vías de desarrollo. Por esa razón, el presidente de Senegal, que asume la Presidencia de turno de la Unión Africana, compartió con nosotros la reunión y el debate telemático en el Consejo Europeo. En ese Consejo se subrayó que Putin debe poner fin al bloqueo de la producción agrícola ucraniana y que la Unión debe liderar la respuesta a nivel global para garantizar la seguridad alimentaria. En primer lugar, a través de la coordinación internacional; en segundo lugar, apoyándonos en nuestra propia política agrícola común para aumentar la producción y para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria global, y, en tercer lugar, a través de la concertación internacional para hacer frente al alza de los precios de los fertilizantes, promoviendo un uso eficiente de los mismos y explorando alternativas a dichos fertilizantes.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 11

Señorías, se requiere una reacción urgente por parte de la comunidad internacional para apoyar a los países que más lo necesitan. Las instituciones financieras multilaterales han coordinado un plan de acción para abordar esta amenaza y también existen iniciativas para abordar los cuellos de botella comerciales existentes, pero estos esfuerzos deben ir acompañados de acciones complementarias para brindar una respuesta acorde con el tamaño y la urgencia de este enorme desafío. En este contexto, España está promoviendo, junto con otros socios, la adopción de medidas a nivel internacional para que los países más afectados por la crisis alimentaria dispongan de más recursos para afrontar este reto. Según la FAO, más de 1700 millones de seres humanos se pueden ver en riesgo de hambruna y también de pobreza como consecuencia del corte de suministro de cereales. En particular, creemos que es importante impulsar iniciativas que contribuyan a mitigar las vulnerabilidades asociadas a los elevados niveles de deuda externa de estos países.

Por último, tuvimos ocasión de debatir sobre la seguridad y defensa europeas, asunto esencial que ya estuvo presente en el Consejo Europeo informal de Versalles y en el Consejo Europeo ordinario del mes de marzo. Esta presencia en los debates tiene un sentido claro y es que el nuevo escenario geopolítico derivado de la actual agresión de Putin a Ucrania nos empuja a profundizar en el necesario refuerzo de nuestra Política Común de Seguridad y Defensa. En esta ocasión, nos hemos centrado en las inversiones europeas en materia de defensa. Creo que ha sido un debate oportuno, especialmente ante el escenario actual del incremento generalizado de los presupuestos de defensa de los Estados miembros. Hemos contado con la importante contribución de la Comisión Europea y del alto representante, Josep Borrell, que, en cumplimiento del mandato que le encomendamos en el Consejo extraordinario de Versalles, presentó, por un lado, su análisis de la situación de la industria de la defensa en el continente europeo y, por otro, sus propuestas para una mayor coordinación y para reducir la fragmentación de la industria europea de la defensa.

Con respecto al primero, la Comisión Europea y el alto representante ponen de manifiesto las carencias de capacidades militares del conjunto de la Unión Europea, aún más patentes en el momento actual por el apoyo militar a Ucrania y por el prolongado déficit de inversión en defensa en estos últimos años en los distintos Estados miembros. La Comisión ha hecho propuestas que yo creo que son de gran calado para reforzar de forma conjunta nuestras capacidades militares y, por tanto, escalar y evitar esa fragmentación de la industria de la defensa. Son propuestas que hemos acordado examinar en detalle y sobre las que vamos a volver en el Consejo Europeo del mes de junio. En todo caso, durante los debates ha quedado meridianamente claro que el reforzamiento europeo de defensa debe ir acompañado de una mayor cooperación y complementariedad con la OTAN, teniendo en cuenta que ambas organizaciones son complementarias. Quiero insistir en esto, la Unión Europea y la OTAN no rivalizan y no se contraponen, sino, al contrario, se refuerzan mutuamente. Esto es lo que recordamos en la conmemoración del 40.º aniversario de nuestra adhesión a la OTAN hace pocos días en Madrid. España es un país que simboliza muy bien el doble compromiso con la Unión Europea y con la OTAN, y la próxima cumbre de la OTAN en Madrid será una gran oportunidad para avanzar en esa cooperación entre ambas organizaciones. (Aplausos).

Señorías, la seguridad y la defensa en Europa viven un momento de amenaza y de nuevos desafíos no provocados por nosotros, sino por un tercero, que es en este caso Putin, y la respuesta está en la propia Unión Europea, pero también en la OTAN. Lo saben bien dos democracias consolidadas tan avanzadas como Suecia y Finlandia, que tradicional e históricamente han mantenido un perfil de neutralidad, y por eso han solicitado formalmente incorporarse a la OTAN después de tantos años, y vamos a trabajar para que esta ampliación pueda materializarse en la cumbre de Madrid. También Dinamarca celebró hace escasos días un referéndum nacional, que aprobó por una amplísima mayoría, con más de un 65% de los votantes, su plena integración en la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. Por tanto, es evidente que en tiempos de dificultades la mejor respuesta es la unidad.

En suma, señorías, como pueden comprobar, en el Consejo Europeo del 30 y 31 de mayo, centrado en la situación de Ucrania y los múltiples efectos, tanto energéticos como de seguridad y defensa y, también, de la crisis alimentaria, hemos apostado una vez más por una respuesta eficaz, unitaria y solidaria. Esa es la línea en la que vamos a seguir trabajando en el futuro y es, sin duda alguna, la línea que hemos marcado también en el Gobierno de España.

Permítanme ahora detenerme de nuevo en la etapa abierta en las relaciones entre España y Marruecos. En mi comparecencia del pasado 30 de marzo avancé los criterios generales que guiaban los primeros

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 12

pasos previstos por el Gobierno de España para desbloquear el diálogo con el país vecino y dotarlo de un nuevo impulso decidido. Es el momento de dar cuenta, ante esta Cámara y ante la ciudadanía, del camino recorrido desde entonces.

Con ocasión de mi viaje a Marruecos a invitación del rey Mohamed VI, el pasado 7 de abril, los Gobiernos de España y de Marruecos sustanciábamos la voluntad de un nuevo marco de entendimiento y estabilidad adoptando una declaración conjunta. Quiero explicar con precisión los principios que rigen dicha declaración conjunta entre Marruecos y España. En primer lugar, hemos hablado de transparencia y de comunicación permanente. Esto implica que siempre habrá entre ambos un canal abierto para aclarar cualquier malentendido y preservar la confianza. En segundo lugar, hemos reafirmado la vigencia y la integridad de todos los acuerdos entre ambas partes, los que sentaron en el pasado las bases de nuestras relaciones, los que fijan también nuestras fronteras, los que ya establecen mecanismos de cooperación avanzada y los que en el futuro puedan negociarse, y esto incluye, por supuesto, la propia declaración. En tercer lugar, hemos asumido un compromiso de respeto mutuo por el que en nuestro discurso y en nuestra práctica política vamos a evitar todo aquello que sabemos que ofende a la otra parte. Nosotros no aceptamos, señorías, que se hable de Ceuta y Melilla como ciudades ocupadas, porque son territorio español y son territorio europeo internacionalmente reconocido, y así lo quise subrayar con mi visita a ambas ciudades, pero también hemos de entender que Marruecos merece la misma consideración cuando hablamos de los asuntos que le preocupan.

Señorías, la declaración conjunta construye un sistema de garantías. Para empezar, sobre nuestra integridad territorial. Lo dije ante el rey Mohamed VI y también en mi comparecencia en Marruecos, y lo repito hoy aquí: la soberanía española sobre Ceuta y Melilla está fuera de toda duda, como en cualquier otra parte del territorio nacional. Y la buena vecindad debe implicar también un modelo de normalidad beneficioso para todos. Las dos ciudades autónomas no pueden vivir ni desarrollarse con la presión de la excepcionalidad permanente y la precariedad. Eso significa, en primer lugar, normalizar plenamente el paso de personas y mercancías. Nada más suscribir la declaración conjunta, ambas partes acordamos el restablecimiento inmediato de todas las conexiones marítimas, la apertura gradual de los pasos fronterizos y la preparación de la Operación Paso del Estrecho. Todo eso, señorías, ya está en marcha. También dije en mi encuentro con el rey Mohamed VI de Marruecos que estamos de acuerdo en que las aduanas en Ceuta y Melilla funcionen en régimen de expedición comercial. El comercio regular y regulado, transparente y conforme a los más exigentes estándares internacionales, es la mejor manera de que no vuelva el comercio atípico. Los operadores económicos de España y de Marruecos serán quienes elijan cuál es la mejor vía para esas transacciones comerciales. Lo que vamos a hacer los poderes públicos a ambos lados de la frontera es sencillamente asegurar que se cumpla la legalidad y que tengamos los instrumentos aduaneros necesarios para regular debidamente el tráfico normal de personas y mercancías. Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla tienen una clara vocación de prestar servicios a las empresas españolas que, por cierto, cada vez invierten y comercian más con Marruecos y con el resto del continente africano. Ello solo será posible con un marco de normalidad fronteriza como al que nos hemos comprometido en la declaración. Harán falta también los otros elementos que he esbozado ya en esta sede parlamentaria: el reforzamiento de la Administración del Estado, la frontera inteligente y las inversiones que irán asociadas al nuevo modelo económico que estamos impulsando. En definitiva, creo que es un futuro esperanzador para los habitantes de las ciudades autónomas que por fin ya ha empezado a materializarse. El Gobierno de España va a seguir intensificando su acción a este respecto y vamos a acelerar el ritmo de los preparativos para esta nueva etapa.

Señorías, en la declaración conjunta también nos comprometemos ambos gobiernos a relanzar y a reforzar la cooperación en el ámbito de la migración. A nadie se le escapa que la gestión de las migraciones es otro de los grandes desafíos conjuntos que tiene el continente africano y también el conjunto de la Unión Europea, y España no va a tolerar la instrumentalización de la tragedia de la emigración irregular como arma de presión. Frente a ello, el mejor instrumento para una gestión ordenada de los flujos migratorios es la cooperación internacional. De ahí la importancia de que hayamos reactivado ya un marco estable tras dos años de parón, de ahí la importancia de los modelos exitosos de migración circular con Marruecos que estamos poniendo en marcha y de ahí la importancia del liderazgo compartido con Marruecos en un modelo de cooperación regional en materia migratoria, el llamado Proceso de Rabat, que vuelve a ser un ejemplo al que mira la Unión Europea. Señorías, la cooperación es clave en materia migratoria.

Otra importante novedad que me gustaría subrayar de esta nueva etapa es el trabajo sectorial conjunto. Hemos dicho en muchas ocasiones que nuestras relaciones con Marruecos son ricas y

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 13

complejas; en consecuencia, necesitan que a partir de ahora tengamos grupos de trabajo específicos dedicados a sectores concretos que hagan un seguimiento regular de todas las cuestiones y que eleven sus conclusiones a las reuniones de alto nivel que presidimos los distintos jefes de Gobierno. El objetivo, en definitiva, es facilitar intercambios económicos en infraestructuras, en educación, en formación profesional, en enseñanza superior y también en el campo de la cultura, el deporte y la investigación científica. La agenda económica bilateral y las infraestructuras y enlaces de todo tipo que conectan a los dos países van a ocupar una parte creciente de nuestra atención. En el nuevo escenario geopolítico y económico, vemos que las cadenas de producción tienden a acortarse y a volver a relocalizarse en nuestro entorno. Es decir, estamos reindustrializando de nuevo nuestros países. Esto es importante porque supone más oportunidades de empleo con una menor huella de carbono y porque, en definitiva, refuerza la lógica de lo que queremos hacer: cohesionar nuestras sociedades mientras las hacemos más prósperas, lo cual evidentemente va a redundar en una menor presión migratoria y en una mayor estabilidad.

En esta nueva etapa de confianza recíproca hablaremos de todos los temas de interés común, siempre y cuando nos alejemos de las acciones unilaterales, y para eso vamos a reactivar el grupo de trabajo de delimitación de espacios marítimos en la fachada atlántica que lleva quince años sin reunirse. Vamos a tomar la iniciativa para desbloquear, resolver y avanzar y, en ese sentido, quiero reiterar que Canarias está plenamente asociada a este trabajo, que sus intereses van a seguir siendo tenidos en cuenta de forma prioritaria y que la integridad de sus aguas y de su medio ambiente está garantizada. La gestión de los espacios aéreos también va a ser objeto de diálogo y de conversaciones y, en este ámbito —como en otros muchos—, estamos preparados para llegar a resultados concretos. Está ya en marcha un programa de contactos ministeriales, que ha empezado con el viaje realizado por el ministro Albares, que celebró dos reuniones con su homólogo marroquí en Marrakech. Vamos a continuar ahora con reuniones de todos los departamentos ministeriales que sean precisos para apuntalar la labor de los grupos de trabajo y también para preparar la reunión de alto nivel entre ambos gobiernos. Esta reunión culminará el trabajo que hemos esbozado en la declaración conjunta del pasado mes de abril —a la cual antes he hecho referencia— y, al mismo tiempo, proyectará hacia el futuro nuestras relaciones, porque va a lanzar la negociación de un nuevo acuerdo hispanomarroquí que esté a la altura de nuestras aspiraciones, de los desafíos y de las oportunidades conjuntas en el siglo XXI.

Señorías, en los vínculos históricos entre España y Marruecos hay un acervo de afectos y de tradición cultural que no pueden ignorarse si queremos darle la dimensión que merece a esta nueva etapa de relaciones entre ambos países. Los lazos humanos entre España y Marruecos, como se puede ver en la magnífica exposición que recientemente las dos partes hemos inaugurado en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid, son nuestro mejor activo. Tenemos la obligación y también la oportunidad de desarrollarlos a través de la educación, de la cultura, de la universidad, de la investigación superior y también del deporte. Es un ingente capital humano que se puede y se debe movilizar al servicio de nuestras relaciones y que redundará por encima de todo en beneficio de nuestros pueblos. Hay una agenda apasionante de intercambios culturales y artísticos: exposiciones, festivales, programas educativos y programas de investigación conjuntos. En definitiva, queremos involucrar a todos los sectores de la sociedad: administraciones públicas, centros privados, sociedad civil y también los medios de comunicación.

Señorías, dos meses después de adoptar esta declaración conjunta creo que el balance, aunque provisional, podemos calificarlo como positivo. El impulso a un nuevo tiempo en las relaciones entre España y Marruecos es una realidad que va abriéndose paso. Sin duda, queda mucho por hacer, pero la pregunta más importante que debemos hacernos y responder es si hemos situado nuestras relaciones con Marruecos sobre una base más sólida y si tenemos una idea clara de hacia dónde queremos ir. La respuesta es decididamente que sí. Señorías, esta nueva visión de nuestras relaciones con Marruecos no estaría completa si no hubiéramos abordado la cuestión del Sáhara Occidental y si no hubiéramos formulado la que creemos que es la posición que mejor contribuye a desbloquear el diálogo para resolver un conflicto que dura ya demasiado tiempo. Hemos dicho con claridad que la propuesta marroquí de autonomía es la base más seria, creíble y realista para ello. Respetamos que otros puedan pensar de otra manera, pero estaríamos engañándonos todos en esta Cámara si no reconociésemos algo que puede parecer una obviedad: hay que desencallar un conflicto que dura ya demasiado tiempo. Seguro que compartimos lo esencial, señorías, que es que la solución tendrá que ser aceptada por ambas partes y que tendrá que satisfacer las condiciones marcadas por la Carta de Naciones Unidas y sus resoluciones. Esa búsqueda activa de una solución mutuamente aceptable corresponde al enviado personal del secretario general de Naciones Unidas, al que el Gobierno de España ha reiterado su pleno apoyo.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 14

España, como país vecino y unido por especiales vínculos históricos y sentimentales a Marruecos y al pueblo saharaui, desea fervientemente esta solución y, si se nos requiere, haremos todo lo posible para contribuir a materializar esa solución.

Quiero recordar, señorías, que la posición española está alineada con la de nuestros socios europeos y con la de otros muchos países. Francia apoya la propuesta de Marruecos desde hace años y otros países de peso en este escenario también se están sumando. Por ejemplo, en enero el presidente de Alemania reconoció que la propuesta de autonomía era seria, creíble y una buena base para resolver el conflicto. Estados Unidos ha reconocido que el plan de Marruecos es serio, creíble y realista; así lo expresó, entre otros, el secretario de Estado Blinken el pasado mes de marzo. Más recientemente, en mayo, fue Países Bajos quien se sumó a esta posición. Por su parte, como saben ustedes, tanto la Comisión Europea como el alto representante y vicepresidente de la Unión Europea ya manifestaron su respaldo a esta posición. De hecho, todas las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas desde el año 2007 —repito, desde el año 2007— toman nota de la propuesta marroquí y del Frente Polisario y acogen —cito textualmente la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas-«con beneplácito los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos para hacer avanzar el proceso hacia una solución». Cierro comillas. En resumen, señorías, después de tantas y tantas décadas de conflicto, muchos países están reconociendo cuál es la posición más realista. Pero solo las partes pueden hacerse recíprocamente las concesiones necesarias para alcanzar esa solución política y quiero reiterar de nuevo que es el enviado personal de Naciones Unidas quien tiene la encomienda para lograr esa tarea de acompañarlas y ayudarlas a encontrar esa solución política.

España, evidentemente, no se ha desentendido de la causa del pueblo saharaui; al contrario, hemos situado el debate donde creemos que debe estar, en la búsqueda activa de una solución política mutuamente aceptable dentro del marco de Naciones Unidas. (Aplausos). Mientras tanto, señorías, España mantiene y refuerza su solidaridad con el pueblo saharaui. Seguimos siendo el principal donante bilateral de ayuda humanitaria a los campamentos. Un año más, después de la pausa por la pandemia, vamos a organizar el Programa Vacaciones en Paz para que miles y miles de niños y niñas saharauis puedan disfrutar de unas semanas en nuestro país. Señorías, cuarenta y siete años de conflicto irresuelto en torno a la cuestión saharaui deberían ser suficientes para entender que tenemos que mover nuestras posiciones, evitar activamente un agravamiento del conflicto y favorecer un marco de diálogo para una solución política acordada. España tiene un interés especial en la resolución de este conflicto y no cabe seguir gestionándolo como una espera indeterminada; se trata de resolverlo, sobre todo en el contexto geopolítico actual. En definitiva, más allá de las lógicas y legítimas discrepancias que pueda haber en este debate, les pido que veamos la dimensión de una política de Estado y la llave para dar estabilidad a la región y aprovechar el inmenso potencial de cooperación con nuestros vecinos. En resumen, la normalización de las relaciones entre España y Marruecos les conviene a ambos países, muy especialmente a las familias y a las empresas de ambos lados de la frontera. Por eso, como presidente del Gobierno, he actuado y actuaré siempre en defensa de los intereses generales de España. (Aplausos).

Señorías, concluyo. España tiene la oportunidad y tiene también la voluntad de ser parte activa en la respuesta europea frente a la guerra de Putin, en abordar la buena vecindad con Marruecos desde la madurez y la responsabilidad y, en definitiva, en contribuir a una salida de consenso entre las partes auspiciada por Naciones Unidas para la situación del Sáhara Occidental. No estamos siendo meros espectadores ni lo vamos a ser. Vamos a aprovechar las lecciones que la pandemia y la guerra han dejado para el proyecto europeo, que son el valor de profundizar en la acción conjunta, la aspiración unitaria que pone por delante aquello que compartimos y la reivindicación de la estabilidad y la prosperidad a las que conducen ese entendimiento. El Gobierno va a seguir trabajando activamente con una política exterior que mira a las adversidades de frente sin rehuirlas. Queremos una España con influencia internacional; con una influencia internacional que tiene que ser útil en el momento geopolítico más sensible de las últimas décadas para el mundo y también para Europa. A esa tarea, señorías, nos encomendamos y, para ello, les pido sentido de Estado.

Muchísimas gracias, señora presidenta. Gracias, señorías. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor presidente del Gobierno.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo. (**Aplausos**).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 15

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Gracias, presidenta.

Muy buenos días, señorías. Señor Sánchez, usted viene hoy aquí a dar cuentas de las conclusiones del Consejo Europeo y acumula la comparecencia pendiente, solicitada por este grupo, a cuenta del bandazo en la posición tradicional que España había tenido sobre el contencioso del Sáhara Occidental. Es una lástima que el maltrato permanente al que somete a las instituciones le lleve a mezclar, una vez sí y otra también, cuestiones de gran importancia para nuestro país pero de naturaleza bien diferente. En una democracia parlamentaria la política no es ir sorteando debates, como si se tratase de molestos trámites. El respeto hay que ganárselo honrando a las instituciones. Es en esta Cámara donde se conforma la voluntad de la nación y usted debería venir bastante más a escuchar, a dar explicaciones cada vez que se le pide y a buscar acuerdos al menos en alguna ocasión; en definitiva, a hacer política de Estado. (Aplausos). Pero difícilmente puede creer en el Estado quien ha metido en el puente de mando a todos los enemigos de la nación y, en un ejercicio sin precedentes, han llegado incluso a acordar y a votar el Grupo Socialista y Podemos en contra de un punto de una moción para recuperar una política exterior de Estado y para mantener una interlocución permanente con los grupos parlamentarios, empezando por el principal partido de la oposición. Eso se votó aquí, señor Sánchez, en el último Pleno. ¿Esa es la manera que tienen ustedes de hacer política de Estado?

Además, el balance de estos cuatro años justamente hace realidad sus peores sueños, los suyos y, lamentablemente, los de los españoles. Fue usted quien dijo que gobernar con Podemos le crearía insomnio y que nunca pactaría con Esquerra ni con Bildu. Pues, ya ve, esa pesadilla es el día a día de estos cuatro años. En definitiva, es el precio del famoso colchón de la Moncloa. (Aplausos). Esta legislatura ha hecho de lo impensable y lo inédito la moneda de cambio. El debate de hoy es un capítulo más de esa forma de desgobierno que caracteriza su trayectoria, porque lo que no nos ha dicho en su extensa exposición es que la mitad de su Ejecutivo está en contra tanto del núcleo duro de las conclusiones del Consejo como de su bandazo en la cuestión del Sáhara. En esto también está solo políticamente hablando, nadie le acompaña. Seguro que se ha dado usted cuenta de que ni tan siquiera le aplaudían cuando hablaba de la OTAN; no le aplaudía la mitad del banco azul. Esto no ha sucedido nunca en la España democrática ni sucede en ninguna nación europea, porque el suyo no es un Gobierno de coalición, el suyo es una emboscada permanente entre usted, la señora Díaz y Podemos a costa del crédito de España y de los españoles. (Aplausos). Por eso, lo que nos ha presentado no ha sido la posición del Gobierno, sino el punto de vista de quien encabeza una parte del Gobierno.

Si comenzamos por la cumbre europea, la mayor parte se centró en la invasión de Ucrania y el apoyo que los europeos debemos dar a quienes están defendiendo nuestras libertades; sí, también las de los españoles. La mitad del Gobierno se opone al apoyo militar a Ucrania y usted, que verbalmente dice que lo apoya y que fue a Kiev a fotografiarse, ha sido censurado por el propio Ejecutivo de Zelenski, porque el material que ha entregado solo da para un par de horas de combate, cuando llevan más de cien días de combate, señor Sánchez, cien días. ¿Es esa la forma de comprometerse con Zelenski, a quien escuchamos emocionados en esta Cámara? Usted empezó negando la ayuda militar, luego pasó a enviar guantes y gel hidroalcohólico y ahora esto. Ni los ucranianos se merecen este desdén y esta falta de compromiso ni los españoles el bochorno que nos genera que nos afeen su pasividad. Usted sabe que se la han afeado y, además, le han comparado con otros países europeos. (Aplausos). Díganos: ¿se comprometió en Kiev a proporcionar vehículos y armamento pesado que luego no ha enviado? ¿Cuenta con la autorización de Alemania para poder enviar los carros Leopard? ¿Los va a enviar realmente? Sería bueno que lo aclare aquí, es importante. En definitiva, señor Sánchez, deje de arrastrar los pies. Cuenta con grupos parlamentarios, como el nuestro, para enviar las armas que está demandando Ucrania. Ayudemos a Ucrania a defenderse y hagámoslo urgentemente. No pueden esperar semanas ni mucho menos meses. Además, es necesario dar un paso más. El pasado 26 de mayo el Congreso aprobó exigirle que en el próximo Consejo Europeo España apoye el reconocimiento de Ucrania como país candidato a la entrada en la Unión Europea. Señor Sánchez, ¿va a cumplir con este mandato de la Cámara? El Congreso lo aprobó, luego, usted tiene obligación de respaldarlo en el próximo Consejo Europeo.

Otra de las conclusiones de la cumbre europea es la aprobación de un sexto paquete de sanciones contra Rusia. De nuevo, la mitad de su Gobierno está en contra, porque también lo están de todos los paquetes anteriores. Ya lo hemos repetido en infinidad de ocasiones y somos claros: hay que asfixiar económicamente a Putin y a su régimen con todos los instrumentos posibles y cuenta con nuestro respaldo para ello. No puede ser que quienes han provocado esta invasión injustificada saquen también partido de ella en sus patrimonios personales.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 16

Por otra parte, en las conclusiones se hace una referencia a la OTAN como organización complementaria que es la base de la defensa colectiva del conjunto de los miembros de la Unión Europea. Señor Sánchez, díganoslo usted: ¿piensan lo mismo los miembros de Podemos, cuando han vuelto a sacar del arcón las pancartas más rancias de «OTAN no»? Me temo que tampoco. Sí, me refiero a los miembros de su Gobierno que nos abochornaron a todos con su boicot al acto del 40.º aniversario de la integración en la Alianza Atlántica en presencia del actual secretario general y de cuatro antecesores. ¿Es esta la unidad a la que usted se refiere? ¿La que usted no tiene ni en su propio Gobierno? (Aplausos). No se lo tome a broma, porque son sus ministros de Podemos los que también le han acusado a usted y a su Gobierno de prevaricar con el presupuesto destinado a la Cumbre de la OTAN de finales de mes. ¿No tiene nada que decir sobre esto? ¿No tiene nada que decirles a ellos? ¿No se da cuenta que ni usted es capaz de tragar con tanto despropósito de Gobierno?

Le voy a hablar ahora sobre el ambicioso programa de defensa que aprobaron y que contempla exenciones fiscales, incluso en el IVA. ¿Cómo lo ve la parte derecha del banco azul, sí, los ministros de Podemos y de Izquierda Unida? ¿Están de acuerdo no solo en llegar al 2 % del PIB, sino también en bajar los impuestos a la industria de defensa? Usted nos ha hablado de este compromiso y es bueno que sepamos si este es un compromiso de todo el Gobierno. De no ser así, usted se comprometió en Bruselas a cuestiones que no contaban con el apoyo del Consejo de Ministros y esto sería de la máxima gravedad. En definitiva, señor Sánchez, este es el mundo al revés, porque somos nosotros en la oposición quienes deseamos más el éxito de la Cumbre de la OTAN que el propio Gobierno. España merece un Gobierno que se tome en serio las cuestiones de seguridad y que lo haga bien. Pide sentido de Estado. ¿Se lo pide también a su Gobierno? ¿Se lo pide también a sus socios de Gobierno? Creo que sería importante que empiece por tener esto para que pueda conseguir el del resto, pero ya le avanzo que lo tiene en cuestiones de seguridad para que usted lo haga bien. (Aplausos). Somos nosotros quienes de modo claro decimos que hay que apoyar a Ucrania y que hay que garantizar la protección de todas las fronteras en un momento de crisis. Somos los únicos que le hemos garantizado nuestro apoyo para que España abra la puerta a Suecia y Finlandia en la OTAN. No tienen el respaldo de Podemos y, por eso, todavía no se han atrevido a presentarlo en el Consejo de Ministros, aunque dijeron que iban a hacerlo.

Lo mismo sucede con la política energética. ¿De qué sirve que usted nos venda como éxitos históricos acuerdos a los que llegaron hace tres meses y que todavía es usted incapaz de ejecutar? Estamos esperando desde el 24 de marzo y están esperando los bolsillos de los españoles. Bruselas le dio la llave para bajar el recibo de la luz de los españoles y usted no ha sido capaz de rebajarlo ni en un solo euro, porque no ha puesto en marcha el mecanismo para ello ni en abril ni en mayo, y ya hemos empezado el mes de junio. Nos ha pedido apoyo para una convalidación y yo le pregunto: ¿cómo pretende que se convalide lo que todavía desconocemos y algo a lo que Europa todavía no ha dado el visto bueno? ¿Quiere usted convalidar como urgentes y de extraordinaria necesidad medidas que llevan tres meses sin aplicarse? ¿Vamos a financiar y a subvencionar el gas de Francia, de Marruecos, de Andorra y de Portugal? ¿Nos lo puede explicar antes de que se convalide nada? (Aplausos). ¿Quién va a pagar esta medida? ¿También los consumidores? ¿Y qué fue, señor Sánchez, de su promesa de bajar el 40 % el recibo de la luz que usted hizo en esta Cámara a los españoles? Hoy nos ha hablado del 15 o del 20 %, pero estaremos contentos si usted consigue llegar al 7 o al 8%. No obstante, le pregunto: ¿para todos los consumidores o solo para algunos? ¿Y en verano, que se utiliza menos? ¿Para doce meses? ¡Si termina el 31 de mayo! Ya no quedan más que once. En lenguaje coloquial, un timo, señor Sánchez, un timo más a todos los españoles. (Aplausos). Un timo que se certifica en la factura de abril, en la factura de mayo y en la próxima factura de junio que se va a pagar completa. Los españoles pagan más impuestos porque usted no los baja y pagan más por el recibo de la luz porque usted tampoco lo baja.

Nos ha hablado también de la prórroga de las medidas anticrisis y le pregunto: ¿va a seguir usted prorrogando recaudar más? Porque lleva en este ejercicio 13200 millones de euros. Le volvemos a plantear deflactar, devolver esa sobrerrecaudación a los españoles, porque los españoles no pueden seguir pagando impuestos. Tiene ahí la propuesta, acéptela, estúdiela, evalúela y aprobémosla. Solo beneficiaría a 47 millones de españoles, fundamentalmente a quienes peor lo están pasando. Merece la pena que, para esa prórroga que usted plantea, deje de recaudar y empiece a bajar los impuestos. (Aplausos). Señor Sánchez, esa es la España real, la de las familias, los autónomos y las empresas a las que usted asfixia con impuestos confiscatorios, con una inflación desmedida y con su inoperancia.

Por cierto, señor Sánchez, ¿nos puede aclarar si las medidas de ahorro energético propuestas por Europa e incluidas en el Plan REPower, del que usted nos ha hablado, se van a implementar con cargo a los

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 17

fondos Next Generation? Porque a lo mejor tenemos más a través de unos que de otros y salimos perdiendo. Es importante, además, que usted haga algún tipo de reflexión sobre su inoperancia en el tema de las interconexiones gasísticas. Nos ha hablado de ellas, pero desde el 1 de junio de 2018 —¡cuatro años!— no se ha implementado ni un metro más de interconexión, ni gasística ni eléctrica, y yo creo que usted algo habrá tenido que ver en esto. ¡Algo habrá tenido que ver en esto! (Aplausos). Es incapaz de dar una fecha; si no lo ha hecho para poner un tope al precio del gas, imagínese para una obra que requiere de inversiones a largo plazo y, además, de la complicidad de otros países, como es Francia. En definitiva, señor Sánchez, cada día que pasa su Gobierno se parece más al final de la escapada, porque son tantas las contradicciones internas que lo suyo es como tratar de caminar con las piernas cruzadas: imposible.

Esa misma contradicción está presente también en la otra cuestión que nos convoca hoy aquí, el cambio de posición sobre el Sáhara. A día de hoy seguimos sin conocer quién negoció la famosa carta y quién la llevó al palacio del rey Mohamed VI, porque estamos convencidos de que incluso el señor Albares conoce el nombre del ministerio y de que ningún diplomático español hubiera perpetrado los despropósitos gramaticales que a usted sí se le pasaron por alto. Tampoco nos ha aclarado si esto está relacionado con el espionaje que sufrió con Pegasus y qué archivos le fueron sustraídos de su móvil. Ahora sabemos que el señor Bolaños tiene que ir a declarar. Esperemos que, como tiene obligación de decir la verdad, ahí cuente lo que en esta Cámara usted todavía no nos ha contado. (Aplausos). Si le llaman a declarar, ¿no será que tiene algún tipo de responsabilidad? Y, si tiene algún tipo de responsabilidad, ¿qué hacemos ahora después de que usted haya cesado a la directora del CNI porque le hizo usted asumirla toda? ¿La va a reponer en su puesto? ¿Va a hacer que el señor Bolaños asuma algún tipo de responsabilidad?

Señorías, el Congreso ha sido muy claro en dos resoluciones aprobadas en Pleno. Usted no tiene ni el apoyo ni el mandato para cambiar la política exterior española en relación con esta cuestión. Tiene que contar con esta Cámara, aparte de que tendría que contar con todo su Gobierno, que no es mucho pedir. Por ello, está hoy usted aquí dando explicaciones, porque no ha venido voluntariamente —si no, habría venido hace dos meses—, ha venido arrastrado por la oposición. Le exigimos que vuelva al marco de Naciones Unidas, que nunca debió abandonar, de apoyo a una solución negociada entre las partes. Esa es la neutralidad activa para ayudar a buscar un acuerdo que sea aceptado por todos. Por cierto, ¿de qué ha servido ese cambio en la posición española si, por ejemplo, todavía no se ha creado la aduana comercial de Ceuta y la de Melilla sigue cerrada? ¿Nos lo puede explicar? ¿A qué se deben los retrasos? Un fracaso; su fracaso, señor Sánchez. La normalidad es que sigue cerrada la aduana comercial, esa es la normalidad en su realidad. Ese es su fracaso, señor Sánchez. Le exigimos que cumpla con las resoluciones del Congreso y que recupere la confianza del Congreso que usted ha quebrado rompiendo el consenso de una manera unilateral. Le pedimos que cumpla exigiendo integrar las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, en el espacio Schengen y que sean consideradas como la frontera sur de Europa en el nuevo concepto estratégico de la Alianza. Le exigimos que arregle cuanto antes el estropicio que ha generado en las relaciones con Argelia, en las que no solo no hay ni un solo avance, sino que hay muchísimos retrocesos que están marcando la economía en nuestro país. Usted conoce perfectamente cómo se están viendo afectadas nuestras exportaciones, y de eso es responsable usted. Usted es el que ha roto las relaciones con Argelia y los españoles los que pagamos las consecuencias. En definitiva, le exigimos que tenga una política exterior, si no ya de Estado, por lo menos digna. Su debilidad es una provocación dentro y fuera de España y esta es la consecuencia de sus giros unilaterales en política exterior.

La señora PRESIDENTA: Señora Gamarra, tiene usted que terminar, por favor.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Termino ya, señoría.

Ese es el balance de sus errores y de sus equivocaciones. Por eso, mi grupo le dice que otra política exterior es posible y es necesaria; una política exterior que se haga con sentido de Estado, para fortalecerlo, no para debilitarlo; que se haga dialogando con todos los grupos parlamentarios, empezando por el principal partido de la oposición; que proporcione explicaciones claras y veraces, no que rehúya toda forma de control; una política exterior que sea compartida por todo el Gobierno; que sepa defender en Europa los intereses de los españoles y que impulse una política de vecindad con Marruecos basada, sí señoría, en el respeto y la fiabilidad desde la verdad. En definitiva, la política exterior que usted ha sido incapaz de desarrollar. Por eso, los españoles le piden que se eche a un lado. De usted depende, por lo menos, que su final sea un poco más digno.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 18

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Gamarra. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. **(Aplausos).**

El señor ABASCAL CONDE: Señor Sánchez, creo que, por primera vez, le agradezco su brevedad y su concisión para tratar dos temas tan importantes como aquellos por los que hoy ha comparecido. Debe ser porque le sientan bien sus viajes europeos; cuando vuelve se le ve a usted resplandeciente. Creo que no es para menos porque parece que usted se siente en casa rodeado de tanta pompa y tanto boato. En cierta manera nosotros lo entendemos; esos conciliábulos son prácticamente el único sitio al que usted puede acudir, señor Sánchez, sin recibir una lluvia de justos reproches de los agraviados por sus políticas. Usted se siente en los despachos de Bruselas de una manera exactamente contraria a cómo se siente cuando tiene un viaje a un barrio, a un pueblo en España y tiene que mirar a la cara a los españoles. Esas cumbres son para usted lo que, de una manera un poco cursi, se llama zona de confort. En las calles, sin embargo, vive usted un baño de realidad. Precisamente por eso, tiene que pisarlas más, señor Sánchez. El ejercicio de la política tiene que ser incómodo, tiene que ser exigente. La rendición de cuentas ha de quitarnos el sueño, aunque usted el sueño lo tiene a prueba de bombas, literalmente. (Risas.—Aplausos). La representación política es una responsabilidad, no es una medalla que colgarse en el pecho ni un estatus del que alardear. No existe política para el descanso ni para la autocontemplación, solo existe como servicio, señor Sánchez. Por eso, le invito a que venza la tentación de vivir entre cumbres, declaraciones conjuntas que parecen papel mojado y series de televisión, y a que se preocupe por los suyos, por los españoles: ponga un pie en un mercado, vaya a un polígono industrial a la hora del almuerzo, siéntese en el banco de un parque y hable con los jubilados o pase un rato en un área de servicio de una carretera. Hágalo urgentemente, hágalo disfrazado (risas) si es necesario, pero hágalo, señor Sánchez. Usted no está solo, yo lo reconozco; su dolencia es, de hecho, muy común en la política. Lo que le pasa a usted le pasa a muchos. Es un mal de nuestra época la cada vez mayor separación entre las élites y el pueblo. Hay veces que parece que no hay, ni siquiera, un punto de contacto. Por un lado, están las conversaciones de circuito cerrado que sostienen los poderosos, sus medios y sus cortesanos a sueldo, con querencias de lujo, con frivolidades y con pedanterías que son costosísimas económicamente y que están totalmente alejadas de los intereses reales de los españoles. Y por otro lado, están las preocupaciones de la gente corriente, esas que expresan en las comidas familiares.

Es un lujo, señorías, pontificar sobre transición energética y hablar de subir los impuestos verdes, como ha hecho esta semana la ministra Ribera, mientras millones de españoles no pueden pagar el gas o los carburantes, precisamente y en parte, por la existencia de esas tasas y regulaciones o de esos impuestos ideológicos como son los derechos de emisiones de CO2, que se han mantenido incólumes durante toda esta crisis: durante la epidemia y durante la guerra. Esa, señorías, es la gran escisión política de nuestros tiempos, la gran división social, la de aquellos que creen en el fin del mundo inminente y la de aquellos que no saben si van a llegar a fin de mes. Desgraciadamente, en este Congreso hay casi trescientos diputados que están más cerca de creer en el fin del mundo inminente y, por eso, se anticiparon votando el suicidio de la nación española con una ley climática hace un año. (Aplausos). Es una frivolidad y es una gigantesca mentira que la ministra Montero diga que ha llevado a cabo la mayor bajada de impuestos de la democracia con sus medidas sobre la luz justo ahora que han cerrado miles de comercios que no podían, ni siguiera, afrontar el coste de levantar la persiana, de encender el interruptor, la cámara frigorífica o los ordenadores. No tienen ustedes ninguna sensibilidad con los que peor lo están pasando, porque para ustedes la ideología siempre está por encima de la realidad; y si la realidad les desmiente da igual, ustedes la niegan o la obvian con una facilidad extrema. Es de un clasismo sin igual, señorías, llenar el país de peajes, subir el impuesto al diésel o imponer severísimas restricciones a la movilidad en las ciudades justo a aquellos que no pueden cambiar de vehículo, mientras subvencionan bienes inaccesibles para la mayoría social como son los coches eléctricos. (Aplausos). Al Partido Socialista no le queda ni la O ni la E; Partido Socialista ni Obrero ni Español en estos momentos, señor Sánchez. Es una irresponsabilidad desmantelar nuestra industria y derribar centrales térmicas en nombre de la sacrosanta religión climática o prohibir, como han hecho todos ustedes —casi trescientos diputados en esta Cámara—, la exploración y explotación de recursos naturales para terminar comprando gas y energía térmica en el extranjero. Marruecos, China y la India deben estar encantados con el suicidio de Europa.

Es normal que a usted le reciban con honores en Marruecos después de los asaltos a nuestra frontera, que no han tenido ningún coste para ellos, después de Pegasus —algún día lo sabremos—, después del suicidio energético votado por esta Cámara, después del regalo del Sáhara —ha de saber Marruecos que

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 19

el cambio de posición en el Sáhara solo le compromete a usted, no a esta Cámara y no, desde luego, al próximo Gobierno de España (aplausos)— y después del ridículo vergonzoso en las relaciones con Argelia, que tiene consecuencias directas para los españoles en la factura del gas. Nos viene hoy usted con una declaración conjunta con Marruecos. Ya veremos su contenido. Pero lo más importante no es lo que usted opine de Ceuta y Melilla. Solo faltaba que usted no piense que son ciudades españolas. Lo que queremos es que Marruecos reconozca, de una vez por todas, la soberanía española de Ceuta y Melilla (aplausos), ciudades españolas antes de la existencia del Reino de Marruecos, y que Marruecos se comprometa a aceptar la repatriación de todos los ilegales que hay en suelo español y de todos los delincuentes de nacionalidad marroquí que en estos momentos hay en nuestras cárceles. Eso es lo que queremos de Marruecos, y que se comprometa a desmantelar todas las redes de tráfico de personas, cosa difícil, porque muchas son financiadas en suelo europeo por los distintos gobiernos, es decir, las ONG que colaboran en el mar con esas redes del tráfico de personas. (Aplausos).

Es una desvergüenza, señorías, que hablen ahora de hacer acopio de agua y alimentos, como ha pedido el Gobierno alemán, las mismas oligarquías incapaces que nos han condenado a la ruina económica, a la dependencia energética, industrial y alimentaria en Europa. Lo que vivimos en Europa no es fruto de una catástrofe natural inevitable ni únicamente consecuencia de una epidemia o de la guerra de Putin. Ha habido, durante décadas, unas políticas que buscaban hacernos débiles y arrodillarnos mientras se enriquecían burócratas sin rostro, las eléctricas, las empresas gigantescas que amasan más poder que cualquier nación, las potencias extranjeras y los políticos de las puertas giratorias de Gazprom y también los 'ecologetas' alemanes bien financiados por Rusia para soltar su rollo antinuclear y para convertir a Alemania y a Europa en dependientes de Rusia. (**Aplausos**).

Señor Sánchez, ¿cuántos españoles que conoce están satisfechos con la situación económica? Los mayores son incapaces de comprender qué han hecho los políticos durante estas décadas con el esfuerzo de toda su vida para levantar España. Los jóvenes, si ven el futuro, ven un futuro sombrío y temen ser la primera generación que viva peor que sus padres y sus abuelos; con una inflación casi al 10%; con un ahorro que se ha convertido en una quimera; con las pensiones en clarísimo riesgo; con jóvenes que cobran hoy la mitad de lo que cobraban en 1980 —eso, los que tienen trabajo, porque estamos a la cabeza de Europa en paro juvenil—; con las cotizaciones sociales desorbitadas; con una deuda pública que supera el 120% del producto interior bruto; con sueldos absolutamente incompatibles con el acceso al alquiler o a la compra de vivienda, y con una dificultad extrema para poder formar una familia y tener hijos. Y todo eso con unos impuestos desorbitados siempre para pagar la fiesta, la fiesta autonómica y la fiesta ideológica de algunos.

Basta de echar balones fuera, señorías, y basta de pretextos pueriles en esta Cámara. (Aplausos). Son sus políticas globalistas, sus políticas dependientes, sus políticas progresistas, las que han llevado a esta situación. Dejen de agarrarse al señor Putin como a un clavo ardiendo. La inflación ya estaba desatada antes de que Putin invadiera, de manera ilegal y criminal, Ucrania. Lo ha dicho el Banco de España; la luz, el gas y los carburantes ya eran una pesadilla en millones de hogares, no hace falta que lo diga el Banco de España en este caso, porque lo dicen los españoles. No nos traten como a imbéciles de manera tan insistente, asuman su responsabilidad política porque son sus políticas, las de sus expertos —cuando existen—, las de aquellos que dicen saber cuadrar el presupuesto y tanto presumen de manejo de tablas y de gráficos, las que nos han llevado hasta la situación en la que estamos. Mientras tanto, algunos implorando acuerdos al Gobierno y el Gobierno llamándoles estorbo. No les alabo el gusto, pero ustedes sabrán por qué lo hacen. Y algunos inhibiéndose en la lucha de las ideas porque no tiene implicaciones para la gente y llaman debates estériles a todo lo que no es economía. En esto hay que reconocer que la izquierda lo tiene mucho más claro. ¿O acaso no han tenido repercusión para la vida de empresas, de familias, de trabajadores, ideas como las del fanatismo climático? ¿Acaso no está la izquierda patrocinando constantemente un cambio antropológico que afecta a todas las facetas de nuestra vida? (Aplausos). No son debates estériles, son debates que afectan a nuestra vida y que también afectan a la economía. Den todos ustedes, señorías, un golpe de timón y asuman el fracaso. Escuchen lo que otros tienen que decirles, escuchen el sentido común de la gente. Otros lo están haciendo en Europa; lo estamos viendo con las nucleares y el carbón en Alemania y con la apuesta redoblada también por las nucleares en Francia. Aún estamos a tiempo de dar marcha atrás, aún estamos a tiempo de protagonizar un cambio real en España, aún estamos a tiempo de reconectar con las preocupaciones reales de la gente corriente.

Usted ha dicho que defiende los intereses de España. No puede defender los intereses de España, no puede defender al pueblo ni los intereses del pueblo español quien se opone a la exploración y a la

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 20

explotación de los recursos naturales del pueblo español (aplausos). No puede defender al pueblo ni los intereses del pueblo quien no apuesta —junto con las energías renovables— por la energía nuclear, tan importante para convertirnos en independientes desde un punto de vista energético. Y no puede defender al pueblo ni los intereses del pueblo quien no propone reindustrializar nuestras naciones frente a la deslocalización. Ni puede defender al pueblo ni sus intereses quien no aboga por una bajada radical del IVA para los productos más básicos. Ni puede defender al pueblo ni sus intereses quien desprotege nuestro sector primario y no garantiza la prioridad de los productos comunitarios, en contra de la cual ustedes han votado en esta Cámara. Hoy están muy consternados por la crisis alimentaria, pero es hija de los acuerdos multilaterales con terceros países y de la competencia desleal derivada de ellos. Señorías, ¿qué sentido tiene que importemos alimentos producidos a casi 10 000 kilómetros de España, que son de peor calidad que los que tenemos aquí y que además destruyen el empleo de nuestros compatriotas? De hecho, en todo esto que decimos ya nos empiezan a dar la razón, es verdad que tímidamente, ya comienzan incluso a hablar de soberanía. Y nosotros, que llevamos advirtiéndoles mucho tiempo —lo hicimos en la moción de censura y lo hicimos en la Agenda España—, les damos la bienvenida, pero les pedimos una apuesta audaz a todas sus señorías. No queremos un giro retórico, un maquillaje superficial, como el que proponía la ministra Rodríguez el otro día cuando hablaba de independencia y de autonomía; queremos un cambio real y queremos el fin de las políticas de sumisión, de sumisión a intereses ajenos a España y a intereses ajenos a los españoles, de sumisión a intereses de los despachos de Bruselas, de Marruecos o de Alemania. Señor Sánchez, lo que exigimos en esta Cámara es soberanía. Señorías, en esta Cámara exigimos soberanía y se lo exigimos a todos, porque es el principal deber de todos los diputados que nos sentamos aquí. (Aplausos). Y soberanía significa que las personas, las familias y por extensión las naciones, puedan retomar el control sobre sus vidas y sobre su futuro. Significa que sean los intereses de España, y no los de Marruecos, los que guíen nuestra política exterior, que debe terminar de dar bandazos y debe terminar con su falta de previsión. Soberanía significa, señor Sánchez, que los intereses de las clases medias, de las clases populares, de los autónomos, de los agricultores, de los ganaderos y de las empresas españolas estén por encima de cualquier otra consideración en este Parlamento. Soberanía significa que sean esos sus únicos amos, señor Sánchez. Estoy convencido de que el día que así sea empezará usted a sentirse menos incómodo en las calles españolas y cómodo en los despachos de Bruselas. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra el señor Echenique Robba.

El señor ECHENIQUE ROBBA: Gracias, presidenta.

Señorías, señor presidente, el señor Abascal habla mucho de soberanía pero cuando toca votar en este Parlamento, prohibir la venta a pérdidas de los productores agrícolas y ganaderos españoles no apoya la medida. (Aplausos). ¡Con la boca pequeña habla de soberanía!, ¡con la boquita pequeña! Y esa es una de las preguntas fundamental de nuestro tiempo y que nos hacemos las personas que estamos temporalmente en política, también los periodistas y muchos analistas, cómo frenar el ascenso de la extrema derecha, señor presidente, cómo evitar que los negacionistas —lo hemos visto hoy aquí—, los machistas, los homófonos y, sobre todo, los mayordomos, los abogados defensores de los millonarios, acaben en los gobiernos. Mucha gente se pregunta esto y mucha gente se lo pregunta con miedo. Ahora mismo hay mucha gente preguntándoselo en Andalucía, y dentro de aproximadamente un año habrá mucha gente preguntándoselo también en todos los municipios de nuestro país y en muchos territorios. Y a finales de 2023, todos los españoles o casi todos nos haremos esta pregunta. No es fácil responder a esta pregunta, no es fácil responder a cómo se frena la reacción. No es sencillo, pero humildemente me permito aportar la respuesta de nuestro espacio político, que es una respuesta doble. En primer lugar, señor presidente, pensamos que para frenar el avance de la reacción hay que evitar blanquear al Partido Popular, y hay que evitar blanquear al Partido Popular porque VOX no deja de ser una escisión del Partido Popular y voces ultraderechistas no solamente viven en VOX sino que también viven en el Partido Popular. Y si no, pensemos en la señora Ayuso, en la Comunidad de Madrid, que en estos días está —si me permite— a cuatro cervezas de ponerse a quemar libros de texto en la Puerta del Sol. (Aplausos). Y no hay que blanquear al Partido Popular, porque además de muchos poderes mediáticos que legitiman a la extrema derecha difundiendo sus mensajes, el principal legitimador institucional de la extrema derecha

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 21

es el PP. Ahora se nos dice que el señor Juanma Moreno Bonilla es muy moderado porque habla bajito, porque es educado, pero a mí no se me olvida que el señor Moreno Bonilla fue el primer barón del PP que firmó un pacto con la ultraderecha en Andalucía; a mí no se me olvida. He dicho varias veces desde esta tribuna —porque así lo pensamos, señor presidente— que tenderle la mano a Feijóo es darle alas a Abascal, y esa para nosotros es la primera respuesta a la pregunta de cómo se frena a la extrema derecha. Y la segunda parte de la respuesta, o lo segundo que pensamos que hay que hacer para frenar la reacción y frenar al PP —que básicamente es lo mismo—, es gobernar diferente que ellos; es demostrar todos los días que somos distintos a ellos; que tenemos principios; que ofrecemos soluciones para proteger a la gente; que somos valientes y que no cedemos ni un palmo de terreno a la reacción. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Echenique, un momento por favor.

El señor **ECHENIQUE ROBBA:** Como digo, día a día tenemos que demostrar, gobernando, que somos distintos a ellos. Tenemos que gobernar, gobernar y gobernar. Tenemos que hacerlo con empatía; tenemos que hacerlo con audacia y con firmeza, y demostrar en el BOE y con hechos desde el Gobierno que somos todo lo contrario a la extrema derecha.

Hoy comparece usted, señor presidente, por diferentes temas y creo que en todos ellos el Gobierno de coalición tiene la oportunidad de demostrar que somos distintos a ellos, que somos lo contrario. El primer gran epígrafe, si me permite, es la nueva relación con Marruecos y el asunto del Sáhara. Ya conoce nuestra posición, y la conoce porque siempre ha sido la misma. Nuestra posición es la posición de las resoluciones de la ONU y es la posición que figura en el programa electoral del PSOE. Nuestra posición es defender, como solución al conflicto, el derecho de autodeterminación del pueblo saharaui. Y aquí hay que decirlo claramente, Marruecos es la potencia invasora y el pueblo saharaui es el pueblo agredido. Claro que tiene que haber un acuerdo aceptado por ambas partes —¡claro, solo faltaría!—, pero creo que lo que tenemos que hacer como país es defender la posición del pueblo agredido —que además es la posición de la ONU—, que es la libre determinación del pueblo saharaui. (Aplausos). Esto es lo que pensamos nosotros con todo el respeto, señor presidente. Y además pensamos sinceramente que si el Gobierno rechazara la herencia de Trump en esta materia —usted ha hablado de la posición de Estados Unidos, pero hay que recordar que ese giro lo da Estados Unidos por boca de la Administración Trumpsi el Gobierno rectificara en esta materia, si el Gobierno dijera que apoya el derecho de autodeterminación del pueblo saharaui, si el Gobierno se demostrará más firme con Marruecos, no solamente se volvería a situar en el ámbito de la legalidad internacional y de los principios progresistas, sino que, además, pensamos que eso tendría el positivo efecto secundario de cortarle el paso a la ultraderecha, en Andalucía y también en el conjunto de España; porque si el Gobierno hiciera eso, entonces la gente de izquierdas se vería representada en el Gobierno de coalición y sentiría que estamos a la altura de lo que han votado. Tendría ese beneficioso efecto secundario.

Algo similar pensamos que ocurre con el tema de la guerra, de la OTAN y del rearme de los países europeos. Por cierto, otra herencia de Trump, que nos amenazó hace unos años con romper la Alianza Atlántica si no aumentábamos el presupuesto militar en Europa. Hay un entendible debate —creo que es entendible— de estos temas dada la brutal, la infame invasión de Ucrania por parte de Putin; entendemos que ese debate se dé en nuestra sociedad. Y de nuevo usted conoce nuestra posición; nosotros pensamos que no es sensato, que no es la mejor manera para acabar con el conflicto, que no es el mejor camino a futuro, aumentar el gasto en metralletas, en misiles o en bombas cuando hay tantas necesidades sociales en nuestro país. Y estoy pensando en la atención primaria, que está muy maltrecha; estoy pensando en el sistema público de salud mental; estoy pensando en la ley de dependencia o en la educación pública. Además, nosotros pensamos que tenemos que darle más profundidad al debate. ¿Cuál es el horizonte a largo plazo en términos estratégicos? Creo que para contestar a esa pregunta tenemos que entender que nos encaminamos hacia un nuevo orden mundial que viene determinado básicamente por la pérdida de hegemonía del hegemón, que era hasta hace unas décadas Estados Unidos. Cuando el hegemón pierde la hegemonía, evidentemente el mapa internacional se reorganiza y aparecen otras potencias emergentes y un esquema geoestratégico mucho más multilateral. ¿Es sensato en esa situación que España y Europa, en vez de defender sus propios intereses y ejercer una geoestrategia autónoma y de contrapeso, apueste por poner todas sus acciones en una alianza militar que está claramente subordinada a los intereses propios de Estados Unidos? Creo que es una pregunta válida que nos tenemos que hacer. Imaginemos por un momento que dentro de dos años, si seguimos ese curso, gane de nuevo Donald Trump la

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 22

Presidencia de Estados Unidos. Entonces, ¿cómo se vería esa decisión geoestratégica? ¿Es sensato que en esta situación España y Europa apuesten por el rearme y por convertirse en potencias armamentísticas? Nosotros pensamos que no y además creemos que estas son preguntas importantes que debemos hacernos, incluso aunque el furor belicista y macartista de la mayor parte de los poderes mediáticos nos someta a un linchamiento simplemente por hacer este tipo de preguntas. Pensamos que tenemos que hacerlas. Como digo, nuestra respuesta es clara. Nosotros pensamos que una apuesta valiente por la paz, por la autonomía española y europea en el ámbito geoestratégico y por la contención de gasto militar no solamente es el camino más inteligente y más acorde con los principios progresistas, sino que además de nuevo es lo que cohesionaría a la base social que hizo posible la actual mayoría parlamentaria y el actual Gobierno de coalición. Pensamos que de nuevo elegir ese camino tendría la virtud, el efecto secundario virtuoso, de frenar el avance de la reacción.

Lo mismo ocurre con el último epígrafe —si me permite, señor presidente— que es el de las medidas para frenar la escalada de los precios de la energía y también de la inflación. En primer lugar, quiero decir que valoramos muy positivamente lo conseguido por el Gobierno en Europa, liderando usted esas negociaciones, respecto de la declaración de la Península Ibérica como una excepción en términos de mercado eléctrico en Europa, y que eso permita que mañana —ojalá— podamos convalidar ese real decreto que pone un tope al gas y que va a suponer un ahorro en la factura de la luz. Se preguntaba la señora Gamarra si va a bajar la factura de todos los consumidores; bueno, de todos no, solamente de los tontos. Solamente va a bajar la factura de los que tienen la tarifa en el mercado regulado. Por eso, el señor Sánchez Galán llama tontos a los que tienen esa factura para estafarles llevándoles al mercado libre. Desde aquí advierto —si la gente no quiere ser tonta— que no hagan caso al multimillonario Ignacio Sánchez Galán, que les está intentando estafar llamándoles tontos. (Aplausos).

Valoramos positivamente, como digo, esa medida, pero también pensamos que hay que hacer más. Y no solamente porque, como usted ha dicho aquí, va a tener un efecto significativo de bajada —pero discreto—, entre un 15 y un 20 %, sino porque, siendo uno de los principales componentes de la inflación, no es el único componente de la inflación. Por eso, pensamos que hay que tomar más medidas, por eso pensamos que hay que prorrogar —y me alegro de que lo haya anunciado aquí— el último escudo social que aprobó el Gobierno. Nosotros pensamos que hay que prorrogarlo hasta final de año —hay medidas muy importantes en ese escudo social, como la limitación de los precios del alquiler hasta un 2% de subida máxima— y también pensamos que hay que hacer alguna cosa más. Pensamos que ese acuerdo de subir las pensiones no contributivas un 15% debería implementarse ya mismo, porque es gente que cobra muy poco dinero, a la que le cuesta mucho llegar a final de mes y que no puede esperar a una revalorización a final de año. Pensamos que habría que mejorar el bono social energético, aumentando un 40% el umbral de renta, para que pueda llegar a dos millones de hogares. Y pensamos también que sería buena idea, como ha hecho ya Alemania, implementar un bono transporte de 10 euros que pueda rebajar el gasto mensual que tienen que afrontar las familias.

Se preguntarán, como siempre hace retóricamente la bancada de la derecha, cómo se paga todo esto. Nosotros lo tenemos bastante claro. Por eso trajimos ayer una ley para poner un impuesto a las grandes fortunas que, lamentablemente, no salió adelante. Nosotros pensamos que hay que hacer una reforma fiscal profunda, que incluya medidas como esa y también, por qué no, como están haciendo otros países europeos, poner un impuesto extraordinario en el impuesto sobre sociedades a eléctricas y a petroleras. Pensamos que todo esto serían buenos añadidos, valientes, a lo ya hecho por el Gobierno que valoramos, como digo, muy positivamente.

Para acabar, señor presidente, como resumen de lo expuesto, para la gente que estamos de este lado del parteaguas —usted ya me entiende— los motivos para gobernar con valentía son la decencia y los principios. Esos son los motivos, esas son las causas, pero las consecuencias son varias, y hay al menos dos. La más importante es proteger la vida de la gente, permitir que la gente más humilde, la gente más trabajadora tenga vidas seguras y dignas y pueda llegar a fin de mes. Esa es la consecuencia más importante de gobernar con valentía, pero hay otra consecuencia importante de gobernar con valentía y es que si lo hacemos, señor presidente, esa es la mejor manera de frenar a la extrema derecha.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Echenique.

Por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra el señor Rufián Romero.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 23

El señor **RUFIÁN ROMERO:** Nada, nada de lo que está pasando es algo nuevo. Que el PSOE y la izquierda a la izquierda del PSOE choquen en torno a la OTAN, en torno al imaginario de defensa, no es algo nuevo. El PSOE ya pasó del «No a la OTAN» en 1982 a defender el sí a la OTAN de manera clara en 1986. E Izquierda Unida nació, en gran manera, de la plataforma cívica por la salida de la OTAN creada en el referéndum de 1986. Porque sí, señorías, en este país hubo un tiempo en el que se hacían referéndums y no pasaba nada, no se rompía este país. Por lo tanto, no es nada nuevo que la izquierda española se pelee o tenga discrepancias en torno a la OTAN y en torno al debate militarista. Que el PSOE sea atlantista y militarista no es algo nuevo y que, por lo tanto, Unidas Podemos sea antiatlantista y antimilitarista no es nada nuevo. De hecho, sorprende que sorprenda. A mí me sorprende que sorprenda y que haya tantos titularse en torno a esto. Por lo tanto, ¿qué es realmente lo nuevo? ¿Cuál es la novedad? Algo que supone una nueva vuelta de tuerca al debate de la OTAN o en torno al debate militarista: hacer ver y hacer creer que el debate en torno a la OTAN es un debate antiguo, es un debate añejo, es un debate pasado de moda; hacer ver, hacer creer que quien es pro-OTAN es un estadista, es responsable, y quien cuestiona la OTAN es un irresponsable activista, como si ser activista fuera algo malo. Esta es la única novedad y es peligrosa. Es peligrosa porque se empieza así y se acaba haciéndose una foto con dos criminales de guerra en las Azores, señor presidente. (Aplausos). Porque, señorías, si el debate es sobre el aumento en el gasto en defensa, exigido por Estados Unidos, que llega al 2 %, y también recomendado por la Comisión Europea —¡oh, casualidad!—, tenemos un problema. Más que nada porque ¿de dónde sale el dinero? Si ustedes aumentan el gasto en defensa, ¿de dónde sale la pasta? No es opinión, es información y es memoria. Se lo digo yo: de los servicios públicos. Siempre ha pasado, siempre ha pasado. Más soldados, menos enfermeros. Siempre ha pasado. Más tanques, menos hospitales. Siempre ha pasado. Eso alguien lo tiene que decir y decirlo no es de irresponsable, no es de ingenuo; de hecho, lo irresponsable y lo ingenuo es no decirlo, no explicarlo, sobre todo si formas parte de la izquierda.

Señorías, lo que planteamos quienes no compramos el relato militarista, el relato de la OTAN, es algo tan simple como que la paz en Ucrania no puede ser la paz de los cementerios y que Europa tiene que ser un contrapeso—debe ser un contrapeso—a la OTAN y a Estados Unidos y no un vocero más. (Aplausos). No debería ser tan difícil defenderlo y entenderlo. Y si cuestionar la idoneidad de la guerra por encima de la política y de la diplomacia no es una cuestión del pasado, les reconozco que enfrentarse a Putin tampoco lo es. Por el contrario, enfrentarse a Putin es enfrentarse al futuro, a un futuro plagado de ultraderechistas, de ultranacionalistas y de mentirosos como él, que si ganan elecciones, pondrán cada vez que quieran en jaque a occidente. Y lo volvemos a repetir, hay una alternativa a los tanques y a las armas, hay una alternativa para frenar de verdad a los neoliberales oligarcas que gobiernan sobre el nacionalismo más salvaje, y es tocar la única bandera que conocen, la única bandera que reconocen, el dinero, su dinero, ya sea un rublo, ya sea una libra esterlina, ya sea un dólar, ya sea un euro. Putin, señorías, se puede permitir ignorar las presiones de Macron, de Draghi o de Johnson, pero jamás podrá ignorar las presiones de los oligarcas que le financian.

Por lo tanto, señor presidente, le volvemos a pedir hoy aquí que España deje de fijarse tanto en la OTAN, deje de hablar tanto de la OTAN, deje de aplaudir tanto a la OTAN, y que lidere en el seno de la Unión Europea una posición firme de persecución y de retención del dinero de los oligarcas rusos en el extranjero que dan apoyo y que financian esta guerra. Crear un registro financiero global para saber quién tiene qué y dónde es lo realmente estadista y responsable. Igual que ustedes y sus medios le piden a cierta izquierda que vaya más allá de la pancarta y del eslogan, nosotros hoy aquí le pedimos que ustedes vayan más allá del logo y de la marca de la OTAN. Porque, señorías del PSOE, no se puede ser republicano y monárquico a la vez; no se puede ser socialista, pero de la CEOE a la vez y, sobre todo, no se puede ser pacifista y de la OTAN a la vez. Háganselo mirar. (Aplausos).

Señorías, quien crea que cuanto está pasando es un accidente de la historia y que en breve, si nos lo trabajamos, volveremos al mundo y al equilibrio anterior, se equivoca. Hoy nos estamos jugando el marco del hoy y del futuro, un marco en el que o ideamos o realmente trabajamos por alternativas energéticas renovables o el militarismo, el fascismo, el embrutecimiento político, la contaminación y el ultranacionalismo salvaje gobernarán el mundo más pronto que tarde. Señorías, la hacedora de la paz en Europa y en el mundo no será una guerra, será simplemente la autonomía real energética. Y si debemos vivir —de hecho, ya vivimos— sobre montañas de deuda, mejor que sea sobre montañas de deuda verde que sobre montañas de deuda de guerra. Quien quiera poner en jaque al mundo simplemente controlando el petróleo o el gas, hoy lo tiene muy fácil si no somos capaces de encontrar alternativas. La comida, señorías, la comida hace tiempo que ya es un activo bursátil; la tierra, el planeta, hace tiempo que ya es un campo de

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 24

batalla bursátil, y esto explica en gran medida el cambio de posición del Gobierno respecto al Sáhara. Con dos grandes potencias, como Ucrania y Rusia, en guerra, dos grandes potencias que generan la gran mayoría del trigo, del maíz, del petróleo y del gas en el mundo, está claro que la hambruna en África se encaramará en la frontera de Ceuta y Melilla. Lo que significa el cambio de postura del Gobierno es simplemente que la Gendarmería marroquí dé palos frente a esa hambruna, como la Guardia Civil española. Esa es la diferencia. (Aplausos). Pero hay una segunda cuestión que explica el cambio de posicionamiento del Gobierno: a Rabat le interesa mucho el debate en torno al gas y a la transición energética en Europa y a España le interesa aún más posicionarse como un hub energético europeo. Rabat hace tiempo que está intentando vender miles de kilómetros del desierto del Sáhara para crear, para instalar miles de pantallas eólicas, miles de molinos de vientos, miles, en definitiva, de energías renovables. El único problema es que esos miles de kilómetros tienen nombre y tienen dueño, y se llama Sáhara Occidental. Como ven, la geopolítica tiene razones que la decencia no entiende.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Plural, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Nogueras i Camero.

La señora NOGUERAS I CAMERO: Gracias, presidenta.

Ha afirmado usted, señor Sánchez, que la Unión Europea debe responder a sus ciudadanos y empresas como viene haciendo España. ¿Cree de verdad que ustedes están dando una respuesta adecuada a las necesidades de los ciudadanos y de las empresas? (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). Porque usted tiene la capacidad de interpretar ese papel tan suyo y que aquí conocemos mucho, que es el de decir aquello que todos sabemos que usted no está haciendo; es decir, sale aquí y dice que hace, pero todos sabemos que no lo está haciendo. Por ejemplo, usted puede salir aquí, en sede parlamentaria, y decir que su compromiso con Cataluña es firme y rotundo; más tarde, usted puede pagar solo 35 euros de cada 100 que les corresponden a los ciudadanos de Cataluña por ley y luego negar también en sede parlamentaria los números que ustedes mismos han publicado a través de su ministerio. Entienda, pues, que cuando usted habla, sobre todo cuando habla de libertades y de democracia o cuando habla, como hoy también, de desencallar conflictos, yo no me crea ni sus comas ni sus pausas.

Sigo con el Consejo Europeo. Me pregunto si le ha contado a usted a los socios europeos que los ciudadanos de Cataluña somos los que pagamos más, pero es donde ustedes invierten menos. Se lo digo porque la mayoría de las competencias ustedes ya no las tienen, señor Sánchez, las han ido cediendo a la Unión Europea año tras año, y tienen la obligación de cuadrar números y cuadrarlos bien. De hecho, el Consejo Europeo fue, precisamente, el que aprobó el programa Next Generation. Le preguntaba si explicó a los socios europeos que el Gobierno más progresista de la historia y el más descentralizado está invirtiendo en Madrid el 184 % de lo que está presupuestado y en Cataluña el 35 % de lo que está presupuestado, es decir, el 9 % del total, cuando usted sabe perfectamente que en Cataluña representamos el 16 % de la población y el 19 % del PIB. No existe ningún tipo de criterio de competitividad cuando ustedes reparten, pero sí existe este criterio de competitividad cuando es Europa quien reparte. Me pregunto también si les ha contado que en España... (continúa su intervención en catalán) ... y también tienes los trenes más viejos.

Para todos los temas, también para los europeos, ¿qué les hemos exigido siempre a ustedes, señor Sánchez? Usted no lo va a contar, pero yo sí que lo voy a contar. En cualquier mesa en la que nosotros nos hemos sentado con ustedes les hemos exigido siempre que, si nos tocan cien, nos paguen cien; ni treinta ni cincuenta ni ochenta ni amiguitos ni cheques en blanco ni tonterías, paguen. Hagan su trabajo, paguen lo que les corresponde a los ciudadanos de Cataluña, porque la gente no nos ha votado para que nos dejemos tomar el pelo, y menos en nombre de un diálogo, que usted sabe muy bien que no existe, y de unos pactos mágicos.

Más sobre el Consejo Europeo. Entre otras cosas, el Consejo Europeo ha pedido a los Estados miembros que adopten medidas para combatir las *fake news* sobre Ukraína que hace Rusia. Usted antes nos lo ha contado, ha dado una pincelada. ¿Qué medidas han presentado ustedes al respecto? ¿Y cómo han encajado el resto de Estados miembros, sobre todo después de los bulos que ustedes han intentado hacer correr —sin éxito, por supuesto—, que España tenga un pacto, precisamente, con Rusia y, precisamente, sobre las *fake news*, el pacto que anunciaron a bombo y platillo...

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 25

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

La señora NOGUERAS I CAMERO: Voy terminando.

... España y Rusia, Borrell y Lavrov, en 2018? Debo decir que hemos pedido varias veces la documentación de este pacto y, de momento, ustedes se resisten a dárnosla.

Y termino, presidente. Me pregunto cómo van a explicar... **(termina su intervención en catalán).** *Moltes gràcies y visca Catalunya lliure.*

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor BEL ACCENSI: Gracias, presidente.

Señor presidente, señorías, señoras y señores ministros, brevemente. En relación con la reunión extraordinaria del Consejo Europeo, quiero trasladarle todo nuestro apoyo para hacer frente a todas las medidas necesarias para combatir los efectos de la invasión de Putin de forma absolutamente unilateral, pues todos los esfuerzos que se hagan de cooperación serán necesarios. También quiero trasladarle nuestro apoyo para reforzar todos los mecanismos de cooperación entre el mecanismo de defensa de la Unión Europea y la OTAN. Todos son complementarios y necesarios y tendrá nuestro apoyo al respecto.

Nos reclamaba también el apoyo al Real Decreto Ley 10/2022, sobre el mecanismo ibérico de tope al gas. Mañana lo va a tener por parte de nuestro grupo. Seguramente, va a tener antes el apoyo de esta Cámara que la aprobación definitiva por parte de la Comisión, pero, en todo caso, se tendrá que dar mucha prisa porque guedan solamente horas.

También nos ha pedido nuestro apoyo —lo tuvo— al Real Decreto-ley 6/2022, de medidas para hacer frente a los efectos de la guerra. Lo tendrá si el Gobierno cumple con los compromisos adquiridos con este grupo parlamentario y, por tanto, también se ampliarán las ayudas a determinados sectores.

En relación con el tema del Sáhara, un tema que a nosotros nos preocupa y nos ocupa, no le puedo trasladar el mismo apoyo que le he transmitido en relación con la cuestión de hacer frente a la invasión de Ucrania por parte de Rusia en el marco de la Unión Europea, y no lo puedo hacer porque yo creo que ustedes han tomado un camino bastante en solitario. Si uno escucha la argumentación que usted ha dado hoy aquí, de una forma subliminal nos ha venido a decir: Hemos conseguido que se reconozca la soberanía de España en relación con Ceuta y Melilla y se normalice la circulación en las fronteras; hemos conseguido que haya una cooperación en política migratoria en relación con Marruecos; hemos conseguido que se restablezcan las relaciones económicas y la cooperación en determinadas infraestructuras con Marruecos y, a cambio, España reconoce la importancia de la cuestión del Sáhara Occidental para Marruecos. Parece que haya un intercambio donde, obviamente, el Sáhara Occidental y los saharauis no van a salir muy beneficiados. Usted ha dicho que esta será una solución que deben aceptar ambas partes. A mí me gustaría saber si ustedes han mantenido contacto con el pueblo saharaui, si han mantenido contacto con el Frente Polisario, y qué les ha transmitido al respecto. Porque yo creo que, vistas las declaraciones de los diferentes portavoces en esta Cámara, esta es una posición muy propia del Partido Socialista y, evidentemente, esto también tiene consecuencias no solo de presente, sino también de futuro.

Me gustaría también que dedicara unos minutos a evaluar cuáles han sido las consecuencias de este cambio, desde nuestra perspectiva, en relación con Argelia y las relaciones comerciales de este país con el conjunto de la economía española.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, me voy a ocupar fundamentalmente de un tema de los que usted ha tratado, del nuevo paquete de sanciones a Rusia para frenar la invasión a Ucrania adoptado en el último Consejo Europeo. Estoy diciendo una cosa que es casi evidente. Hay un consenso entre todos los analistas y entre todos los expertos de que esas sanciones, que son necesarias, que son justas y que son correctas, van a tener un efecto de incrementar aún más el coste de la vida y, por tanto, van a tener un efecto que va a golpear nuestras economías. Estamos de acuerdo con tomar esas medidas, pero tenemos que discutir cómo hacemos frente a las consecuencias derivadas de tomar esas medidas, en este caso al incremento del coste de la vida.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 26

Este último mes de mayo la inflación ha alcanzado un 9%. Esa no es una cifra abstracta en una tabla de Excel, pero tampoco es ni siquiera una cuestión que afecte a todo el mundo por igual, pues la inflación no golpea a todo el mundo por igual. Hay gente que, como resultado de la inflación, tiene que privarse de algún capricho, tiene que dejar de salir alguna vez a cenar fuera o se tiene que replantear las vacaciones. Hay gente para la cual un 9% de inflación significa que, donde antes se compraba ternera, ahora solo se compra pollo o que a partir del día 20 ya no se compra pescado. Para alguna gente la inflación significa que, si de repente un mes tienes que ir al dentista o se te ha roto el coche, se te ha roto el mes, te tropiezas y se te ha fastidiado el mes. Eso significa que para la gran mayoría de nuestro país hoy la vida es un poco más insegura y un poquito más angustiosa.

Aquí hay que decirlo de manera muy clara, para las derechas esto es culpa del Gobierno, porque es culpa del Gobierno el COVID, porque es culpa del Gobierno la guerra de Ucrania y la invasión, y porque debe ser culpa del Gobierno también la inflación en el Reino Unido y en Alemania. Nosotros no decimos que esto sea culpa del Gobierno, y esto no es un matiz menor, porque diferencia —digamos— el sentido común de la completa emancipación de la realidad. No decimos que esto sea culpa del Gobierno; decimos, sin embargo, que sí es responsabilidad del Gobierno decidir quién paga las consecuencias de la crisis y cómo se reparten las cargas. Esto sí es responsabilidad del Gobierno.

En ese sentido, creemos que hay tres prioridades. En primer lugar, hace falta apostar de manera decidida por la industrialización verde, por la descarbonización y por la soberanía energética y la transición ecológica, que son la misma cosa. Alguien que habla hoy, en el siglo XXI, de soberanía de nuestro país sin hablar de la apuesta por las energías verdes es alguien que está hablando exclusivamente del pasado. En segundo lugar, el Gobierno ha hablado varias veces de la cuestión del pacto de rentas y es importante un pacto de rentas pero no cualquiera. Un pacto de rentas en nuestro país tiene que ser un pacto justo, que modere los beneficios extraordinarios de quienes más tienen e incremente los salarios y las pensiones de quienes más lo necesitan. En esto tenemos que ser claros; está bien que suban los salarios pero si los salarios suben tres y los precios suben diez, los salarios han caído siete. Así que los salarios y las pensiones tienen que subir, al menos, lo mismo que sube la inflación, lo mismo que sube el coste de la vida. Y en tercer lugar, control de precios. ¿Por qué control de precios? Bueno, hay sonados economistas liberales que ya dijeron que si controlábamos —se acordarán ustedes, porque fue muy famoso, el tema de los test— los precios de los test iba a haber desabastecimiento; se controlaron los precios de los test y no hubo desabastecimiento. Dijeron que no se podía hacer con el mercado eléctrico, y parece que se va pudiendo hacer con el mercado eléctrico. Al menos hay que hacerlo también con las gasolinas y hay que hacerlo con la vivienda porque, si no, todos los esfuerzos que hace el Estado —es decir, que hacemos todos los españoles— con las subvenciones, por ejemplo, para llenar el depósito de combustible o para la gente que está en alquiler, son transferencias directas de dinero del conjunto de los españoles a quienes más tienen. Así está pasando con las petroleras. ¡Si es que en el último mes las gasolineras han ganado un 70 % más, gracias a las ayudas que les damos todos! Las ayudas públicas sin control de precios son directamente un bizum a las petroleras o un bizum a los caseros. Por tanto, para que no se rían de nosotros, hace falta que las ayudas vayan acompañadas de control de precios.

Acabo, señor presidente. En esto el Gobierno se juega su credibilidad social porque —créame, señor Sánchez— el problema aquí no es el miedo a la derecha, es el miedo a no llegar a final de mes.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, senyor president.

Mi amigo Lluismi, que se está recuperando y espero que salga bien, tiene una frase mítica: ¿a qué vino Jesucristo al mundo? Permítanme que reformule la pregunta: ¿a qué vino Sánchez, a qué vino este Gobierno, al mundo? Vino al mundo, recordemos, con una mayoría progresista imprescindible para alumbrar el Gobierno. Sin esa mayoría, este Gobierno sería una quimera. Bueno, yo creo que este Gobierno vino, o debería haber venido, a tres cosas. Una, a cambiar la realidad, a disminuir la desigualdad que con seis años de Gobierno del Partido Popular aumentó, siendo años nefastos de pérdida de derechos y de libertades para el conjunto de las clases populares. Dos, debería haber venido a generar ilusión. Y, tres —fundamental— a cumplir los acuerdos, que para eso se hacen.

No negaré que en estos años se han producido avances: la reforma laboral, el salario mínimo interprofesional, el ingreso mínimo vital y algunos otros, que se han acometido con acierto los embates de

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 27

la crisis, pero ahora, con las consecuencias de la guerra de Ucrania, los trabajadores, los pensionistas, los autónomos, los agricultores y los parados perciben —y eso es peligroso—que la desigualdad aumenta, que les es más difícil llegar a final de mes, que la crisis vuelve a recaer fundamentalmente sobre sus espaldas y que día a día pierden poder adquisitivo. Ejemplos. Esto se quiere solventar con un pacto de rentas donde, al final, los salarios sean los paganos de la crisis, o con la revalorización de las pensiones, que ya se está poniendo en tela de juicio que se ajuste al IPC real. Mientras tanto, se habla de incremento del gasto militar. Y a esto se suma esa repentina propensión a las geometrías variables. Ayer, PP, VOX, Ciudadanos y el PSOE se cargaron un impuesto para los más ricos, o los planes de pensiones de la empresa salieron la semana pasada con la abstención de VOX. Además, este súbito acuerdo con Marruecos y este cambio de posición sobre el Sáhara, en contra de la mayoría que sostiene su Gobierno, no ayudan nada.

Generar ilusión. En la vida, en la política, sin ilusión no se puede vivir. Tengo la impresión, y me duele, de que este Gobierno genera ya poca ilusión, que vamos a la defensiva y que hay poca audacia. Y lo que es peor, cuando los alguaciles de las oligarquías, el partido de los señoritos se presenta a unas elecciones sin programa y repitiendo hasta la saciedad cuatro memeces es capaz de generar ilusión en muchos trabajadores y en muchos jóvenes que creen que estos carteristas de la política son la solución a sus problemas, Houston, Sánchez, tenemos un problema.

Por último, cumplir acuerdos. Si no se cumplen los acuerdos a los que llegamos, si la financiación tiene que esperar el sueño de los justos, creo que le está metiendo en un grave problema al Govern del Botànic, que sabe que es un Govern acorde con ustedes, y creo que nos está metiendo en un problema a los que día a día sostenemos este Gobierno.

Moltes gràcies.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor REGO CANDAMIL: Grazas, señor presidente.

Señor presidente, el BNG apostó históricamente por otra idea de la construcción europea, por una Europa de los pueblos que partiese de la soberanía de las naciones que la componen, que la componemos; por una Europa social y democrática al servicio de la paz y del desarrollo sostenible. Por eso, siempre fuimos críticos con esta Unión Europea que vemos más al servicio de las oligarquías, especialmente de los grandes Estados centrales. Una Unión Europea que, lamentablemente, confirma con sus últimas decisiones incluso la renuncia a constituirse como un polo autónomo en la política internacional y se pliega cada vez con mayor claridad a los intereses del amigo americano, asumiendo gustosamente un papel subordinado y, como literalmente se dice en las conclusiones del último Consejo y usted mismo repitió, complementario de la OTAN.

Nos choca que entre las conclusiones del Consejo no haya una sola línea en relación con una apuesta por la vía diplomática del diálogo y la negociación del conflicto en Ucrania, y sí una reafirmación en la escalada belicista tremendamente peligrosa, porque si ya afecta a todos los pueblos de Europa en el ámbito económico, puede acabar haciéndolo también de una forma más directa. Lo decimos como organización que defiende el derecho de autodeterminación y la soberanía de los pueblos, reafirmando nuestra apuesta inequívoca por la paz, por el fin cuanto antes del conflicto militar y por la retirada de las tropas rusas de Ucrania. Pero también desde la convicción de que la situación generada, a la que los Estados Unidos y la OTAN no son ajenos, no puede servir de pretexto para una nueva carrera armamentística y para aumentar el gasto militar de los Estados europeos. En el caso del Estado español, tal y como usted mismo anunció, hasta el 2% del PIB. Estamos hablando de más de 12000 millones de euros que necesariamente se retirarán de otros objetivos mucho más prioritarios: de políticas sociales, de mejora de los servicios públicos, de desarrollo económico y de avance en una transición ecológica y energética justa. Con decisiones como esta pierden los pueblos, pierden las clases populares y gana, sin duda, el complejo militar industrial norteamericano, principal beneficiario de una política que los Estados Unidos, a través de la OTAN, llevaban tiempo reclamando y buscando.

Aprovechamos para expresar nuestro rechazo a la realización de la cumbre de la OTAN en Madrid el 29 y 30 de junio. Si realmente queremos apostar por un futuro en el que las relaciones pacíficas y de buena vecindad entre Estados sea la norma, una organización militarista como la OTAN carece de sentido. Como expresamos en anteriores ocasiones, si realmente queremos la paz, lo que tenemos que hacer es trabajar por la paz y no preparar la guerra.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 28

En relación con el viraje decidido por usted sobre el Sáhara Occidental, dando la espalda a las resoluciones de la ONU y a la responsabilidad histórica del Estado español, reiteramos nuestro apoyo incondicional al derecho de autodeterminación del pueblo saharaui y, por tanto, exigimos de nuevo una rectificación al presidente del Gobierno. Y decimos «al presidente del Gobierno» porque partimos de que aquí no hubo una decisión colectiva del Gobierno, que es a quien corresponde dirigir la política internacional del Estado español, sino una decisión de su presidente que, incluso, a juicio de expertos en derecho internacional, carece de esa competencia y, por lo tanto, sería nula por inconstitucional.

Pero, con independencia de esto, la realidad es que ya tuvo consecuencias, y muy especialmente en las relaciones con Argelia, hasta ahora el principal proveedor de gas del Estado español, que ya adoptó decisiones que perjudican las relaciones existentes precisamente en un momento de extremas dificultades en este ámbito.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

El señor REGO CANDAMIL: Voy acabando.

En todo caso, lo que aún no se nos ha explicado son las razones reales de este viraje a favor de la anexión del Sáhara por parte de Marruecos. Todo ello acrecienta la tesis del chantaje marroquí, la instrumentalización del drama migratorio, como usted mismo dijo, incluso más allá del públicamente conocido, por lo que es absolutamente necesario que exista total transparencia al respecto.

El BNG reitera la necesidad de que el Estado español se sitúe en una posición activa en apoyo de la realización del referendum de autodeterminación del pueblo saharaui...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríquez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL:** ... que va a llevar a la paz definitiva y a la independencia de la República Árabe Saharaui Democrática.

Obrigado.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Hoy tenemos que debatir dos temas muy importantes para el futuro de España. El problema es que el señor Sánchez ha venido aquí y no debería haber venido aquí. Usted, hoy, señor Sánchez, no debería estar aquí, porque usted no tenía que venir hoy a informar de lo que usted ha defendido en el Consejo Europeo o a informar cuál ha sido la posición del Gobierno sobre el Sáhara. No, no; usted debería haber venido aquí antes de comprometer la palabra y la imagen de España con posicionamientos sobre el Sáhara o posicionamientos en el Consejo Europeo, que son importantes para el futuro de nuestro país. (Aplausos).

Usted cuando va fuera, cuando va al Consejo Europeo, cuando habla con el Gobierno de Marruecos o cuando hace un posicionamiento sobre política exterior no se está representando a usted mismo o a su persona; está usted representando, mal que nos pese a muchos, al Gobierno de España y, por tanto, al Estado español. Yo no voy a hacer la comparativa que ha hecho el señor Baldoví de un personaje con usted, pero sí que le tengo que reconocer que usted es increíble. ¡Es que lo del señor Sánchez es increíble! Es el increíble caso del señor Sánchez. Yo le escuchaba aquí hacer un alegato de defensa europea, y me decía: ¡Es que este señor es el que se presentó a las elecciones diciendo que había que eliminar el Ministerio de Defensa! (Aplausos). ¡Es que es increíble que tengamos que aguantar discursos sobre si los demás estamos o no a la altura de lo que requiere Europa en materia de defensa!

Mire, señor Sánchez, ¿sabe cuál es su principal problema hoy? No es la oposición; su principal problema hoy es su propio Gobierno, ¡porque usted ha venido a hablar de determinados temas en los que usted no tiene ni el apoyo de su propio Gobierno! Y eso usted lo ha obviado, como si no existiera. Se ha dirigido a la oposición: Ustedes tienen que apoyar al Gobierno. ¿A qué Gobierno quiere usted que apoyemos, señor Sánchez, al suyo, a la parte del Partido Socialista, o la parte de Podemos, anti-OTAN y, por supuesto, antiayuda militar para Ucrania? (Aplausos). ¿Para qué parte del Gobierno está usted exactamente pidiendo apoyo?

Mire, no se puede gobernar España y no se puede organizar un encuentro muy relevante de la OTAN cuando medio Gobierno de España está boicoteando a la OTAN. ¡Es que es increíble, señor Sánchez, lo

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 29

que usted consigue! ¡Usted es el único líder europeo de un país de la OTAN que tiene en su Gobierno a políticos y a un partido político que considera que la OTAN es una organización criminal! ¡Es que usted es increíble, señor Sánchez, increíble! ¿Usted quiere que apoyemos al Gobierno en esta política? Lo tiene facilísimo. Para que podamos apoyar a todo el Gobierno en esta política solo tiene que sacar a Podemos.

Además, fue usted el que le dijo a todos los españoles que no quería meter a Podemos en el Gobierno; porque fue usted el que, en los debates, cuando era candidato, le decía a los españoles que no podía meter a Podemos porque era un peligro, y tenía usted mucha razón. Pero, ¿sabe qué pasa, señor Sánchez? Que cuando una persona mete en un gobierno al partido que sabe que es un peligro para España, es que el peligro para España principalmente es usted, señor Sánchez. (Aplausos).

Vamos a hablar de Ucrania. Podemos estar orgullosos de que, finalmente, la Unión Europea haya respondido más allá de lo que cabía esperar al inicio de esta invasión criminal de Putin a Ucrania. Pero lo que no nos hace sentirnos tan orgullosos es la posición que ha tenido España, señor Sánchez, porque hemos ido arrastrando los pies y nos hemos quedado, además, lejos de lo que están haciendo otros países. Y ¿sabe quién dice eso? No lo dice Ciudadanos; lo dicen, precisamente, representantes del Gobierno ucraniano, que dicen que esperaban un mayor compromiso y ayuda real militar a Ucrania en un momento como este.

Dicho esto, tendrá usted el apoyo del partido de Ciudadanos y de los liberales españoles para poner en marcha todas las medidas que hagan que el Gobierno de España esté a la altura de las circunstancias y esté a la altura de lo que se exige de un país miembro de la Unión Europea. Y también le digo, señor Sánchez, que somos los liberales, desde Europa, los que estamos siendo más claros y los que estamos pidiendo de una manera más sincera que hay que ir más allá. Porque, ahora mismo, la prioridad, señor Sánchez, es que la guerra dure lo menos posible. Ya se han visto atrocidades, ya se ha visto lo que Putin es capaz de hacer, ya se ha visto el impacto real en nuestras economías que está teniendo la guerra, sin duda alguna. Ahora, el mayor riesgo es que esto se alargue. Por eso, Europa tiene que ir un paso más allá. Usted lo decía —y lo comparto con usted—, las sanciones y las medidas tienen impacto y tienen consecuencias en nuestras economías, y es cierto, pero el mayor problema y el mayor impacto en nuestras economías va a ser que se alargue innecesariamente esta guerra.

Y, mire, señor Sánchez, cada vez que le escucho después de un Consejo Europeo, lamento comprobar que España no ha conseguido liderar ninguno de los asuntos que realmente se han debatido en el Consejo Europeo. ¿Y sabe por qué, señor Sánchez? Porque usted, cuando va, ni siquiera representa a un gobierno. Usted, cuando va a Europa, debería representar una política de Estado, debería tener el respaldo de cuarenta y siete millones de españoles detrás. Pero, para eso, primero hay que venir aquí a debatir y consensuar las políticas de Estado que afectan a España más allá de nuestras fronteras, y eso, usted no lo hace. Pero es que también debería usted tener un Gobierno y unos socios de Gobierno que, al menos, estuvieran alineados con el posicionamiento que usted defiende. Por tanto, como no tiene ni una cosa ni otra, usted no ha ido a defender una posición de Estado, usted no puede defender una posición de país, ni siquiera puede defender una posición de su Gobierno. Usted está defendiendo únicamente una posición, la de Sánchez, la de su persona, y eso realmente es increíble.

Señor Sánchez, se lo vuelvo a decir, meter a Podemos en el Gobierno tiene consecuencias. Por eso usted no tenía derecho a hacerlo, porque usted prometió a los españoles, les miró a la cara en los debates —me acuerdo perfectamente—, y les dijo: No voy a pactar con Podemos. ¿Sabe por qué, señor Sánchez? Porque usted ha elegido unos socios que siempre están en el lado incorrecto de la historia. Entre la OTAN y Putin, siempre con Putin; entre las víctimas del terrorismo y Otegi, siempre con Otegi; entre el lado bueno o el malo del muro de Berlín, siempre en el lado malo; entre los castristas y los exiliados cubanos, siempre con los castristas. Vamos, que si estos señores vivieran con los pitufos, irían con Gargamel. Lo malo de esto es que no podemos permitir que, por meter a un partido que siempre está en el lado incorrecto de la historia, se ubique a toda España en el lado incorrecto de la historia, y eso es lo que usted está provocando. Desde luego, es increíble que a usted le importe tan poco; usted era el principal crítico de este Gobierno antes de formarlo, usted fue el principal valedor de que no se podía meter en el Gobierno a Podemos, pero lo ha hecho.

Miren, otro de los temas que se ha abordado en este Consejo Europeo, que es muy relevante también no solo para el presente de España, sino para el futuro, es la crisis energética. No hay tiempo en una intervención de estas características para abordar este tema con la profundidad que requiere, pero solo le voy a pedir una cosa, señor Sánchez: realismo; realismo a la hora de afrontar la crisis energética para los españoles. Las pancartas y la propaganda están muy bien, pero no generan kilovatios, no generan

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 30

energías accesibles que hagan que nuestra economía pueda tirar para adelante, sean competitivas con los países de nuestro entorno y que hagan que los españoles puedan llegar a final de mes sin que les dé un ataque al corazón cada vez que llega una factura de la luz. Eso es lo que hay que hacer, realismo.

Su sectarismo es a prueba de bombas, y el sectarismo que ustedes defienden en materia energética es impermeable a la evidencia científica, señor Sánchez. Miren, ojalá se le hubiera podido pegar a usted algo de lo que ha visto en el Consejo Europeo. Que ustedes renuncien y criminalicen la energía nuclear en un momento como este es un suicidio, señor Sánchez. No hay capacidad, ahora en España ni el futuro próximo, de generar toda la oferta para la demanda energética que necesitamos solo con energías renovables. No es realista, señor Sánchez. Usted lo que acaba haciendo es comprarle la energía nuclear a Francia o depender energéticamente de Argelia. No es realista, señor Sánchez. Hasta que llegue ese momento idílico del cien por cien de energías renovables y limpias que satisfaga toda la demanda energética, tenemos que tener una energía de refuerzo, tenemos que tener una energía que cumpla con los objetivos de disminución del CO2, tenemos que tener una energía que nos permita una cierta independencia energética, pero ustedes están obviando las nucleares por sectarismo. Insisto, se le podría haber pegado algo de los representantes de los países con los que usted ha hablado en el Consejo Europeo. Mire, Francia va a construir seis nuevos reactores y estudia construir ocho más; Bélgica ya ha decidido alargar la vida útil de sus reactores; medidas similares en Finlandia o en Eslovaquia; incluso Alemania, que es un país que todo el mundo sabe que era muy reacio a la energía nuclear, reconoce que está estudiando extender la vida útil de algunos de sus reactores.

Señor Sánchez, tenemos un problema para las próximas generaciones, porque cuando usted salga del Gobierno —espero de verdad, ojalá, que sea muy pronto—, las consecuencias de sus políticas van a durar mucho tiempo. Es verdad que usted no es solo responsable del problema energético que tenemos en España; es verdad. Es la falta, durante décadas, de un plan a largo plazo para ser independientes energéticamente o, por lo menos, poder ser competitivos con los países de nuestro entorno. La realidad es que ante los grandes retos, ante los grandes problemas, que les reconozco que no son nada fáciles de solucionar, ustedes siempre ponen una pancarta, ustedes siempre ponen un tuit, ustedes siempre ponen una ocurrencia.

Miren, respecto al tema del Sáhara, señor Sánchez, no me voy a centrar en el fondo del nuevo posicionamiento del Gobierno, pero, por favor, no salga usted aquí a decir que nada ha cambiado. Señor Sánchez, si la posición de España sobre el Sáhara no ha cambiado, ¿por qué está tan contento el rey de Marruecos, por qué lo celebra tanto el rey de Marruecos si usted no ha cambiado nada? Mire, usted ha pasado en un año de meter a escondidas al líder del Frente Polisario, a conceder al rey de Marruecos su posición sobre el Sáhara. ¿Eso no es un bandazo, eso no es un cambio de criterio? Además, haciendo esto ha generado un importante problema diplomático con Argelia, del que dependemos, obviamente, para la importación de gas, en un momento de crisis energética mundial. ¡Qué gran idea, señor Sánchez! ¡Qué gran idea! Yo, sinceramente, no lo entiendo.

Y sobre todo, ustedes han mentido, han mentido a los ciudadanos de Ceuta y de Melilla y les han dejado de nuevo tirados. Porque en el intento de este Gobierno de explicar este cambio de criterio que nadie se esperaba, ustedes llegaron a decir que esto iba a ser a cambio de que Marruecos renunciara expresamente a sus pretensiones de Ceuta y Melilla. Y eso es mentira porque no se ha producido; vamos, por no producirse, ni siquiera tenemos la normalidad a día de hoy de la aduana comercial. Usted decía: Por favor, señores de la oposición, dennos apoyo para que España siga teniendo influencia internacional. Miren, con las cosas que ustedes están haciendo en política exterior, con que no nos tomen por el pito del sereno el resto del mundo, nos podemos dar con un canto en los dientes.

Yo creo que, al final, lo que preocupa a los ciudadanos son las consecuencias de estas malas políticas. Antes hablábamos del coste de la vida. La leche ha subido un 14 %, el aceite de oliva un 42 %, la electricidad un 35 %, la harina un 23 % y el combustible un 96 %. Usted dirá: es que en todos los países están subiendo los precios. Sí, claro, no somos el único país donde hay inflación, pero aquí sí somos probablemente el único país donde se sigue machacando a impuestos a la clase media, donde no se han hecho bajadas de impuestos generalizadas y donde se criminaliza a los que siguen tirando del carro económico de nuestro país. (Aplausos). Me dirá: es que el salario mínimo ha subido. Sí, ha subido, no hace falta que lo diga. Dirá: es que hemos aprobado un bono social eléctrico. Yo le voy a hablar aquí de los que no tienen bono social eléctrico, de a los que nunca les han dado una ayuda, de los que no tienen un piso de protección oficial, de a los que nunca les pagan el comedor del colegio de sus hijos, de los que cobran más del salario mínimo interprofesional y siguen pagando impuestos; de esos quiero hablar porque nadie habla, porque

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 31

nadie se preocupa de ellos. ¿Sabe qué pasa a esos superpagadores? Que son también los primeros que tienen miedo de si ellos o sus hijos van a cobrar pensión.

Voy a decir aquí una cosa que todo el mundo piensa, pero que nadie se atreve a decir. Lo que ustedes (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista) y ustedes (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso) desde el Grupo Popular están haciendo con las pensiones es insostenible, es demagogia. (Aplausos). En un momento como este, venir y decir sin ningún problema que se van a subir un 8 % todas las pensiones... ¡Ojalá se pudieran subir un 15 o un 20! ¿De verdad tenemos que ser el único partido, sabiendo, obviamente, que con esto no ganas muchos votos diciéndolo? Pero es que no hay que pensar en los votos de las próximas elecciones, es que hay que pensar en las próximas generaciones.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Acabo, señor presidente.

Es insostenible seguir mintiendo a los españoles, es insostenible lo que ustedes están haciendo con las pensiones. En el pacto de rentas hay que meter a pensionistas, a trabajadores, a funcionarios, a todos, porque nos jugamos el futuro de las próximas generaciones.

Yo le digo, señor Sánchez, que es usted increíble, es usted único, pero, por favor, por favor, que sea usted irrepetible.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor ESTEBAN BRAVO: Gracias, señor vicepresidente.

Señor presidente, señoras y señores diputados, uno lee las conclusiones del Consejo Europeo y, sinceramente, hay pocas resoluciones., no es que haya sido muy relevante. Yo leo mucho: toma nota, observa atentamente, aplaude, subraya, estudiará... Bien, vale. No parece que haya sido, precisamente, un cambio de eje o algo que haya impulsado nada de manera relevante.

Con respecto a Ucrania, por fin comienza a llegar material militar que puede hacer que la ofensiva rusa se detenga. Lo cierto es que hasta ahora se ha estado suministrando material —digamos— obsoleto o cerca de caducar por parte de algunos Estados y que no era adecuado para poder frenar el avance, sobre todo el machaque artillero de las tropas rusas. Empieza a llegar y me parece que es lo que se debería haber hecho, es lo correcto, pero seguramente porque ahí empieza a haber ya un cierto nerviosismo —es comprensible también— y unas ciertas prisas, porque cuando en otoño estemos ya a las puertas del invierno, cuando la crisis todavía no haya desaparecido o se siga manteniendo, va a haber muchas tentaciones de acabar deprisa y corriendo. Evidentemente, cuanto antes se acabe una guerra, mejor, pero, desde luego, acabarla con prisas y con estas afirmaciones de Macron de no humillar a Rusia... Evidentemente, no hay que humillar a nadie, pero los rusos —estoy hablando de la ciudadanía rusa— tienen que saber que han perdido esa guerra. Si no, en un clima tan cerrado comunicativamente como el ruso, tan dictatorial, y sabiendo cómo funcionan y en qué parámetros funcionan, si son capaces de vender un acuerdo como una victoria, no se habrá conseguido nada y Europa seguirá teniendo los mismos problemas o más, porque, al final, se irán aflojando las sanciones, como es normal. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

El Programa Europeo de Inversión en Defensa Conjunta. Se habla de posibilidad. Bien, que se haga, pero conjunta. Esto no es que cada país gaste más simplemente por gastar. Lo que habrá que hacer es coordinar y gastar lo necesario, no que cada uno, simplemente, suba la cantidad.

Con respecto al petróleo, no nos hagamos tampoco trampas. El embargo es limitado, porque se hace la excepción del petróleo por oleoducto. Usted sabe perfectamente —y esto no lo ha dicho— que ahora se importa más petróleo ruso que antes de la guerra. En abril ya era el 14 % más de barriles diarios. Ahora esa cantidad es todavía mayor.

Ucrania y los refugiados. No se ha mencionado apenas, aunque sí se dice algo en el documento. Lo que me preocupa es que la gestión que se está haciendo en algunos momentos no sea ejemplar. Sí en cuanto a la entrada, pero lo que no se entiende, por ejemplo, son las tensiones que haya podido haber entre comunidades autónomas y el Ministerio de Seguridad Social respecto a la acogida, a la distribución de pisos y localización de los refugiados. Si se han asentado en una comunidad autónoma determinada

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 32

porque tienen conocidos, porque tiene amigos, porque han aparecido allí y ya están recibiendo recursos educativos, los niños van a la escuela, se van a los hospitales y reciben ya ayudas sociales, no tiene sentido que el ministerio se empeñe en que las viviendas cedidas al sistema estatal de acogida, gestionado por su Gobierno, sean utilizadas por personas que tengan que desplazarse ahora desde otra comunidad autónoma. Cuando ya han empezado a hacer el arraigo, resulta que se les vuelve a desarraigar. Eso no tiene sentido y hay que hacerlo de mejor manera.

Con respecto a la energía. Estamos hablando de que mañana —veremos— se va a aprobar el decreto ley sobre el desacople del gas. Sí, ya, pero ¿cuándo va a dar el *okey* la Comisión? Porque ya está tardando. ¿Cuándo va a ser, señor presidente? ¿Hoy va a ser? (El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: Pronto, pronto). ¡Ah, pronto! Ya, pero pronto iba a ser hace tres semanas. Oiga, es que si esto era urgente —y lo es, y yo lo entiendo, y creo que puede ayudar mucho al Gobierno y a la situación económica—, lo que no puede ser es este cachondeo por parte de la Comisión, permítame. Por cierto, el último párrafo con respecto a la energía es la cuadratura del círculo, es querer hacerlo todo sin decir exactamente qué es lo que se quiere hacer. Y me preocupa una cosa: que hablen del informe de ACER. El informe ACER lo que viene a decir es que no es necesario readecuar el sistema marginalista. Desde luego, su Gobierno, al menos, ha dicho que está en contra, y yo también lo comparto. Me preocupa ese párrafo, que, por cierto, es la cuadratura del círculo, es que quieren hacer de todo. En fin...

Los PERTE. Es un tema que ha sacado usted. Hay once, pero solo ha habido tres convocados —y estamos a mediados de 2022— y uno cerrado, al que ha hecho referencia usted, el del automóvil. Hay ocho todavía sin ni siquiera haber sido convocados. Aquí hay un problema de gestión. Luego, en las preguntas, insistiremos sobre eso también, pero tenemos un problema con la gestión de los fondos y falla la agilidad en su Gobierno. A veces es un problema de discusiones, de acuerdo ministerial y de falta de toma de decisiones. El de los PERTE es algo bastante evidente y que queda a la vista.

Habla del nuevo decreto, llamémosle el decreto Ucrania. A mí lo que me preocupa, sinceramente, es que haya necesidad de sacar un nuevo decreto. Lo dije en su momento. Como lleguemos a una situación en la que haya que prolongar estas medidas más allá del 30 de junio, tendremos un problema y se habrá encendido una luz roja de alarma. No podemos estar continuamente con medidas temporales. La inflación no va a ser tan estacionaria. Ahora ya lo sabemos. Algo podremos reducir, quizá, pero no va a ser tan estacionaria, y el panorama es preocupante. Por lo tanto, hay que ir pensando más en medidas estructurales que en medidas coyunturales, como va a ser, seguramente, el decreto que nos van a plantear y que tampoco conocemos. Por lo tanto, tampoco nos puede pedir una respuesta y que lo apoyemos. Vamos a ver qué es lo que presentan ustedes. Supongo que serán selectivos y sabrán que algunas de esas medidas son imposibles de mantener, al menos, en los términos en los que están.

Con respecto a Marruecos, señor presidente, yo debería decir —se lo digo con ironía— que felicitaciones por completar el círculo. Ha roto la ligazón que tenía y los compromisos españoles con el Sáhara, ha reconstruido con Marruecos y vamos a ver cómo acaba —tiempo el tiempo— reaccionando Argelia. Con Argelia no se siente dañado porque, además, lo ha completado con Catar. Ya ha hecho el movimiento completo. Pero, claro, cuando habla usted de respeto mutuo España-Marruecos —así ha empezado a hablar de este tema— nos está queriendo decir que este acuerdo ha sido algo natural, algo que venía, que había algunos problemas y los hemos ido solucionando. Pero esto no es así; esto no es así, porque si echamos la vista atrás, ustedes se han visto forzados por un cierre de fronteras, por la invasión de Ceuta con críos, por pateras, por el escándalo Gali, que Marruecos azuzó y que también azuzaron algunos partidos que hoy están en esta Cámara. Un ciudadano, por cierto, español, un ciudadano español que viene por un tema humanitario médico.

No podemos olvidar el jaqueo. Ustedes ya sé que dicen que no se puede decir quién no espió. Mire, presidente, en la época en la que estamos, en una época de invasión de las fronteras, etcétera: Presidente, Exteriores, Interior y Defensa, ya da qué pensar. Y, además, Agricultura. Y uno dice: bueno, Agricultura... No, no, esa es la prueba del nueve. Probablemente, uno de los que mejor conoce Marruecos y conoce el *who is who* de Marruecos es, precisamente, el ministro de Agricultura, que fue embajador allí. Por lo tanto, ¿quién estaba detrás del jaqueo? Ya sabemos todos, aunque ustedes no lo van a decir, quiénes estaban. Y a ustedes les han empujado. Por cierto, ha salido hace poco un informe del CNI en un medio de comunicación. ¡Oiga, a nosotros nos tienen en una comisión con párrafos tachados, pero bien tachados, además, leyendo documentos a medias en quince minutos y, además, no podemos decir lo que se ha hablado allí, y resulta que hay informes enteros del CNI que se filtran a la prensa! O sea, que el CNI filtra lo que quiere cuando quiere o lo han hecho ustedes, y no creo que en estos momentos les venga bien, precisamente. (**Aplausos**).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 33

Sinceramente, esto no se sostiene. Al final, ¿cuáles son las consecuencias? Entre otras, que Marruecos echa a una ministra del Gobierno español. Esto hay que decirlo así. Sí, sí, remodelación ministerial, lo que usted quiera, pero las consecuencias son que, al final, para arreglar tensiones hay que hacer incluso cosas de esas. Por lo tanto, considerando todo esto, no diría yo que es tan buena la gestión. Vamos a ver qué es lo que da el tiempo.

Al final, lo que se produce es un abandono de responsabilidades sobre el Sáhara del país colonizador que fue España. Se abandona la neutralidad, además. Usted lo ha vuelto a repetir hoy. El plan más —más, esa era la palabra clave de la carta— serio, realista, creíble es el de Marruecos. No, usted ha leído una parte del acuerdo de Naciones Unidas, pero Naciones Unidas habla —y se lo dije literalmente, ahora no lo tengo aquí, pero se lo cité literalmente en la anterior comparecencia que tuvimos— en el mismo plano tanto del plan de autonomía que plantea Marruecos, como del planteamiento de autodeterminación del Polisario. Y lo que se produce es un abandono a su suerte de los saharauis. Lo ha dicho usted: se trata de que Marruecos no hable de Ceuta y Melilla y nosotros tampoco de lo que les preocupa a ellos. No ha querido decir del Sáhara. Bueno, pues dígalo, del Sáhara.

Aquí, por lo tanto, lo que hay son unos perdedores, unos perdedores netos que son los saharauis, que son los paganos, la moneda de cambio. Por cierto, aquí también hay posiciones hipócritas por parte de algunos partidos políticos, porque aquí se pide una comparecencia del presidente del Gobierno, pero el señor Feijóo se reúne con el primer ministro marroquí y no critican nada su postura, hablan también de tener muy buenas relaciones y desde luego no se pronuncian en absoluto sobre el Sáhara. O sea que aquí mucho paripé en esta Cámara de unos y otros y se utiliza cualquier tema para zaherirse, pero lo cierto es que, en esto, están de acuerdo. Que no se engañen los saharauis, esta bancada y esa bancada (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso) les van a hacer lo mismo porque están de acuerdo. Y que tampoco se engañe la opinión pública.

Usted habla de mucha ayuda humanitaria, de vacaciones de los niños, etcétera. Muy bien, sí, pero eso no es lo que les importa a los saharauis. Evidentemente que eso es importante, pero sobre todo eso lo llevan a cabo las comunidades autónomas —o algunas de ellas—, pero ese no es el tema que nos ha traído aquí ni puede sustituir al cambio que se ha producido. El señor Albares me dijo —en una pregunta de control hablando del caso de Sultana Khaya—: Jamás anteponemos las relaciones de buena vecindad a los derechos humanos. Bueno, bien, señor Albares. Sultana Khaya, 560 días de arresto domiciliario en condiciones infrahumanas, agresiones muy violentas dentro de su domicilio, etcétera. Propuesta de Premio Andréi Sájarov: empata con la candidata propuesta por VOX, con Jeanine Áñez. ¿Qué hace el Partido Socialista en el Parlamento Europeo en el desempate? Vota a la candidata de VOX, en un tema de derechos humanos sobre el Sáhara, porque ya estaba cocinado. No me digan que anteponen las cosas. Se habrán visto acuciados, en estado de necesidad, con problemas muy gordos, con presiones impresentables por parte del vecino del sur. Se han visto espiados y hasta jaqueados. Si creen que este era el resultado, ya veremos, el tiempo lo dirá, pero yo creo que la imagen sí que ha resultado dañada. Ahora bien, no tienen oposición de esa bancada en este tema (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso), tienen todo su apoyo, y ustedes lo saben. (El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: Lo sabemos). Eso es, presidente, dígaselo, y que la señora Cuca Gamarra lo confiese. Pero, mire, esta votación que hubo en el Parlamento Europeo refleja la actitud preocupante de su Gobierno en esta materia y, desde luego, en esto no coincidimos. Podemos entender las necesidades, la situación complicada, pero creo que también ha generado tensiones en el ámbito internacional y creo que hay determinadas líneas que, por responsabilidad propia —y esa la lleva cada país o la lleva cada persona y cada uno sabe cuál es—, no se pueden traspasar.

Nada más y muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Muchas gracias, presidenta. Egun on, buenos días, señor presidente. Señor Sánchez, parece que no le gusta mucho hablar del Sáhara Occidental. Tiene dificultades para centrarse en asuntos que le ha solicitado la Cámara e intenta diluirlos en otros asuntos de importancia, como es el caso del Consejo Europeo. Este domingo leía un artículo de Xosé Hermida —creo que está por ahí, le he visto antes— donde decía: Sánchez se enfrenta al fuego parlamentario esta semana. Yo creo que exageraba un poco el título, pero es cierto que acertó cuando él señalaba que seguramente se centraría en el asunto del Consejo para diluir todo lo que tiene que ver con el Sáhara Occidental. Es más,

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 34

usted, hábilmente, cuando se trata de hablar del giro, del cambio de posición de su Gobierno sobre el Sáhara Occidental, lo llama «la nueva relación con Marruecos». No, no, lo tendría que llamar el giro de posición del Gobierno de España para contentar a Marruecos. Pero los hechos se han comentado y son conocidos. Usted en marzo cambió de posición unilateralmente sobre el Sáhara Occidental y luego dijo el 30 de marzo —y lo ha dicho hoy— que las relaciones con Marruecos deben ser una cuestión de Estado y se exige una política de Estado. Entonces, dígame usted, ¿por qué tomó la decisión en solitario, sin informar ni a su Consejo de Ministros ni a los partidos del bloque de investidura ni a la oposición, a nadie? No actuó usted con una lógica de Estado. Es más, en la carta que se ha conocido luego parcialmente, una traducción al castellano que se filtró diez días después en un medio... Veo al ministro de Exteriores, yo le llevo pidiendo ya tres meses la carta original en francés y todavía no ha accedido a dármela por vía parlamentaria. Veremos... En la carta ustedes hacen una afirmación chistosa que es esto de que la relación se basará en la transparencia. ¡Hombre, decir que se basará en la transparencia cuando la hemos conocido vía una filtración de la Casa Real de Marruecos! Es curiosa esa transparencia que no está teniendo ni con esta Cámara ni con la sociedad española.

Y, en tercer lugar, nos habla del respeto. Los medios de extrema derecha y de derecha intentaron ridiculizar ese hecho anecdótico, me refiero a que en la visita que tuvo al rey Mohamed VI le colocara la bandera boca abajo y que estuvieran bajo una estatua de Táriq ibn Ziyad. Pero eso es anecdótico. Lo que es curioso es que cuando hablan de respeto se haya filtrado esa carta sin su autorización. Pero, mire, la prueba del algodón va más allá. Usted decía —yo creo que era un mensaje para Marruecos hoy— que se tienen que limitar aquellas acciones que pueden incomodar al Estado vecino y del Estado vecino a ustedes, y señalaba que no se hable de Ceuta y Melilla como ciudades ocupadas. La prueba del algodón es la siguiente: ¿puede usted reconocer que el Sáhara Occidental es un territorio ocupado que tiene derecho de autodeterminación? Si es así, dígalo en su réplica. Veremos si puede decirlo.

La decisión que tomó usted la ve como acertada, pero el resto de la Cámara, por diferentes razones —tanto en el fondo como en la forma—, la ve errónea e incluso ilegal, según el derecho internacional. Pero es que hay más, esta Cámara, el Congreso los Diputados, tanto en una proposición no de ley como en una moción y también en una proposición en la Comisión de Cooperación, le ha afeado a usted ese cambio de posición y le ha pedido que vuelva al posicionamiento histórico de España. Lo sensato —pero además lo legítimo— sería que usted rectificase, señor Sánchez, que a esta Cámara le diga: 'lo siento, me he equivocado, no volverá a ocurrir', y que, en contacto con Mohamed VI, le diga que la cuestión del Sáhara no está a debate, que no hay cambios porque así lo pide esta Cámara. Y eso no quiere decir que no sea positivo que usted mejore las relaciones con Marruecos. No, no nos engañemos, es positivo y es acorde con la Carta de Naciones Unidas y con el artículo 1.2, sobre las relaciones amistosas entre Estados. Está bien, es correcto. Pero no puede, a cambio de mejorar esa relación, vender al pueblo saharaui.

Decía usted que siempre defenderá los intereses de España, como cualquier mandatario de Estado, pero nos recordaba esto un poco la frase de Lord Palmerston, cuando decía que el Reino Unido no tiene aliados eternos ni enemigos perpetuos. Él decía: «Nuestros intereses son eternos y perpetuos, y nuestra obligación es vigilarlos». Pero si vamos a una cuestión de intereses, en primer lugar, sean sinceros, díganos: esto lo hemos hecho para mejorar nuestra relación con Marruecos. Pero no digan que es para dar un paso en la resolución del conflicto saharaui tras cuarenta y seis años de ocupación. ¿Sabe por qué no? Porque, primero, es paternalista; porque, segundo, no lo han hablado con ellos, no lo han pedido ellos y, además, se está dificultando esa resolución, como ellos han dicho. Porque, vayamos por partes, si fuera por intereses, hagamos un repaso: en relación con el Polisario, ¿cuál es la relación en este momento? Han suspendido relaciones y han dicho que su gesto dificulta la resolución del conflicto. Es más, si tan bueno es el acuerdo para ellos, ¿por qué, después de la nueva relación con Marruecos, lo primero que hizo es irse a Ceuta, para ponerle en contradicción con el Partido Popular, y lo segundo fue irse a cenar como Mohamed VI? ¿Por qué si es tan bueno no se va a los campamentos de Tinduf a explicar a los saharauis y a los representantes del Polisario por qué lo ha hecho y que están equivocados, que su paso es el acertado?

Es más, en relación con Argelia, hoy mismo conocíamos no solamente que el embajador no ha vuelto —señor Albares, decía usted: nada, es un gesto simbólico, esto en unos meses está solucionado—, sino que la cosa va a peor. La cuestión del gas, que parecía que estaba blindada, también está en duda. El embajador no ha vuelto y hoy nos enterábamos, por un artículo de opinión, que hay un boicot a la compra de productos españoles. La crisis va más allá, y al menos parece que ha habido un error de cálculo geoestratégico en un momento, como se ha comentado, en el que, debido a la guerra y a la

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 35

ocupación de Ucrania por Rusia, está aumentado el precio energético. Pero es que, además, en relación con Marruecos —que es ahí donde está la madre del cordero—, esta semana hemos conocido —decía otro portavoz— los informes del CNI, que les estaban avisando de que Marruecos les iba a chantajear y a presionar debido a la cuestión de Gali. ¿Para qué? Para que cambiaran de posición respecto al Sáhara Occidental. ¿Y qué hicieron? Pues eso, cambiar de posición respecto al Sáhara Occidental. Por cierto, cuando habla de integridad territorial de Marruecos —que esta es una pregunta que se hacen mucho los saharauis—, ¿usted incluye al Sáhara Occidental, sí o no? Le pido que sea claro, porque es una duda que está encima de la mesa y que creo que ayudaría a dilucidar el asunto. Además, tras unos meses donde la propia justicia europea ha dicho que no, que el Sáhara Occidental no es parte de Marruecos.

Con respecto a la cuestión de Ceuta y Melilla —se lo han preguntado también—, ¿existe un compromiso claro por parte de Marruecos de que no está en duda la soberanía, que reconocen la soberanía española? Más: ayer mismo hubo una reunión sobre el asunto de aduanas en Ceuta y Melilla. No se ha conocido qué resultado tuvo esa reunión, pero yo creo que tras las noticias contradictorias que ha habido estas semanas sería positivo que usted nos dijera si se van a abrir las aduanas en Ceuta y Melilla, como se dijo, o no. ¿Nos puede avanzar algo? Creía que lo iba a hacer en su primera intervención, pero le agradecería que lo hiciera ahora.

Una cuestión que también ha comentado es la gestión de los flujos migratorios. Si vemos los resultados que dio el Ministerio del Interior la semana pasada, han aumentado respecto al año pasado en un 16%. No sé si esta nueva relación —si, ya digo, fuera por intereses— le ha beneficiado tanto. Decía que el balance es positivo. Explíquenos en qué. Y ya digo que no es malo que mejoren sus relaciones con Marruecos, pero el precio no puede ser vender al Sáhara Occidental.

Con respecto al cambio de posición sobre el Sáhara Occidental, usted decía que otros países, otros Estados, han cambiado de posición, pero nos engañaba, señor Sánchez, o no decía toda la verdad, porque ustedes han ido mucho más allá. Cuando dicen que la propuesta de Marruecos es la más realista, la más creíble y la más seria no están diciendo exactamente lo mismo que Alemania, que Estados Unidos o incluso que Francia; no están diciendo lo mismo, van más allá. España no es un país más, es el responsable histórico del drama del pueblo saharaui tras haberlos abandonado hace cuarenta y seis años. (Aplausos). Es el responsable de ese drama, y no puede actuar como un actor más. Pero, además, hay que recordar que a día de hoy España es el responsable de la gestión del espacio aéreo del Sáhara Occidental debido a esa responsabilidad histórica. Usted ha dicho que va a cambiar la gestión del espacio aéreo. Quería saber si es en ese aspecto o no. (El señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Albares Bueno, hace signos negativos). Ya veo al ministro de Exteriores que dice que no. Además, España, por haber sido la fuerza ocupante y hoy en día la administradora de iure, como así reconoce la propia Audiencia Nacional, no tiene ni tropas en la MINURSO para mantener ese nivel de neutralidad. Pero, además, la propia asociación de profesores de Derecho Internacional y de profesores de Ciencia Política de España le ha recordado que el posicionamiento de su Gobierno sería ilegal de acuerdo con el derecho internacional. Entonces, ya digo, es un error tanto en la forma como en el fondo, pero es que además es ilegal desde el punto de vista del derecho internacional. Además, no está legitimado por esta Cámara, que representa al pueblo español, como dicen tanto, y ya le ha dicho que no en numerosas ocasiones. No está legitimado para esa posición; es suya, es una posición personal, pero no es la de esta Cámara.

Yendo al fondo del asunto, cuando dicen que esta posición es la más creíble, la más seria y la más realista, ¿usted cree que tras cuarenta y seis años de guerra, ocupación y agresión es creíble la salida a la autonomía? ¿No lo ve un poco naif? Es más, si vemos que el único caso de descolonización vía autonomía fue el de Eritrea, y ya sabe usted cómo acabó, no parece que los precedentes por esa vía sean los más idóneos. Otra cosa que se ha señalado en varias ocasiones es que teniendo en cuenta cuál es el modelo territorial y el modelo de Estado de Marruecos, ¿usted cree que cabe una autonomía? ¡Si por pedir mucho menos en el Rif la represión ha sido brutal! ¿Ustedes creen que es creíble, que es realista, que es seria la propuesta de autonomía para Marruecos, incluso en el caso de que lo solicitaran los saharauis? Pero es que, encima, es irrealizable. ¿Saben por qué? Porque a día de hoy el territorio del Sáhara Occidental está dividido en dos; está dividido entre la parte ocupada por Marruecos y el territorio que es parte de la República Saharaui Democrática, el RASD. Esa propuesta es irrealizable.

El Sáhara Occidental es uno de los diecisiete territorios no autónomos que está pendiente de descolonización, y la única medida que cabe es un proceso de autodeterminación en el cual en un referéndum —para eso está la MINURSO— los saharauis defiendan libremente su futuro, sea el que sea.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 36

Y ustedes se contradicen cuando afirman que su propuesta es de acuerdo con el derecho internacional. No, no, han abandonado esa posición para defender la salida marroquí, no la saharaui. No, esto no es por el bien de los saharauis, ustedes lo han hecho por el bien de los marroquíes. Ya digo, es positivo que se mejoren las relaciones con cualquier Estado, incluso con Marruecos, que tiene, como usted decía, vínculos históricos, económicos y de todo tipo. Y soy consciente que no es fácil, que es difícil y cualquier miembro de esta Cámara debe ser consciente de que es una situación difícil, pero, ya digo, no pueden vender al Sáhara Occidental a cambio de mejorar la relación con Marruecos. Porque, aunque lo niega, es lo que ha ocurrido. Si no, ya digo, vaya a los campamentos de Tinduf, intente explicar por qué usted cree que esa debe ser la mejor solución, cuando ni ellos lo han solicitado y además se han enfadado bastante, señor Sánchez.

Reconozco que no sé por qué tomó esta decisión y por qué lo hizo así. En la prensa hay todo tipo de teorías; el tiempo nos lo dirá. Lo que sí sé es que al no estar legitimado por esta Cámara y haber sido un error garrafal, incluso desde ese punto de vista de los intereses de España, y viendo que los resultados no han sido muy positivos, debe rectificar y debe comunicar al Reino de Marruecos —y acabo, señora presidenta— que fue un error y que las relaciones se deben mantener, cómo no, de buena fe, pero que la posición sobre el Sáhara Occidental no puede cambiar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este su turno de réplica, tiene la palabra en primer lugar el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidenta.

Presidente, ministros, el acuerdo con Marruecos tiene un claro perdedor. El pueblo saharaui ha sido traicionado, no tiene otro nombre. Solo la autodeterminación es la vía de descolonización, y eso no es lo que se ha acordado con Marruecos. Reconocer que la autonomía es la solución supone legitimar estos cuarenta y siete años de ocupación, legitimar el muro, dar la espalda al pueblo saharaui y a toda la represión que ha sufrido, 30 000 detenciones arbitrarias, 4500 desapariciones forzadas a manos de un régimen, el de la monarquía alauita, que también se ceba con otros pueblos, como se ha citado. El mismo Rif, cuyos presos políticos la semana pasada cumplieron cinco años encarcelados: Mohamed El Haki, Mohamed Yalul, Nabil Ahamjik y Nasser Zefzafi; cinco años presos políticos del Rif en cárceles marroquíes.

Se nos dice que este acuerdo es fruto de la *realpolitik*, pero dudo que el Estado español haya quedado en una mejor posición después de este acuerdo. Por él ha quedado enfrentado con Argelia, ha perdido prestigio como potencia colonial, puesto que su cometido era facilitar el proceso de descolonización, y no reconocer una ocupación sobre un territorio que en el pasado le pertenecía, y ha dado la espalda a la mayoría de la comunidad internacional, que no reconoce esta soberanía marroquí sobre el territorio del Sáhara. (**Rumores**).

Lo que está detrás de este acuerdo con Marruecos entonces es el mantenimiento de la relación económicamente colonial de Europa con África. Europa lo que quiere de África son sus materias primas, pero no sus gentes. Por eso pone autopistas para el hidrógeno, el gas, los minerales, pero muros para las personas. Ha sido este Gobierno también el que ha hecho más alta la valla de Melilla. El acuerdo con Marruecos le otorga este papel de gendarme de la frontera sur, de hacer el trabajo sucio precisamente de parar a la gente. Que fluyan las materias, que se extraigan todas las materias primas que necesita Europa para su energía, para su industria o lo que sea, pero las personas que se queden en sus países.

Totalmente un doble rasero con respecto a la necesidad de acoger refugiados en el caso de Ucrania, por ejemplo, en el que se ha hecho lo que se tenía que hacer —faltaría más—, puertas abiertas, vías seguras; pero si vienes de Asia o África, esas no son las condiciones. Sin ir más lejos, hace una semana se devolvía a Argelia a Mohamed Benhalima, quien había acudido en auxilio al Estado español y al llegar a Argelia se confirmó su condena de muerte. Ese es el doble rasero ante personas que piden asilo, dependiendo del país del que procedan. Pero en muchísimos casos las personas que vienen de África también son gente que huye de conflictos armados.

Con la agudización de la escasez energética y del calentamiento global, la situación de África va a ser cada vez más y más desesperada en zonas como El Sahel, donde el 80 % de la población vive con menos de dos dólares al día. ¿Cómo no va a haber migraciones con estas condiciones? Países asfixiados por la deuda y también, curiosamente, por sus presupuestos militares. Son países que tienen una gran cantidad de su presupuesto dedicado al gasto militar. (Continúan los rumores).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 37

La señora **PRESIDENTA:** Perdone un segundo, señor Botran. **(Pausa).** Puede usted continuar.

El señor BOTRAN PAHISSA: Gracias.

Decía que hay países asfixiados por la deuda y el enorme gasto militar que destinan en sus presupuestos en esta escalada armamentística, de la que también participan la Unión Europea y el Estado español y que solo beneficia no a la solución de ningún conflicto ni sobre ninguna situación de injusticia sino a la industria armamentística. Y ese es el mismo esquema que se sigue con Marruecos. A problemas humanitarios lo que se le sugiere son soluciones militarizadas. Europa, pues, de África se lleva las materias primas, empobrece a esos países, esto origina conflictos armados y, finalmente —eso sí—, les vende armas para que solucionen —o profundicen— estos conflictos armados.

La búsqueda de alternativas al gas ruso todavía agudizará más este expolio de recursos africanos, como ya apuntan las estrategias del hidrógeno y el revitalizado resurgimiento del gasoducto MidCat. Insisto, pasa el hidrógeno pero no pasan las personas. Los Estados europeos toman posiciones para esta era del gran descenso energético, se aseguran el acceso a los recursos africanos, mientras que en estos países continuará aumentando el hambre y la miseria, augurando nuevas guerras.

Y de base hay una idea totalmente equivocada, mantener el crecimiento infinito en un planeta que no es infinito. Tan solo un decrecimiento justo entre países y, dentro de los países, entre clases y planificado, es decir, evitando el sálvese quien pueda, puede evitar un futuro de más autoritarismo, más guerras y más pobreza.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Botran.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora ORAMAS GONZÁLEZ-MORO: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, el primer síntoma de la decadencia de un político es que empieza a gustarle más estar fuera del país que dentro. Lo llaman el síndrome del embajador, y parece que empieza a pasarle a usted, señor Sánchez. Lo que usted preside hoy no es un Gobierno, sino una contradicción. Viene usted de una cumbre de la OTAN de la que abominan una buena parte de sus ministros y el partido con el que gobierna. Defiende una política con la invasión de Ucrania por parte de Rusia que rechazan sus socios de investidura. Algo muy extraño empieza a ocurrir cuando un presidente tiene que gobernar apoyándose en los votos de la oposición y con los votos en contra de los socios de investidura. Se lo tiene que hacer mirar, señor Sánchez.

Hace unos días su ministro de Exteriores, llevado por su entusiasmo, para defender su vergonzosa genuflexión ante Marruecos aseguró que ya se empezaban a notar los resultados de aquella cena con el descenso de la llegada de inmigrantes a Canarias. Pues bien, este año llevamos más de un 52 % en incremento de inmigrantes ilegales. Nadie sabe a qué está jugando usted con Marruecos, señor Sánchez, porque no solo ha actuado contra el parecer de la enorme mayoría de este Congreso, que representa a la soberanía popular. Usted aún no ha explicado qué razones le han llevado no solo a actuar contra la mayoría de los españoles, sino contra el pueblo saharaui, al que su propio partido había prometido su apoyo incondicional. Y después de poner en riesgo el suministro de gas de Argelia, les ha entregado usted un refugiado político que ha sido condenado a muerte. Siempre la misma estrategia, que a nadie contenta y a todos traiciona. A usted no es que no lo entienda yo, es que no lo entiende nadie, ni los suyos, señor Sánchez.

Hoy solo vengo a hacerle una pregunta en nombre de Canarias, porque quiero que sus palabras queden recogidas en el *Diario de Sesiones*, y se la hago mirándole a la cara, señor Sánchez: ¿Está negociando usted, ha negociado o tiene la intención de negociar con Marruecos el reparto del aprovechamiento de los recursos mineros que se encuentran en los suelos marinos de las aguas cercanas a Canarias? ¿Sí o no, señor presidente? ¿Sí o no?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Oramas.

Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes ya a todas y todos.

Señor presidente del Gobierno, solo tengo tiempo para hablar del Sáhara Occidental, y no es la primera vez; la semana pasada este diputado defendió una moción sobre el particular y me reafirmo en todos y cada uno de los extremos de aquellas afirmaciones.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 38

Hemos escuchado con mucha atención su discurso y hemos detectado ciertos matices en las formas —no está mal—, como la referencia a la Carta de las Naciones Unidas o el necesario entendimiento entre ambas partes. Eso está bien, tengo que adelantarle que Nueva Canarias, nada sospechosa de ser contraria a los intereses del pueblo saharaui, no rechaza en absoluto las relaciones de buena vecindad con un vecino, como en este caso es Marruecos; tampoco las rechazamos con Argelia, pero se trata de Marruecos en este caso. Ahora bien, ya es un cúmulo de informaciones, incluidas fuentes de inteligencia españolas, que dejan claro que el conjunto de acciones agresivas unilaterales del Reino de Marruecos contra los intereses españoles y, en consecuencia, los intereses canarios con la cuestión migratoria, el intento de apropiación de aguas que no son marroquíes, el intento de apropiación de aguas territoriales canarias no respondían a otra cuestión que a intentar forzar a este Gobierno a reconocer la propiedad del Sáhara Occidental por parte del Reino de Marruecos de forma ilegal. Ese era el objetivo y sigue siendo el objetivo de todas las actuaciones.

Hace usted una referencia a la Carta de las Naciones Unidas, y eso está muy bien. Pero entonces esto quiere decir que hay que concluir un proceso de descolonización inconcluso, y no conocemos otro procedimiento que no sea otorgando el derecho a la libre determinación al pueblo colonizado. No conocemos otro procedimiento, porque en cuanto al procedimiento de entendimiento al que usted ha hecho referencia —que a nosotros nos parece bien, claro que sí—, a ver si lo entienden, les voy a decir lo que hay respecto a ese tema: El Frente Polisario está radicalmente en contra y Marruecos en la misma posición de hace cuarenta y seis años, impidiendo a toda costa que el pueblo saharaui acceda al derecho a su libre determinación, y los canarios sabemos que no va a haber estabilidad en la zona a cien kilómetros de nuestras costas hasta que no se reconozca el derecho legítimo del pueblo saharaui a acceder a su independencia si así lo consideran. Y mientras esto no ocurra, esa inestabilidad continuará preocupando a los canarios. Nos alegra que nos diga que están interesados en defender los intereses de Canarias, pero los intereses de Canarias en este caso se resuelven solucionando los intereses —fíjese— del pueblo saharaui.

Muchas gracias, señor presidente.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Quevedo.

Tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días.

Es evidente, señor Sánchez, que usted no tiene la mayoría parlamentaria para rendir pleitesía ante el rey marroquí; quedó claro en su día y vuelve a quedar claro hoy. Y la pregunta que nos hacemos aquí muchos, y también se hacen muchos españoles, es a cambio de qué ha vendido al pueblo saharaui. Es importante la pregunta porque usted ha dado una serie de motivos que luego no se han ajustado a la realidad. En ese sentido, es verdad que ha habido una coincidencia, y conviene saber si nos encontramos con que la venta del pueblo saharaui se debe a que tenemos un presidente que está siendo en este momento extorsionado, secuestrado o cualquier otra cosa, por los datos que contenía ese espionaje a su teléfono. Y eso es de una importancia tremenda, porque por medio estamos hablando, aparte de la situación de España, del pueblo saharaui, que, como digo, ha quedado despreciado y al pie de los caballos.

Decía usted al portavoz de Bildu que el hecho de la bandera era anecdótico —hombre, a él le habría gustado que hubieran dado fuego a la bandera—. Sin embargo, no es anecdótico, porque nadie se cree que con el protocolo y la diplomacia se puedan permitir gestos como ese. Eso en diplomacia es fundamental y, por lo tanto, es evidente que algo hay detrás. Y el problema es que usted dice que han conseguido que de Ceuta y Melilla ya no se ponga en cuestión su españolidad. ¿De verdad el presente del Gobierno dice eso? Oiga, Ceuta y Melilla son tan españolas como el resto de ciudades españolas. ¿Cómo que no se ponga en riesgo su españolidad? (Aplausos). Pero es que además Marruecos sigue diciendo que son suyas, es que encima no se ha conseguido el objetivo. Pero ¿qué es esto? Y hoy han salido aquí dos representantes de Canarias con la preocupación añadida de los territorios y las aguas territoriales. Son asuntos muy importantes, y por eso se necesitan conocer estas cuestiones, pero aquí no se informa de nada.

Usted dice que las relaciones con Marruecos es una cuestión de Estado. Entonces, si el Parlamento está en contra, ¿qué quiere decir, que usted es el Estado? A usted le gustaría ser el Estado, pero es que el Estado español lo conforman un montón de instituciones, incluidas las Cortes Generales, que son las que deciden cuáles son las relaciones con el resto del mundo. Por lo tanto, haga más caso a lo que dicen las Cortes Generales, y no solo cuando le convienen las votaciones que se producen.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 39

Y la otra cuestión son las relaciones de la Unión Europea, la OTAN, etcétera. Como ya se ha dicho, si miramos a este lado de la bancada, a favor de la OTAN y a favor de gastar 37 millones de euros el próximo fin de junio para hacer efectiva la cuestión de la OTAN, pero, si miramos a ese otro lado de la bancada —bueno, en este momento se puede mirar porque no están, pero en caso de que estuvieran—, los ministros en contra de la OTAN y diciendo ellos mismos, que han votado eso, que lo han adjudicado a dedo.

Y usted dice que eso son anécdotas. ¡Oiga, que es el mismo Gobierno! ¿Qué imagen es esa? Es que en el mismo Gobierno una parte dice que hay que apoyar a la OTAN, que se está en la OTAN, se anima a otros países a formar parte de la misma y se vota a favor de eso —tendrá que votar el Congreso, supongo—, y otra parte del Gobierno dice que está en contra de la OTAN, que son una organización criminal y que además se ha adjudicado eso a dedo. ¿Y aquí no pasa nada? ¿Simplemente, lo dejamos pasar? ¿Qué posición de Gobierno es esa? ¿Con qué imagen se va? Hagan algo. Una de dos: que se vayan los que están en contra; si usted tiene la razón, que es el presidente del Gobierno, dígales que no pueden estar en un Gobierno en el que se están cuestionando las políticas que está haciendo ese Gobierno todos los días, porque al final el que queda en entredicho es el prestigio de España.

Pero esto ya lo hemos visto, es como empezó la legislatura. Al final, esta semana la portavoz de Bildu decía que estaban encantadas y que querían seguir con usted de presidente del Gobierno en lo que queda de legislatura y la siguiente, y usted ayer al presidente del Partido Popular, principal partido de la oposición, le decía que el PP estorbaba. Es que con eso está dicho todo. Usted eligió un camino y sigue con él, que es el camino de Euskal Herria Bildu, que se han convertido en sus aliados más fervientes, los que le defienden con más ardor, sin que usted les pida nada a cambio —al revés, los blanquea todos los días—, y, sin embargo, al principal partido de la oposición lo desprecian porque creen que sus votos no son importantes.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor García.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS:** Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías, señor presidente. Estamos hoy ante una repetición del Pleno del 30 de marzo, con los mismos asuntos, y la posición del Partido Regionalista de Cantabria es prácticamente la misma.

En el tema de Ucrania, apoyamos totalmente la política aprobada en el Consejo Europeo. Incluso, creemos que el Gobierno de España podría hacer un esfuerzo mayor; en estos momentos ya no se puede aflojar. Las inversiones en defensa que Europa considera necesarias, la política de seguridad alimentaria mundial que combine el comercio con el fomento de la producción local para reducir las dependencias estructurales, así como la tendencia a reducir la dependencia energética y el fomento de las energías renovables son todos objetivos que compartimos en el PRC y pedimos al Gobierno que no vacile en poner los medios necesarios para ello. Y respecto de la energía, reiteramos que, si el mercado no cumple su función social, los Estados y la propia Unión deben intervenir. Pero todavía estamos esperando a que las facturas de la luz y la calefacción dejen de ser un factor de incertidumbre para las familias y podamos tener un consumo mínimo garantizado con un precio sin sobresaltos.

Cambiando de tema, para el PRC, que siempre ha apoyado la causa del pueblo saharaui, su postura fue una gran decepción. Entonces exigimos una explicación más convincente, más allá del texto filtrado por Marruecos, y poco nuevo han explicado hasta hoy. Lo que sabíamos era producto de otras filtraciones, esta vez de la prensa.

Y el consenso que se reclamaba con el Congreso, con la oposición, con sus socios de Gobierno, con sus socios de investidura, con sus propios militantes, con los propios saharauis, tampoco sabemos que se haya intentado, porque cambiar una posición española consolidada en la política y en la sociedad necesitaba algo más que lo que les había contado el CNI.

En aquel debate ya le dije que Argelia no nos quitaría el gas pero que habría represalias. De hecho, ya estaba sucediendo que a empresas españolas con contratos adjudicados en ese país se los habían quitado, y luego se ha visto que la cosa ha ido a más. Y con Marruecos lo más probable es que lo de este momento sea pan para hoy y hambre para mañana.

Señor presidente, reconozco que es una situación difícil y que habrá tenido presiones de países poderosos, pero por eso usted no debería actuar solo y tendría que compartir esas decisiones al menos con las principales fuerzas políticas de este país. Sería muy bien visto y ganaría usted muchos puntos.

Muchas gracias.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 40

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón. Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, la escalada de la inflación, el precio récord de los carburantes, la electricidad por las nubes y otros impactos en lo que siempre se llamó el coste de la vida están empobreciendo a las familias. Las medidas que usted reclamó a Europa para rebajar los disparatados costes de la energía se demoran inexplicablemente, penalizando la economía de todos los españoles.

A los asturianos además nos están degradando otras decisiones del Gobierno que usted preside desde hace ya cuatro años. En otro de sus engaños, usted proclamó aquí solemnemente en su investidura que esta iba a ser la legislatura de la financiación autonómica. Hoy no existe indicio alguno de que el injusto sistema vigente desde hace trece años, del que dependen sanidad, educación y servicios sociales, vaya a ser reformado, lo cual perjudica a las regiones que tienen agudizados sus problemas por el envejecimiento, la despoblación, el éxodo juvenil o el cierre sin alternativa de grandes sectores económicos, como fue la minería, aunque ahora, en estos 105 días de guerra en Europa, en ese ataque a la vida y a los valores del proyecto comunitario, España ha importado carbón ruso manchado con sangre ucraniana para alimentar las pocas centrales térmicas que su Gobierno todavía no ha demolido en pos de la descarbonización ecofundamentalista, a la que tal vez contribuya la penúltima ocurrencia de la alcaldesa socialista de Gijón, que quiere suprimir el OK de los wasaps.

Por otra parte, alejándonos de la convergencia europea, el último hallazgo en contra de Asturias es que los niveles de ejecución presupuestaria en el pasado 2021 fueron solo de un 40 %, es decir, menos de la mitad, los últimos de la fila. Ahora la ministra de Transportes, de *tournée* promocional por la región hace poco tiempo, elude las explicaciones, aunque las obras de la autovía del Suroccidente se eternizan y el tren ofrece menos servicios que nunca, las cercanías son más lentas que hace medio siglo y, del corredor ferroviario atlántico, acabamos de conocer que el Gobierno nos ha excluido de las redes transeuropeas de transporte, infrautilizando los grandes espacios portuarios en El Musel y Avilés.

En materia de defensa, señor Sánchez, contrasta su compromiso de refuerzo de los vínculos nacionales con la OTAN con el estoicismo frente a sus socios de Gobierno, que la etiquetan aquí mismo, en el Congreso, de organización criminal. Y, mientras sus camaradas descalifican gravemente a nuestros aliados, usted paradójicamente pide a los demás sentido de Estado.

En definitiva, señor Sánchez, los intereses generales salen mal parados por su gestión interna y poco cabe confiar en que sean bien defendidos en el exterior.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Martínez.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO:** Señora presidenta, señor presidente, señorías, debido al poco tiempo, centraré mi intervención en un único punto, relativo a los temas de energía y, en concreto, a una de las conclusiones del último Consejo Europeo que más nos preocupan. El párrafo 27 en su apartado d) habla de que se debe acelerar el desarrollo de las energías renovables y que se debe hacer de inmediato, y entendemos que eso está íntimamente vinculado con el Real Decreto 6/2022, que convalidamos hace unas semanas en este Pleno. Esta convalidación se realizó, en los aspectos vinculados a los artículos 6 y 7, condicionada a que se rectificarían dichos artículos y esa autorización exprés, dado que se refería, por ejemplo, a la imposibilidad de alegar en un procedimiento administrativo con participación ciudadana, lo cual entendíamos que suponía un grave riesgo.

No sé si ustedes se han preguntado cuándo ha sido consultada la ciudadanía española respecto a que España deba ser la pila energética de Europa y sobre la base de qué condiciones. Creo que todos conocemos que, efectivamente, tenemos recurso solar, pero en el resto de Europa tienen muchísimo mayor recurso eólico. No sé si conocen este mapa de los recursos eólicos en Europa, donde se ve que España apenas tiene ningún recurso eólico. (Muestra un mapa de Europa). ¿Por qué los grandes fondos de inversión y las grandes compañías pretenden instalarse en Europa y convertir España en esa pila de Europa? Obviamente, porque da la impresión de que es más económico hacerlo en España que en los países del centro y el norte de Europa, aunque el recurso eólico allí es mucho más potente y podrían ser la verdadera pila de Europa. Se hace aquí porque el territorio que va a sufrir esa implantación de renovables apenas recibe el 3 % del negocio que desarrollan, mientras que en esos países el retorno está entre el 25

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 41

y el 30% del negocio que supone la implantación de energías renovables y es obligatoria la participación de las comunidades locales.

Por eso a nosotros nos llegan comentarios, a veces incluso muy duros, respecto al planteamiento del Gobierno, y son acerca de si el Gobierno no ha vendido los territorios de la España vaciada al resto de Europa por los 140 000 millones de fondos europeos, lo cual sería inconcebible. Exigimos que los territorios de la España vaciada que van a soportar la implantación de esas energías renovables reciban beneficios de esa implantación si quieren que esta sea pacífica y con el consenso de todos. Queremos que apliquen la ley de cambio climático aprobada en este Pleno, que obliga al respeto de los patrimonios naturales y culturales, pero también a que esa implantación se haga contribuyendo al desarrollo de los territorios que lo sufren, porque, de lo contrario, estaremos de nuevo condenando a España dentro de Europa a ser un terreno de sacrificio para el desarrollo del resto de Europa, y dentro de España estaremos condenando de nuevo a la España vaciada a ser el territorio de sacrificio del desarrollo del conjunto del país. Eso lo hemos soportado durante el siglo XIX, lo hemos soportado durante el siglo XX, pero tengan claro que no estamos dispuestos a consentirlo en el siglo XXI.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guitarte.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Hernández.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señores ministros, señoras ministras, señorías, en un contexto internacional tan complejo como el que nos ha tocado afrontar en esta legislatura tan sinuosa y zigzagueante, y no solo hoy en el ámbito de Ucrania, provocado por Rusia, sino también en Afganistán, Yemen, Etiopía, Myanmar y tantos otros conflictos internacionales, nadie puede discutir hoy en esta Cámara el liderazgo de España en el ámbito europeo, el liderazgo del presidente del Gobierno en el ámbito europeo, como se ha demostrado en los numerosos acuerdos que se han alcanzado en consejos europeos y en cumbres de presidentes en el ámbito de los Veintisiete. Y es indiscutible toda vez que se han alcanzado acuerdos excepcionales para situaciones excepcionales, acuerdos únicos en situaciones extremas, acuerdos buenos para España y para el conjunto de la ciudadanía, acuerdos como centralizar las compras en el ámbito europeo en materia de vacunas para hacer frente a la terrible pandemia que nos azotaba. También fuimos pioneros y el presidente del Gobierno lideró un plan de respuesta para las consecuencias que estaba provocando en el ámbito social y económico la pandemia de la COVID-19, con fondos de 750 000 millones de euros para dar respuesta, a través de los Next Generation, al conjunto de los veintisiete. También España ha liderado la respuesta en el ámbito de la solidaridad, y esto ha sido reconocido por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, a propósito de su actuación y su compromiso en la acogida de refugiados después de la crisis de la salida de Afganistán y ahora Ucrania por las medidas en el ámbito del conflicto bélico provocado por Putin en Ucrania. Lamentablemente, ni en uno solo de los pasos que este Gobierno ha dado en Europa hemos contado con la oposición de este país. (Aplausos). Esto da mucho que pensar sobre quién tiene realmente sentido de Estado y quién tiene propósito de dar cobertura al conjunto de los españoles, vertebrando políticas en situaciones excepcionales.

Desde este grupo parlamentario trasladamos nuestro compromiso de seguir actuando en esa dirección y en el último Consejo Europeo, celebrado los días 30 y 31 de mayo, los acuerdos son más que destacables. Por ejemplo, sobre el ámbito de la energía el presidente del Gobierno ya ha anunciado que próximamente va a ser una realidad la consecución de un logro extraordinario como es la consideración de que España y Portugal bajen el precio de la luz en un porcentaje que va a tener unas consecuencias directas también en la inflación de España. Este Gobierno va a seguir evolucionando en esa medida, porque, aunque ustedes lo nieguen y se escuden en que este Gobierno se parapeta en la crisis, en el conflicto bélico y en la guerra de Putin para justificar la inflación, se olvidan de que hemos vivido una pandemia y se olvidan de que este Gobierno, en esta situación extrema, ha hecho un esfuerzo titánico para ayudar a la ciudadanía. En ese esfuerzo seguimos empeñados y seguimos trabajando.

No es un tema menor, lo comentaba al principio, los numerosos desafíos en el contexto internacional que provocan y causan estragos en el conjunto de la Unión Europea y en nuestro país. Esta realidad también tiene consecuencias migratorias —y luego hablaré de Marruecos—, siendo el drama humanitario existente inasumible, y los países vertebrados, que tienen democracias consolidadas como el nuestro, debemos estar a la altura de las circunstancias. Les exigimos y les pedimos a los partidos de la oposición que dejen de tener visión de túnel y que, de una vez por todas, tengan sentido de Estado por el bien y el

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 42

interés general de este país. (**Aplausos**). No es mucho pedir, repito, no es mucho pedir, y es lo que espera la ciudadanía. Desde luego, nuestro compromiso ante la crisis alimentaria, ante la crisis en el ámbito de la seguridad y ante todo lo que estamos viviendo, va a seguir siendo firme.

En ese liderazgo en el ámbito de la Unión Europea, este Gobierno ha impulsado y sigue impulsando medidas, en el caso concreto de Ucrania —después del acuerdo en este Consejo Europeo—, en materia humanitaria y de material militar necesario. Han olvidado algo importante y es que hacen especial mención a la colaboración bilateral con Ucrania, pero olvidan la colaboración que está llevando a cabo España en el ámbito multilateral en relación con este conflicto bélico. Siempre intentan orientar su visión sobre aquellos aspectos que entienden e interpretan que pueden debilitar la posición de España. Frente a un presidente del Gobierno que comparece en esta Cámara una vez sí y otra también para dar explicaciones de las actuaciones de este Ejecutivo, recordemos cómo el Partido Popular ha actuado cuando ha gobernado frente a desafíos bélicos internacionales, sin ir más lejos la guerra de Irak. (Aplausos). ¡Un claro ejemplo de lo que no se debe hacer en política internacional! Es muy bueno recordarlo, porque hay mucha diferencia entre una forma de proceder y otra. Una de ellas es desde la perspectiva de la transparencia y el propósito solidario de colaborar y vertebrar la acción pública en beneficio de la ciudadanía de este país, y también en solidaridad con los socios europeos. Frente a eso, ustedes suben a esta tribuna y acusan y señalan al Gobierno. Luego haré alguna avanzadilla a propósito del final que auguran algunos porque no sé si, en relación con ese final digno que la portavoz del Partido Popular decía, recuerdan el final del último Gobierno del Partido Popular o la salida del último líder del Partido Popular ni si eso es lo que ustedes entienden por dignidad en política. (Aplausos). ¿Eso es lo que ustedes interpretan por dignidad en política? No solo les digo que este Gobierno va a finalizar esta legislatura, sino que va a tener largo recorrido, porque el conjunto de la población de este país valora —y lo va a valorar aún más en este trayecto que resta de legislatura— el esfuerzo que estamos haciendo, porque sí estamos priorizando la ciudadanía frente a intereses partidistas, que son en lo que ustedes se mueven perfectamente. (Rumores.—La señora Martínez Ferro pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Señora Martínez Ferro, le pido silencio, por favor.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Porque se suben aquí, intentan dar lecciones y confunden al conjunto de la población. ¿Pero dónde ha estado la derecha de este país cuando aprobábamos el ingreso mínimo vital, la subida del salario mínimo interprofesional, las pensiones, las ayudas directas a agricultores y a ganaderos, al tejido productivo, al sector turístico y al sector industrial? **(Aplausos).** ¿Dónde ha estado en la estrategia de proteger al conjunto de nuestro país? ¿Dónde ha estado en todos esos decretos y convalidaciones claves? ¿Dónde ha estado en todas esas leyes que hemos vertebrado? Haciendo política partidista, actuando contra la acción del Ejecutivo y haciendo oposición a todos los españoles y las españolas.

Hay otro tema relevante al que quiero dedicar especial atención, que es el de Marruecos. En mayo de 2021 este Gobierno habló de la necesidad de establecer un nuevo marco de relaciones con Marruecos desde el cumplimiento de la legalidad internacional y desde las relaciones sólidas de confianza por los muchos vínculos existentes entre Marruecos y España y entre Marruecos y Europa, porque formamos parte del proyecto europeo y unimos muchas líneas de actuación, no solo en el ámbito comercial. Aquí se suben a esta tribuna y constantemente persiguen debilitar a un Gobierno en temas estratégicos y sensibles, y lo digo desde el conocimiento de lo que determinadas comunidades autónomas, el conjunto del país y el conjunto la Unión Europea sufren con el drama migratorio. Pocos han recordado, o nadie ha señalado, la cantidad de víctimas mortales en el Atlántico o en el Mediterráneo que ha habido en los últimos años, también con el Gobierno del Partido Popular, personas que persiguen un proyecto de vida mejor y que pierden sus vidas, o aquellos cayucos que llegan al Caribe. Frente a eso, un Gobierno valiente toma decisiones ante la hipocresía instalada en la clase política porque sacamos pancartas con frases grandilocuentes, pero no tomamos decisiones valientes para acabar con este drama, como hace este Gobierno. (Aplausos). Este Gobierno, que fue el alma de Europa en la crisis de Afganistán (rumores), adopta hoy decisiones notándose —como bien comentaba el ministro de Asuntos Exteriores y ha señalado en diferentes ocasiones— una mejora significativa en el flujo migratorio. Esas decisiones tienen un propósito claro, que es la mejora de las relaciones entre los dos países desde una perspectiva global necesaria. Aquí hay un vínculo estrecho con el Sáhara. Después de cuarenta y seis años, repito, cuarenta y seis años de inacción, parece ser que determinados grupos se suben aquí y dicen: vamos a quedarnos instalados en esta situación porque esto debe permanecer así. Pues no, este Gobierno tiene que provocar

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 43

los movimientos necesarios para acabar con esta anomalía. ¿En qué situación se encuentra España? Lidera la ayuda humanitaria en el Sáhara. España lidera los movimientos y los acuerdos dentro del marco de Naciones Unidas y fue el Partido Popular, también en 2012 y 2015, el que avaló los movimientos de Marruecos. Seamos honestos, sinceros y también transparentes con los españoles y las españolas. Sepamos de lo que estamos hablando. No hablen de traición, sino de responsabilidad, de acción política y también de liderazgo del presidente del Gobierno en resolver graves problemas y conflictos internacionales que llevan nada más y nada menos que cuarenta y seis años instalados en el espectro internacional. Señorías, seamos conscientes de lo que estamos hablando. Seamos realmente cuidadosos y miremos mucho lo que se traslada, porque hasta esta legislatura la política exterior ha sido una política de Estado, una política de responsabilidad y una política de la que todos los grupos parlamentarios han ido de la mano y han defendido los intereses generales de nuestro país, salvo ahora. Nos atacaron con la situación vivida en Ceuta en mayo de 2021; también con el operativo de Afganistán, que, cuando la Comisión Europea lo reconocía, ustedes criticaban, y también ahora con el nuevo marco de relaciones con Marruecos. ¿En qué están de acuerdo? Porque también critican la acción del Ejecutivo con Ucrania. ¿Hay algo con lo que están de acuerdo? Les quiero hacer una pregunta: ¿tienen ustedes algo que aportar? ¿Dicen algo? ¿Ponen algo sobre la mesa? (Aplausos). No lo vemos.

Señora Gamarra, usted hoy ha estado especialmente contradictoria en sus posicionamientos. Por un lado, tiende la mano y, por otro lado, habla de enemigos de la nación, de aquellos que han sido elegidos democráticamente por la ciudadanía, de bandazos del Gobierno, del colchón de la Moncloa, del timo en la gestión y de un presidente del Gobierno que viene arrastrado aquí a la Cámara. Ha deslizado, incluso, que el ministro Bolaños iba a decir la verdad en su declaración en la Audiencia Nacional. ¿Eso quiere decir que no dice la verdad aquí, en la Cámara? (Varios señores diputados: ¡Nooo!). ¡Pues sí que la dice! ¡Claro que cumple con su mandato! (Rumores). Sí la dice el ministro Bolaños, que, además, comparece una vez y otra y otra. Otra cosa es que no les gusten las explicaciones de este Gobierno porque no les conviene. (Aplausos).

Habla de fracaso del Gobierno y, definitivamente, el colofón ha sido el que le mencionaba con anterioridad y es que si hay algo que está caracterizando a este Gobierno es la transparencia, la dignidad y el propósito de vertebrar unas políticas públicas ejemplares, cosa que ustedes no fueron capaces de hacer y hoy pretenden venir aquí a darnos lecciones de democracia. Pues, le digo algo, señora Gamarra, queda mucho tiempo en esta legislatura, año y medio, y España se va a recuperar también de las consecuencias de la crisis que está provocando la guerra de Putin. Deben tener muy claro que este Gobierno va a seguir fortaleciendo el conjunto del tejido productivo y va a seguir protegiendo a los ciudadanos de este país, a pesar del Partido Popular. (Aplausos).

Antes hablaba de la imperiosa necesidad de ser muy cuidadosos en materia de política internacional. Usted habla también alegremente de las relaciones con Argelia y tengo que decirle —seguramente no le va a gustar— que las relaciones se mantienen, que existe un vínculo estrecho y una colaboración extraordinaria con Argelia en el ámbito diplomático, en las relaciones entre países, y que no hay ningún tipo de consecuencia en el espectro energético en ningún ámbito, señora Gamarra. Sea cuidadosa, tenga más interlocución con el Gobierno y más propósito de construir y menos de destruir.

Me ha sorprendido que hoy el señor Abascal en esta tribuna haya hablado de los consejos europeos, del boato de las cumbres europeas, toda vez que ya ha hecho sus pinitos en una gran cumbre de formaciones políticas de su corriente aquí con Orbán, Le Pen y demás. Evidentemente, yo creo que es una avanzadilla de lo que ustedes pretenden. Entiendo que si tienen voluntad de gobernar, ¿están de acuerdo ustedes con la Unión Europea, con el proyecto europeo, con la Unión de los Veintisiete y con trabajar de la mano?

A modo de conclusión, algo me ha llamado especialmente la atención. Usted ha hablado del salario mínimo interprofesional. El señor Abascal criticaba la subida del SMI, porque era un insulto y, hoy, critica los bajos sueldos de España. ¿Cómo es la cosa? A nosotros nos gustaría contar con una oposición real que atienda a los intereses generales y que abandone la táctica política en situaciones excepcionales y extraordinarias, porque España necesita la política real y las medidas que se están adoptando, y que piden que estemos en bancos y en parques públicos, las estamos llevando a cabo desde esa perspectiva y desde esa óptica. Primero, la ciudadanía, y ya vendrán las elecciones, que también revalidaremos la victoria.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 44

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gómez. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señorías, por sus intervenciones. Comenzaré recogiendo el guante de algunas de las reflexiones que han hecho, pero, en especial, de la del señor Gómez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. En efecto, creo que a lo largo de estos dos años y medio que llevamos de legislatura, con dos crisis tan disruptivas, desde el punto de vista económico y social, como puede ser, por ejemplo, la pandemia, o ahora mismo una guerra a las puertas de Europa, en Ucrania, de manera honesta podemos afirmar que España si no ha liderado, ha coliderado algunos de los debates que, afortunadamente, han permitido a los Estados miembros darles instrumentos para poder responder a esas consecuencias económicas y sociales de la guerra y también de la pandemia.

El señor Gómez hablaba antes de los fondos europeos y creo que eso es un hito en la construcción europea. Estamos hablando de la mutualización de la deuda, del endeudamiento común por parte de los veintisiete Estados miembros, de que sea la Comisión Europea quien salga a los mercados y, por tanto, podamos acceder a una financiación mucho más barata para dar una respuesta positiva a la reconstrucción europea derivada de la emergencia sanitaria de la pandemia y, también, de avanzar en la agenda verde y digital, que es, al final, lo que va a sustentar la competitividad y la sostenibilidad económica, social, financiera y fiscal de nuestras economías en el presente y en el futuro.

También hemos liderado en el ámbito energético —como decía antes el portavoz— algunos debates que se van abriendo e iniciativas que se están reconociendo a escala europea y creo que la compra conjunta de gas es un ejemplo evidente de ello. Hoy mismo la presidenta de la Comisión Europea, en su comparecencia en el Parlamento Europeo, ha reconocido textualmente que un mercado en donde se define el precio de la electricidad por la evolución del precio del gas es un mercado que no funciona. Pudo funcionar en el pasado, cuando el precio del gas y el precio de las energías renovables eran igual de caros, pero hoy tenemos unas energías renovables que son financieramente mucho más competitivas que la energía proveniente del gas y, en consecuencia, el precio de la electricidad no se puede definir por el precio del gas, sino por otro tipo de precios.

Creo que esto es el prólogo de alguna reforma estructural que tenemos que hacer —siguiendo la reflexión que algunos de los portavoces hacían— si queremos no solamente defender nuestra economía, nuestra industria, nuestras empresas y a nuestras familias, sino también lograr esa autonomía energética que, sin duda alguna, necesita Europa como consecuencia de una guerra que —como he dicho en mi primera intervención y de forma recurrente en todas mis intervenciones cuando he tratado el tema de Ucrania— atenta a los valores, al modelo de bienestar, a la democracia, a la pluralidad política y a las libertades y los derechos del conjunto de la Unión Europea. Porque, al fin y al cabo, Putin no quiere que se consolide ese proyecto europeo ni que se ensanche, ya sea con el partenariado oriental a Georgia, a Moldavia y a Ucrania o ya sea con los Balcanes occidentales a Macedonia del Norte, a Bosnia y Herzegovina y a otros países de los Balcanes occidentales.

Por tanto, tenemos que ser conscientes, señorías, de que, cuando se pide la comparecencia del presidente del Gobierno, yo acudo encantado, pero tenemos que ser honestos también con los debates que hacemos aquí. Hagamos debates a la altura de los desafíos que España y Europa tienen y también sobre los contenidos que tenemos que abordar. (**Aplausos**). Escucho a algunos grupos parlamentarios hablar de la política nacional. ¡Es evidente que tenemos que hablar de política nacional! ¿Qué es política europea o política nacional ahora mismo? Pues todo, probablemente, pero, hombre, pido algo de honestidad también a la hora de hacer los planteamientos.

A este Gobierno se le está pidiendo que apoye a Ucrania, y lo está haciendo, y que sea uno de los principales baluartes de la unidad dentro del Consejo Europeo frente a Putin, y lo está haciendo, pero, también se le reprocha que el coste de la vida, el coste de la energía y el coste del IPC sean derivados prácticamente de la responsabilidad única y exclusiva del Gobierno de España. Creo que tenemos que hacer análisis serios y rigurosos y ser conscientes de que sobre la política exterior de España, en particular con Europa, algunas de las razones que se han esgrimido por parte la oposición, sobre todo de la bancada de la derecha y la ultraderecha, son sencillamente falsas. Entiendo que ustedes tengan que utilizar argumentos, pero me gustaría que los datos que utilizaran fueran datos sólidos y que no los retorcieran como el de la prima de riesgo y también me gustaría que no dijeran, cuando se crea empleo, que esos datos no son fidedignos. Llama mucho la atención, además, que lo haga alguien que estuvo al frente de

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 45

Correos, cuando en Correos es donde mayor contratación indefinida se produce en los aspectos que él precisamente denunciaba. (**Rumores**). Lo digo, señoría, porque veo de nuevo esta bis que el Partido Popular, la derecha y la ultraderecha tienen de criticar siempre a España fuera como critican a España dentro, en este caso, al Gobierno de España.

En una entrevista que le hicieron en el diario El Mundo al nuevo presidente del Partido Popular Europeo, este vino a decir que la estabilidad del euro pende de un hilo como consecuencia del Gobierno socialcomunista que está poniendo ante el abismo la economía del euro, cosa que me ha llamado muchísimo la atención. Esto, evidentemente, no es algo que el señor Weber diga porque sí; entiendo que ustedes informarán fehacientemente, como hacen siempre, de la realidad económica de España al señor Weber, bastante distinta, por cierto, a la de la señora Ursula von der Leyen, que habla precisamente de que España es una de las locomotoras económicas de Europa. Pero, a lo que iba, el señor Weber, señorías, a diferencia del señor Tusk, que dijo que el Gobierno de coalición del Partido Popular con VOX en Castilla y León había sido una capitulación de la derecha ante la ultraderecha, el otro día se despachó diciendo que esto de pactar con la ultraderecha depende de los barrios y que no tiene que ser una misma aproximación. Entiendo, señorías, que es abrir las puertas a una decisión política que ustedes ya han tomado, la de gobernar con la ultraderecha allí donde sea posible. (Aplausos). En todo caso, háganselo mirar porque pactar con el señor Abascal y con su discurso (el señor Espinosa de los Monteros de Simón: ¿Y con Bildu?) es ir en sentido contrario a lo que quiere la mayoría social de España (el señor Abascal Conde: ¿Y con Bildu?) y es ir en sentido contrario a lo que quiere la mayoría social de Europa. (Aplausos).

La señora Gamarra, portavoz del Partido Popular, me reprocha que no vengo mucho al Congreso de los Diputados y que poco menos que vengo a rastras. Si me comparo con el señor Rajoy, yo he comparecido ya catorce veces y el señor Rajoy compareció siete. Se me reprocha que no comparezco y que no rindo cuentas sobre la nueva relación de España con Marruecos. Solamente le quiero recordar que he comparecido ya dos veces y que esta es mi segunda comparecencia que hago sobre este asunto, señora Gamarra. El señor Aznar no compareció ni una sola vez ante un conflicto bélico como fue el de Perejil. (Risas). No se ría, señora Gamarra, es así. (Aplausos). Bueno, da igual. De todas formas, señorías, seamos conscientes de que estamos hablando de otra cosa, porque aquí no estamos hablando de Ucrania ni de la crisis alimentaria ni de la crisis energética ni tampoco de las relaciones de Marruecos con España. El señor Esteban en eso tiene bastante razón. No sé exactamente cuál es la posición del Grupo Parlamentario Popular en relación con el Sáhara Occidental y me gustaría que ustedes la desvelaran.

Más allá de eso, estamos ante la sempiterna estrategia del Partido Popular cuando está en la oposición. ¿Qué es lo que hace? Lo ha vuelto a hacer la señora Gamarra hoy aquí en la tribuna: deslegitimar al Gobierno de España y decir que los apoyos que tiene el Gobierno de España son absolutamente ilegítimos, inconstitucionales y carentes de sentido de Estado. Señoría, nosotros hemos aprobado ciento cuarenta iniciativas legislativas muy importantes para el día a día de nuestros conciudadanos entre ellas que tengamos hoy casi uno de cada dos contratos que se firmen indefinidos con la reforma laboral; que aprobemos una ley de igualdad salarial; que seamos uno de los pocos países que se cuentan con los dedos de las dos manos en el mundo que han aprobado una ley de muerte digna, una ley que reconoce el derecho a la eutanasia y que hayamos aprobado una ley —para el señor Abascal es una ley contraria a los intereses de la sociedad española— de cambio climático, es decir, simplemente reconocer una evidencia científica. Pedirle al señor Abascal que reconozca una evidencia científica después de los años que llevamos aquí debatiendo sobre la pandemia y sobre el cambio climático es algo que no sé cómo calificarlo, señor Abascal. (Risas). No se ría, señora Gamarra, porque es muy grave que haya un partido político, que banaliza la evidencia científica sobre el cambio climático, con el que ustedes pactan precisamente gobiernos tan importantes como el de Castilla y León. (Aplausos). Pero, más allá de eso, ustedes lo que hacen es deslegitimar al Gobierno de España. Esto lo decía mucho el exministro de Educación, el exministro Maravall en la época de Felipe González, en un libro sobre la política de la crispación. El Partido Popular, la derecha española, cuando no está en el Gobierno lo que hace es deslegitimar al Gobierno de España. Ahora el líder del Partido Popular dice que no viene a insultar y es curioso porque, cuando el Partido Popular deja de insultar, desaparece el insulto de la vida política. (Aplausos.—Rumores.—Risas). Háganselo mirar, señorías. Háganselo mirar. En todo caso, deslegitiman al Gobierno de España y votan en contra de todas las iniciativas. El Partido Nacionalista Vasco, Esquerra Republicana, Bildu y otras muchas formaciones políticas apoyan, por ejemplo, la revalorización de las pensiones conforme al IPC y la pregunta, señoría, es: ¿por qué no la apoya el Partido Popular? Que no la

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 46

apoye la ultraderecha lo entiendo, porque en esta dialéctica en la que está de arriba o abajo la ultraderecha siempre ha estado arriba y por eso proponen en sus programas electorales eliminar la indemnización por despido, votan en contra o, al menos, se posicionan en contra de subir el salario mínimo interprofesional y dicen que hay que privatizar el sistema público de pensiones, porque es mucho mejor el sistema de capitalización que tienen democracias tan consolidadas como la chilena. En fin, lo que quiero decir, señorías, es que ustedes votan en contra de cualquier medida social que este Gobierno apoye, de ahí, señorías, que diga que ustedes bloquean y que ustedes estorban. (Rumores). Ustedes bloquean cualquier avance social que se plantee por parte del Gobierno de España. (Aplausos). Finalmente, señorías, ustedes crispan y hacen ruido. El ruido es lo de menos; cada semana tiene su afán y, por tanto, ustedes una semana hacen ruido con una cosa y la semana siguiente con otra.

Señoría, ustedes hablan -se lo escuché también el señor Feijóo ayer- durante estas últimas semanas en sus mítines de la unidad y de la cohesión del Gobierno de España. ¡Depende de con guién nos comparemos, señoría! En la Comunidad de Madrid hubo un Gobierno de coalición —esto también se lo digo a la señora Arrimadas, que nos da lecciones de coherencia y de unidad— entre el Partido Popular y Ciudadanos que se rompió súbitamente; en Andalucía ocurrió otro tanto de lo mismo y en Castilla y León —fíjese— incluso el señor Igea, que era el vicepresidente del Gobierno de la Junta de Castilla y León, se enteró por un tuit de que el señor Mañueco le había despedido como vicepresidente del Gobierno y de que anticipaba las elecciones. Depende de con quién nos comparemos, señoría, estamos más o menos unidos. (Aplausos). Es evidente, señoría, que, lo ha dicho antes el señor Rufián y no quiero hacer una referencia expresa a su intervención, en la izquierda hay una izquierda, en este caso la de Unidas Podemos, que no está de acuerdo con la pertenencia de España a la OTAN —es algo que viene de antes, de Izquierda Unida y del Partido Comunista— y yo creo que se equivocan y que es un error. Creo legítimamente, como secretario general del Partido Socialista Obrero Español, que, si Putin nos ha demostrado algo, es precisamente la necesidad y la exigencia de que Europa tenga capacidades de disuasión. Fíjese, lo dije en una de mis primeras intervenciones, en mi comparecencia del 30 de marzo: las democracias no entran en guerra entre sí. ¿Cuándo ha habido, a lo largo de estos últimos años y décadas, guerras entre democracias? No las hay. Hay guerras entre sistemas políticos distintos, entre autocracias, dictaduras y también democracias. Por eso, señoría, creo que el deber de Europa es reforzar sus capacidades de disuasión. ¿Realmente nosotros, señorías, si hiciéramos un análisis serio, pensábamos que Ucrania era un país que podía poner en riesgo la integridad territorial de Rusia? ¿Realmente Ucrania era una amenaza bélica para Rusia? Sin duda, no. Por tanto, lo que tenemos que hacer es tomar nota y ser conscientes de que tenemos una amenaza real; real, señorías. Siete millones de personas están desplazadas, siete millones de personas en poco más de ciento diez días. Es una amenaza real y, por tanto, Europa lo que tiene que hacer, al igual que hizo con la pandemia, es abrir los ojos, tomar nota, aprender la lección y, en este caso, aumentar su capacidad de disuasión. No de ataque, sino de disuasión. ¿Por qué Rusia no ataca las repúblicas bálticas y por qué sí ataca Ucrania? Es evidente que las repúblicas bálticas pertenecen a la OTAN y ¿dónde está ahora mismo Ucrania? Por tanto, señorías, yo creo que ese es un debate que a lo mejor hace cuarenta años, como consecuencia también del reconocimiento internacional que hizo Estados Unidos de la dictadura franquista, para la izquierda española fue difícil y complejo, en el que, evidentemente, tuvimos que tomar postura las distintas formaciones políticas de izquierdas. Sin embargo, aun respetando la posición que pueda tener en este caso Unidas Podemos, desde luego creo que es una equivocación, porque, sinceramente, señorías, ahora mismo lo que tenemos que hacer es reforzar nuestra capacidad de disuasión; insisto, no de ataque, sino de disuasión. Insisto también en que en la rueda de prensa posterior al Consejo Europeo, se me preguntó si nosotros estábamos o no de acuerdo en que teníamos que mantener abiertos los canales de diálogo y la vía diplomática con Putin y yo he defendido siempre que sí, porque necesitamos imperiosamente restablecer la paz. Pero la paz no es decir sí a la ocupación territorial, aunque solo sea del Dombás, por parte de Putin. Lo que tenemos que hacer es mantener las sanciones económicas y nuestra capacidad de disuasión hasta que el último militar de las tropas rusas abandone un país que está siendo agredido en lo más importante, en lo medular de su identidad nacional: la integridad territorial y su soberanía. Y en eso está el Gobierno de España. (Aplausos).

Sobre la unidad, señorías, en fin, lo importante es lo que está haciendo este Gobierno con 155 escaños y con el apoyo de buena parte de los grupos parlamentarios: sacar adelante leyes que son importantes para la transformación, para la protección y para el reparto justo de las cargas de las crisis que hemos venido gestionando a lo largo de estos dos procelosos años de legislatura con la pandemia y también con

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 47

la guerra. Ahí es donde está el Gobierno de España, en la unidad de acción y en la cohesión en cuanto a los objetivos primordiales que debemos tener como Gobierno: proteger a las familias y a las empresas y que haya un reparto justo de la carga.

Usted habla de la OTAN. Yo solamente le quiero recordar cuáles son las declaraciones que hace el secretario general de la OTAN, por si le pueden valer de algo, y también las del resto de aliados dentro de la OTAN o dentro de la Unión Europea. El secretario general de la OTAN ha reconocido el papel que está jugando España dentro de la Alianza Atlántica, no solamente a la hora de albergar una importante cumbre que ha devenido trascendental como consecuencia de la invasión de Putin en Ucrania, sino que también está reconociendo la participación del Ejército de España en múltiples misiones internacionales en las que España juega un papel muy activo, por no decir protagonista. Señorías, yo diría que esto no es solamente como consecuencia de nuestra participación, sino también de por dónde van los trabajos del Consejo Atlántico y de los embajadores representantes de las distintas naciones que formamos parte de la Alianza Atlántica; ahí se ve el peso específico que puede jugar España de manera constructiva y positiva en la Alianza Atlántica. El objetivo que nos habíamos marcado para esta Cumbre de Madrid era, en primer lugar, que en el concepto estratégico no se hiciera solamente una referencia importante al flanco este —es decir, a la cuestión de la seguridad y la capacidad de disuasión respecto a Rusia en Ucrania, Moldavia, Georgia, las repúblicas bálticas, Rumanía o Polonia—, sino también al flanco sur. Es decir, queremos que la OTAN tenga en cuenta la necesidad de plantear como un riesgo para la estabilidad la presencia de fuerzas paramilitares rusas, por ejemplo, en una región tan importante para España y para la Unión Europea como es el Sahel. Y eso está recogido, señorías. Por tanto, nosotros a lo mejor no ponemos los pies encima de la mesa y no nos hacemos fotos en las Azores, pero, señoría, respetamos el orden multilateral, estamos alineados con la Unión Europea y hacemos valer nuestro papel de manera constructiva para reivindicar la paz y también la seguridad en las fronteras europeas. (Aplausos).

No entiendo muy bien, señoría, todo este debate. Se puede criticar al Gobierno de España, sin duda alguna. Ustedes encuentran motivos de sobra, pero por lo menos atengámonos a la realidad, señora Gamarra. Señoría, el presidente Zelenski en múltiples declaraciones ha reconocido el papel que está jugando España y la solidaridad que está mostrando España. El mayor paquete de ayuda humanitaria de la historia que vamos a desplegar en un único país es el que estamos desplegando en Ucrania: 31 millones de euros y 8 millones de euros a los países limítrofes, que son el eslabón débil y que están francamente preocupados por el devenir de la guerra. Por ejemplo, Moldavia, donde estuve hace poco tiempo, está viviendo una situación muy compleja y nosotros hemos ofrecido a Moldavia acoger a algunos de dos mil refugiados de Ucrania que están ahora mismo yendo a este país. El presidente Zelenski y el ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania en reiteradas ocasiones han reconocido el papel que está jugando España en la provisión de ayuda humanitaria y en la acogida y la protección temporal que estamos dando a los refugiados ucranianos en nuestro país. Quiero recordarles que, pese a la lejanía geográfica, como he dicho en mi primera intervención, 117 000 refugiados ucranianos ya están acogidos a la orden de protección temporal en nuestro país. ¿Eso qué significa, para que nos entendamos? Significa que tienen acceso y tienen derecho a atención sanitaria y a atención educativa de los niños y niñas, porque en su mayoría son niños y niñas con sus madres u otros familiares, ya que los hombres se quedan en Ucrania por la ley marcial que, entre otras cuestiones, ha aprobado el Gobierno de Zelenski para defender su integridad territorial. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España. Está también transfiriendo material militar y ha defendido, señoría, como dije en mi primera intervención allá por el mes de marzo, el mecanismo para la paz europea; esos 500 millones de euros, que ahora son ya 1000 millones y que después de este Consejo Europeo serán los 2000 millones de euros que hemos aprobado. Esto está financiado de manera sustantiva por parte de Europa. Esos fondos no caen del cielo, sino que son financiados por los Estados miembros. En función de cuál es nuestro peso relativo dentro de la Unión Europea, contribuimos a ese fondo y es lo está haciendo el Gobierno de España. No entiendo por qué ustedes critican este compromiso, que es evidente y que es reconocido por el Gobierno ucraniano.

En relación con la adhesión, señoría, tendremos que esperar a ver cuál es la opinión de la Comisión Europea. Es que ustedes están pidiendo... Tendremos que esperar a ver cuál es la opinión de la Comisión Europea. Tendremos también que ver cuál es la posición que mantiene la Comisión Europea respecto a la ampliación a Moldavia, a qué hacemos con Georgia o a qué es lo que va a pasar con los Balcanes occidentales. En fin, señorías, creo que tenemos que hacer un debate honesto sobre cuestiones que afectan a la estabilidad y al papel geopolítico que tiene que jugar Europa en el escenario internacional.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 48

Sobre las medidas anticrisis, a ustedes siempre les pasa lo mismo: ustedes bajan los impuestos cuando están en la oposición. Luego, cuando están en el Gobierno los suben; cincuenta impuestos subieron cuando estuvieron en el Gobierno. Subieron el déficit público, subieron la deuda pública y, además, señoría, aprobaron amnistías fiscales que, afortunadamente, este Gobierno ha prohibido por ley. (Aplausos). En fin, ya nos conocemos, señoría, ya nos conocemos. Sabemos que el Partido Popular cuando está en la oposición crispa y deslegitima al Gobierno; ahora al Gobierno del malvado Sánchez, como lo hizo antes con Zapatero y con el malvadísimo Felipe González que hoy es, en cambio, un extraordinario líder para la derecha española. Esto es lo que nos pasa siempre a los presidentes socialistas, señoría: cuando salimos del Gobierno somos extraordinarios líderes, incluso para la derecha. (Rumores.—Aplausos). No creo que goce yo de esa bula, pero reivindiquemos que la tiene el señor González. (Aplausos).

En todo caso, hablando del plan, ¿nosotros qué estamos haciendo? Estamos haciendo lo que están haciendo todos los gobiernos de Europa; lo que nos recomienda el Fondo Monetario Internacional, que no es sospechoso de ser una institución socialcomunista; lo que nos ha propuesto la OCDE hoy, por ejemplo; lo que nos ha propuesto también la Comisión Europea. El propio comisario de Economía ha dicho que no podemos hacer rebajas fiscales masivas, como ustedes proponen siempre que están en la oposición. Aunque insisto en que luego, cuando están en el Gobierno, suben los impuestos y ¡cómo los suben! Por tanto, ¿qué es lo que estamos haciendo? Estamos haciendo bajadas fiscales selectivas, por ejemplo, del 60 % de los impuestos vinculados con la factura de la luz; estoy pensando también en los peajes a la industria electrointensiva; o al sector pesquero, que evidentemente también ha sido afectado por el alza de los precios del gas, la electricidad o, en su caso, del gasóleo y del gasoil. Lo que estamos haciendo es aprobar ayudas específicas para los sectores especialmente afectados. Ahí están los 1000 millones de euros, por ejemplo, para el sector del transporte o los que aprobamos ayer —miro al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación— precisamente para el sector primario. También ofrecemos ayudas a los colectivos más vulnerables para hacer un reparto mucho más justo de las cargas de las consecuencias de esta guerra. Lo hacemos, por ejemplo, con un aumento del ingreso mínimo vital en una ayuda extraordinaria o lo estamos haciendo también con la protección de casi dos millones de hogares con el bono social eléctrico. La pregunta, señorías, es qué van a hacer ustedes, si van a votar en contra o van a votar a favor de esta cuestión. Me gustaría que ustedes votaran a favor, como me gustaría también que votaran a favor del real decreto ley que espero que mañana se convalide para fijar un precio límite al gas generador de electricidad.

Sobre las interconexiones, usted me reprocha que esas interconexiones no se han desarrollado. Yo simplemente le quiero decir para su información, señoría, que no solamente estamos hablando de las interconexiones del gas compatibles con el hidrógeno verde, sino que estamos hablando también de las eléctricas. Y, en relación con las eléctricas, este Gobierno ha desbloqueado dos interconexiones eléctricas muy importantes; reconózcanos al menos ese acierto. Sí, la del golfo de Vizcaya... (El señor Mariscal Anaya hace gestos negativos.—Rumores). No, no, perdone no estaba, señor Mariscal, no estaba. La del golfo de Vizcaya y también la del Miño. Se lo puede decir también a su presidente, Feijóo, expresidente de la Xunta de Galicia, y ya verá cómo se pone contento con ello, porque son interconexiones que vienen de muy atrás y que este Gobierno, afortunadamente, ha desbloqueado. (Aplausos).

Sobre la relación de Marruecos con España, quiero reivindicar que el Gobierno de España y yo en particular he comparecido ya dos veces por esta cuestión. El señor Aznar no compareció ninguna cuando hubo un conato de conflicto bélico entre Marruecos y España. Si eso demuestra algo creo que es que tenemos respeto a las Cortes Generales y que exponemos nuestra posición. En este sentido, he de decirle que me gustaría saber exactamente si ustedes están a favor o no de la autodeterminación del pueblo saharaui. Simplemente respóndame a esa pregunta, señoría, me gustaría saberlo. Y no me diga que usted está a favor de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, porque en las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas también se reconoce como una de las fórmulas para poder salir de este conflicto que dura más de cuatro décadas la propuesta de autonomía por parte del Reino de Marruecos. En todo caso, señoría, sí voy a reivindicar algo que he dicho al principio de mi primera intervención, y es que nosotros somos un Gobierno que plantea una política exterior alineada con la Unión Europea y con un objetivo claro de fortalecimiento de la Unión Europea. Creo que ha quedado muy demostrado en estos dos años largos de legislatura con todo lo que hemos propuesto en relación con la pandemia, con la guerra y también en el ámbito multilateral de Naciones Unidas. Nosotros, señoría, lo que estamos haciendo es defender las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 49

Unidas y también estar junto con otras grandes potencias europeas —como Francia, Alemania y recientemente los Países Bajos— que reconocen los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos por plantear una solución que, evidentemente, está dentro del mandato de Naciones Unidas y de sus resoluciones. No obstante, más allá de lo que diga el Gobierno de España o cualquier otro Gobierno, al fin y a la postre lo importante y lo decisivo es que tendrá que ser una solución mutuamente acordada por las partes, y ahí es donde se tiene que sustanciar el debate.

El señor Abascal tiende a la abstracción siempre que interviene. Entonces, nos hace reflexiones muy básicas —si me permite el comentario— sobre la política, la filosofía política y por dónde van los derroteros del mundo. Nos dice que los consejos europeos son inútiles porque son un dispendio de las élites de Bruselas, de los malvados oligarcas europeos. En definitiva, señoría, usted tiene un discurso absolutamente reaccionario que aplaudiría sin duda alguna Vladimir Putin desde el Kremlin. (Aplausos). Es así, señoría, es así. Usted prueba la afirmación que yo he hecho en muchas ocasiones de que los enemigos de Europa no están solamente en el Kremlin, sino que los enemigos de Europa también están en Europa. Los enemigos de Europa en el sistema político español, señoría, son ustedes (aplausos), porque ustedes juegan a que todo el malestar de las sociedades que ahora mismo, por desgracia, están sufriendo las consecuencias económicas y sociales de la guerra en diversas partes del mundo por el aumento del precio de la energía, por la carestía de materias primas o por la crisis alimentaria, como he dicho en mi primera intervención, se materialice en un movimiento reaccionario que ponga en solfa a los gobiernos europeos que precisamente están enfrentándose a Putin y a las consecuencias de su invasión en Ucrania. Pero, afortunadamente, señorías, yo estoy convencido de que la mayoría social de este país no les va a seguir en su discurso, ni a ustedes ni tampoco al Partido Popular; entre otras cuestiones, señorías, porque ustedes, cuando hablan de soberanía, confunden los términos. Soberanía, señoría, no es autarquía, no es autarquía. Ya sé que ustedes, señorías, tienen un problema con la Constitución, pero no con el título VIII de la Constitución, sino con toda la Constitución, del primero al último de sus artículos, porque ustedes querrían algo muy distinto, algo que ya tuvo España durante cuarenta años y que fue previo a la Constitución de 1978. **(Aplausos).** Ustedes plantean, señoría, el arriba y abajo. ¿Realmente el señor Espinosa de los Monteros es de arriba o es de abajo? Yo le veo muy de arriba al señor Espinosa de los Monteros, le veo más de arriba que de abajo. (Risas y aplausos.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón mueve la mano dibujando un triángulo y dice: Franco, virus, Putin.—Rumores). ¿La señora Monasterio es de arriba o es de abajo, señor Espinosa? Yo la veo más de arriba que de abajo. (Rumores). No se ponga nervioso, señoría, no se ponga nervioso. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Ustedes se oponen a la ciencia, ustedes se oponen al maldito virus que decían que era chino y a la evidencia científica de cuál es el reto al que se enfrenta la humanidad con el cambio climático. Ustedes plantean que España salga de Schengen, ustedes plantean eliminar los despidos, ustedes plantean privatizar las pensiones, ustedes votan en contra de la subida del salario mínimo interprofesional, ustedes votan en contra de la reforma laboral que aumenta del 10 al 50 % el número de contratos indefinidos en nuestro país... ¿Y vienen ustedes aquí, señor Abascal, y tienen el cuajo de decir que defienden a la clase media trabajadora de este país? (**Aplausos**). ¡Pero si ustedes son la élite! Ustedes son la élite de este país. Ustedes, señoría, son los herederos de la élite que dirigió este país durante cuarenta años de oscuridad y de falta de democracia. (**Aplausos**).

Yo no tengo por qué reconocer la soberanía nacional de Ceuta y de Melilla, como no reconozco la soberanía nacional de Burgos, de Valencia, de Barcelona o de Almería. Señoría, no tengo que decirlo porque son ciudades españolas; insisto, son ciudades españolas.

Habla usted de la inflación. Hagamos un análisis serio. Alemania, Holanda, Bélgica..., en la eurozona hay once países que tienen tasas de inflación incluso algo superiores a la española. ¿Con esto qué quiero decir? Quiero decir, señoría, que es evidente que más de un 65 % —casi un 70 %— de la evolución de la inflación en nuestro continente, en todos y cada uno de los países, tiene un origen claro e inequívoco. ¡Solamente hay que mirar la evolución de la inflación desde el inicio de la invasión, señoría! Esto es así. Usted dice que antes de la invasión había también una subida de los precios y del coste de la vida y una evolución negativa de la inflación. Es evidente, claro que sí, lo veníamos denunciando nosotros desde hace más de doce meses. Reconózcalo al menos. (Rumores). Sí, no sé por qué se ríe, señoría. Escúcheme, señor Abascal; escúcheme simplemente una cosa para que luego en la réplica me diga lo

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 50

que quiera. Nosotros denunciamos los cuellos de botella que se estaban produciendo, porque, por ejemplo, muchos materiales que venían del sudeste asiático no estaban llegando a las cadenas de producción de los vehículos en nuestro continente; también a España, donde el sector de la automoción, como usted bien conoce, es importante. Nosotros veníamos denunciando desde junio del año 2021 que este acople entre la evolución del precio del gas y el precio de la electricidad estaba ya entonces causando efectos negativos en la evolución del precio de la electricidad para nuestras industrias y para nuestras familias. ¡Si eso lo hemos venido defendiendo en el Gobierno de España desde mucho antes de la invasión! Y como yo lo dije entonces, señorías, ahora, vista la invasión en Ucrania, es más que evidente. Si usted mira cuáles eran las reservas de gas ruso en Gazprom en todo el continente europeo, verá que estaba en mínimos durante al menos casi siete, ocho o nueve meses antes de la invasión. Eso significa que Putin estaba preparando la guerra mucho antes del inicio del presente año, señoría. Ya en el año 2021 él estaba preparando la guerra que, por desgracia, se ha materializado en el mes de febrero de este año.

Por tanto, señoría, lo que quiero decirle con esto es que tenemos un problema de inflación fundamentalmente derivado de una guerra ilegal, injusta e injustificada que queremos que acabe. Mientras tanto, evidentemente, tenemos que ser duros y contundentes en la respuesta, vía sanciones económicas a Putin y a sus oligarcas, y, en definitiva, evitar por todos los medios —por todos los medios, señoría que se financie esa guerra con el dinero proveniente tanto del petróleo como del gas. Tanto que exige usted, me gustaría que le dijera a su amigo Orbán que desbloquee de manera rápida las sanciones económicas que, desgraciadamente, ha tenido bloqueadas durante semanas en el Consejo Europeo. Pero, en todo caso, la respuesta tiene que ser doble, tiene que ser a nivel europeo y tiene que ser a nivel nacional. A nivel europeo, señoría, con la reforma del mercado eléctrico, a la que hoy ha abierto la puerta la presidenta de la Comisión Europea en el Parlamento y también con la fijación de un precio al gas. Eso es algo que ha defendido el Gobierno de España y que va a seguir defendiendo. Mientras tanto, tenemos esta excepción ibérica, que esperemos que muy pronto se pueda hacer realidad. Ojalá ustedes, dado que están tan preocupados por la clase media trabajadora, aprueben y convaliden este real decreto ley. Me da la sensación de que no lo van a hacer, pero ojalá fuera así. Finalmente, tenemos que hacer planteamientos de política nacional con ese real decreto ley que hemos propuesto prorrogar durante las próximas semanas, una vez venza el 30 de junio.

El señor Echenique ha hecho distintas reflexiones. Una de ellas es sobre por qué se produce el crecimiento de la derecha y la ultraderecha. Le voy a recoger el guante, señoría, porque creo que es importante que planteemos los debates en sus justos términos. Yo le he escuchado con todos los respetos, pero tengo que discrepar de usted. En primer lugar, soy el presidente del Gobierno de España, señoría, pero también soy secretario general del Partido Socialista y, por tanto, creo que usted no dudará de mi compromiso progresista. A lo mejor puede pensar que soy menos progresista que usted, pero lo soy; espero que al menos usted tenga a bien reconocer eso. No obstante, yo soy el presidente del Gobierno de España y soy el presidente del Gobierno de todos los españoles y españolas, voten lo que voten. (Aplausos). Por tanto, señoría, mi deber es no contribuir a la polarización y a la crispación que generan el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario VOX de la ultraderecha; además, le digo incluso que esto es lo más importante desde el punto de vista progresista. Fíjese en la respuesta a la pandemia con los fondos europeos. Hace nada —dos o tres días— en el Parlamento Europeo se ha llegado a un acuerdo para que incluso se pueda plantear un salario mínimo interprofesional a escala europea, algo que era inimaginable hasta hace nada, y hoy lo hemos logrado. No voy a decir que son respuestas socialdemócratas, pero al menos reconozca que son respuestas progresistas a las crisis que estamos sufriendo, primero, la crisis de la pandemia y, ahora, la crisis de la guerra. ¿Por qué digo todo esto, señoría? Porque, si se fija, ¿cuál es siempre la estrategia de la derecha? Primero, deslegitimar al Gobierno; lo hacen. Afortunadamente, ya no me llaman felón, aunque me llaman otras cosas. Me dicen que estoy arrodillado constantemente ante las fuerzas del mal. Me dicen que se rompe España, aunque España estuvo a punto de romperse precisamente cuando gobernaba el Partido Popular. Estas son las cosas que tenemos que aguantar. Hacen mucho ruido, crispan, pero lo que no hacen es hablar de las conquistas sociales que ha logrado este Gobierno. No hablan de la ley de eutanasia; no hablan de la ley del solo sí es sí; no hablan de la subida del salario mínimo interprofesional; tampoco hablan de la reforma del sistema público de pensiones o del mercado laboral. ¿Por qué no hablan de ello? No hablan porque saben que hay una mayoría social de este país, incluso hasta gente que vota al Partido Popular, que está de acuerdo con que las pensiones se revaloricen conforme al IPC; que ve con buenos ojos que, en lugar de la devaluación salarial o de los despidos que se plantearon en la anterior crisis financiera con la contrarreforma

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 51

que aprobó el Partido Popular en contra de una mayoría de grupos parlamentarios —no en número de escaños, pero sí de una mayoría de grupos parlamentarios y, sin duda alguna, en contra de la mayoría social de este país—, haya un acuerdo entre agentes sociales liderado por el Gobierno de Unidas Podemos y del Partido Socialista que ha permitido escalar del 10 a casi el 50 % el número de los contratos indefinidos. Por tanto, señoría, si me pregunta usted a mí qué es lo que desmoviliza a la izquierda, yo creo que es precisamente que nos afanemos en algunas ocasiones, más de lo debido, en subrayar las diferencias y no las alianzas a favor de esas conquistas sociales. (Aplausos).

En todo caso, yo he de reconocer el trabajo que estamos haciendo en conjunto en un momento tan difícil y tan complejo como es el de la pandemia y ahora el de la guerra. Al fin y al cabo, no solamente estamos protegiendo, como he dicho antes, a las familias y a las empresas, sino que también estamos acelerando unas reformas y una agenda modernizadora muy importante en nuestro país. Yo tengo mucho respeto al presidente del Comité Económico y Social, Antón Costas. Yo creo que es una de las personas más clarividentes desde el punto de vista económico y yo diría también que desde el punto de vista político en nuestro país. Escribe muy bien y plantea cosas que yo creo que son muy sensatas con las que podemos conectar las gentes progresistas de este país, incluso gente que no es progresista pero que sabe perfectamente que el cambio climático no puede condenarse a ser una lucha partidista, sino que es algo mucho más importante que debería superar el debate ideológico, porque es un desafío global que va a afectar al conjunto de la población, voten lo que voten y piensen lo que piensen. Él dijo una cosa bien importante, que es con la que yo me quedo, el día en el que precisamente me entregaba la Memoria del Comité Económico y Social del año 2021. Decía que esta es una época, señorías, en la que se están concentrando grandes modernizaciones y avances en nuestro país. Yo creo que esa es la piedra angular de la acción del Gobierno de coalición progresista del Partido Socialista y de Unidas Podemos, y sobre ella tenemos que seguir trabajando y construyendo. Señorías, ese será el mejor freno, el mejor antídoto y la mejor receta frente a la coalición del Partido Popular con la ultraderecha.

Creo haber respondido previamente, señoría, a la cuestión de la seguridad, la defensa y el planteamiento sobre la OTAN. Yo soy una persona que cree en la paz y que cree en el multilateralismo. Desde luego, abomino y rechazo —como usted rechaza— esta invasión que Putin está perpetrando en Ucrania, donde ha habido miles de muertos, donde hay cientos de mutilados y donde hay millones de desplazados, y que está provocando una crisis alimentaria y una crisis energética en el mundo y, en particular, en Europa. Creo que la pandemia y la guerra nos han abierto los ojos a los europeos; ya lo he dicho en otras ocasiones desde esta tribuna. Pensábamos que éramos inmunes a la pandemia y no lo somos; pensábamos que esto era algo que podía suceder en Asia o en África, pero hemos visto que Europa y las sociedades desarrolladas sin duda alguna también somos vulnerables a las pandemias. Pensábamos también que las guerras y los conflictos se podían producir en otras partes pero nunca jamás en Europa, y nos hemos dado cuenta a lo largo de estos últimos meses de que somos tan vulnerables como los demás, tanto a pandemias como a guerras. Al final, efectivamente, una democracia como la europea, a pesar de todas sus imperfecciones, es vista como un riesgo o como una amenaza por parte de autócratas como Putin. A partir de ahí, señoría, yo creo honestamente que —como planteé en mi última comparecencia en el mes de marzo—, cuando nosotros hablamos de que tenemos la mayor oferta pública de empleo de la historia de la democracia -que hemos aprobado hace escasas dos semanas-, que estamos haciendo un esfuerzo importante para mejorar las capacidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado porque entendemos —a diferencia de cuando gobernaba el Partido Popular— que la seguridad es pública, no puede ser una seguridad privada, las capacidades de disuasión también son importantes, señoría, para proteger y garantizar la seguridad de nuestras sociedades. Digo esto porque estamos hablando de disuasión, no estamos hablando de guerra. Insisto, Ucrania no era una amenaza bélica para Rusia, no lo era. Ucrania nunca había planteado una invasión a Rusia, nunca lo planteó. ¿Por qué entonces Putin invade Ucrania? ¿Por qué entonces trata de desestabilizar Moldavia? ¿Por qué entonces pone en su foco a Georgia? ¿Por qué intenta desestabilizar Bosnia-Herzegovina? ¿Por qué lo hace? Lo hace, señoría, porque quiere desestabilizar su principal amenaza, que es la Unión Europea. ¿Eso significa que nosotros tenemos que cortar cualquier vía de comunicación con Putin? No, yo ya lo he dicho, tenemos que mantener las vías diplomáticas con Putin. Yo he aplaudido todos los diálogos que se han abierto por parte de Francia, de Alemania, de Turquía, de Estados Unidos, de todas las potencias que puedan, de alguna manera, hacer replantearse a Putin su invasión y su estrategia; pero reconozcamos que parece que, por el momento, no está teniendo mucho éxito. Mientras tanto, lo que tenemos que hacer, señorías, es tomar nota como europeos y, evidentemente, elevar nuestra capacidad de disuasión.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 52

Fíjese si es así, señoría, que la socialdemocracia en Suecia —que es una socialdemocracia que siempre ha defendido la neutralidad, siempre la ha defendido—, un Gobierno socialdemócrata junto con otros partidos políticos también —más a la izquierda de la socialdemocracia sueca— han sido los que han planteado el ingreso de Suecia por primera vez en su historia en la OTAN y también el de Finlandia. Y Dinamarca, un país que no estaba en la política de seguridad y de defensa común, ha planteado un referéndum donde casi un 70 % de la población ha dicho que sí a su entrada y a su mayor compromiso. Por tanto, hay cosas que están cambiando, señoría, y cambian, precisamente, por el planteamiento que ha hecho unilateral, ilegal e injustificado Putin en Ucrania. El gran éxito o, mejor dicho, la gran equivocación de Putin a la hora de invadir Ucrania ha sido precisamente lograr que Suecia y Finlandia entren en la OTAN y que Dinamarca se plantee ahora mismo un referéndum que ha ganado, donde se aumenta su compromiso en la política de defensa y de seguridad común de la Unión Europea. Y luego hay una cuestión importante, son sociedades profundamente progresista, señoría, gobernadas por partidos progresistas, por coaliciones progresistas. Yo creo que tenemos que escucharles y también tenemos que tomar nota, porque si ellos viven esa amenaza porque están muy cerca precisamente de Rusia, nosotros tendremos también que ser responsables y solidarios, y si ocurre algo —que ojalá no ocurra— en el frente sur —y antes hacía referencia precisamente a la inestabilidad que existe ahora mismo en el Sahel—, pues nosotros también pediremos esa solidaridad y esa responsabilidad con los aliados, no solamente de la OTAN, sino también de la Unión Europea. ¿Significa esto, señorías, que nosotros lo que queremos es atacar? No, al contrario, queremos disuadir, y disuadir es muy distinto a atacar. Creo que ahí las izquierdas tenemos que hacer una reflexión honesta, sincera, porque creo que hay mucha gente que nos vota, que comparte nuestro espacio —la mayor parte de ellos, yo creo—, que está en esta posición.

Luego, hay una cuestión también importante, y es que cuando hablamos de la industria de la defensa estamos hablando, por ejemplo, de fragatas en Ferrol o también en Cádiz, y hay alcaldes progresistas en esas ciudades que reconocen la importancia de la industria de la defensa. Por tanto, no solamente estamos hablando de disuasión, sino que estamos hablando también de que es una industria que tiene un efecto multiplicador enorme que genera oportunidades en territorios que, si no fuera por la presencia de la industria, desgraciadamente no las tendrían. Respecto a la respuesta sobre las consecuencias sociales y económicas de la guerra, evidentemente estamos trabajando en el Gobierno de coalición por acertar en las medidas y esperamos que pueda contar con la convalidación de sus señorías.

Señor Rufián, vuelve a plantear también algo que ya creo respondido —señor Rufián, si no, me lo dice usted en su dúplica— en relación con la OTAN y con la Unión Europea. La clave es la disuasión, la clave no es atacar ni aumentar nuestras capacidades bélicas, sino disuadir a autócratas, como es en este caso Putin, respecto a su intento de debilitar claramente al conjunto de la Unión Europea. Yo creo que lo que se plantea por parte de la Unión Europea en el Consejo es precisamente una constatación, y es que ha habido un déficit claro de inversión europea en defensa por parte de todos los Estados miembros a lo largo de estos últimos años, sobre todo como consecuencia de la crisis financiera y de la austeridad, la fragmentación de la industria de la defensa y la necesidad de buscar fórmulas de complementariedad con la OTAN. Yo creo que eso viene reflejado en las conclusiones del Consejo. Nosotros nos sentimos cómodos con este planteamiento, pero evidentemente tendremos que ir concretando a lo largo de las próximas semanas ante el Consejo Europeo del mes de junio.

En cuanto al debate de las distintas perspectivas, señoría, cuando usted, por ejemplo, planteaba la necesidad de requisar, de expropiar bienes de los oligarcas rusos, creo que lo estamos haciendo, en el paquete de sanciones económicas así lo estamos haciendo. Es verdad que la Comisión Europea ha planteado por primera vez una modificación para reconocer como delito los delitos que está perpetrando contra el derecho internacional y europeo Putin en Ucrania y, en consecuencia, la posibilidad de requisar estos bienes para financiar con ellos la reconstrucción presente y futura de Ucrania. Hay distintos países que tienen dudas sobre la constitucionalidad y la alineación de estas medidas que están pidiendo claramente países, como por ejemplo Polonia, de requisar todos los bienes de los oligarcas rusos y con ellos financiar la tarea de reconstrucción. Quiero decirle que sobre la mesa y de manera, digamos, gruesa es bastante razonable lo que se pide. Lo que es claro es que tenemos que estar alineados con el derecho internacional y también con la Constitución, y parece que ahí puede existir algún problema por parte de algún Estado miembro. En todo caso, yo creo que es una línea que tenemos que continuar, que la Comisión ya ha planteado en un documento del pasado —creo recordar—18 de mayo y, desde luego, el Gobierno de España simplemente quiere escuchar, ver cuáles son las propuestas de la Comisión y actuar en consecuencia. Pero esto me da pie a algo que no se ha suscitado por parte de sus señorías

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 53

y que va a ser muy importante porque va a marcar el debate de la política europea y el debate de la política nacional durante la próxima década, y es la tarea de reconstrucción que vamos a tener que abordar en Ucrania. Señorías, ahora mismo se está planteando por parte de la Comisión una ayuda financiera para financiar elementos tan básicos como es el sostenimiento de un Estado, que ahora mismo se está viendo atacado, con una caída del producto interior bruto en Ucrania de entre un 45 y un 50 %. En fin, imagínense el desastre, la destrucción total que ello conlleva. Precisamente, en mi visita al presidente Zelenski en Kiev, me decía que durante las primeras semanas de la guerra se habían perdido no cientos de miles sino millones de contratos, de empleos —para ser más preciso— en Ucrania. Este es el impacto al que tenemos que hacer frente con solidaridad por parte de Europa y de la comunidad internacional. Ahí hay dos aspectos importantes. El primero es la ayuda financiera, esos 9000 millones de euros para el año 2022, para sostener la liquidez y poder pagar a maestros, a sanitarios, a todos los servicios públicos que está prestando el Estado que está siendo atacado, que es el Estado ucraniano. A lo largo de estos últimos meses ya la Unión Europea ha dado más de 4500 millones de euros a Ucrania. Desde el año 2014 Europa ha dado más de 14 000 millones de euros a Ucrania, y esto entra de lleno en la tarea de reconstrucción que vamos a tener que abordar por parte de la comunidad internacional en Ucrania. Ahí las conclusiones del Consejo creo que han sido razonables, en el sentido de que tiene que estar Ucrania dentro de esa tarea de reconstrucción y que tiene que liderarla, lógicamente; Europa tiene que estar presente en esa tarea de reconstrucción; esa tarea de reconstrucción tiene que estar ligada a reformas inevitables que tiene que hacer Ucrania —previas a la invasión— para mejorar su calidad democrática y, finalmente, tienen que estar presentes los distintos organismos internacionales, multilaterales, donde tendremos una dificultad, que es precisamente que Rusia forma parte de algunas de estas instituciones financieras internacionales. Pero, en fin, estas son las paradojas del orden multilateral que ha puesto patas arriba Putin.

En cuanto a la adhesión, evidentemente lo que ya le he dicho a la señora Gamarra. Simplemente quiero hacer una matización al señor Rufián. El Partido Socialista Obrero Español es un partido constitucional. Nosotros respetamos y defendemos todos los artículos de la Constitución, y otros, como es la bancada de la derecha, lo que hacen es respetar solamente algunos artículos, otros no, y así tenemos bloqueados el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional desde que el Partido Popular está en la oposición.

Sobre la relación de España con Marruecos, sobre la relación de la Unión Europea con Marruecos y con la Unión Africana, señoría, quiero decirle que tenemos que dar una respuesta conjunta a la crisis alimentaria. Simplemente para que se hagan una idea de la importancia y de la gravedad de la situación: en la comunicación publicada por parte de la Comisión Europea el pasado 12 de mayo, donde se planteaba un plan de acción para la solidaridad de la Unión Europea con Ucrania, el reto es formidable, porque el reto implica sacar 20 millones de toneladas de grano durante los próximos tres meses, cuando ahora mismo las capacidades de Ucrania están al 50 %. Es decir, esto va a exigir sacar de Ucrania en torno a 4 millones de toneladas al mes. Por tanto, tenemos que plantear medidas a corto plazo y también medidas de resiliencia en el medio y en el largo plazo para la comunidad internacional y también, lógicamente, para Europa. En eso está el Gobierno de España, señoría. Lo he dicho en mi primera intervención. Por eso participó de manera telemática el presidente de Senegal, el señor Macky Sall, como presidente pro tempore de la Unión Africana, por eso el presidente de Senegal y presidente de la Unión Africana viajó hace escasas fechas —como vieron ustedes en los medios de comunicación— a Rusia, al Kremlin, y por eso, señoría, creo que es muy importante algo que he dicho a lo largo de mi primera intervención, y es contrarrestar toda la campaña de desinformación que está planteando el Kremlin poco menos que diciendo que la crisis alimentaria viene provocada por las sanciones económicas de Occidente y de la Unión Europea a Rusia; cosa que no es cierta, porque nosotros desde luego no estamos planteando sanciones económicas a Rusia en el ámbito alimentario y tampoco en el ámbito del sector primario, pero sí contra los oligarcas y contra los intereses creados por Putin vinculados al sector energético.

La señora Nogueras ha utilizado su intervención para todo menos para hablar del Consejo Europeo. Simplemente quiero decir —aunque no está la señora Nogueras— que no me hable de Putin y de Rusia la señora Nogueras porque creo que me lo pone muy fácil. En todo caso, sobre la campaña de desinformación, repito lo que he dicho antes, el ministro de Asuntos Exteriores, en el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, planteó una campaña en el mundo árabe, en Latinoamérica, en Asia para contrarrestar la campaña de desinformación de Putin sobre quién es el responsable de la crisis alimentaria y la carestía de cereales en el mundo. En ese sentido, nosotros hemos propuesto una acción conjunta de

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 54

los veintisiete Estados miembros con el servicio exterior de la Unión Europea liderado por Josep Borrell, precisamente para contrarrestar esta campaña de desinformación.

Quiero agradecer al señor Bel su apoyo anticipado. En cuanto al Sáhara Occidental, nosotros evidentemente lo que hacemos una vez más es respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. No hay problema, señoría, con Argelia en relación con el suministro energético y, por tanto, esperemos ahora que la negociación que podamos abrir con los grupos parlamentarios para la convalidación del decreto de ayudas en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra pueda contar con su apoyo.

El señor Errejón habla de la inflación, y yo le agradezco que al menos no impute al Gobierno de España la responsabilidad de la evolución de los precios de la vida, del coste de la vida, pero efectivamente, como usted bien indica, lo que tenemos que hacer es asumir nuestra responsabilidad y plantear soluciones, y esas soluciones, señoría, creo que tienen dos planos, como ya he dicho en muchas ocasiones, el plano europeo, el plano nacional, medidas en el corto plazo y medidas también de reformas estructurales que tenemos que ir avanzando a escala europea y a escala nacional. Nosotros, señoría, compartimos plenamente su discurso verde; es más, lo hacemos nuestro o usted hace nuestro —si me permite la confianza— nuestro discurso verde, porque lo tenemos, está demostrado, como bien nos recuerda el señor Abascal con la religión climática de la que habla él, que no es más que la evidencia científica. Y entrando de lleno en la evolución de los precios, lo que estamos planteando a nivel europeo, como usted bien sabe, es topar el precio del gas. Desafortunadamente, hoy no contamos con unanimidad dentro del Consejo Europeo. Eso no significa que España no lo haya liderado junto con otros países que están gobernados no por peligrosos rojos socialcomunistas, sino por el señor Draghi en Italia, por liberales o de centro derecha en Bélgica o en otros muchos países europeos, también de los países del Este, por ejemplo estoy pensando en Rumanía. Planteamos una reforma del mercado eléctrico. Yo creo que es esperanzador el planteamiento que ha hecho hoy la presidenta de la Comisión Europea en el Parlamento Europeo de reconocer que este sistema no funciona y que, por tanto, tenemos que reformarlo. Esto es algo que ha venido defendiendo España desde hace muchísimos meses, antes incluso de la invasión, y evidentemente acelerar toda la agenda verde. Es decir, esta crisis energética no significa lo que escuchamos en los discursos tanto del PP como de la ultraderecha y también de los pseudoliberales que, por desgracia, sufrimos en nuestro país, que ya me gustaría a mí que fueran más liberales o tan liberales como otros liberales de Europa, que no solamente miran a la derecha y a la ultraderecha, sino que vetan a la ultraderecha y pactan alguna vez, aunque sean pocas, con la izquierda y con la socialdemocracia, pero en fin, será también la excepción ibérica política. Estamos comprometidos con las energías renovables, estamos planteando también la aceleración de todos los trámites para que podamos desplegar esas energías renovables en nuestro país. En España, evidentemente, vamos a plantear estas cuestiones. Usted hablaba —y yo lo comparto completamente— de que tenemos que hacer un reparto justo de las cargas, de las consecuencias económicas y sociales de la guerra. Simplemente le recuerdo que el primer país de Europa que ha planteado una imposición, una actuación regulatoria a los beneficios caídos del cielo de las grandes empresas eléctricas ha sido el Gobierno de España. Esto fue criticado precisamente por la derecha cuando se planteó y ahora en cambio es asumido por la propia Comisión Europea, por los Estados miembros y por gobiernos de todo signo político.

El señor Baldoví me pregunta para qué existimos. Nosotros no hacemos milagros, señoría, no hacemos milagros —por seguir su reflexión—, pero estamos aquí para amortiguar las consecuencias económicas y sociales de las crisis; lo hicimos con la pandemia, con los ERTE, con los ICO, con las prestaciones directas a los trabajadores autónomos, con el escudo social, con los fondos europeos, y ahora lo estamos haciendo con todas las medidas que estamos poniendo en marcha. Yo comparto con usted que el principal problema que tiene nuestro país es el de la desigualdad y que efectivamente la desigualdad se ha visto exacerbada, primero, por la respuesta económica que se dio a la crisis financiera y, ahora, desgraciadamente, por dos hechos tan disruptivos como es precisamente la pandemia y las consecuencias económicas de la guerra. Y nosotros, con todos los instrumentos que tenemos desde el Estado de la nación, estamos haciendo todo lo que podemos y más, y desde luego estamos abiertos a escuchar las propuestas que ustedes tengan a bien para poder convalidar un real decreto ley que va a ser importante para la clase media trabajadora de nuestro país a la hora de hacer frente a la inflación. En segundo lugar, creo que es importante también que reconozca los esfuerzos que está haciendo el Gobierno de España para que a nivel europeo podamos encontrar fórmulas, respuestas, tanto inmediatas como de medio plazo, con reformas estructurales al mercado de la electricidad. Señoría, a mí me parece que el que

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 55

se haya planteado por parte de la Comisión Europea, y va a ser objeto de debate ya más formal en el Consejo del mes de junio, esta estrategia del REPower European Union que, en definitiva, no es más que sacarnos de la dependencia de los combustibles fósiles de Rusia, apostar por las energías renovables, por la eficiencia energética, por el ahorro energético, por una transición que tiene que ser justa, por la financiación de las interconexiones para que podamos integrarnos en el mercado energético europeo, por abrir las puertas a una oportunidad que tiene España de verdad de convertirse en una potencia energética exportadora de hidrógeno verde, son elementos que entran de lleno en el acervo progresista de España, ya sea el Partido Socialista, ya sea la fuerza política que usted representa en la Comunitat Valenciana.

Respecto a la financiación, este es un debate que tenemos que abordar, señoría, yo estoy de acuerdo con usted. El Gobierno en la persona de la ministra de Hacienda ha hecho algún planteamiento al respecto a finales del año pasado. Tenemos que abordar ese debate, sin duda alguna, pero también reconocerá que este Gobierno ha sido solidario, vamos a dejarlo ahí, si lo comparamos, además, con otros gobiernos —el Gobierno del Partido Popular con otra crisis, con la crisis financiera—, voy a decir que justamente generoso, y quiero subrayar lo de justamente generoso porque, evidentemente, las comunidades autónomas forman parte del entramado institucional del Estado y tienen un papel muy importante que jugar en la respuesta social que podamos dar a las crisis, y también lo estamos haciendo con los fondos europeos. Por tanto, yo creo que estamos haciendo camino al andar, señoría, y cumpliremos con nuestros acuerdos, pero, evidentemente, nos estamos enfrentando a crisis a las que tenemos también que dedicar mucho tiempo y mucho esfuerzo político. Agradezco, de verdad, de corazón, el trabajo y el apoyo que su grupo parlamentario y usted siempre han manifestado.

Señor Rego, yo le niego la mayor, con todos los respetos. Usted dice que Europa no está reflexionando ni tampoco vislumbrando un mayor perfil autónomo en el escenario internacional, pero yo creo que es justo lo contrario. Conceptos como, por ejemplo, la autonomía estratégica, sin caer en el proteccionismo pero sí reforzar la Europa de la defensa, insisto, como un elemento de disuasión de nuestras democracias, que claramente se están viendo violentadas por la intervención rusa en Ucrania; conceptos como la autonomía energética, apostando clara e inequívocamente por las energías renovables, donde el sur de Europa y, en particular, España y Portugal, podemos dar alternativas a la dependencia casi exclusiva que tienen países de la importación de gas y del petróleo ruso; o conceptos como la autonomía alimentaria, que hemos ido desplegando a lo largo de estos años, primero con la pandemia y ahora con la guerra, frente a la crisis alimentaria que estamos sufriendo ya y que vamos a ver de manera mucho más dura durante los próximos meses si no liberamos la exportación de esos 20 millones de toneladas de cereales de Ucrania, son perfiles que van construyendo una autonomía estratégica y un perfil autónomo de la Unión Europea que le va a permitir liderar debates a escala global.

Volviendo a la defensa, usted representa al Bloque Nacionalista Galego y entiendo que será sensible a las reclamaciones y a las reivindicaciones del naval en Ferrol, por ejemplo, y que también sabrá cuáles son las virtudes que tiene la industria de la defensa en nuestro país de creación de empleo y de localización de industria en territorios que, si no la tuvieran, desgraciadamente, no tendrían las oportunidades que tienen hoy. Señoría, cuando voy a Ferrol no me dicen que la industria de la defensa desaparezca, me dicen, antes al contrario, que a ver si podemos incentivar la contratación de mayores fragatas, precisamente para producir mayor carga de trabajo y, por tanto, garantizar los empleos y la industria naval en Ferrol, que no es solamente Navantia, sino que es toda una industria auxiliar que también se desarrolla en torno a una empresa pública como es Navantia. Por tanto, creo que no todo es blanco o negro. Evidentemente, no estamos hablando de guerra, sino que estamos hablando de disuasión; y no estamos hablando de una industria donde poco menos nosotros compramos todo lo que viene de fuera, sino que nosotros también queremos jugar un papel importante en la fabricación y en la producción de la industria de la defensa en nuestro continente.

La señora Arrimadas me habla de la falta de cohesión y de unidad. Bueno, depende de cómo nos comparemos, señoría. Hable usted con el exvicepresidente del Gobierno en la Comunidad de Madrid o en la Comunidad de Murcia o también ahora con el señor Marín en Andalucía, que han precipitado las elecciones, o hable usted con el señor Igea y me dirá si, efectivamente, han sentido ustedes la unidad en los gobiernos de coalición que de manera desacertada forjaron, creo yo, y además contraviniendo su palabra, porque ustedes dijeron que venían a cambiar la política y a regenerarla y no a consolidar gobiernos que llevan décadas en Castilla y León, en Murcia y en otras partes de España. (**Aplausos**).

Me reprocha que comparezco después de los consejos, pero yo comparezco cuando ordena el Reglamento, señoría. Ustedes en las Cortes Generales son capaces de ponerse de acuerdo y de cambiar

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 56

el Reglamento para que la Presidencia del Gobierno comparezca antes de la celebración de los consejos, y yo no tengo ningún problema en comparecer antes, pero en todo caso son sus señorías y no el Poder Ejecutivo quien tiene que tomar esa decisión. Por tanto, señoría, yo comparezco cuando me dice el Reglamento. Y poco más, la verdad, porque hay mucho insulto, eso sí.

Fíjese, señora Arrimadas, hay una cosa curiosa, esto es curioso, aunque bastante preocupante también, porque yo creo que es un momento en el que tenemos que reforzar mucho las instituciones, tenemos que respaldar a la Comisión Europea y a todas las instituciones europeas. Resulta que un eurodiputado de Ciudadanos, un tal Garicano, junto con otros dos diputados, plantea al Grupo ALDE que le plantea el Grupo Renew una moción de censura contra Ursula von der Leyen, una moción de censura contra la Comisión Europea. ¡Hombre, señoría!, yo creo que es un desatino que su grupo lidere una moción de censura a una gran presidenta de la Comisión Europea. (Aplausos).

Dice que planteemos la transición energética con realismo. Yo creo que lo estamos haciendo con realismo, señoría, y hay datos que son muy interesantes. Fíjese, lo he dicho antes en mi primera intervención y lo vuelvo a subrayar, yo creo que Europa tiene en la Península Ibérica una enorme oportunidad para diversificar sus fuentes de suministro energético y para apostar por el hidrógeno verde. Señorías, en 2018 el 46,7 % de nuestra potencia instalada era renovable y en 2022 el 57,3 % es renovable; es decir, 11 puntos en cuatro años. Esa es la apuesta que ha hecho el Gobierno de España, apostar por la autonomía energética de España, apostar por energías que claramente dan una respuesta territorial a oportunidades, a la reindustrialización, y apostar por un compromiso inequívoco en la adaptación y la mitigación del cambio climático. Yo lamento, señorías, que ustedes no compartan ese compromiso climático y que ustedes abran la puerta a la energía nuclear. Hablen ustedes con los gobiernos de otros países europeos. Nosotros somos el quinto país en energía eólica del mundo y el segundo en la Unión Europea, y según IRENA, que es la Agencia Internacional de Energías Renovables, España apuesta por las renovables y ya se sitúa como octavo país del ranking mundial con mayor capacidad de energía renovable en el año 2021. En cuanto al desarrollo del hidrógeno, en los últimos meses, gracias también al compromiso realista del Gobierno de España, el 20 % de los proyectos a nivel global —subrayo, el 20 % se focalizan en España. (Aplausos). El 20 %, señorías. Este es un éxito de país y tiene que ver con la hoja de ruta que está siguiendo el Gobierno de España. Y esto ha despertado el apetito de inversores internacionales. Esta es la mejor prueba del realismo de nuestra política energética, señorías, porque los inversores internacionales apuestan por España. Hace unos días, España escaló un puesto en el índice de país atractivo para invertir en energías renovables de una famosa consultora, del puesto 10 al puesto 9, repitiendo en el top 10 de países más atractivos para la inversión extranjera en energías renovables del mundo, y en ese mismo ranking nos estamos afianzando como líderes mundiales —no líderes europeos, líderes mundiales— en la firma de contratos a largo plazo, por delante de Estados Unidos, y España es más rentable para invertir. Fíjese, en Europa el coste de las centrales fotovoltaicas de nueva construcción oscila entre el 3,3 en España, el 4,1 en Francia y 5 centavos de dólar por kilovatio/hora en Alemania, según la actualización que se ha hecho por parte de un banco conocido en Francia. Es decir, la prueba del algodón de que estamos haciendo una política energética realista, señorías, es que los inversores internacionales creen en esa política energética que está desplegando el Gobierno de España. (Aplausos).

Hay una última reflexión que ha hecho usted a colación de algo que nada tiene que ver con el Consejo Europeo, pero bueno, dado que usted lo ha planteado, yo le voy a responder. Señoría, nosotros siempre planteamos que uno de los elementos centrales para la sostenibilidad del sistema público de pensiones tenía que ver también con la calidad del empleo y con los sueldos. Yo siempre creí que la contrarreforma del Partido Popular que se planteó durante la crisis financiera —recordemos al hoy vicepresidente del Banco Central Europeo, entonces ministro de Economía, en algunas giras internacionales que hacía, precisamente, para calmar a los inversores internacionales, diciendo que iba a ser, cito textualmente, «una reforma laboral extremadamente agresiva», repito, extremadamente agresiva— iba a tener también unas consecuencias muy dramáticas sobre la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones, que se financia, como usted bien sabe, con las cotizaciones tanto de los trabajadores como de los empresarios. Tanto es así, señorías, que en 2017 el déficit de la Seguridad Social fue del 1,7 % del producto interior bruto; es decir, cuando gobernaba la derecha. En 2021, con la subida del salario mínimo interprofesional, con los niveles de contratación que tenemos y con la escalada en la mejora de la estabilidad laboral en nuestro país —además de haber hecho caso a algunas de las recomendaciones de la Comisión del Pacto de Toledo, como es saber distinguir cuáles son las fuentes de financiación del sistema público de pensiones—, frente a ese 1,7 % de déficit en el año 2017 de la Seguridad Social, hoy, con una pandemia

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 57

y con una guerra, el déficit público de la Seguridad Social es del 0,9%, en 2022 va a ser del 0,5% y la AIReF ya ha validado que en 2024, si no cambian las tornas, el déficit público prácticamente va a ser equilibrio presupuestario de un 0,3%. (Aplausos).

Usted plantea que tenemos que ser realistas en el análisis de las cuestiones y lo que le digo, señoría, es que ahí están los datos, que dicen que la senda de déficit de la Seguridad Social, desde que nosotros estamos en el Gobierno, es de un 0,9 %, de un 0,5 % y de un 0,3 % en 2024, y mientras gobernaba la derecha estaba en el 1,7 %. Claro, ¿qué es lo que ocurría? Pues que la derecha utilizaba ese 1,7 % para animar a la ciudadanía a no creer en su sistema público de pensiones y a optar por otras vías de ahorro privado de las mismas. Yo respeto esas vías de ahorro privado, pero este Gobierno defiende, lógicamente, el sistema público de pensiones. (Aplausos).

Señor Esteban, simplemente quiero decirle, en relación con las conclusiones, que este es un consejo extraordinario, no un consejo ordinario, y, por tanto, sirven para orientar y cimentar acuerdos a los que esperemos se puedan llegar en el Consejo Europeo del mes de junio. Sobre el conflicto bélico, yo creo, señoría, que estamos actuando de manera contundente en apoyo a Ucrania. También creo que debemos tener la vía diplomática siempre abierta. Eso es lo que ha defendido el Gobierno de España. Y en cuanto a la inversión en defensa, señoría, comparto con usted que, en efecto, tenemos que escalar y evitar esta fragmentación de la industria de defensa que nos hace más débiles.

Por lo que se refiere al bloqueo de las importaciones de petróleo, señoría, es verdad que existen algunos países que tienen una dificultad añadida, que es, precisamente, que no tienen salida al mar. Por tanto, han quedado excluidas temporalmente esas alternativas de corte de suministro de petróleo, pero siempre y cuando, como he dicho en mi primera intervención, no planteen problemas de competencia a países que puedan estar cercanos, en este caso a Hungría, que es quien lo ha pedido, porque, evidentemente, eso podría generar una asimetría que de alguna manera fragmentaría el mercado único.

Sobre los refugiados de Ucrania, señoría, me quedo con la cuestión que ha planteado. La verdad es que la desconocía. Hablaré con el ministro Escrivá porque no estaba al tanto de esta cuestión. En todo caso, creo que es importante volver a reivindicar que son 117 000 los acogidos que ahora mismo gozan de esa protección temporal en nuestro país.

En relación con la limitación de los precios, cuando digo pronto es pronto y esperemos que sea muy pronto; muy, muy, muy pronto. Respecto al PERTE del vehículo eléctrico conectado, también quiero decirle que me recordaba la vicepresidenta de Transición Ecológica que en el PERTE de las renovables, del hidrógeno verde y del almacenamiento ya hay propuestas por valor de 800 millones de euros para una convocatoria de 400 millones de euros. Estamos haciendo desde el punto de vista político, pero también desde el punto de vista administrativo, un esfuerzo extraordinario y formidable para modernizar nuestro sector y para crear nueva industria en nuestro país. Como antes ha hecho referencia a ello —le he querido responder indirectamente, pero se lo vuelvo a trasladar—, comparto con usted que tenemos que hacer reformas estructurales a escala europea y que es evidente que tenemos un mercado eléctrico que no funciona, que no soporta este nivel de estrés que estamos sufriendo desde hace ya más de un año, antes de la invasión, que tiene mucho que ver con un mal diseño que pudo estar justificado antes, cuando las renovables y el gas tenían el mismo coste, pero que hoy, con unas energías renovables tan competitivas como las que estamos viendo, evidentemente, no tiene ningún sentido, sobre todo en aquellos países como España y Portugal, donde claramente hemos hecho una apuesta por las renovables y la transición ecológica.

Sobre Marruecos y España, usted me dice que por qué ahora. Señoría, se lo digo claramente, a diferencia de otros presidentes del Gobierno, yo no tengo ningún problema con mi móvil. Ninguno. Ninguno. Ninguno. Por tanto, por ese lado quédese usted tranquilo. ¿Cuáles son las razones? Bueno, hay varias razones. La primera, después de dos años... (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben). No, no, ya le digo yo, a diferencia del señor Rajoy, que yo no tengo ningún problema con el móvil. (Aplausos). Le voy a dar tres razones. La primera es que desde hace dos años se han ido sucediendo catorce propuestas de nombramientos, que han sido bloqueados por una de las dos partes, del enviado personal del secretario general de Naciones Unidas para resolver el conflicto en el Sáhara Occidental. Por fin, señoría, hace pocos meses se nombró, a propuesta y con el acuerdo de las dos partes —no a propuesta, porque eso fue el secretario general—, un nuevo enviado personal del secretario general de Naciones Unidas para resolver la cuestión del Sáhara Occidental.

En segundo lugar, ustedes también son conscientes, señorías, de que ha habido otros países —también la Unión Europea, Francia, Alemania, Holanda, Estados Unidos, la Presidencia la Comisión

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 58

Europea y el alto representante de la Unión Europea— que claramente han reconocido esta, dentro del marco de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, como una de las vías o, mejor dicho, como la base más creíble y realista, siempre teniendo en cuenta que serán las partes quienes tengan que llegar a un acuerdo.

Finalmente, señorías, hay una reflexión que quiero hacer a todos ustedes. El Polisario rompió hace un año el alto el fuego en el Sáhara. Por tanto, desde el punto de vista formal, para el Polisario ahora mismo se está en guerra con Marruecos. Es evidente que, en un escenario de extraordinaria inestabilidad geopolítica como la que estamos viviendo —por ejemplo, en el frente este de nuestro continente, de la Unión Europea, en Ucrania, derivado de la invasión de Putin, y también mirando a Moldavia, a Georgia y a los Balcanes occidentales—, la comunidad internacional se tiene que arremangar y resolver los conflictos que están cronificados, que no están ahora mismo presentes en la conversación pública internacional, pero que pueden verse exacerbados como consecuencia de lo que está ocurriendo en el este de Europa.

Por tanto, señoría, creo que sí abordamos este desafío. Usted en otra intervención, en otro momento, poco menos que criticaba el tancredismo de este Gobierno y yo le decía: Hombre, se me puede criticar de todo menos de Tancredo. Creo que la responsabilidad del Gobierno de España en primera persona, pero también de Europa en segunda persona, es tratar de contribuir junto con Naciones Unidas a la resolución de conflictos cronificados. Este es un conflicto cronificado. Aquí se ha dicho por parte de los distintos intervinientes que llevamos cuarenta y seis años sin poder resolverlo. Señoría, creo que hay cuestiones que tienen que ver con la oportunidad del nombramiento de un enviado personal del secretario general de Naciones Unidas después de dos años de bloqueo de ese nombramiento. Dos, que hay países con los cuales nosotros estamos absolutamente alineados, como son los países europeos: Alemania, Francia, Holanda y otros tantos. Y tres, que, evidentemente, tenemos que resolver conflictos cronificados siempre dentro del orden multilateral, siempre dentro de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y es lo que estamos haciendo, señoría.

Ustedes podrán criticar —lo hacen legítimamente— la posición del Gobierno de España o la mía propia, pero desde luego, señoría, creo que la responsabilidad de la Presidencia del Gobierno de España ante un conflicto que nos es tan propio, en el que estamos tan directamente implicados y tan cerca, como es, precisamente, el que ahora mismo también está contaminando e intoxicando las relaciones de dos socios estratégicos para España, como son Marruecos y Argelia, es hacer todo lo que esté en nuestra mano para contribuir a una solución, solución que al final de todo esto, señorías, será algo que tengan que acordar las partes y donde el resto de países en lo que estamos es simplemente a contribuir en el desarrollo de esa vía diplomática para llegar a ese acuerdo.

Señor Iñarritu, ya he respondido al señor Esteban sobre la cuestión del Sáhara. Sobre la cuestión de Marruecos y de la relación con España, usted lo reconoce y al menos le aprecio que diga que, como presidente del Gobierno de España, lo que tengo que hacer es defender los intereses generales de España y, por tanto, también la mejor de las relaciones con Marruecos. Y ahí está el listado, señoría: reapertura de fronteras; restablecimiento de la movilidad marítima aérea; también la Operación Paso del Estrecho, que ya se ha puesto en marcha; los grupos de trabajo que hemos puesto en marcha, como, por ejemplo, el de la delimitación de espacios marítimos en la costa atlántica, que llevaban quince años sin reunirse, que es algo que importa y mucho a la sociedad canaria y que va a estar implicado también el Gobierno de Canarias en estas conversaciones; el grupo migratorio, que creo que es fundamental, primordial, no solamente para combatir la inmigración irregular, sino también, por qué no, para impulsar una migración ordenada, circular, donde España y Marruecos somos ejemplo de esa migración; también la aduana en Melilla, después de cuatro años cerrada; la creación de una en Ceuta, reconocida por primera vez por el Reino de Marruecos; la celebración de una reunión de alto nivel entre el Gobierno de España y el Gobierno de Marruecos; la vista puesta en el horizonte más cercano de la actualización, desde 1991, del tratado de amistad y de vecindad entre España y Marruecos. En definitiva, señorías, creo que el Gobierno de España lo que hace es defender los intereses generales de España, y ahí están plasmados en estos avances que hemos venido logrando en estas últimas semanas, desde mi visita el pasado mes de abril a Rabat.

Comparezco sobre dos asuntos importantes que usted me ha reprochado. Uno es el Consejo Europeo y otro es la cuestión del Sáhara, de Marruecos y de España. Veo que sobre la cuestión del Consejo Europeo usted no me ha dicho absolutamente nada; lo dirá en la segunda intervención. Presupongo que ustedes estarán de acuerdo, *grosso modo*, con la posición que está manteniendo el Gobierno de España sobre esta cuestión.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 59

El señor Botran, de la CUP, me plantea, poco menos, la pésima relación que tiene la Unión Europea interesada con el continente africano. Yo solamente le quiero recordar que Europa es el proyecto político, la organización supranacional que más ayuda al desarrollo transfiere al continente africano. Simplemente, por darle algunas cifras, para que usted las tenga en cuenta a la hora de reconsiderar su crítica, con todas las mejoras que tengamos que hacer, sin duda alguna, en la última Cumbre entre la Unión Europea y la Unión Africana, los Estados miembros y la Comisión Europea pusieron a disposición 150 000 millones de euros para la inversión en salud, la inversión en educación, la inversión en infraestructuras y la inversión en gestión del agua y también un paquete de ayudas específico para las vacunas en el continente africano.

Y sobre la crisis alimentaria, señoría, quiero decirle que una de las peticiones que se hizo por parte del presidente de la Unión Africana fue la de alinear la política agrícola común europea con las políticas agrícolas en el continente africano y, desde luego, lo vamos a tratar de hacer. Creo que el continente africano no solamente va a sufrir las consecuencias de la guerra, sino que va a sufrir también unas consecuencias que usted ha apuntado, que son las consecuencias climáticas y la desertificación; eso está detrás de la merma de los cultivos en muchos países africanos. Por tanto, no entiendo muy bien esta crítica que usted hace a que África también se pueda convertir en una potencia de energías renovables y, por tanto, se puedan hacer todas las inversiones de conexión de ese hidrógeno verde producido en el continente africano hacia el continente europeo. Yo creo que es un win-win para el continente africano y para el continente europeo y, por tanto, no entiendo muy bien dónde está el elemento de crítica que usted plantea cuando, en efecto, el continente africano va a sufrir, y mucho, las consecuencias climáticas, como estamos viendo en el ámbito de la desertificación y de la merma de su capacidad productiva en el sector primario.

En todo caso, señoría, España está siendo solidaria con el pueblo ucraniano. Nosotros —insisto—nunca hemos visto este debate, que tenemos que abrir a nivel europeo, sobre la inversión en defensa como algo que nos implique atacar a ningún tercer país; al contrario, es simplemente aumentar nuestra capacidad de disuasión precisamente para que otros, en este caso autarquías como pueda ser la de Putin, no se vean tentados a atacar Europa. E insisto en que Ucrania nunca fue una amenaza militar para Rusia, nunca lo fue. Ucrania nunca se planteó la invasión de Rusia ni la anexión de distintos territorios de Rusia a Ucrania. Antes al contrario, es Putin quien ha planteado, precisamente, la desmembración de Ucrania, como está haciendo lo propio en Bielorrusia, como está haciendo lo propio en Bielorrusia, como está haciendo lo propio también en los Balcanes occidentales, en particular en Bosnia y Herzegovina y en Serbia. Con lo cual nos tenemos que tomar muy en serio la amenaza de Putin, señorías. Siento decirlo, pero, desde luego, este no es un conflicto provocado por Europa y tampoco por Ucrania; está provocado por una única persona. Desgraciadamente, señorías, no parece que haya visos por parte de Putin de cejar en su determinación en el horizonte más inmediato, pero, en todo caso, tenemos que ser contundentes en la respuesta y mantener abiertas las vías de diálogo diplomático con Putin, como al menos el Gobierno de España está defendiendo en el Consejo Europeo.

Señora Oramas, me vuelve a hablar de las divisiones, de todas estas cuestiones. Lo único que quiero decirle, señoría, es que hemos aprobado 140 iniciativas legislativas y dos presupuestos generales del Estado en tiempo y forma, que no se aprobaban en nuestro país desde el año 2014; que nos queda un horizonte de año y medio de legislatura, donde tenemos que consolidar muchos de estos acuerdos, dar respuesta a las crisis sociales y económicas derivadas de actores ajenos, externos a Europa, a España, como es en este caso Putin o como pudo ser también el virus del COVID, y consolidar la agenda de transformaciones que necesita nuestro país y que, sin duda alguna, necesita también Canarias.

Al señor Quevedo quiero decirle que hemos activado el grupo de trabajo de la fachada atlántica, que, como he dicho antes, no se reunía desde hace quince años. El Gobierno de Canarias va a estar también involucrado de manera directa en estas conversaciones.

Al señor Adanero, pues igual. Coja usted las declaraciones del secretario general de la OTAN, de la presidenta de la Comisión Europea, de los comisarios europeos, donde se reconoce el papel que está jugando España en muchos ámbitos de los debates que se suscitan como consecuencia de la crisis.

Al señor Mazón quiero agradecerle el apoyo. Desde luego, creo que es importante la apuesta por las energías renovables, algo que, evidentemente, el señor Oblanca, como siempre, ha criticado. Simplemente, quiero recordar al señor Oblanca que, según la OCDE, las nuevas previsiones que ha sacado para la economía global, la economía europea y la economía española como consecuencia del impacto de la guerra, es evidente que se reconoce una merma en el crecimiento económico global, europeo y español, pero aun así España, según las previsiones de la OCDE, va a crecer por encima del 4 %, muy por encima,

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 60

muy por delante de la media europea, de economías tan importantes como Alemania, Francia o Italia. Y, precisamente, especifica la OCDE, señor Oblanca y señor Mazón, que es gracias al ahorro, a las medidas fiscales, al turismo y a los fondos europeos lo que explica en buena medida ese diferencial de crecimiento positivo que tenemos respecto a la media europea.

Al señor Guitarte quiero decirle que, evidentemente, nosotros queremos reindustrializar nuestro país; que, evidentemente, tenemos que hablar con las comunidades locales para ahormar y equilibrar la presencia de esta nueva industria, que es la industria de las renovables, con otra industria que también permita la localización de economía en la España despoblada. En eso va a estar el Gobierno de España, señoría. Estamos incorporando —recuerde usted— a los fondos europeos cuatro objetivos transversales: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial. La cohesión social y territorial ha hecho, por ejemplo, que en el proyecto estratégico PERTE del vehículo eléctrico conectado empezáramos toda esta aventura sin la previsión de ninguna gigafactoría de baterías en nuestro país y que ya sean dos las que se han anunciado y se van a financiar con inversión privada y con inversión pública en nuestro país, una en una ciudad como Sagunto, que durante los años ochenta del siglo pasado sufrió la desindustrialización y que hoy ve, precisamente, en la electrificación de nuestra economía una enorme oportunidad para poder reindustrializarse, y otra en una parte de nuestro país donde prácticamente siempre se habían postergado las opciones de reindustrialización, como es Extremadura. Dos gigafactorías, una en Sagunto y otra en Navalmoral de la Mata, en Extremadura. (Aplausos). Yo creo que si eso demuestra algo, es, precisamente, la visión territorial que tenemos del progreso en nuestro país.

Respecto al señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al señor Gómez, a Héctor, quiero agradecerle su reconocimiento de ese coliderazgo que hemos tenido con otros países en muchos de los debates que tenemos ahora mismo encima de la mesa, en el Consejo, los fondos europeos antes y ahora todo el debate energético. Quiero reconocer el trabajo que hace el Grupo Parlamentario Socialista.

Creo que deberíamos honrar a esta tribuna y también a la gravedad de la situación que está viviendo Europa y España, por lo que me gustaría que en el turno de réplica no sea mucho pedir que nos atengamos al orden del día, a las cuestiones que suscita esta comparecencia, y que dejemos otros debates nacionales para cuando tengamos esos debates nacionales. (Rumores.—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

A continuación intervendrán los representantes de aquellos grupos parlamentarios que lo consideren. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo. (Aplausos).

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Muchas gracias, presidenta.

Pues bien, señor Sánchez, ateniéndonos al orden del día, ya que parece que a usted le gusta ordenar el debate, sin duda alguna este debate y toda esta mañana lo que nos deja es una radiografía de su Gobierno: su soledad y su debilidad; esa sería la conclusión. A veces parece olvidar que usted está al frente de un Gobierno en coalición con minoría parlamentaria, y la conclusión de este debate es clara. Usted cuenta con el apoyo de su partido. Hemos podido ver cómo el único portavoz que ha demostrado estar de acuerdo con toda su exposición es el portavoz del Partido Socialista, pero tampoco se confunda, esto no significa que todo el Grupo Parlamentario Socialista comparta en el orden del día la posición del Gobierno. Por no desvelar a muchos, Odón Elorza públicamente sí lo ha manifestado.

Una soledad que, además, se acompaña con la soledad dentro de la coalición. Sus socios de coalición —el portavoz de Podemos— han dejado claro que hay asuntos sobre los que usted ha dado cuentas hoy aquí que tampoco comparte esa parte de la bancada de su Consejo de Ministros y ese grupo parlamentario que respalda su Gobierno. Ha hablado de la guerra, ha hablado de la OTAN, ha hablado del rearme, y en estos tres aspectos lo que ha dicho es que, claramente, a usted no le apoyan. A esa soledad de su socio de coalición habría que sumar la soledad de sus socios de investidura. Creo que ninguno de sus socios de investidura se ha mostrado favorable al cien por cien ni de su política en lo que tiene que ver con el Consejo Europeo ni de su política en lo que tiene que ver con las relaciones con Marruecos. Por tanto, la conclusión es clara y esa es la radiografía del Gobierno que usted dirige.

Iré un poco más allá. Le han hecho dos reflexiones creo que importantes. Le han dicho que, en relación con su base social, no se ven representadas en usted, como presidente del Gobierno, en el

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 61

Gobierno y además le han dicho que les falta ilusión. En definitiva, se le está agotando el crédito electoral con el que usted llegó al final a la Moncloa. Si pisara un poquito más la calle, usted sería consciente de todo esto, pero como no lo hace, evidentemente, no es consciente de ello. Ha llegado, eso sí, a afirmar desde esa ausencia de humildad que usted es el garante de la unidad dentro del Consejo Europeo. ¿Cómo va a ser usted el garante de la unidad dentro del Consejo Europeo si no es capaz de ser el garante de la unidad dentro de su Consejo de Ministros (aplausos), que es lo mínimo que se le puede pedir y exigir a alguien que luego se sienta en el Consejo Europeo?

Usted ha hablado de bloquear y estorbar refiriéndose a nosotros. Sinceramente, señor Sánchez, si nos atenemos al orden del día del Pleno, hablando de la guerra, de la OTAN y del rearme —en palabras de Echenique—, sinceramente, quienes le bloquean y le estorban no somos precisamente nosotros, son otros (aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bien!), aquellos con los que usted ha decidido gobernar y que le acompañan en su soledad. ¿Hoy quién estorba al señor Sánchez? Pues hoy, miércoles, le estorba la OCDE. ¿Por qué? Porque ha revisado sus previsiones de crecimiento. Por supuesto, el crecimiento a la baja y la inflación al alza. Eso hoy le estorba a usted. En definitiva, le estorba la realidad y le estorban los españoles, y se está acostumbrando a ello.

Además, ha querido hacer una comparación y hablar de Correos. Creo que puede ser el ejemplo para demostrar que hay alternativa. Tiene guasa que usted hable de Correos, más en estos momentos, pero nos permite comparar la gestión que puede hacer el presidente Feijóo y la que hace usted. Pregúntele a los propios sindicatos qué consideración tienen de la gestión que él hizo al frente de Correos, que fue ejemplar. Sin embargo, puede ver que hoy tiene a veinte mil trabajadores en las calles por el desmantelamiento de esa empresa de la que usted presume, pero que ni tan siquiera sus trabajadores le defienden. (Aplausos). Sin duda alguna, esa es la comparación y nos lleva a concluir que tiene usted que olvidarse del efecto Feijóo y empezar a centrarse en el efecto de la inflación, como ayer le dijo el presidente del partido.

Hablemos de las medidas anticrisis y de la convalidación del real decreto al que usted ha hecho referencia. En primer lugar, la prórroga del real decreto. Para prórrogas, la prórroga de la tramitación como proyecto de ley, que se tendría que estar ya sustanciando y que ustedes han bloqueado. Aquí hay muchos grupos parlamentarios que le dieron el apoyo porque se iba a tramitar como proyecto de ley; además, estaban satisfechos porque en esa tramitación como proyecto de ley introducirían las enmiendas que iba a mejorarlo. Si lo he visto, no me acuerdo; eso es lo que pasa con ustedes y con las tramitaciones de proyecto de ley.

Dice usted que en las medidas anticrisis hacen lo que les dice el Fondo Monetario Internacional. Pues ayer se lo dejó claro clarinete y le dijo que van en la dirección incorrecta. Ahí tiene medidas que le hemos planteado y que usted puede adoptar, y se las volvemos a trasladar. Si usted ya lleva recaudados más de 4200 millones de euros por encima de su previsión, ¿por qué no se lo devuelve a los españoles, siguiendo, además, las indicaciones del FMI, con ingreso directo a aquellos que peor lo están pasando? ¿Cómo? Deflactando el IRPF incluso para aquellos que no hacen la declaración de la renta. Ese es un camino que usted puede adoptar y que el Fondo Monetario Internacional también se lo enfoca.

En cuanto a la convalidación del real decreto que tiene que ver con el gas, usted no ha aclarado absolutamente nada. Tiene todavía la oportunidad de hacerlo en el último turno de palabra que tiene. En primer lugar, le preguntamos: ¿Está usted en condiciones de asegurar que mañana lo va a traer a convalidar con el *okey* de Bruselas?

La señora PRESIDENTA: Señora Gamarra, tiene que ir terminado.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando, presidenta.

Por cierto, ¿puede usted confirmar que 1400 millones de euros de los españoles van a ir destinados en relación con ese real decreto a financiar el gas de Francia, de Marruecos y de Portugal? ¿Por qué nosotros tenemos que pagar la factura de otros? Porque esto lo pagan todos los españoles.

Señoría, termino ya. Le daré tres cifras de la España real, señor Sánchez. La gasolina sin plomo, 2,26 euros; el diésel, 1,9; el butano, 19,55. Esta es la España real, para la que se necesitan medidas que realmente funcionen, y las que usted plantea... (La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Calviño Santamaría, hace gestos negativos). No, señora Calviño, no funcionan. Si seguimos con estos precios, evidentemente usted no está luchando contra la inflación.

Por último, y hablando de déficit público, señor Sánchez, recibimos un déficit público del 9,8 %.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 62

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene que terminar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Lo recordará bien porque usted tuvo que votar medidas que nunca otro Gobierno votó, como congelar las pensiones a los pensionistas. Lo recibió en el 3%, ya veremos cómo lo vuelve a entregar. Pero recuerde, sale más débil y con un Gobierno cada día más roto.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gamarra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. (Aplausos).

El señor ABASCAL CONDE: Muchas gracias.

Con usted todo es ficción, señor Sánchez. Fíjese que usted no se baja del Falcon y ahora se ha puesto a protagonizar una serie en la que usted viaja en tren. (Rumores). A usted, que le parece mal que uno se refiera a los adversarios políticos como enemigos, no le ha parecido mal venir aquí de una manera tan agresiva, señalarnos con el dedo y, casi gritando, decir: Son los enemigos de Europa. Y lo dice usted, que ha pactado con los enemigos de España y del orden constitucional. (Aplausos). Y, además, viene aquí a esta tribuna y dice: Ustedes tienen un problema con la Constitución. ¡Y pacta con los enemigos de España y del orden constitucional y pisotea la propia Constitución, según sentencia del Tribunal Constitucional! (Aplausos). Es evidente que a nosotros no nos gustan algunas cosas de la Constitución, pero la respetamos y la cumplimos, al contrario que este Gobierno. (La señora Montero Cuadrado: ¡Sí, hombre!).

Luego, ha venido a relacionarnos con Putin, pero es el Partido Socialista el que votó en contra de la iniciativa de VOX para declarar a Putin *persona non grata* en este Parlamento. (**Aplausos**). Y ha venido a decirnos que hace un año ustedes ya denunciaban la subida de precios y la escasez de materiales. ¿Eso es lo que denunciaban? Es decir, justo lo que ustedes habían provocado con la desindustrialización y con la ley climática que impide explorar nuestros recursos naturales. (**Aplausos**). Ya sé que no le gusta escuchar la verdad, pero va a tener que hacerlo, quizá por poco tiempo.

Dejen ustedes de vestirse de salvadores y de arrogarse la representación de los trabajadores. Su causa, ley tras ley, decreto tras decreto, partida presupuestaria tras partida presupuestaria y discusión tras discusión en este Parlamento es la de los poderosos. Solo eso explica que ustedes hayan prohibido al pueblo español explotar sus propios recursos, lo que, precisamente, perjudica a las personas más débiles. Nosotros aquí hemos fijado una postura absolutamente clara —a usted no le gustará y lo comprendo, y no voy a decir que me alivie porque nos gustaría convencer a los demás—; una postura absolutamente clara en materia de soberanía, en materia internacional y en materia energética. ¿Cuál es la posición del señor Sánchez? ¿Cuál es la posición del Gobierno? ¿Es la del PSOE, es la de Podemos, es la de la UE y usted es un simple delegado, es la de Marruecos, es la de Bildu, es la de Esquerra? (El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: ¿A qué se refiere?). A todo, a todo lo que usted dice aquí en función de qué apoyos necesita. ¿Cuál es la posición del Gobierno? Porque la nuestra está muy clara. Usted es el que está fuera de sitio. (Aplausos).

Autonomía energética de la Unión Europea. Eso es lo único que importa. Hombre, es el presidente del Gobierno. Me gustaría que, en primer lugar, defienda la autonomía energética de España. Aún no es el presidente de turno de la Unión Europea, aunque parece que es lo único que le importa. (Aplausos). Tampoco es usted el presidente finlandés, el primer ministro sueco, y en la cumbre de la OTAN que se va a celebrar en Madrid lo único que le preocupa a usted —y nos parece bien— es la incorporación de estos dos países a la Alianza Atlántica. En la cumbre que se celebra en Madrid, en Madrid, en España. ¿De verdad no van a tratar la incorporación efectiva de Ceuta y Melilla y la protección de Ceuta y Melilla por parte de la OTAN? (Aplausos). ¿No se lo permite Marruecos, señor Sánchez? Porque eso es exactamente lo que debe exigir a la OTAN y lo que debe exigir a Marruecos. A Marruecos debe exigirle que reconozca la soberanía sobre Ceuta y Melilla. No queremos que lo diga usted aquí. Ya sabemos que Ceuta y Melilla son españolas. ¡Solo faltaba que el presidente del Gobierno viniera aquí a decir que no! Queremos que lo diga Marruecos y si hay algún acuerdo con Marruecos o algún cambio de la posición internacional de España, que sea a cambio de algo de verdad.

Ha dicho usted, literalmente, que lo más importante —en referencia a Ucrania, claro— de un país es su integridad territorial y su soberanía. Pues aplíquelo en sus pactos con todos esos (señalando los escaños de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno) y aplíquelo también en su defensa

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 63

de la integridad territorial de España respecto a Ceuta y Melilla. (Un señor diputado: ¡Eso es!— Aplausos).

Señorías del Partido Popular, han escuchado ustedes al señor Echenique, han escuchado al señor Sánchez, le escucharon ayer en el Senado, han visto el modo en el que se dirigen a Bildu y han visto el modo en el que se dirigen a ustedes. Hagan lo que hagan, aunque voten sus leyes climáticas, aunque mantengan su ley de memoria histórica, sus leyes de género, que han destruido la presunción de inocencia de la mitad de la población y la igualdad entre el hombre y la mujer, aunque apoyen sus estados de alarma inconstitucionales, da igual, nada es suficiente para el Partido Socialista, nunca les van a respetar. No hay una posibilidad de entendimiento con el autócrata. No hay otra alternativa que ponernos de acuerdo todos aquellos que queremos echar a Pedro Sánchez del poder. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, realismo, realismo y decirle la verdad a los españoles. Usted ha dado datos aquí muy interesantes sobre las energías renovables. Mire, le digo, muy seriamente, que nos parece poco, nos parece poca la capacidad de generación energética que tiene España basada en energías renovables. ¿Y sabe por qué es poca para lo que podríamos tener? Porque, durante décadas, tanto gobiernos del Partido Socialista como del Partido Popular han puesto palos en las ruedas, han hecho una auténtica barbaridad legislativa y hoy no somos esa potencia líder mundial en energías renovables que podríamos ser. Pero yo le hago las siguientes preguntas. ¿Es suficiente la energía que se genera por energías verdes en España? ¿Es suficiente para hacer el *match* con la demanda energética? No. ¿Tenemos un precio competitivo del kilovatio? No. Por tanto, necesitamos una energía de transición. Y si necesitamos una energía de transición, ¿por qué usted no apuesta por una energía que ahora mismo tiene el beneplácito de Europa?

Hay que decir la verdad, señor Sánchez, y hay que decir la verdad sobre las pensiones. En los últimos años las pensiones de este país han subido un 30 % y, en el mismo período, los salarios han subido un 5 %. Sé que no te llega una avalancha de votos cuando uno dice esto, pero no sabe usted lo bien que uno duerme con la conciencia tranquila. (Aplausos). ¿Sabe por qué, señor Sánchez? ¿Sabe por qué? Porque los que defendemos el sistema público de pensiones somos, precisamente, los que nos atrevemos a decir que ustedes lo van a reventar como sigan haciendo esto. (Una señora diputada: ¡Muy bien!). Estos somos los que defendemos el sistema público de pensiones.

Y hablando de la conciencia tranquila, ¿ustedes saben lo que acaba de pasar en el Parlamento de Cataluña hoy? Que el Partido Socialista de Cataluña ha votado con los separatistas y con Podemos una ley para que no aplique el Estado de derecho en España; una ley que hace que las familias que han ganado en la justicia sus derechos se vean humilladas y abandonadas. (Aplausos). ¡Qué vergüenza, qué indignidad verles a ustedes haciendo campaña en Santa Coloma, en Hospitalet, en todos los barrios humildes de Cataluña en castellano, pidiendo el voto, diciendo barbaridades de los separatistas para que luego hoy estuvieran ustedes no solo votando, sino aplaudiendo y celebrando una ley que lo que hace es que en España no se aplique el Estado de derecho! ¿Sabe una cosa, señor Sánchez? Los separatistas siempre han intentado sacar a Cataluña de España y no han podido ni podrán, pero ¿sabe lo que ustedes están haciendo? Sacar a España, al Estado de derecho, de Cataluña. Eso ustedes lo hacen todos los días y hoy lo han hecho, otra vez, en el Parlamento de Cataluña.

Mire, usted es increíble. Es un presidente increíble. ¿Me ha parecido escuchar que usted ha dicho que presentar una moción de censura va en contra de las instituciones? ¿Pero usted cómo llegó a la Presidencia del Gobierno, pidiendo el cambio desde la banda? ¿Cómo accedió usted a la Presidencia del Gobierno? (Aplausos).

Mire, señor Sánchez, podríamos ponernos de acuerdo en muchas cosas de país, los que estamos aquí representados podríamos y deberíamos, pero es muy difícil con ustedes en el Gobierno. Y sabe que nuestro grupo ha sido leal con España (la señora Montero Cuadrado: ¡Sí!) y sabe que nuestro grupo ha sido responsable por España, pero es que con usted es imposible, es que es imposible. Mire, yo creo que empiezo a ver que usted está asumiendo que no va a poder repetir como presidente del Gobierno. Empiezo a ver que usted empieza a asumir que no va a haber propaganda, no va a haber mentira, no va a haber agenda ideológica sectaria que tape las barbaridades que usted está haciendo. Por eso, cuando le veo defender a la señora Von der Leyen o cuando le veo que usted va a la OTAN o a reuniones del Consejo

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 64

Europeo y no puede defender una posición de país porque no la ha consensuado con nadie y no puede defender una posición de Gobierno porque no tienen una posición de Gobierno, yo me pregunto: ¿a quien está usted representando en esas reuniones? ¿No será que usted —que ya ve muy difícil repetir como presidente del Gobierno— está utilizando las instituciones españolas para intentar buscarse una salida en instituciones europeas? ¿No será eso? (Aplausos). ¿No será eso, señor Sánchez?

Yo solo le digo —y se lo he dicho muchas veces— que no es ninguna deshonra perder la Presidencia del Gobierno, no es ninguna deshonra perder un Gobierno, no es ninguna deshonra; la deshonra es querer mantenerla, o ya simplemente alargarla, a cualquier precio. Yo solo le pido, señor Sánchez —no sé cuánto le quedará de presidente del Gobierno, lo decidirán los españoles—, que no haga daño a España simplemente para alargar su agonía.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Arrimadas.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez, usted tiene una virtud, al menos una, que es que no se moja ni en el fondo del mar. Le he preguntado varias cuestiones sobre el Sáhara Occidental, además me he centrado en mi intervención en el Sáhara Occidental porque ya se preveía que usted no tenía especial interés en abordar esta cuestión —como así ha sido—, y la cuestión es que usted, hábilmente, le preguntaba a la señora Gamarra si ellos defendían el derecho de autodeterminación del Sáhara Occidental. La cuestión no es tanto lo que defiendan ellos, que no están en el Gobierno y que han aprobado las diferentes medidas que se han presentado en esta Cámara, afeando el cambio de posición del Gobierno y solicitando que vuelvan a la postura histórica, la cuestión es si usted, o si ustedes, el Partido Socialista, defienden que el Sáhara Occidental está ocupado por Marruecos, que tiene derecho a la autodeterminación. Y también les preguntaba a ver si cuando se refieren a la integridad territorial de Marruecos cuentan al Sáhara Occidental como parte integrante de Marruecos, porque esa es la pregunta que se están haciendo ahora los saharauis.

Usted ha repetido que están en la misma posición que otros Estados, pero es que ustedes han ido más lejos que Holanda o que Alemania. Sí, sí, no es ese lenguaje diplomático que podría usar el señor ministro, es decir, que están haciendo esfuerzos, que es una medida seria. No, no, ustedes han dicho que es la más seria, están defendiendo la postura marroquí y ahí está el problema, que ustedes hablan de derecho internacional y de resoluciones y, al mismo tiempo, están defendiendo la postura marroquí. Esta Cámara se lo ha dicho varias veces, pero si usted cree que es acertada y que su posición tiene el apoyo de esta Cámara, ¿por qué no la trae aquí a que se apruebe? Porque si no, cuando dice que la relación con Marruecos debe ser una política de Estado, podemos llegar a la conclusión de esa frase que se le atribuye al rey Sol: *l'Etat c'est moi.* O sea, si usted cree que es el Estado, podría ser. Si no, traiga a esta Cámara ese cambio de posición o rectifique, que ya digo que creo que sería lo más idóneo.

En relación al Consejo Europeo, cien días después de la agresión de Rusia sobre Ucrania, qué duda cabe —ustedes lo hacían— que hay que mantener la denuncia de ese hecho y además mostrar la solidaridad con el pueblo ucraniano y, cómo no, defender su derecho a la legítima defensa. Ahora bien, si la medida más importante que se está poniendo encima de la mesa es el envío de armas, nosotros, lo hemos dicho claramente, no la defendemos; pero no solamente a los ucranianos, tampoco creemos que enviar armas al Frente Polisario sea la medida más idónea para acabar con la agresión y con la ocupación de Marruecos sobre el Sáhara Occidental.

En este momento hay un riesgo de enquistamiento pero también hay un riesgo de escalada, y así se está anunciando por el Gobierno de Rusia ante el anuncio de envío de ciertas armas. Y eso a nosotros nos preocupa porque creemos que, aunque suene duro decirlo, la amenaza nuclear y la amenaza de conflicto internacional elevado está ahí encima de la mesa. ¿Y sabe lo que echo en falta en las conclusiones del Consejo? Que no haya, que no aparezca un mayor esfuerzo para buscar una salida en términos diplomáticos a la agresión de Rusia a Ucrania. ¿Sabe qué ocurre? Que todos sabemos que ese conflicto, que esa agresión, va a acabar en una mesa de diálogo, y ustedes hablan de reconstrucción —luego lo veremos; bueno, no tengo mucho tiempo— y de medidas para hacer frente al efecto dominó que se está produciendo, tanto de medidas energéticas como alimentarias, pero no se va a la raíz del problema y creemos que hay un fracaso. Hay un fracaso en la escena internacional por no haber conseguido hasta ahora una salida dialogada o no buscar una ventana de diálogo para que llegue a término.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 65

Es cierto, usted hablaba de posturas —y voy acabando, señora presidenta— en el ámbito europeo, de unidad, pero también es cierto que hay algunos mandatarios, como el señor Macron o el señor Scholz, que están apuntando en la dirección de dejar una vía de diálogo y, como se mencionaba antes, no acabar humillando para que esto no tenga repercusiones mayores. ¿Usted está también en la posición de estos mandatarios? Porque más allá de las medidas que ya le digo que vamos a apoyar, aunque nos parezcan insuficientes y no las veamos como estructurales, creemos que la prioridad en este momento es buscar una salida en términos dialogados lo más rápido posible, porque, si no, ante el efecto dominó, todas las medidas que se aprueben esta semana o en los meses venideros van a ser insuficientes. Por eso, ya le digo, céntrense en buscar salidas negociadas y dialogadas a la agresión rusa en Ucrania.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor lñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Hernández.

El señor GÓMEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, ministro, señorías, desde luego, en este turno de réplica quiero hacer especial hincapié en algunas de las intervenciones que se han hecho. Señora Gamarra, usted hoy incluso ha superado la barrera del sonido, incorporando una intervención sobre la unidad y el criterio del Grupo Parlamentario Socialista, y cuando menos es una osadía, por no decir una temeridad, después de lo que han vivido ustedes en su propio grupo parlamentario en esta legislatura. (Aplausos). ¿Cómo se atreve a decir que este grupo parlamentario no respalda al Gobierno? ¿Cómo pueden decir semejante desfachatez? Desde luego que no solo respalda al Gobierno sino que impulsa y aprueba constantemente iniciativas legislativas hasta alcanzar las ciento cuarenta, dialogando, conversando, negociando con los grupos parlamentarios, cosa que precisamente a ustedes no les caracterizó el tiempo que gobernaron.

Señora Gamarra, usted habla de la OCDE. La OCDE coloca a España entre los países que más crecen, entre las perspectivas de mejor crecimiento dentro de los países de la Unión Europea. Pero es que hasta las buenas noticias a ustedes les resultan un dolor. ¿Cómo pueden incorporar constantemente mensajes apocalípticos respecto a la situación de España, respecto a cómo crece España, cómo avanza España y cómo se supera España frente a la adversidad?

Usted se ha referido también a determinadas cuestiones de déficit. El Partido Popular sabe perfectamente y es perfectamente conocedor de la situación que atravesamos y de lo que están provocando las medidas que ha adoptado la propia Comisión Europea de flexibilizar la regla de gasto y la propia acción de las administraciones públicas en cada uno de los países miembros, y lo estamos haciendo y lo estamos haciendo bien. Lo reconoce la propia Comisión Europea y ustedes son perfectamente conocedores del esfuerzo que está haciendo este Gobierno. Ahora bien, hay aspectos especialmente sensibles. Nos llama la atención que constantemente lancen el mensaje de que este Gobierno no está en la calle, no está en contacto con la ciudadanía. Yo, honestamente, las dudas serias que tengo —muy serias— es si ustedes están cerca de la ciudadanía; si ustedes son capaces de explicarle al conjunto de la población de este país por qué no apoyan la subida del salario mínimo interprofesional; por qué no apoyan la revalorización de las pensiones; por qué no apoyan el plan de choque contra la crisis del conflicto bélico de Ucrania; por qué no apoyan las medidas que impulsa este Gobierno en materia de fondos europeos, como convalidar el real decreto que avalaba la gestión de los fondos europeos; por qué no apoyan al Gobierno de España en todos los pasos que ha dado para la gestión de la crisis de la pandemia de la COVID. ¿Dónde está el Partido Popular? ¿Están cerca de la ciudadanía? Ustedes hablan, ¿están en la calle? ¿Por qué no apoyan también las medidas para agricultores, ganaderos, el tejido productivo, señora Gamarra? Este Gobierno no solo está en contacto con la ciudadanía sino que ha implantado un modelo muy diferente al vuestro, el de la cogobernanza, el de dialogar con las comunidades autónomas y con las administraciones locales también.

¿Ustedes qué han hecho? ¿Qué ha hecho el Partido Popular? Allí donde gobiernan, en esas comunidades autónomas, atacar al presidente del Gobierno y al Gobierno de España. Y así llevamos a cabo una estrategia política de confrontación e intentamos sacar rédito político incluso de las desgracias que vive la comunidad internacional. Esa es una buena carta de presentación para el conjunto de la población de este país. Cuando este país necesita unidad, altura de miras y sentido de Estado, algo nos ha quedado claro durante todas estas situaciones tan complejas que hemos vivido: que el Partido Popular no está, que el Partido Popular no está a la altura. Desde esa perspectiva, nosotros, desde luego, vamos a seguir trabajando por alcanzar el mayor apoyo posible en todas las medidas que elevemos a esta Cámara.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 66

Señor Abascal, usted en su segunda intervención ha elevado el tono, ha trasladado un mensaje de agresividad supina contra el Gobierno dentro de su estrategia de negacionismo en materia de transición energética, de energías renovables. Hay algo que sí quiero trasladarle. La ciudadanía va a votar cuando toquen elecciones generales. Vamos a revalidar, vamos a ser la primera fuerza este país, vamos a seguir gobernando España (risas.—Aplausos), porque estamos llevando a cabo una estrategia de gestión pública priorizando a la población. Y hay algo muy importante que sí quiero trasladar al conjunto de los grupos parlamentarios y especialmente a VOX. Tenemos una lacra en esta sociedad, que es la violencia de género. Debemos tener compromiso social y de una vez por todas unir la acción de los grupos parlamentarios para acabar con esa lacra y no hacer demagogia con la violencia de género y con las iniciativas legislativas en materia de violencia de género. Cada semana tenemos víctimas en este país por violencia de género. Por favor, les pedimos, les rogamos compromiso con este país en temas tan sensibles como la violencia de género.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Gómez.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Gracias, señorías.

Señora Gamarra, en relación con los fijos discontinuos y la reflexión que hice sobre Correos, es que el señor Feijóo en unas declaraciones que hizo ante un medio de comunicación puso en duda que los fijos discontinuos no fueran contabilizados como parados. Y si hay una empresa en la que hay un alto porcentaje de fijos discontinuos es en la empresa pública de Correos. Como él ha sido presidente de Correos, yo entendía que al menos conocía la realidad de los trabajadores de Correos. (**Aplausos**). Era simplemente eso. En todo caso, lo único que les pedimos es rigor, rigor en las críticas y rigor también en el uso de las cifras, como pudo ocurrir ayer también. En fin, tampoco es que vaya a ser todas las semanas como usted y yo, que tenemos aquí debate; en el Senado hay más espacio, hay más tiempo para preparar las preguntas, reflexión, ver exactamente cuáles son los datos. Se entiende el lapsus, pero que sea el rigor lo que impere en el uso de las cifras a la hora de criticar o no al Gobierno de España.

Habla usted de la realidad y yo creo que no discrepo de usted. Es evidente que los precios están ahora mismo por encima del 8 % —lo he dicho—, como también es evidente que si uno ve la evolución de los precios desde la invasión en buena medida está explicada por el conflicto bélico, y no es solamente una cuestión que afecte a España, como usted bien sabe, está afectando a toda la zona euro. Fíjese, Alemania está por encima incluso de la inflación de España. ¡Quién lo iba a decir! Está en un 8,7 %; Bélgica o incluso los Países Bajos están en dos dígitos; Letonia, por ejemplo, está también en dos dígitos. El otro día, por cierto, estaba en Moldavia y venían de una inflación de un 3 % y están en una inflación del 27 %.

En fin, señorías, yo creo que tenemos todos que ser consecuentes y coherentes. Si analizamos la realidad, analicémosla y pongamos el foco mucho más allá de España. Evidentemente, esto no significa que nosotros no nos hagamos responsables de lo que podamos hacer a nivel estatal precisamente para dar respuesta a ello. También le digo que esa es la evolución de los precios, pero la realidad es, señoría, que tenemos más de 20 millones de afiliados a la Seguridad Social, que no teníamos esas cifras desde antes de 2008; que tenemos un nivel de contratación indefinida que está en un 44%; y que tenemos unos niveles de paro inferiores a los 3 millones de desempleados y desempleadas, y eso no lo teníamos desde hace quince años. En fin, hay una realidad económica con claroscuros, donde estamos viendo cuáles son las fortalezas de la economía española y dónde están los riesgos y las vulnerabilidades derivadas de un conflicto que, insisto, no ha provocado Europa sino que ha provocado, en este caso, Putin.

Yo creo que usted no se ha leído el informe o no le han informado bien, como no le informaron bien sobre la prima de riesgo al señor Feijóo. Cuando el Fondo Monetario Internacional habla del ingreso directo, habla de ingreso mínimo vital, no habla de bajar los impuestos a los ricos. Al contrario, el Fondo Monetario Internacional lo que está diciendo, señorías del Grupo Parlamentario Popular, es que no podemos hacer una rebaja total y masiva de impuestos porque eso, además de contribuir a una mayor aceleración de la inflación—no a controlarla, sino a acelerar la inflación— socavaría los cimientos de los ingresos públicos estructurales por parte de los Estados nación. Lo que pide el Fondo Monetario Internacional, como ha pedido el Banco Central Europeo, como ha pedido la Comisión Europea, como ha pedido el Banco de España es, señorías, que nos centremos en las capas de la sociedad más vulnerables, precisamente, al impacto de la inflación sobre sus vidas. Y ahí es donde el Gobierno de España está

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 67

actuando, señorías. Nosotros hemos aumentado el ingreso mínimo vital; hemos aumentado a 2 millones los hogares protegidos con el bono social eléctrico. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España. Hemos rebajado en un 60 % los impuestos vinculados con el precio de la luz; estamos ayudando a los sectores afectados: el sector del transporte y el sector primario. En definitiva, señorías, estamos haciendo lo que nos piden no solamente los organismos internacionales, los organismos europeos, lo que están haciendo los gobiernos europeos, sino también lo que nos pide el sentido común. Porque lo que es evidente es que tenemos que hacer frente a esta crisis que está superpuesta a la pandemia, señorías; no nos olvidemos que todavía tenemos una pandemia, que estamos gestionándola. Es verdad que tenemos una evolución mucho más positiva, pero la gran lección de esta pandemia es que tenemos que salir con un Estado del bienestar más reforzado, con una sanidad pública más reforzada, con una atención primaria más reforzada, con un Sistema Nacional de Dependencia más reforzado. ¿O nos olvidamos de cuál era la situación que tenían nuestros mayores en las residencias?

Señoría, si todos convenimos en que el principal desafío que tiene la sociedad española, como la sociedad europea, pero en particular la española, es la desigualdad, entonces seamos conscientes de cuál es nuestra realidad y cuáles son los instrumentos que tenemos para reducir esa desigualdad, y es el Estado del bienestar. (**Aplausos**). A partir de ahí, lo que vamos a hacer es ayudar a los sectores afectados, a este reparto justo de las cargas —insisto— de una crisis que no ha provocado Europa sino que ha provocado una única persona, que es Putin.

Señor Abascal, su discurso es terraplanista (risas), y entonces es difícil poder hablar con usted, discutir, debatir. ¡Qué le vamos a hacer! Usted discute la ciencia, la evidencia científica, tacha al cambio climático de religión climática. En esos términos, entonces, ¿cómo podemos debatir, señoría? ¿Cómo podemos debatir? Usted pisa mucho la calle; yo no la piso tanto como usted, no tengo esa suerte. ¡Qué le vamos a hacer! Usted conoce cuáles son los problemas de los ciudadanos. Usted ha hecho referencia a los problemas de los ciudadanos; ha hecho referencia, por ejemplo, al sector primario, al sector del campo. Pues ahí está el Gobierno de España, apoyando al sector primario, con ayudas directas en el real decreto ley que, por cierto, ustedes votaron en contra. Usted habla de que tenemos unos salarios bajos y la inflación, al final, se está comiendo esos salarios. Por eso hemos aumentado el salario mínimo interprofesional a 1000 euros al mes, y ustedes se han posicionado en contra. Por eso hemos revalorizado las pensiones conforme al IPC, y ustedes se han posicionado en contra. Usted, que está al tanto de la calle —tiene esa suerte—, será empático y sensible a los problemas y las preocupaciones de los ciudadanos. También sabrá que la pandemia ha hecho que los ciudadanos reconozcan en la ciencia —en la ciencia, señor Abascal, en la ciencia, se lo repito— y también en el Estado del bienestar los escudos de protección ante las eventuales pandemias que hemos sufrido y que podemos sufrir en el futuro. Bueno, pues eso se financia con impuestos, señoría, al igual que tendremos que financiar el Estado del bienestar, ese que ustedes quieren recortar y contra el que ustedes votan sistemáticamente.

En fin, cuando habla usted con muchos agricultores seguro que le dicen que hay un problema climático al que hay que dar respuesta, y evidentemente tenemos que dar esa respuesta desde un punto de vista justo, de justicia social, de justicia territorial. Este Gobierno lo está intentando hacer con sus aciertos y con sus equivocaciones, pero lo estamos intentando hacer. El señor Planas, que está aquí presente, negoció duramente en el Consejo Europeo una política agrícola común, donde hemos encontrado una forma de reparto. Por cierto, ayer mismo aprobamos en el Consejo de Ministros la arquitectura para esa fórmula de reparto entre las comunidades autónomas, que prácticamente no ha encontrado ningún tipo de contestación —y fíjese que es difícil— entre las comunidades autónomas. Bueno, pues ese es el trabajo que está haciendo el Gobierno de España, cosas que se ven y cosas que no se ven, pero que contribuyen a algo que usted siempre trata de menoscabar con sus discursos, con el discurso del odio, y es precisamente la polarización frente a la concordia y la convivencia por la que trabaja este Gobierno. (Aplausos). Esta es la cuestión.

Usted es terraplanista porque identifica muchas cosas contrarias a la ciencia. Hombre, si usted considera que el cambio climático es una religión, hay poco que debatir, señoría, hay poco que debatir, pero hay mucho de lo que alertarse, no tanto por lo que usted pueda representar, sino por la influencia que tiene precisamente en el grupo mayoritario de la derecha, que es el Partido Popular.

A partir de ahí, señorías, sobre la autonomía energética, creo que lo más relevante es ser conscientes de que este es un país que está bendecido precisamente por el sol y que, por tanto, podemos impulsar la energía renovable, la fotovoltaica. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España, eso es garantizar la autonomía energética en nuestro país. Y en ese contexto, tampoco entiendo por qué usted no reconoce

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 68

esos esfuerzos y por qué, además, de alguna manera critica de forma tan beligerante las energías renovables como si esto fuera algo... (El señor Abascal Conde hace gestos negativos). Sí, sí, lo hace, señoría: o no se explica usted bien o yo no le entiendo. Si usted aplaude las energías renovables, algo habremos conseguido en este debate, señoría. Yo, al menos, así lo veo. (Aplausos).

Señora Arrimadas, de verdad, cuando la escucho lamento muchísimo los insultos y el odio que al final vierte sobre la bancada azul de este Gobierno y sobre mí. Yo no sé qué le he hecho, de verdad, pero solamente insulta, no para de insultar. (La señora Arrimadas García: ¡Pero cómo puede decir eso! Yo no insulto.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías...

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): No plantea ninguna alternativa, ninguna propuesta, me tacha de no sé qué, de que si me quiero ir, de que si no voy a ganar las elecciones. Pero, de verdad, ¿con lo que tenemos encima, con Ucrania, la crisis alimentaria, la crisis energética, la convalidación de ayudas para los sectores afectados, viene usted aquí a decir que si voy a ganar o no las elecciones, que si me quiero ir? ¿De verdad este es el debate, señoría, de los liberales en Europa? (**Aplausos**). ¡Es absurdo! Es una cosa... Quédese tranquila, señoría, que ya que usted me lo dice, yo le recojo el guante. Me voy a quedar y voy a aspirar a ganar las elecciones en 2023. (**Aplausos**).

Señorías, me da tanto apuro y tanta vergüenza, de verdad, porque es como tener que entrar en un debate tan tan pobre, señorías, tan pobre. (Varias señoras y señores diputados: ¡Oooh!). Pues sí, señorías, pues sí. ¡Qué le vamos a hacer! (Rumores.—El señor Garcés Sanagustín pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor. Señor Garcés, silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¡Qué le vamos a hacer! Con todo lo que tenemos, que estemos aquí hablando de que si soy increíble o no soy increíble... Lo increíble, señoría —y es lo que le he dicho en mi intervención—, es que el Grupo Ciudadanos, con la que está cayendo en la Comisión Europea, le plantee a la presidenta —que, por cierto, no es de mi partido político, es de la derecha— una moción de censura. Eso sí que es increíble y, por cierto, vergonzoso; vergonzoso. Háganselo mirar y plantéenles a sus eurodiputados en el Parlamento de Estrasburgo que retiren esa moción de censura que, desde luego, si hace algo es contribuir precisamente al discurso de Putin, además de socavar y debilitar a una institución que está tomando decisiones muy difíciles pero muy necesarias para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra. **(Aplausos).**

Al señor lñarritu quiero agradecerle, en contraste con lo que ha hecho la señora Arrimadas, que se tome en serio estos debates, aunque no pueda compartir algunos de sus argumentos, pero al menos usted sube a esta tribuna y habla sobre el contenido de la comparecencia. En este contexto, he de decirle que, evidentemente, nosotros estamos ayudando y apoyando todo el esfuerzo diplomático que se pueda plantear por parte de las distintas naciones. Sabe que tenemos el Formato de Normandía y que están también los Acuerdos de Minsk, donde desde hace ya muchos años están presentes Francia y Alemania en sus conversaciones y en su diálogo con Ucrania y con Rusia. Por tanto, creemos que tanto Francia como Alemania —y yo me siento muy bien representado en ellos— tienen que ser, digamos, los representantes europeos en ese diálogo. Aplaudimos también los esfuerzos de Turquía por sentar a las partes, dado que, ahora mismo, Turquía está hablando con Rusia y con Ucrania para dar solución precisamente a la liberación de esos 20 millones de toneladas de cereales que necesitamos sacar de manera urgente durante los próximos tres meses de Ucrania para evitar una catástrofe alimentaria que, según la FAO, según Naciones Unidas, puede afectar a casi 2000 millones de personas en el mundo. Estamos hablando de cosas muy serias y, por tanto, nosotros, señorías, estamos en esos esfuerzos diplomáticos.

Mientras tanto, como bien decía antes el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en lo que está el Gobierno de España es en contribuir a la unidad europea, en la solidaridad con Ucrania, en la respuesta con sanciones económicas a Putin, también en la transferencia de material militar para su legítima defensa, que está reconocida en el derecho internacional, y —supongo que también compartirá conmigo— para, a nivel europeo y a nivel español, dar una respuesta justa a las consecuencias económicas y sociales de la guerra a una sociedad que ya viene cansada, que está fatigada de los efectos de la emergencia sanitaria, económica y social del COVID, y que cuando ya vislumbraba un horizonte económico mucho más positivo,

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 69

de repente se le ha cruzado una guerra. Pero, como bien decía antes el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, no les quepa duda, señorías, que este Gobierno, el mismo Gobierno que aprobó los ERTE, los ICO, las prestaciones a los autónomos, el escudo social, será el mismo Gobierno que defienda sobre todo a la clase media trabajadora, a las familias y a las pequeñas y medianas empresas ante una situación sobrevenida, que no ha provocado nadie más que una persona que piensa en términos prepolíticos y no piensa en términos políticos, como es Vladímir Putin.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

PREGUNTAS:

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA QUE SU GOBIERNO ESTÁ UNIDO Y COHESIONADO? (Número de expediente 180/000956).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. En primer lugar, preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, la inflación en Alemania está en el 7,9, por debajo de la de España. Revise sus datos, pero un lapsus lo tiene cualquiera.

En su lejano pacto de investidura pronosticaba: un Gobierno que va a caminar en una única dirección, que hablará con varias voces, pero siempre con una misma palabra. Algo tan lejano de la realidad como lo está su propio Gobierno. No perderé mucho tiempo en insistir en las divisiones de su Gobierno porque son evidentes y las hemos podido ver todos. Cuando no se pelean por el Sáhara o por la OTAN, como hemos podido ver en el día de hoy, lo hacen por los viajes del Imserso o los planes de pensiones, y las consecuencias de estas peleas son nefastas para los españoles, que son lo único importante.

Para saber en qué medida ha perdido usted el contacto con la realidad, le pregunto: ¿considera que su Gobierno está unido y cohesionado? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Llevamos hablando de esto durante toda la mañana, ya son las tres de la tarde. Simplemente le haré un matiz, señoría. Infórmese bien, la inflación en Alemania del mes de mayo fue del 8,7; en los Países Bajos, del 10,2, y en Bélgica, del 9,9. (Aplausos). En fin, ustedes simplemente sean rigurosos en el uso de los datos. En todo caso, le diré que unidos o no unidos, señoría, depende de con quién nos comparemos. Vamos a compararnos con otros gobiernos de coalición que ha habido en España: el Gobierno del Madrid, donde la señora Ayuso expulsó a Ciudadanos; el Gobierno de Andalucía, donde el señor Moreno Bonilla lo que ha hecho ha sido anticipar las elecciones y expulsar también a Ciudadanos; el Gobierno de Murcia; también el Gobierno de Castilla y León, donde, como le he dicho antes, el señor Egea se enteró por la prensa y por un tuit precisamente del despido del señor Mañueco y del anticipo electoral. Por lo tanto, señoría, depende de con quién nos comparemos. (Risas).

¿Cuál es el problema? El problema es que ustedes han cambiado de aliado, han cambiado a los señores de arriba (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos) por estos señores de abajo (señalando los escaños del Grupo Parlamentario VOX). Y esta es la cuestión, ustedes están abriendo las puertas en Castilla y León, pronto en Andalucía y en otros muchos lugares, a gobiernos de coalición con la ultraderecha. (Rumores). Le diré, señoría, que este Gobierno está unido en lo fundamental. (Varias señoras y señores diputados: ¡Aaah!). Y lo fundamental, señoría, es proteger a las familias, a las empresas y dar una respuesta justa a la crisis de la pandemia, primero, y a la crisis derivada de la guerra, después. (Aplausos).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 70

La señora PRESIDENTA: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO:** Efectivamente, señor Sánchez, depende de con quién se compare. La diferencia es entre gobernar y resistir. Nosotros, cuando hay inestabilidad en un gobierno, ponemos las urnas, los ciudadanos hablan y nos dan mayorías suficientes para gobernar en solitario. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Muy bien!—Aplausos).** A usted, como lo único de lo que se trata es de resistir, le da absolutamente todo igual. Solo se ponen de acuerdo en lo que sirve para que sigan en el Gobierno, por ejemplo, en gastar más. Sus veintidós ministerios y sus cientos de asesores, ese es el cemento de su alianza; un aumento de gasto público que para usted es única y exclusivamente una cuestión de supervivencia. También se ponen de acuerdo en subir los impuestos. Les va la vida en ello, para eso siempre van a estar de acuerdo. Por supuesto, también en aprobar leyes —ideológicas, eso sí—, cuando lo que realmente los españoles necesitan son soluciones frente a la inflación, frente al fracaso escolar, frente a la okupación o frente a tantísimos problemas que pasan delante de ustedes, pero no toman decisiones.

Por último, en lo que también siempre comparten decisión es en colonizar las instituciones del Estado como la Fiscalía u órganos públicos como el CIS o Correos, porque a ustedes la sola idea de entidades independientes les parece una afrenta.

Señor Sánchez, en resumen, usted ya no gobierna, solo resiste. Nunca un gobierno aportó tan poco y costó tanto en trabajo y esfuerzo a millones de españoles. (El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Salgamos del argumentario, señora Gamarra; salgamos del argumentario. Usted viene aquí y se habrá escrito ahí dos frases efectistas para salir en los medios de comunicación. Usted habla de resistir o gobernar. Señoría, hemos aprobado 140 iniciativas legislativas, dos Presupuestos Generales del Estado, nos queda muchísimo todavía —año y medio— hasta las elecciones a finales del año 2023. Por tanto, señoría, en lo que está el Gobierno es en gobernar, en consolidar avances sociales, en responder a la crisis de la guerra como hicimos antes con la pandemia y, sin duda alguna, en hacer las transformaciones que necesita nuestro país.

Luego usted habla de colonizar; ustedes, que estuvieron en el Gobierno y crearon una estructura parapolicial para evitar que los jueces investigaran sus casos de corrupción o también para perseguir a adversarios políticos. No sé si usted o quién le haya hecho ese argumentario debería hacérselo mirar. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿HASTA CUÁNDO VA A PERMITIR EL DESACATO INSTITUCIONAL DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES EN CATALUÑA REALIZADO CON LA CLARA INTENCIÓN DE PERSEGUIR LA PRESENCIA DEL IDIOMA ESPAÑOL EN LAS AULAS? (Número de expediente 180/000962).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, ¿hasta cuándo va a permitir el desacato institucional de las sentencias de los tribunales en Cataluña, un desacato institucional que se produce con objeto de perseguir el idioma español en las aulas y que supone el pisoteo de los derechos constitucionales de miles y miles de catalanes? Reconozco que la respuesta que nos dé puede ser inquietante teniendo en cuenta que usted ha indultado a los golpistas. Esto le debe parecer *peccata minuta*. Usted no defiende la soberanía nacional ni en el exterior, donde se ha convertido en el peón de intereses ajenos a los intereses de los españoles, ni por supuesto en el interior, donde usted, señor Sánchez, se ha dejado secuestrar por el separatismo vasco y por el separatismo catalán. Es más, hoy habría que preguntarse, teniendo en cuenta lo que ha votado el PSC en el Parlamento de Cataluña, si el PSOE se ha convertido en una sucursal del PSC. Eso es lo que hoy habría que preguntarse. ¿Nos puede decir hasta cuándo va a permitir esta situación? ¿A usted no le parece relevante, después de demonizar una fuerza política como VOX, que

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 71

aquellos en los que se ha estado apoyando e incluso su propio partido en Cataluña —si se le puede llamar así— animen a desobedecer una sentencia que lo único que busca es que se respeten los derechos y las libertades de los más vulnerables en Cataluña, que son los niños, que solo pretende que puedan ser escolarizados en su lengua materna, que casualmente es la lengua oficial del Estado y, además, es la lengua común de los españoles? ¿Qué van a hacer ustedes?

Muchas gracias, señor Sánchez. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Espero tranquilizarle, señoría. No es ninguna respuesta inquietante. Esto es una democracia, hay separación de poderes. En este país las sentencias judiciales se cumplen, pero tiene que ser en este caso el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña quien decida si se están cumpliendo o no las sentencias. Yo sé que usted tiene dificultades para comprender cómo funciona esto de la democracia, es un aparato complejo, pero ya le aseguro que funciona y bien, garantiza sus derechos y se garantiza, por supuesto, el cumplimiento de las sentencias. Pero esperemos, señoría, a que sea el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña quien decida, quien nos diga si esta ley cumple o no cumple con las sentencias. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señor Abascal.

El señor **ABASCAL CONDE:** Señor Sánchez, cuando se refiere a la separación de poderes, ¿se refiere a la separación de poderes entre el socialismo en España, entre el Partido Socialista Obrero Español y el PSC? ¡Si el PSC ya ha dicho que hay que desobedecer la sentencia! ¿Usted no tiene nada que decir a eso? Veo que le molesta la pregunta. Le debe parecer irrelevante.

Lo que sabemos todos los españoles es lo que usted dijo cuando accedió al cargo: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de presidente del Gobierno con lealtad al rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. ¿Le parece a usted que los derechos constitucionales se están respetando en Cataluña? ¿Le parece que usted está guardando los derechos y las libertades de los más débiles en Cataluña? ¿Le parece que cientos de miles de catalanes se sienten respetados y representados por este Gobierno? Le estamos diciendo si va a hacer algo, además de esperar a que los tribunales actúen. ¿Va a hacer lo mismo que el señor Rajoy, o va a hacer usted algo? ¿Va a permitir la rebeldía permanente de la Generalidad de Cataluña, el desacato a las sentencias de los órganos judiciales? ¿Eso es lo que usted va a seguir haciendo? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que a usted le importa muy poco el cumplimiento de la sentencia. Usted y su partido tienen un problema con la Constitución, y me explico. A usted ya no la vale el artículo 155 para intervenir Cataluña. Usted dijo textualmente hace muy pocos días, en la campaña electoral en Andalucía —por eso trae esta pregunta hoy aquí, porque está de campaña y sabe que exacerbar los agravios territoriales es lo que parece que aparentemente a ustedes les puede venir bien en Andalucía—, que ya no le valía esto del 155, que usted lo que tenía previsto era acabar con el autogobierno en Cataluña. Es decir, usted tiene un problema con el título VIII de la Constitución española, propio, por cierto, de la derecha que usted representa, de una derecha centralista, que no reconoce la diversidad territorial, que no percibe la diversidad territorial como un activo, como una riqueza. Es verdad que el español es la lengua que nos une a todos los conciudadanos, pero también en nuestra Constitución, señoría, están reconocidos el vasco, el gallego, el catalán, además del español. Por tanto, señoría, usted tiene un problema con el título VIII de la Constitución; en definitiva, tiene un problema con la Constitución, porque si entramos en otros artículos es evidente que tiene problemas con otros artículos de la Constitución. Usted ya me entiende, usted aspira y reivindica otros gobiernos anteriores a la Constitución de 1978. Por eso ustedes no son un partido constitucionalista, y por eso ustedes —como le he dicho antes en el debate— son los enemigos de Europa, porque ustedes no creen en la democracia ni en lo que representa en el sistema de valores la Unión Europea.

Y, a partir de ahí, señorías, les digo que este es un gobierno que trabaja por la concordia y la convivencia y que no va a utilizar nunca las lenguas como elemento de confrontación política, como sí hacen ustedes. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 72

— DE LA DIPUTADA DOÑA MIREIA VEHÍ CANTENYS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO EXPLICA QUE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO EN LOS «PAÏSOS CATALANS» SEA MUY INFERIOR A LA PRESUPUESTADA? (Número de expediente 180/000952).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora VEHÍ CANTENYS: Gracias, presidenta.

Señor presidente, la semana pasada el Ministerio de Hacienda publicaba las cifras de inversiones de su Gobierno del año 2021. Madrid se llevaba el 180 %, es decir, mucho más de lo presupuestado; en las Islas Baleares se había ejecutado un poco más de un 77 %; en el País Valencià, un poco más del 42 %, y en Cataluña, un poco más del 35 %. La portavoz del Gobierno, en la rueda de prensa, atribuyó la poca ejecución a la pandemia, como si el virus solo afectara a las transferencias que no van a Madrid. Pero lo cierto es que ustedes están alimentando un modelo de Estado en el que Madrid está en el centro y es una aspiradora de recursos persistente. ¿Qué razones políticas explican este agravio comparativo constante?

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Bueno, debe ser que no comunico bien, señoría, porque si uno escucha a la señora Ayuso, no hay peor Gobierno para Madrid que el malvado Gobierno socialcomunista presidido por Pedro Sánchez; en cambio, cuando usted habla, parece que yo premio a Madrid en detrimento de otras comunidades autónomas. La verdad, señoría, es que ese nivel de ejecución que hay en la Comunidad de Madrid es porque el Gobierno de España tuvo que rescatar las autopistas de peaje que otros gobiernos nos dejaron en herencia. **(Aplausos).**

En lo que respecta a la inversión en infraestructuras, señoría, tanto desde el punto de vista presupuestario como desde el punto de vista de la ejecución tenemos que convenir —por hacer un análisis serio, riguroso y, sobre todo, decir la verdad a los conciudadanos catalanes y catalanas o del País Vasco o de las Islas Baleares, a los que usted ha hecho antes referencia— que, efectivamente, tuvimos un parón en el confinamiento en la actividad económica en el año 2020. En el año 2021, señoría —lo he dicho la intervención anterior—, hemos tenido problemas de cuellos de botella y de suministro de materiales, precisamente, para impulsar todas estas inversiones en infraestructuras. Y, aun con todo, señoría, en este primer trimestre del año hemos aumentado en más de un 68 % el nivel de ejecución en Cataluña.

¿Qué quiero decir con esto, señoría? Hemos vivido momentos muy difíciles, complejos. Si usted mira cuál es el nivel de ejecución de inversiones en infraestructuras por parte de la Generalitat de Catalunya verá también que supera poco más del 50%, y es por causas sobrevenidas. Pero el compromiso del Gobierno de España para con Cataluña y los catalanes y catalanas es total y rotundo. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora Vehí.

La señora VEHÍ CANTENYS: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, a mí lo que diga Ayuso me da igual; yo le hablo de datos. De hecho, me va bien que hable de autopistas y de causas sobrevenidas, porque parece que para algunas cosas las causas son sobrevenidas y para otras no.

Me explico. Entre Barcelona y Valencia casi no hay trenes, pero tú puedes ir a Madrid desde cualquier estación del AVE del Estado español. Muchos pueblos no tienen tren, pero ustedes quieren ampliar el puerto de Valencia para que entren más mercancías. Están obsesionados por enchufarnos los Juegos Olímpicos de invierno y, además, quieren ampliar el aeropuerto de Mallorca. Mire, en Mallorca no cabe un solo turista más. No sé qué causa sobrevenida explicará que quieran ampliar el aeropuerto. De hecho, el summum de sus infraestructuras absurdas llega cuando el Gobierno alemán les dice a sus mayores que vengan a pasar el invierno a Mallorca porque así gastan menos gas. ¡Como si los països catalans fueran una colonia! (Una señora diputada: No hay països catalans).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **VEHÍ CANTENYS:** ¿Para qué gobierna usted, señor Sánchez? El diálogo, ¿con quién lo tiene? Porque con estos datos, con los datos que le estoy diciendo, parece que el diálogo usted lo tiene con la CEOE y con el IBEX, y no con las necesidades de la gente.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 73

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

No lo he entendido muy bien, señora Vehí. ¿Está defendiendo la ampliación del aeropuerto del Prat? (Risas y aplausos.—La señora Vehí Cantenys: Yo no he dicho eso, perdone). Sería curioso ver a la CUP defendiendo la ampliación del aeropuerto del Prat. Yo sé que no ha sido así, que simplemente ha sido un lapsus o no lo ha explicado bien, pero le hemos entendido. Usted defiende el decrecimiento y no el crecimiento.

En todo caso, simplemente quiero decirle que comparto con usted esa infraestructura radial que tenemos en España, que, efectivamente, tenemos que ir resolviendo. De hecho, este es el Gobierno que está ejecutando el corredor mediterráneo. Y quiero recordarle también que este es el Gobierno que ha quitado los peajes en Cataluña. Eso también significará algo para los catalanes. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CÓMO VALORA LA SITUACIÓN ECONÓMICA? (Número de expediente 180/000957).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor ROJAS GARCÍA: Con su venia, presidenta, muchas gracias.

Señora vicepresidenta, ayer el FMI le hacía una enmienda a su política económica, hoy ha sido la OCDE, y en la calle es todos los días. España no va bien con su Gobierno, la economía no va bien. Usted dijo que el COVID no afectaría a la economía, dijo que la guerra de Ucrania no tendría consecuencias sobre España, dijo que el problema de la inflación era un problema menor y que íbamos a crecer al 7,5 % este año. Le confieso que me va a ser muy complicado creerla a usted en su respuesta, pero lo vamos a intentar, señoría.

El problema es que usted tiene un optimismo que fracasa ante el espejo de los hechos, ante el espejo de la realidad. El problema es que su Gobierno está llevando a España a la ruina. El Banco de España ha dicho aquí, agitando sus conciencias de nuevo, que de aquí no salimos más fuertes; de aquí, con su Gobierno, salimos más pobres. Porque aquí no hay recuperación; aquí lo que hay es una inflación del 8,7 %, señorías, que ustedes están cargando sobre los más débiles, sobre las familias españolas más necesitadas. Su Gobierno no funciona; son incapaces de ejecutar los fondos europeos y no dan confianza a algo tan importante en la economía.

¿Qué confianza puede dar aquí todo el día un gobierno a la gresca, que está en los brazos de Bildu o en los brazos de aquellos que transitan por la independencia o por la ilegalidad? Señoría, las pymes están con un 23 % más de gasto en estos tres meses, ¡el 23 %! Algunas no van a aguantar. ¿Se da usted cuenta de la realidad en la que vive el país y en la que usted no está, señoría? El diésel está a 2 euros; la bombona de butano, a 20 euros; la cesta de la compra anda disparada. Y mientras ustedes están en sus disparates, miembros del Gobierno, ministros, están diciendo que el Gobierno está ejecutando y dando subvenciones a dedo. ¡Eso es muy grave! ¿Va a ir usted a la Fiscalía? ¿Va a denunciar esos hechos? ¿Va a cesar a esos ministros? No lo hará, porque este Gobierno es muy blando con sus socios y muy duro con los españoles. Es incapaz de aceptar las propuestas del Partido Popular, que van a generar empleo, que van a ayudarles, que van a ayudar a España.

Rectifiquen de una vez y acepten nuestras propuestas, señoría. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Semana tras semana tengo un interlocutor distinto en el Partido Popular, pero todos tienen absolutamente el mismo discurso. Todo es un desastre, todo es negro, se han instalado en el rincón del no desde hace mucho tiempo; no son capaces de ver nada positivo de lo que está sucediendo a nuestro alrededor. Tengo

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 74

que recomendarle que, efectivamente, salga a la calle, porque si sale se enterará de que hay 20 200 000 personas afiliadas a la Seguridad Social **(aplausos)**, mientras que bajo el Gobierno del Partido Popular en la primavera de 2018, cuando llegamos al Gobierno, estábamos por debajo de 19 000 000; que uno de cada dos contratos son indefinidos; eran uno de cada diez cuando estaban ustedes en el Gobierno; que la tasa de paro juvenil ha caído en 6 puntos.

Este es un Gobierno que piensa en las personas. Este es un Gobierno que ha respondido con eficacia, con eficiencia, con determinación y, sobre todo, con solidaridad ante las crisis que nos ha tocado gestionar, lamentablemente, sin tener ningún apoyo por parte de la oposición, que se ha instalado en el cuanto peor, mejor, pensando —erróneamente, pienso yo— que cuanto peor le vaya a España, mejor le va al Partido Popular. Lo lamento y espero, de verdad, que cambien de actitud.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA:** De verdad, señora vicepresidenta, se vuelve a equivocar. Si el problema no es la oposición, el problema son ustedes, señoría; el problema son sus políticas. Dense cuenta de una vez de que tienen esa responsabilidad. Bajen los impuestos, den confianza y den tranquilidad a los españoles. Háganlo de una vez o váyanse, señoría. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): La verdad es que qué tono. Haga usted lo que yo digo o váyase. ¿Esa es su política económica? (Aplausos). Hay una sola receta del Partido Popular, y todo lo que no sea esa receta del Partido Popular está mal, aunque estemos haciendo lo que nos recomiendan los organismos internacionales, aunque la OCDE hoy mismo vuelva a confirmar un crecimiento previsto para la economía española superior al 4%, señalando a España como el país que más va a crecer durante este año y el próximo entre las grandes economías europeas; aunque estemos tomando medidas que claramente van orientadas a frenar la inflación, que es el problema más importante que tenemos en este momento.

Señoría, que utilicen datos falsos o haya lapsus, pero que tienen una orientación muy clara, que es deteriorar la confianza de los ciudadanos en nuestro país y la confianza de los inversores internacionales, está mal que lo hagan en este hemiciclo, pero creo que está peor que lo anden haciendo cada vez que salen por ahí y hablan con sus interlocutores europeos. Creo que su actitud no es que sea errónea sino irresponsable, y me parece que no responde a lo que España se merece. Por favor, cambien de actitud, empiecen a apoyar las medidas que son buenas para los ciudadanos españoles, empiecen a ser la oposición que España se merece.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿NO DECÍA USTED QUE LA INFLACIÓN YA HABÍA TOCADO TECHO? (Número de expediente 180/000963).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, la sesión de hoy está siendo larga, el presidente ha hablado mucho, le he visto un poco cansado, quizá por eso, de todas las cosas que ha dicho, no me voy a quedar con cuando me ha atacado a mí en lo personal o a mi mujer —eso es típico de gente con poco nivel, me da igual—, pero, hablando de lapsus, se le ha escapado una cosa interesante, ha dicho que el PP y VOX van a gobernar juntos en Andalucía, y esa es la única verdad que ha dicho en toda la mañana. (Aplausos). ¿Y sabe usted por qué? Porque todo lo que están haciendo ustedes, más allá de los 700 millones de euros robados, más allá de todo el desastre que han sido ustedes en Andalucía —la gente tiene recuerdos—, en el presente su política económica, señora ministra —la suya, en concreto—, está siendo un auténtico desastre. Por ejemplo, ¿usted cree que la inflación ya ha tocado techo? ¿Qué tal está yendo esa previsión suya de que

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 75

ya habíamos pasado el peor momento de la inflación? Se lo pregunto porque va pasando el tiempo y cada vez es más evidente que esa subida de precios, que usted negaba y que calificó de transitoria y coyuntural, no lo es; es estructural desde que ustedes están en el Gobierno.

En los últimos meses, señora ministra, les hemos advertido del riesgo de esta estanflación, y usted se reía, pero es que hoy mismo la OCDE ha vuelto a recortar las previsiones de crecimiento para España y dice que no vamos a recuperar el nivel de PIB de España pre-COVID hasta el año 2024, o sea, estancamiento. Usted dice que somos los que más crecemos; no, somos los que venimos de más atrás. Pero es que la OCDE también dice que la inflación se va a mantener por encima del 5 % hasta 2023, es decir, estancamiento e inflación; esa es la estanflación. Usted se reía cuando se lo decía VOX, pero es que hoy se lo dice también la OCDE.

Hace poco también le señalábamos las medidas que toman otros países para contener la inflación, usted me contestó con no sé qué sobre el LGTBI, y la última vez, la pasada semana, un poco molesta me dijo que cada semana le pregunto por lo mismo. Pues, claro, señora ministra, porque cada semana las noticias económicas son peores que en la anterior y seguimos con la inflación en el peor momento de los últimos años. Según sus propios datos, del Instituto Nacional de Estadística, esta semana hemos conocido que se eleva al 8,7 %, es decir, que retoma la senda alcista y, lo que es peor, la temida inflación subyacente, la que convierte en estructural precisamente el alza de precios, se dispara hasta la tasa más alta en veintisiete años bajo su Gobierno, señora ministra.

Por tanto, usted, a la que le cansa que le pregunte por el desastre económico, me va a estar escuchando todas las semanas, porque cada semana va peor. La semana pasada en Sevilla hablaba con una señora que me decía que en el mercado se nota la inflación porque la cesta de la compra cada vez cuesta más, y eso es por culpa suya, señoría. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Lo que ha dicho el presidente del Gobierno, y yo lo lamento, es que el Partido Popular está completamente dispuesto a gobernar con VOX donde sea. Y lo lamento, porque la experiencia de Polonia y Hungría es muy clara sobre qué pasa cuando partidos como el suyo entran en las instituciones. (Aplausos). Por eso vamos a hacer todo lo posible por que no entren en ninguna otra institución pública española, porque, cuando lo hacen, deterioran la calidad de la democracia y tratan de acabar con los principios que subyacen en nuestra Constitución, como el funcionamiento del Estado de las autonomías, como también ha tenido que señalar el presidente del Gobierno esta mañana.

Pero, si hablamos de la inflación, la última vez le hablé de la inflación en algún país báltico y usted me lo afeó diciendo que es un país muy pequeño, del norte, que no pinta nada. Por eso creo que es interesante señalar que la tasa de inflación armonizada a nivel europeo prevista para el mes de mayo en España es del 8,5 %, que está alineada con la media de la eurozona y por debajo de la de países como Alemania con el 8,7 %, Países Bajos con el 10,2 % o Bélgica con el 9,9 %, y que, de los diecinueve países de la eurozona, hay once con una tasa de inflación superior a la española. ¿Y esto a qué se debe? Se debe a que la causa de la inflación es exógena, por los cuellos de botella en los mercados internacionales, el alza de los costes de las materias primas, el alza de los precios energéticos, causado sobre todo por la guerra de Putin.

Y me dirá que le vuelvo a hablar de Putin, pero es que el problema más importante que tenemos a nivel geopolítico, evidentemente, es el ataque injustificado contra Ucrania. ¿Y qué estamos haciendo? Tomar todas las medidas posibles para atajar la inflación y, sobre todo, para apoyar a los colectivos más vulnerables, y eso con ustedes o, lamentablemente, como viene siendo el caso, sin ustedes, seguiremos haciéndolo.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿VA A CONTAR EL GOBIERNO CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SUS SOCIOS PARLAMENTARIOS PARA DISEÑAR LA ADENDA AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA QUE HAY QUE PRESENTAR A EUROPA A FIN DE SOLICITAR LOS 70 000 MILLONES DE PRÉSTAMO? (Número de expediente 180/000955).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 76

La señora SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA: Gracias, presidenta.

Vicepresidenta, ¿va a contar el Gobierno con las comunidades autónomas y sus socios parlamentarios para diseñar la adenda que hay que presentar a Europa en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para solicitar los 70 000 millones de préstamos?

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Muchas gracias por su pregunta. Señoría, sabe bien que el plan de recuperación, esta oportunidad extraordinaria que tiene nuestro país para abordar un programa de inversiones y reformas sin precedentes para impulsar un crecimiento que sea más fuerte, más sostenido, más sostenible y también más justo depende en gran medida de la cogobernanza con las comunidades autónomas. Por eso desde el primer momento hemos puesto en marcha una gobernanza específica, dando una mayor participación a las comunidades autónomas, con ochenta conferencias sectoriales y reuniones bilaterales —esta misma semana voy a ir a Galicia precisamente para hablar de este tema con el presidente de la comunidad autónoma—, pero además hemos impulsado un diálogo constante también con los agentes sociales, una mesa específica del diálogo social y, por supuesto, vamos a seguir teniendo un procedimiento participativo a la hora de definir esa adenda al plan de recuperación, que espero que presentemos en la segunda parte del año. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA:** Vicepresidenta, le estoy hablando de la adenda, y la respuesta es sencilla: sí o no. Es paradójico que usted haya solicitado propuestas a los ministerios para justificar la solicitud de los 70 000 millones y no haya consultado con las comunidades autónomas ni los grupos políticos para preparar esta segunda fase del plan. Es paradójico que nos digan que las comunidades autónomas son clave para la ejecución, para que la financiación llegue al tejido productivo, que es fundamental la cogobernanza y no se haya contado con ellas. Y es que, efectivamente, son los Gobiernos autonómicos los que mejor conocen la realidad del tejido productivo y sus necesidades, y, por lo tanto, deberían estar en esta adenda. Pero es que además una adenda es para solicitar préstamos e implica deuda, y, si los 70 000 millones en créditos sustituyen la capacidad de endeudamiento de las comunidades autónomas, no puede ser a costa de que pierdan capacidad de decisión ni mucho menos una merma de su autogobierno.

¿Qué van a hacer con la deuda? ¿La van a asumir exclusivamente ustedes cuando lleguen esas reglas fiscales? Usted conoce bien el régimen financiero de Euskadi y sus implicaciones, y esta es una llamada de atención sobre una cuestión que para nosotros es la clave de bóveda de nuestro sistema. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). La adenda es una oportunidad para implicar a las comunidades autónomas en su diseño y corregir todo aquello del plan que no está funcionando, porque ese plan ha sido diseñado unilateralmente por ustedes y los grupos parlamentarios ni tan siquiera podemos hacer enmiendas al Decreto 36/2020. Las comunidades autónomas están actuando como meras ejecutoras de encomiendas de gestión para actuaciones que poco tienen que ver con su realidad y la transformación. Los PERTE no acaban de despegar, son once y solo hay tres convocatorias, a las que las pymes difícilmente pueden acudir por la complicada carga burocrática.

Todo esto, vicepresidenta, debe hacerle reflexionar, porque nos jugamos mucho, nos jugamos todo, y este año es clave para dar voz a las comunidades autónomas y también para ir transformando el tejido productivo. Mi grupo, desde luego, siempre ha estado abierto a colaborar, pero la paciencia tiene un límite. Si no va a contar con las comunidades autónomas ni con este grupo político para diseñar esa adenda, no pretenda luego que nosotros colaboremos con ustedes.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora vicepresidenta.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias.

A finales de mes conoceremos la asignación definitiva a España y a partir de ese momento empezaremos el proceso de consulta con los grupos políticos, los agentes sociales y las comunidades autónomas. Por supuesto, vamos a seguir un procedimiento participativo, como no puede ser de otra manera.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 77

Lamento que usted haga esa valoración del papel de las comunidades autónomas. Hemos transferido más de 15 000 millones de euros a las comunidades autónomas, y creo que están jugando un papel muy importante en desarrollar y desplegar los proyectos del plan. Por cierto, aprovecho para decir que también sería bueno tener lealtad institucional y que cuando haya convocatorias del plan se diga que es el plan de recuperación de España y que se financia con los fondos europeos por parte de todas las comunidades autónomas. Y lo lamento además porque estoy haciendo un esfuerzo de comunicación y de comparecencia muy importante. Mañana mismo tenemos una nueva comparecencia en la Comisión mixta, en la que de nuevo explicaré y daré todos los detalles acerca de lo que se está haciendo, incluyendo las numerosas convocatorias de los proyectos estratégicos de los PERTE que ya están en marcha.

Señoría, por mi parte, mi paciencia es infinita y, por tanto, estoy encantada de seguir dialogando con ustedes y todos los grupos políticos, con los agentes sociales y las comunidades autónomas para que entre todos logremos un gran éxito de esta oportunidad extraordinaria que es el plan de recuperación. Por nosotros no va a quedar.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CONSIDERA AL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA UN INEPTO EN MATERIA LABORAL? (Número de expediente 180/000964).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo Social y Economía Social. Pregunta de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora CAÑIZARES PACHECO: Gracias, presidente.

Ministra, la semana pasada el gobernador del Banco de España habló en esta Cámara de pensiones y empleo y afirmó que su pseudorreforma laboral podría tener efectos negativos a medio y largo plazo sobre la economía y generar más desempleo. Al día siguiente usted hizo en sede parlamentaria unas declaraciones y dijo que el gobernador tenía un profundo desconocimiento del mercado de trabajo. No como usted, ¿verdad?, que es una experta, y ya lo demostró en aquellos dos minutos y once segundos, en los que se cubrió de gloria intentando explicar a España entera lo que eran los ERTE. Aquello fue el ridículo y la incompetencia.

Por eso le pregunto: ¿Considera usted que el gobernador del Banco de España es un inepto en materia laboral? (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: Señoría, no, y además no acostumbro a insultar a nadie, ni siquiera cuando era diputada y formulaba preguntas. Con todo, creo que es posible y compatible ser cortés con esta Cámara y también tener respeto institucional y no compartir las opiniones del gobernador del Banco de España. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Cañizares Pacheco.

La señora CAÑIZARES PACHECO: Usted miente, no sé si de manera fija discontinua o indefinida (risas), porque lo más grave de sus declaraciones fue que usted puso en tela de juicio la independencia del señor gobernador diciendo que estaba tomando posición política por una ideología distinta a la suya. Y es que ustedes todos los días intentan desacreditar a las instituciones del Estado por hacer su trabajo, cuando son independientes. Insultan llamando fascista o activista a todo aquel que disienta de su discurso supremacista, ya sea el gobernador del Banco de España o el Tribunal Constitucional cuando no les da la razón.

Ser ministra de cuota feminista no la convierte a usted en experta en el mercado de trabajo, para eso primero habría que haber trabajado. En segundo lugar, ayudaría a su currículum haber contratado a algún trabajador a costa de su bolsillo, porque contratar a un séquito de asesores que paga con los impuestos

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 78

de los españoles ni es meritorio ni puntúa. Para ser gobernador del Banco de España, propuesto y nombrado, es necesario acreditar capacidad, mérito, independencia, solvencia profesional y experiencia contrastada en materia económica y financiera. Y para ser ministra de Sánchez vale cualquiera; y, si no, mire usted a su alrededor, cualquiera que se abrace al sanchismo. (**Protestas.—Aplausos**). Por tanto, le invito, señora ministra de cuota y desempleo, a que empiece a demostrar su solvencia profesional si la tiene. Y no es necesario que supere a la del gobernador, solo iguálemela. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora vicepresidenta segunda.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: Señoría, el problema no es el gobernador del Banco de España, el problema es el programa radical que ustedes defienden y que además llegarían a aplicar en el caso de que gobiernen con el Partido Popular; ese programa que dice alto y claro que quieren contratos basura para jóvenes; ese programa que no se cansan de repetir y que quiere privatizar el sistema público de pensiones, y, sí, quieren bajarlas; ese programa que dice que quieren bajar el salario mínimo; ese programa que dice que quieren que en España el despido sea gratis, y ese programa que también dice que quieren recortar los derechos de huelga en España.

El Gobierno de España, señoría, no solamente no va a hacer eso, sino que va a seguir practicando las medidas que son eficaces. Sí, vamos a revalorizar las pensiones de conformidad con el IPC a pesar de los niveles de inflación, vamos a seguir subiendo el salario mínimo interprofesional y vamos a seguir luchando contra la precariedad en nuestro país. ¿Y sabe por qué, señoría? Porque las medidas que estamos desplegando son eficaces. Se les olvidó hoy decir que la OCDE destaca lo que el Gobierno de España lleva diciendo desde la reforma laboral hace ya mucho tiempo. Curiosamente, la OCDE hoy dice que, efectivamente, ha mejorado el mercado de trabajo y ha pasado del 10% de contratos indefinidos nada más y nada menos que a uno de cada dos. ¿Disputa usted lo que está diciendo hoy el informe de la OCDE? (Aplausos).

Pero además es tan eficaz como que tenemos más de veinte millones de ocupados en España, tan eficaz —y supongo que a usted le pondrá un poco contenta— como que después de catorce años el paro baja nada más y nada menos que de tres millones de personas, y supongo que también le satisface que tengamos una cifra de jóvenes diez puntos inferior. Señoría, el problema no es el Banco de España, el problema es que ustedes quieren generar conflicto entre las instituciones, entre las comunidades y entre los españoles. Pero la gente no quiere eso, no quiere su ruido. No confundan su odio con la realidad de nuestro país. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿POR QUÉ DISCRIMINA EL GOBIERNO A LA FLOTA PESQUERA QUE FAENA EN AGUAS DEL ATLÁNTICO, ÍNDICO Y PACÍFICO NEGÁNDOLE LA BONIFICACIÓN POR LITRO DE CARBURANTE? (Número de expediente 180/000951).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pregunta del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **AGIRRETXEA URRESTI:** Señor ministro, ante la grave situación que está padeciendo nuestro sector productivo y el sector pesquero en particular a raíz de la subida drástica del precio de los carburantes, ¿por qué discrimina el Gobierno a la flota pesquera que faena en aguas del Atlántico, el Índico y el Pacífico, negándola la bonificación por litro de carburante?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Agirretxea, el sector pesquero es para este Gobierno absolutamente prioritario. Tenemos 8839 buques en activo en nuestro censo pesquero, 188 de ellos faenan fuera de las aguas de España y 8651 en nuestro caladero nacional. Respecto de ellos, el Gobierno, en el Decreto-ley 6/2022, ha adoptado

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 79

varias medidas, y significaré las tres más importantes. La primera, una ayuda directa de 18,18 millones de euros, que alcanza, como decía, al conjunto de la flota, concretamente a 7600 empresas, de las cuales 126 se refieren a estos buques que faenan fuera del caladero nacional, que perciben 2,5 millones de euros. Por cierto, puedo anunciar ante la Cámara que hoy se han comenzado a abonar todas las ayudas directas al conjunto del sector pesquero. En segundo lugar, el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, de donde dedicamos 30 millones de euros a la ayuda al conjunto del sector, incluidos los buques que usted menciona. Y, en tercer lugar, los 20 céntimos, que es la ayuda al gasóleo que hemos aplicado únicamente en territorio nacional, es decir, en aquellos surtidores al por menor o a la provisión directa. Así pues, efectivamente, la flota a que usted se refiere, a pesar de haberlo estudiado con todos los elementos al respecto, no ha podido beneficiarse de la ayuda. Pero tiene usted que tener la fotografía de conjunto, y, por tanto, esa medida no es discriminatoria. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI:** Gracias, señor ministro, y gracias también en primer lugar por tener que defenderla en un papel en el que usted no debe sentirse muy cómodo, porque sabemos que esta decisión, la de la exclusión, no la ha tomado usted. Por eso nuestro grupo solicitó la pregunta a la ministra de Hacienda, porque es ella la que ha decidido dejar fuera de los beneficiarios de esta bonificación a la flota pesquera que faena en aguas del Atlántico, el Índico y el Pacífico, en contra de su criterio, supongo. Pero parece que a la ministra no le apetece dar explicaciones y nos ha contestado usted.

Esta exclusión ni es justa ni es comprensible, entre otras cuestiones porque discrimina comparativamente con otros países. No tenemos nada en contra de que buques de otros países reposten en puertos del Estado y se beneficien de esas bonificaciones, pero una cosa es beneficiar a otros y otra es perjudicar a los propios. Usted sabe que los barcos de bandera que faenan en aguas internacionales no pueden venir a repostar; han de hacerlo en países terceros, pero son flota del Estado, contribuyen a la riqueza y al abastecimiento de productos pesqueros fundamentales para nuestra economía y padecen las restricciones y crisis igual que las que pueden repostar en puertos del Estado. Y la no inclusión de esta flota está contribuyendo a su debilitamiento, en favor de otras terceras, que paradójicamente sí pueden beneficiarse de esa bonificación si reposan en instalaciones españolas.

Se podían haber buscado mecanismos si hubiera habido voluntad por parte de la Agencia Tributaria; señor ministro, no le estoy achacando a usted nada. Y a ello se suma la fuerte competitividad a la que se ve sometida nuestra flota de larga distancia frente a otras, como las asiáticas, que, sin cumplir los mismos estándares de calidad socioeconómicos, medioambientales y sociales que se exigen en Europa, introducen sus productos para el consumo de los ciudadanos comunitarios en muchos casos libres de aranceles. La situación de nuestros barcos en aguas internacionales es muy grave y creo que debería de buscarse alguna solución para ello.

Señor ministro, espero que lo que usted ha dicho y las medidas que ha planteado sirvan por lo menos para paliar de alguna manera esta situación tan complicada que están viviendo los barcos que están faenando en esas aguas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, aparte de lo que he indicado hace un momento, efectivamente, este Gobierno es totalmente no solo sensible al sector pesquero, sino a la situación que usted describe. Y, evidentemente, en el marco de las medidas que se adoptarán en un futuro —el presidente del Gobierno lo ha anunciado hace unos días y lo ha ratificado esta mañana—, vamos a examinar si efectivamente puede adoptarse alguna medida suplementaria, bien sea por la reforma del Reglamento 54/2014, del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, o bien mediante ayudas directas concretas. Pero en ningún caso puede usted atribuir a la acción del Gobierno el que haya un menosprecio —muy al contrario— de esta actividad pesquera, que es fundamental para nuestro país y el Gobierno de España evidentemente apoya. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 80

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA VALENTINA MARTÍNEZ FERRO, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿CÓMO VALORA EL DESAIRE DE MIEMBROS DEL GOBIERNO A LOS ACTOS DEL 40 ANIVERSARIO DEL INGRESO DE ESPAÑA EN LA OTAN? (Número de expediente 180/000958).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Pregunta de la diputada doña María Valentina Martínez Ferro, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MARTÍNEZ FERRO:** En veinte días los ojos de todo Occidente estarán puestos sobre Madrid, que acoge la cumbre de la OTAN en unas circunstancias inéditas porque estamos en guerra en Europa, una guerra que está provocando consecuencias brutales. Pero da la impresión, ministro, de que ustedes con sus peleas no son conscientes de lo mucho que Europa y España se juegan en esta cumbre. Es bochornoso el espectáculo internacional que estamos dando.

La semana pasada celebramos el 40 aniversario de la entrada de España en la Alianza Atlántica, y allí estábamos todos: el actual secretario general de la OTAN, sus cuatro predecesores, embajadores de todos los países miembros de la Alianza, autoridades del Estado, todos, salvo sus compañeros de coalición. Es decir, una parte del Gobierno boicoteó un acto del propio Gobierno, y Sánchez, en un ejercicio de negación de la realidad como el que nos ha hecho hoy, dijo que eran diferencias testimoniales, y usted dijo que el Gobierno gozaba de cohesión, unidad y armonía. ¿A quién pretenden engañar?

Vamos a ver lo que es la armonía. Cuando Sánchez dice que pertenecer a la OTAN es fundamental para garantizar lo que somos, Podemos le responde que es un instrumento de guerra, y no de paz. Cuando Sánchez dice que es imprescindible aumentar la inversión en defensa, Podemos le responde que no hay que multiplicar los gastos militares. Cuando Sánchez considera que la OTAN es una alianza en defensa de nuestros principios, Podemos insiste en calificarla como alianza criminal. ¿Cómo pueden restar importancia a esto? No son diferencias testimoniales, son concepciones del mundo antagónicas. Y la división en temas como seguridad y política exterior tiene un coste enorme en nuestra credibilidad. ¿Cree usted que este es un Gobierno a la altura de los retos que quiere afrontar la cumbre de la OTAN? (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, que venga usted a recordarnos que en veinte días se celebra la cumbre de la OTAN, cuando precisamente la solicitó y la obtuvo el presidente del Gobierno, que es el secretario general del Partido Socialista, me parece un poco extraño.

La celebración del 40 aniversario fue todo un éxito, un éxito porque acudió el secretario general de la OTAN, que estuvo varios días. Estuvo el fin de semana reunido con el presidente del Gobierno, precisamente hablando y diseñando lo que va a ser la cumbre de la OTAN aquí en Madrid. Efectivamente, el mundo entero va a estar con los ojos puestos en esta cumbre, que ya era muy importante pero que va a ser totalmente crucial. Y fue un éxito también de asistencia. Asistió el secretario general de la OTAN y cuatro de sus predecesores. Asistieron todos los presidentes del Gobierno. Dice que asistió todo el mundo; bueno, hubo un expresidente del Gobierno que no asistió, Mariano Rajoy, precisamente del Partido Popular. Estoy seguro de que tenía fundadas razones para no haber asistido a un acto tan importante como el 40 aniversario de la entrada de España en la OTAN, pero veo que ustedes tienen dos varas de medir: presuponen la mala fe cuando alguien se ausenta y no se hacen mayores preguntas cuando otros se ausentan. (Aplausos). Yo no dudo de la buena fe de ellos. Lo que sí veo es que ustedes no cambian, siguen donde estaban hace cuarenta años. Hace cuarenta años ustedes estaban a favor del ingreso de España en la OTAN pero pidieron la abstención, porque les da igual hacer daño a España si eso de alguna forma puede erosionar al Gobierno. Y hoy siguen igual, les da igual hacer daño a la imagen internacional de España si creen que eso puede desgastar un poco al Gobierno. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Martínez Ferro.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 81

La señora **MARTÍNEZ FERRO:** Es una pena, señor ministro, vuelve a equivocarse de enemigos. Son sus socios los que le han acusado a usted de prevaricar y de dar 37 millones en contratos a dedo y es un secretario de Estado suyo quien llama a participar en las manifestaciones de la contracumbre. Tiene el hombro del Partido Popular desde hace semanas, pero solo nos da codazos. Tiene nuestro apoyo para la entrada de Suecia y Finlandia en la OTAN, pero usted aún no se ha atrevido a llevarlo a Consejo de Ministros. ¿Y sabe por qué? Porque no ha logrado el apoyo de sus socios de Gobierno.

Ustedes no quieren nuestro apoyo. Ustedes se sienten muy cómodos en esta división y en la confrontación. Ustedes no quieren pactar absolutamente nada. ¿Sabe por qué? Porque eso les obligaría a pensar qué quieren pactar. Es más fácil seguir con lo que ustedes hacen, el manual de resistencia, hasta conseguir que los españoles no resistan más. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, infórmese, lea los periódicos. Si no he llevado al Consejo de Ministros la adhesión de Finlandia y Suiza es porque Turquía la bloquea. Por lo tanto, no se puede llevar a ningún lado, porque no hay protocolo de adhesión dentro de la OTAN. Entonces, infórmese, por favor, señoría.

La cumbre va a ser un éxito, no se preocupe. Finlandia y Suecia estarán —la única duda es con qué estatus estarán—, porque van a acudir todos, todos los líderes tanto de la OTAN como de la zona euroatlántica de la Unión Europea, porque se va a aprobar un concepto estratégico que va a ser fundamental, y eso a pesar de que ustedes no quieren arrimar el hombro, como hace cuarenta años en el referéndum de la OTAN; solo quieren desgastar al Gobierno. Y, mire, le aseguro que va a ser un homenaje a todos los militares fallecidos en misiones en el exterior, incluso a aquellos como los del Yak-42, que ustedes tanto intentaron esconder.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON LUIS SANTAMARÍA RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA: ¿PODRÍA LA SEÑORA MINISTRA DETALLAR CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE RIGEN LA ACCIÓN DEL GOBIERNO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE GRACIA? (Número de expediente 180/000960).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida a la señora ministra de Justicia. Pregunta del diputado don Luis Santamaría Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ:** Señora Llop, fue un magistrado, el señor Campo, quien propuso la concesión de la gracia de indulto a los condenados por el *procés*, y, una vez concedida, Sánchez tardó apenas dieciséis días en cesar al señor ministro. Se autoindultaron ustedes entonces y lo hicieron para seguir en el poder contra el criterio del Tribunal Supremo y al margen de la ley. Hoy, paradojas de la vida, con usted como ministra —que también es magistrada—, vuelven a repetir el error con María Sevilla, una supuesta madre protectora, según ustedes, a quien le han devuelto la patria potestad contra el criterio de la Fiscalía y también contra el criterio del órgano sentenciador. Este indulto, señora ministra, es un insulto. Además, están ustedes a punto de indultar a un funcionario condenado a cinco años de prisión por enchufar a la cuñada de Carmela Silva —presidenta de los socialistas gallegos, presidenta de la Diputación de Pontevedra y primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Vigo—, que se llevó 100 000 euros del ala sin prestar el servicio por el que había sido contratado, y todo con el beneplácito del señor Abel Caballero.

Le formulo la pregunta: ¿no cree, señora ministra, que cuando en democracia el Ejecutivo reescribe las sentencias de los tribunales está dinamitando la separación de poderes? (Aplausos.—El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Muy bien!).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra de Justicia.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 82

La señora MINISTRA DE JUSTICIA (Llop Cuenca): Gracias, señor presidente.

Usted me preguntaba por los principios que llevaban a este Gobierno a conceder indultos y a ejercer el derecho de gracia, y esos principios son los que siempre han guiado a este Gobierno: el principio de legalidad, la utilidad pública y también, en ocasiones, el interés superior de los menores. Tengo que decirle, señor Santamaría, que también nosotros tenemos nuestras líneas rojas cuando hablamos de bienes jurídicos protegidos. No concedemos indultos en casos de corrupción, tampoco concedemos indultos en casos de violencia machista, ni tampoco concedemos indultos en supuestos específicos cuando tienen un objetivo propio del Gobierno, como es no conceder indultos en casos de tráfico de drogas para el Campo de Gibraltar. Hay otros gobiernos, señoría, que esto no lo han tenido tan claro. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Santamaría Ruiz.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Señora ministra, hay casos de condenados por corrupción que su Gobierno ha indultado y cuando viene la subsecretaria se lo solemos recordar, habitualmente. **(Aplausos.—El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Muy bien!).**

En cualquier caso, yo le pediría que dejara de ser usted una ministra de alguna manera aspiracional, que no tuviera miedo por su carrera política y respondiera de verdad a lo que le preguntamos. Han reescrito ustedes una sentencia, y yo le pregunto como magistrada que es: ¿no le produce a usted esto cierto rubor profesional? Le pregunto, ya que habla del interés del menor: ¿conoce usted lo que el atestado policial dice sobre cómo se encontraban estos niños cuando los encontró la Policía Nacional? Señora ministra, si tan segura está de las decisiones que usted propone al Consejo de Ministros, estoy convencido de que será la primera en hablar con el niño y explicarle la decisión que ha adoptado el Consejo de Ministros, ¿verdad que será así? Seguro que no.

En relación con el escándalo del Ayuntamiento de Vigo, le tomo la palabra, porque desde luego sería difícil de entender que el que una persona adujera haber sido un alto militante del Partido Socialista durante veinticinco años y de la UGT fuera un criterio válido para aceptar los indultos, porque nos gustaría que, ya que se lo plantean, aclararan antes quién le ordenó enchufar a la cuñada de la presidenta, porque nos lleva a preguntarnos si no estarán ustedes comprando con su silencio ese indulto.

Termino diciéndole, señora ministra, que no confundan el verbo indultar con el verbo insultar, porque en materia del ejercicio del derecho de gracia son ustedes una auténtica desgracia, convirtiendo sus indultos en insultos. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra de Justicia.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): ¡Qué osada es su intervención, señor Santamaría! Se lo dije ayer a sus compañeros del Senado en la interpelación y se lo vuelvo a decir hoy: este Gobierno no ha hecho abuso en ningún caso del derecho de gracia o del derecho al indulto, como sí han hecho ustedes. Esta ministra ha propuesto, en lo que lleva al cargo de la cartera, once meses, veintiún indultos. El señor Rajoy, en el primer año completo que estuvo como presidente del Gobierno, concedió quinientos un indultos. Sí, señoría; sí, señoría.

Y podemos hablar de principios, si quiere. ¿Qué principios llevan a un Gobierno a conceder un indulto a un conductor kamikaze defendido por un abogado del mismo despacho donde trabaja el hijo del que es en ese momento el ministro de Justicia? ¿Cuáles son los principios? ¿Qué principios llevan a un Gobierno a conceder un indulto al hermano del ministro del Partido Popular que está en ese mismo Consejo de Ministros? ¿Qué principios y cuáles son los objetivos que llevan a un Gobierno a conceder los indultos, por ejemplo, en el caso del Yak-42? Señoría, muy decente no parece. (Aplausos).

El problema, y yo se lo digo muy claro, no son los indultos, no son las concesiones o las denegaciones de los indultos; el problema es que ustedes no han superado el trauma de la moción de censura, de la que celebramos ahora cuatro años (rumores); y el problema es que ustedes no han superado el trauma de haber perdido las elecciones. Por eso intentan siempre sembrar sobre la opinión pública la idea de que este es un Gobierno ilegítimo. ¿Saben lo que es ilegítimo? No cumplir con la Constitución, eso es ilegítimo; no renovar los órganos constitucionales... (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra de Justicia.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 83

— DEL DIPUTADO DON JOAQUÍN MARÍA GARCÍA DÍEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ ACTUACIONES TIENE PREVISTO REALIZAR EL GOBIERNO PARA ACLARAR LO SUCEDIDO EN EL NAUFRAGIO DEL VILLA DE PITANXO? (Número de expediente 180/000961).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Preguntas dirigidas a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta del diputado don Joaquín María García Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor GARCÍA DÍEZ: Gracias, presidente.

Señorías, lamento que el ministro de Agricultura y Pesca, que ha estado aquí hasta hace cinco minutos, haya tenido tanta prisa y no haya querido responder a mi pregunta, que iba dirigida a él, y le haya dejado a usted esta papeleta. Pero no me extraña, porque tanto él como el presidente del Gobierno dijeron que en este caso harían lo posible y lo imposible por ayudar a las familias de los marineros del Villa de Pitanxo y lo que han hecho es abandonarlas; después de ciento trece días, abandonarlas. No me extraña que haya hecho esta jugada de salir corriendo. Pero usted ahora puede decirles a ellas, que están en la tribuna, qué es lo que piensan hacer a partir de ahora. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES**, **MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, señorías, quiero aprovechar la oportunidad, evidentemente, para enviar un saludo, todo el apoyo y toda la solidaridad a los familiares de las víctimas del Villa de Pitanxo, e insistir y reiterar ese compromiso del presidente del Gobierno de España con los familiares.

Evidentemente, saben que desde el primer día hemos estado al lado de las víctimas, manteniendo el contacto con ellas; manteniendo también, en esas primeras semanas de las búsquedas, contactos y una coordinación permanente con el Gobierno de Canadá para alargar lo máximo posible las pesquisas de búsqueda, y también poniendo a disposición los medios del Estado para poder traer cuanto antes de vuelta tanto a los supervivientes como a los cuerpos localizados.

Saben ustedes que en la actualidad hay investigaciones independientes que están en curso, dos investigaciones judiciales y la investigación que se está llevando a cabo por parte de la Comisión Independiente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos. Por lo tanto, creo que es prudente y necesario esperar al curso de esas investigaciones y determinar cuáles son los mejores medios para poder atender a las demandas de los familiares y, desde luego, a ese interés compartido que tenemos todos de esclarecer las causas del accidente, así como, sobre todo, estar al lado de las víctimas y de los familiares.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor García Díez.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: Señora ministra, por favor, no les vuelva a decir que es imposible bajar al barco cuando hay medios técnicos. No les vuelvan a decir que hay problemas legales, porque Canadá dijo que prestaría toda su colaboración. Y no vuelva a decir que hay que esperar a lo que hagan las investigaciones, porque en respuesta del Gobierno **(muestra un documento)** lo que me dicen respecto a la CIAIM es, y le leo textualmente: el objeto de la investigación no es la localización del pecio. Por lo tanto, si realmente quieren ayudar a que cierren su duelo, si realmente quieren que se esclarezca lo que ocurrió aquella trágica noche del 15 de febrero, colaboren buscando las pruebas. Las pruebas están en el fondo del mar, en el pecio. Si realmente quieren colaborar, solo tienen que hacer suyo el ofrecimiento que ha hecho Noruega de prestar un robot gratuitamente; la Xunta de Galicia de pagar el flete de llevar ese robot a esas aguas, y obtener ese reportaje que clarificaría todo. Esa es la verdadera razón.

Los familiares no están pidiendo ya quimeras. Hace tiempo que renunciaron a que se encuentren los cuerpos de sus familiares, pero para cerrar su dolor, para cerrar su duelo, necesitan acercarse lo más posible a la verdad, y que, además, esa verdad sirva para evitar que en un futuro se pueda repetir un accidente de estas características, el más trágico en la familia marinera en los últimos cuarenta años. Por

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 84

decencia, no vuelvan a decirles que son un gobierno social y que no dejan a nadie atrás. Y por humanidad, díganles que esta vez sí van a hacer todo lo posible por encontrar el barco.

Y termino. Si no lo hacen, si no lo hacen (la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Sánchez Jiménez, hace gestos negativos), no, no me diga que no, no me diga que no; si no lo hacen, van a ser los pescadores quienes... (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie, dirigidos hacia la tribuna de invitados).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señoría. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Desde luego, señor García, qué triste que utilicen ustedes el dolor de las víctimas... (Rumores.—El señor García Díez y la señora Martínez Ferro señalan hacia las tribunas).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES**, **MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): ... y una tragedia como esta para atacar políticamente a este Gobierno. **(Aplausos).** Qué triste; qué triste y qué indecoroso, señor García, desde luego.

Yo, insisto, no ponga en boca de esta ministra, no ponga en boca de este Gobierno algo que no se ha dicho. Este Gobierno, el presidente, el ministro y yo misma como ministra también nos hemos puesto a disposición de los familiares para hacer todo lo posible por esclarecer las causas del accidente (el señor García Díez vuelve a mostrar el documento), y este es el objeto y el objetivo de la investigación que se está llevando a cabo por parte de la Comisión, esclarecer las causas y, asimismo, determinar la comisión y las autoridades judiciales cuáles deben ser los medios que deban ayudar... (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

— DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS GRANOLLERS CUNILLERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿CÓMO PIENSA EL GOBIERNO ESPAÑOL CUMPLIR ANTES DE FIN DE AÑO CON LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS APROBADA POR EL PARLAMENTO ESPAÑOL EN LA LEY DE PRESUPUESTOS? (Número de expediente 180/000966).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta de la diputada doña Inés Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano.

La señora GRANOLLERS CUNILLERA: Gracias, presidente.

Señora ministra, la ejecución de las inversiones en Cataluña en 2021 se situó en un lamentable 36 %. Los reiterados incumplimientos del Gobierno español son flagrantes, y nos da igual quién gobierne, si PSOE o PP, en *els països catalans* siempre se ejecuta por debajo de la media. Ante esta situación, que tiene un impacto directo en la calidad de los servicios públicos, en la competitividad de la economía y, *de facto*, en el bienestar de la ciudadanía, le preguntamos: ¿cómo piensa el Gobierno cumplir con la inversión en infraestructuras aprobadas para este 2022?

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Mucho hemos hablado estos días sobre esta cuestión e insistimos nuevamente en que el Gobierno de España está absolutamente comprometido con Cataluña, porque cuanto mejor le vaya a Cataluña, evidentemente, mejor le va a ir a España.

Ya hemos dicho que cuando entramos a gobernar en el año 2018 nos encontramos ante una precariedad y una falta de inversiones muy evidente en Cataluña y con muchos proyectos que ni siquiera se habían iniciado. Ante ese escenario, lo primero que hicimos fue reactivar los canales de comunicación.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 85

Detectamos, como les decía, importantes déficits de inversiones y ya empezamos a iniciar una senda de presupuestos, e íbamos incrementando, año tras año, esas previsiones hechas en inversiones en infraestructuras en Cataluña. Y hemos ejecutado, como nunca antes, durante todos estos años, inversiones y actuaciones que, como les decía, estaban paralizadas en Cataluña.

Para poner un ejemplo, y por remitirnos a las comparativas, hemos ejecutado durante estos tres años un 67 % más de lo que se ejecutó con los anteriores presupuestos y los anteriores Gobiernos del Partido Popular. Pero para hacer ese seguimiento —también he insistido en ello durante estos días— yo creo que, más allá de entrar en la comparativa de las cifras, que son importantes, lo que tenemos que hacer es hablar de proyecto a proyecto, hacer un seguimiento minucioso de cómo se están desarrollando esas obras. Para eso hemos establecido dos comisiones: la comisión de infraestructuras —la comisión oficial, dijéramos—, que se va a reunir en breve, y también, en el marco del acuerdo presupuestario, una comisión con Esquerra Republicana para poder hacer, de la misma manera, el seguimiento del cumplimiento de los compromisos presupuestarios, que está a falta de designar representante por parte de Esquerra Republicana. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Granollers.

La señora GRANOLLERS CUNILLERA: Gracias.

Ministra, los datos la desmienten totalmente. En 2021, la inversión en todo el Estado aumentó en más de 600 millones, mientras en Cataluña caía en más de 200. Sus excusas no justifican esta disminución ni la falta de inversión en *rodalies*, que en Cataluña se encuentran en un estado lamentable. No solo hay trayectos que tardan ahora más que hace cien años, sino que hay decenas de viajes que son anulados; los retrasos son una constante; los andenes y vagones están atestados; miles de usuarias afectadas e indignadas, y con toda la razón. Por ello, en los presupuestos para 2021, pactamos con su Gobierno que el 71% de la inversión fuera para ADIF y RENFE, pero le recuerdo: su Gobierno solo ejecutó un 19%, cronificando el malestar de las vías y de la gente. Siendo esto así, su política no incentiva el uso del tren sostenible, sino que los aboca al coche contaminante. En cuanto al tren, los servicios de cercanías no son solo un presupuesto, son una apuesta medioambiental, económica y social.

Señora ministra, han demostrado su incompetencia para ejecutar lo presupuestado en Cataluña, pues déjennos que nosotros nos ocupemos de ello. Traspásennos las competencias y sus recursos, porque después se preguntan que por qué somos independentistas. Pues es muy fácil: es la única solución que tenemos para garantizar unos servicios dignos a la ciudadanía en Cataluña.

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra.

La señora MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (Sánchez Jiménez): Señora Granollers, yo entiendo que ustedes repitan el mismo mantra año tras año, y es verdad que también hemos reconocido, se lo he dicho así, que cuando entramos a gobernar nos encontramos en una situación de déficit en inversiones; pero yo insisto, vayamos a analizar proyecto a proyecto, contrastemos, porque es así. Se han invertido, desde el año 2018, más de 800 millones en la red convencional ferroviaria; ese mismo compromiso se mantiene para este año. Nos encontrábamos con una situación de partida en que la red ferroviaria convencional en el anterior Gobierno... (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE: ¿COMPARTE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE ACABAR CON LA PRODUCCIÓN CULTURAL AUDIOVISUAL INDEPENDIENTE? (Número de expediente 180/000965).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida al señor ministro de Cultura y Deporte. Pregunta de la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 86

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Gracias.

Señor ministro, una de las últimas modificaciones que se han incluido en el proyecto de ley de comunicación audiovisual supone dejar en la indefensión al sector de la producción independiente. ¿Su ministerio comparte acabar con la producción cultural audiovisual independiente?

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro de Cultura y Deporte.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Iceta i Llorens): Gracias, presidente.

Le quiero agradecer la pregunta, porque me permite contestar no, no estamos de acuerdo, pero voy a ir un poco más allá. La ley aprobada por esta Cámara no va a acabar con la producción independiente. Lo digo porque creo que en la defensa de los legítimos intereses a veces se exagera. Nunca ha tenido la producción independiente más recursos y más ayudas que con este Gobierno, y van a seguir creciendo. Es más, la ley aprobada por esta Cámara hace pasar del 0,9 al 3,5 % los beneficios de los distribuidores para la producción independiente. Por tanto, podemos ya anunciar que va a haber muchos más recursos el año que viene y los siguientes de los que ya ha habido, que, como le decía, son el máximo histórico. Así pues, la producción independiente no corre peligro mientras mantenga los niveles de calidad y excelencia que está demostrando. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Todo el sector de producción independiente no puede estar confundido, señor lceta. Y lo que prevén, de ahora en adelante con esta ley, es un panorama de consecuencias devastadoras. No puede pretender que esta ley sea una ley tan buena, que sea una ley que van a agradecer los sectores, cuando todo el sector se ha manifestado en contra. Y no puede pretender que nuevas modificaciones o nuevos cambios sirvan para suavizar el descalabro que supone para la producción independiente. Yo creo que no puede esperar tampoco que el sector trague con este sabotaje injusto e incomprensible, porque les deja con nula capacidad de maniobra frente a los grandes grupos, y a eso usted no se ha referido.

El sector habla de barbarie, de desierto cultural, y no les falta razón. Con esta ley, productoras vinculadas a Mediaset o a Atresmedia, por ejemplo, o a nuevas compañías hechas a la medida de las televisiones o las plataformas también pueden ser consideradas independientes, y esto supone competencia desleal, supone una injusta ventaja respecto a los verdaderos productores independientes, a los que de esta forma se deja en la cuneta. Esto afecta a uno de los sectores más en peligro: las industrias culturales. Si compañías ligadas a grandes empresas del audiovisual acceden a la financiación de lo que, en teoría y por mandato europeo, debería ir a las productoras independientes, la creación de cine independiente en el Estado se verá aún más afectada de lo que está. Y además, películas como, por ejemplo, *Alcarràs*, de producción catalana y de gran éxito, o *El Hoyo*, otra producción de gran éxito, que solo existen gracias a las productoras independientes, serán difícilmente no ya realizables, sino ni siquiera imaginables. Estos dos ejemplos sirven también para hablar de lo que el cine podría perder si esta ley sigue adelante tal y como está. Perderemos las...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora Aizpurua. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Iceta i Llorens): Gracias, señora Aizpurua.

Cada vez que viene un sector pidiéndome más recursos, de entrada les digo que tienen razón y que nos encantaría poder hacerlo, pero saquemos los números. Según los cálculos del Ministerio de Economía, las obligaciones de los prestadores de servicios audiovisuales eran de 70 millones de euros dedicados a la producción y van a pasar a 250. Nunca se ha apoyado tanto a la producción independiente; y le digo algunos números más. Las ayudas generales a la producción han crecido desde 2018 un 66%, han pasado de 30 a 50 millones de euros; las ayudas selectivas que protegen a la creación independiente han pasado de 8 a 16 millones; se han destinado, además, 9 millones de euros a fomentar los desarrollos creativos; y hemos decidido apoyar con 45 millones de euros la internacionalización del sector audiovisual. Nunca se había apoyado tanto a la producción independiente; y ese apoyo va a seguir y va a crecer. Y además le emplazo, vamos a aumentar de forma significativa el fondo de apoyo a la producción audiovisual en los próximos presupuestos generales del Estado, y me permito ya solicitar el apoyo de su

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 87

grupo y de los otros grupos de la Cámara. Y le diré más, porque hay quien dice: no, esto es que Cultura no ha mandado, y esta ley la han hecho otros. Todos los números que les he dicho son decisión del Gobierno, a propuesta de la vicepresidenta económica y de la ministra de Hacienda... (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA CAROLINA ESPAÑA REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿CONSIDERA QUE EL GOBIERNO DEBE RECOGER EL GUANTE DEL PARTIDO POPULAR Y DEFLACTAR EL IRPF? (Número de expediente 180/000959).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Pregunta de la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ESPAÑA REINA**: Gracias, presidente.

Señora ministra, ¿va a aceptar el plan del PP para deflactar el IRPF? (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que llevamos toda la mañana, señora España, hablando de esta cuestión; ha escuchado usted con claridad al presidente del Gobierno y también a la vicepresidenta económica, por tanto, nada que añadir respecto a las cuestiones que está desarrollando el Gobierno de España. Simplemente quiero trasladarle que es voluntad de este Ejecutivo traer una prórroga del decreto que permita al tejido productivo y a las familias hacer frente al impacto de la invasión de Ucrania por parte de Putin y minimizar sus consecuencias. Una invasión injustificada, insisto, como hemos tenido ocasión de discutir a lo largo de todo el día. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Señora España Reina.

La señora ESPAÑA REINA: Gracias, presidente.

Ministra, sus medidas contra la inflación han fracasado y sigue desbocada en el 8,7%; muchos españoles no llegan a final de mes; la compra, la gasolina, la luz, el gas son ya productos de lujo. Ustedes siguen aprovechándose de la inflación haciendo caja; hasta abril han recaudado 13 000 millones de más cuando lo previsto para todo el año eran 9000. Es decir, 13 000 millones de más que están pagando trabajadores y pensionistas, a los que se les retiene un 9 % más. ¡Qué vergüenza, la izquierda y la extrema izquierda empobreciendo a trabajadores y pensionistas! Un Gobierno que alardea de bajar los impuestos a la electricidad en 2200 millones de euros, pero luego, por otro lado, recauda 13 000 millones más. Dejen de reírse de los españoles.

Y si sus medidas no están funcionando, ahí está el plan económico, que sigue a disposición del Gobierno, con medidas que han pedido el Banco de España y hasta ex cargos socialistas: bajar el IRPF, bajar el IVA de la luz y el gas y bajar el gasto burocrático. Pero claro, ustedes prefieren pactar con Bildu antes que con nosotros, y mientras, el litro de gasolina ya pasa de los 2 euros y se ha comido el descuento del Gobierno. Señora ministra, ¿echa usted gasolina? ¿Va usted a la compra? Porque, claro, tanto Falcon y están a años luz de los problemas reales de los españoles. Les recuerdo que ustedes venían a subir los impuestos a los ricos y lo que ha subido es el índice de miseria, las colas del hambre, y se están cargando la clase media de este país.

Por cierto, ir a Andalucía a sacar pecho de la gestión corrupta socialista es para hacérselo mirar. Ahora, en Andalucía hasta los votantes socialistas aprueban la gestión de Juanma. ¿Sabe por qué? Porque ha reducido los impuestos y recauda 1000 millones más; porque ha eliminado el impuesto de sucesiones y donaciones, y además estamos creciendo más que la media. Señora ministra, si le estorba la oposición es que son poco demócratas. Han perdido la calle y van a perder las elecciones, primero en Andalucía y después en España. Tictac; tictac, señora ministra. (Aplausos).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 88

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Gracias, presidente. Es curioso, señora España, que lo estemos haciendo tan mal cuando el señor Moreno Bonilla se apunta como propios los datos de creación de empleo (aplausos), los datos de recuperación económica en la Comunidad de Andalucía. Algo deberemos estar haciendo bien. Pero vamos a ver algún dato. Si usted recuerda, el año pasado había una inflación del 3 %. ¿Sabe el incremento de recaudación que hubo sobre lo previsto? Más de 8000 millones de euros, es el arrastre que lleva este año; más de 8000 millones de euros que vienen del año 2021, que nos sirven de colchón añadido de seguridad, por ejemplo, señora España, para que el decreto de medidas contra la invasión de Ucrania nos permita gastar 16 000 millones de euros. Porque dicen: ¿dónde está el dinero?, por ejemplo, ahí. (Aplausos). Le recuerdo además que la recaudación se reparte con las comunidades autónomas: el 50 % del IVA, el 50 % del IRPF. ¿Me puede decir qué medidas están poniendo en marcha las comunidades donde ustedes gobiernan para contribuir a paliar los efectos de esta situación?

Por último, señora España, ustedes hablan mucho, plantean que tienen muchas propuestas, pero luego, a la hora de la verdad, ustedes no acuerdan nada. Yo le voy a hacer varias preguntas. Cuando traigamos aquí el decreto de Ucrania, ¿van ustedes a votar a favor de rebajar los precios de la electricidad un 60 %? ¿Van a votar a favor de rebajar o de bonificar los litros de gasolina y diésel 20 céntimos? ¿Van a votar a favor de la protección de los vulnerables incrementando un 15 % el ingreso mínimo vital? Sería bueno que respondieran. Y, para finalizar, en el informe de la OCDE —para que no nos acuse usted de que somos nosotros los que ponemos en marcha o decimos cuestiones que no se corresponden—, en la página 210 —apunte— se dice que somos uno de los países donde la subida de la inflación erosiona menos las rentas de las familias, sobre todo el 20 %... (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora ministra.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿EL GOBIERNO VA A TOMAR MEDIDAS PARA EJECUTAR LA TOTALIDAD DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2021 EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000953).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta de la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora NOGUERAS I CAMERO: Gracias.

¿Va a tomar medidas el Gobierno para ejecutar la totalidad de los presupuestos generales del Estado para 2021 en Cataluña?

Le recuerdo, señora ministra, que usted nos ha recriminado en los últimos debates de los presupuestos generales que con nuestros noes parecía que quisiéramos quedarnos con los presupuestos de Rajoy y con el no diálogo de Rajoy, pero el tiempo nos ha acabado dando la razón, y resulta que no éramos nosotros los que queríamos volver a Rajoy, sino que sencillamente ustedes, el Gobierno más progresista de la historia, jamás se ha movido de donde estaba Rajoy, es decir, sin dinero y sin diálogo para Cataluña.

No solo esto, señora ministra, es la ejecución presupuestaria más baja de la historia. Explíqueselo, por favor, también a la ministra de Transportes, que hoy la he visto un poco despistada con este tema. Han invertido 96 euros por habitante en Cataluña, ¿podría usted explicar a los habitantes de Cataluña por qué han invertido 96 euros por habitante en Cataluña y, en cambio, 309 por habitante en Madrid, o 383 por habitante en Murcia, o 306 por habitante en Castilla y León? Y no me dé las excusas que ya nos ha dado esta mañana el señor Sánchez, porque la pandemia la hemos sufrido todos, Cataluña y también Madrid, y porque los datos que les estamos dando, señora ministra, los han publicado ustedes.

Moltes gràcies.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora ministra.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 89

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Claro, si uno no quiere escuchar cuáles son los motivos que llevan a que en este momento las administraciones durante el año 2021 hayan tenido un nivel bajo de ejecución, tendrán que explicar ustedes por qué en la Generalitat de Catalunya el año pasado solo se ejecutó un 57 % de las inversiones (Aplausos).

No quiere escuchar los argumentos, pero yo se los voy a dar. Es difícil que una formación política reclame aquello que no vota. Me parece lógico que Esquerra Republicana de Catalunya venga a pedirle cuentas al Gobierno, ¿pero ustedes? Si ustedes no votan las inversiones para Cataluña, si ustedes prefieren quedarse con las inversiones congeladas que tenían los presupuestos del señor Rajoy. Porque le voy a dar un dato: solamente entre junio de 2018 y febrero de 2022 se ejecutaron —no se presupuestaron, se ejecutaron— 3671 millones más que lo que se hizo con los presupuestos del señor Rajoy que ustedes mantenían vigentes.

Además, le haré una última observación, señoría: ustedes también tienen un presupuesto provincializado, ¿pueden asegurar que la inversión por provincias en Cataluña es la misma? Dependiendo de una zona u otra, ¿no hay diferente nivel de inversión? Sería bueno que lo expresara públicamente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** ¿Sabe por qué le pedimos cuentas, señora ministra? Porque estamos hablando de los impuestos que pagan todos los ciudadanos de Cataluña, y porque esta es la sesión de control al Gobierno y no la sesión de solo un partido al Gobierno. Nos toma usted por estúpidos, señora ministra, y encima tenemos que aguantar ese tono y sus lecciones.

Le cuento: nos han pagado 35 euros de cada 100 que nos tendrían que pagar, y han pagado 184 euros de cada 100 que tenían que pagar en Madrid. Con los impuestos de los ciudadanos de Cataluña están pagando infraestructuras en Madrid, y esto lo hacía Rajoy, y esto también lo están haciendo ustedes.

¿Sabe por qué les molestamos tanto? Porque somos los únicos que les exigimos rigor, los únicos que desde el primer día les hemos dejado claro que si la ley pone 100, señora ministra, se pagan 100, y no aceptamos 30, 40 o 70. O pagan 100, o pagan lo que deben a todos los ciudadanos de Cataluña, o puerta, porque nosotros no estamos aquí ni nos han votado para que ustedes nos tomen el pelo, ni les han votado a ustedes para que nos tomen el pelo a nosotros, y el tiempo ha demostrado que los del no a todo...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora Nogueras. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Yo no he utilizado adjetivos gruesos, yo no le he dicho a usted que utilice calificativos estúpidos ni ninguna cuestión de ese tipo, lo que pasa que la verdad, algunas veces, afecta. Porque, claro, señora Nogueras, ¿cómo puede usted explicar, por ejemplo, que la ejecución de la Generalitat en Cataluña, cuando ustedes estaban al frente de la Generalitat, o ahora, en el periodo 2018-2020, haya 50 puntos más de ejecución en la provincia de Lleida que en la provincia de Girona? ¿Acaso le toman ustedes el pelo a los ciudadanos de Girona? ¿Acaso, por ese motivo, ustedes están menospreciando a los ciudadanos de Girona? ¿Acaso tienen ustedes una visión de Cataluña que pivota sobre Lleida? ¿Esas son las explicaciones por la que se hace un diferente nivel de ejecución dependiendo de cada uno de los territorios? No se sostiene, señora Nogueras. Yo no les acuso a ustedes de que estén primando unas provincias catalanas frente a otras cuando sus grados de ejecución son distintos, y ustedes no pueden utilizar la ejecución, la inversión, en su comunidad autónoma, para, como siempre, airear la bandera independentista. Lo que uno no ha votado, lo que uno no ha procurado que sea, no se le puede reprochar a un Gobierno. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señoría.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 90

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR GUITARTE GIMENO), A LA MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL, SOBRE LA NECESARIA TOMA EN CONSIDERACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA CANDIDATURA DE LA CIUDAD DE TERUEL PARA ALBERGAR LA SEDE DE LA AGENCIA ESPACIAL ESPAÑOLA, EN ATENCIÓN A LAS POTENCIALIDADES QUE REÚNE LA CIUDAD PARA LA UBICACIÓN DE ESTA ENTIDAD PÚBLICA Y EN COHERENCIA CON LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO PARA AVANZAR EN LA COHESIÓN TERRITORIAL. (Número de expediente 172/000211).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Guitarte Gimeno, a la ministra de Política Territorial sobre la necesaria toma en consideración por parte del Gobierno de la candidatura de la ciudad de Teruel para albergar la sede de la agencia espacial española en atención a las potencialidades que reúne la ciudad para la ubicación de esta entidad pública y en coherencia con los compromisos del Gobierno para avanzar en la cohesión territorial.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO:** Buenas tardes, señor presidente, señorías, señora ministra de Política Territorial.

Traemos esta interpelación para evidenciar hoy un contraste que pervive toda esta legislatura: por un lado, la continua exigencia de Teruel Existe para impulsar políticas de cohesión territorial y contra la despoblación, y, por otro, la cada vez más reticente política de reacción con freno que observamos en el Gobierno y, a veces, en parte de la oposición ante esta demanda. (La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).

Pretendemos exponer aquí los valores de Teruel para albergar la sede de la agencia espacial española y condensar, a modo de ejemplo, uno de los debates políticos de la presente legislatura. Teruel Existe ha demostrado la necesidad de que el Estado se dote de herramientas políticas y económicas contra la despoblación y aplique una política de cohesión territorial que impulse el desarrollo en esta ultraperiferia demográfica de España, es decir, hemos trasladado una reivindicación que surge, claramente, de la España real. Y en contraste con esta propuesta, encontramos la reacción de la España oficial del Gobierno y en parte de la oposición, una reacción que expresa la asunción teórica de parte de estos postulados por parte del Gobierno, que, incluso, a veces, llega a integrar el término España vaciada en su propio lenguaje, pero que apenas supera el plano de las declaraciones, mientras que el plano de los hechos evidencia una falta de decisión en el Gobierno en la aplicación de medidas efectivas o acciones de alto impacto, así también como se evidencian los limitados recursos destinados, finalmente, a este objetivo.

Creemos que debemos avanzar en el debate para pasar de las palabras a los hechos, para —recordando a Ortega y a Marías— comenzar a conectar la España oficial con la España real, por poner un ejemplo, mediante una política de cohesión territorial, algo que se puede hacer con el diseño y la ubicación de la agencia espacial.

Señorías, hemos intentado hacer un trabajo constante de reivindicación que ofreciera alternativas y propuestas a lo largo de la legislatura, siempre con el objetivo de luchar contra la despoblación y avanzar en la cohesión territorial, y, además, en el caso de la provincia de Teruel, subsanar su falta de accesibilidad y corregir el modelo de explotación extractiva, que la ha dominado durante décadas del pasado siglo. Algunos ejemplos de esta labor que venimos realizando: en junio de 2020, el Pleno de este Congreso aprobó una propuesta de Teruel Existe sobre una moción consecuencia de interpelación que instaba al Gobierno a impulsar un pacto de Estado contra la despoblación y por el reequilibrio territorial; en marzo de 2021, el Pleno de este mismo Congreso aprobó también otra propuesta de Teruel Existe, en proposición no de ley, que instaba al Gobierno a diseñar un mecanismo de garantía rural para que las leyes y las políticas públicas de todas las administraciones tengan en cuenta y se adapten al medio rural en línea con el Rural Proofing europeo. Podríamos seguir con las enmiendas a las leyes de presupuestos de 2021 y 2022; con las enmiendas a las leyes de educación, Formación Profesional, cambio climático, residuos, cadena alimentaria; o con las enmiendas a reales decretos de pandemias, real decreto de movilidad eléctrica y renovables, al de la guerra de Ucrania, con importantísimas medidas sobre el despliegue en las renovables. El mismo objetivo ha dirigido las intervenciones en las comisiones de Transición Ecológica,

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 91

de Agricultura, de Transportes, de Ciencia y Universidades, de Industria, de ODS, de Cultura o en la Comisión para la Reconstrucción.

El Gobierno ha reinterpretado algunas de esas propuestas de Teruel Existe. Impulsó el Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico. Otras se han convertido en realidad, trasladándose de manera íntegra la propuesta a las medidas, como fue la política del Ministerio de Universidades para reforzar el papel de la UNED en el territorio, ampliando las extensiones, dotándolas de programas de extensión y de cátedras de investigación asociadas al entorno. Se trata de un modelo eficaz que ha comenzado en Teruel, cuyos frutos ya están en marcha desde septiembre de 2021, con la extensión en Alcañiz, la Cátedra de Drones y Aviación Comercial, el Centro de Orientación y Empleo, en Teruel, así como la extensión de la UNED, que en septiembre de 2022 funcionará en Calamocha, a la que también debe ir vinculada una cátedra de investigación sobre alimentación.

En esta misma visión trabajamos y trabajaremos para conseguir un verdadero proyecto tractor de la economía del espacio, como debe ser la agencia espacial española; también, sin duda, para vincularla a la estrategia de cohesión territorial. Lo decimos porque la cohesión territorial y la corrección de la despoblación son cuestiones urgentes y de largo plazo que este Gobierno dice haber asumido.

El problema de la despoblación en España, con sus efectos sobre el territorio y sobre el sistema de poblamiento, sobre la capacidad para impulsar una economía dinámica en multitud de focos distribuidos espacialmente y sobre el acceso a los servicios de calidad compromete la viabilidad de muchos territorios y afecta, sin lugar a dudas, al ejercicio de derechos de miles de ciudadanos. Se impone, pues, conocer en profundidad los problemas del desequilibrio territorial, porque la despoblación agrava todos los problemas económicos y sociales de cualquier territorio: incrementa la desigualdad social, reduce la capacidad de competencia de las empresas y de la economía española, multiplica los efectos del envejecimiento de la población y las necesidades de atención a personas mayores, incrementa también los efectos del cambio climático y la desertización sobre una parte del territorio.

Hay que hacer líneas de investigación, metodología de análisis e indicadores apropiados. Asimismo, es necesario traer a las Cámaras legislativas y a la Administración pública lo que la ciencia ya conoce, y las mejores soluciones aplicadas en otros países para avanzar en la cohesión territorial. Se impone, entonces, un conjunto de acciones políticas de Estado específicas para una reconstrucción basada en una nueva relación entre las grandes ciudades y las áreas despobladas, diseñadas con urgencia y aplicadas de manera inmediata, pero sostenida en el tiempo.

El contenido de la agencia espacial española y la elección de su sede representan una oportunidad innegable para trabajar en ese objetivo. En concreto, para fortalecer un eje de actividades industriales y empresas innovadoras sobre la economía del espacio articulado en torno al astroaeropuerto de Teruel.

Desde hace décadas se constata un esfuerzo insuficiente por parte del Estado para impulsar esas medidas contra la despoblación. La sucesión de las siguientes citas que voy a analizar, tomadas de documentos publicados por el Gobierno, muestra cómo la España oficial elude y ha eludido este problema apremiante que, sin duda, constituye un problema real. A lo largo de la presente legislatura, el Gobierno ha expresado en reiteradas ocasiones y a través de diferentes documentos la intención de abordar este problema. Valgan, por ejemplo, el proyecto de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, donde se habla de que España debe ser cohesionada desde el punto de vista social y territorial; el tercer eje, que promociona la cohesión social y territorial con medidas específicamente orientadas a abordar el reto demográfico; la palanca I de la agenda urbana y rural, para luchar contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura, necesita medidas específicas para la España despoblada.

Por otro lado, el mismo informe *Cumpliendo* del Gobierno hace hincapié en estos aspectos. Si preguntan, sin embargo, a los ciudadanos de la provincia de Teruel o de Aragón o de la España vaciada si han notado alguna mejora respecto a la cohesión territorial derivada de estas medidas, se van a encontrar con una respuesta negativa, porque nadie ha visto o sentido nada, nadie conoce nada. Le invito, por ejemplo, a que venga a Andorra, al Matarraña, al Jiloca, a la Sierra de Albarracín y pregunte a sus vecinos. Pregunte, señora ministra, y verá una realidad y unas preocupaciones distintas a las que le cuentan o le pueden contar a sus compañeros de partido en Aragón.

Tenemos discursos y declaraciones, tenemos reuniones y documentos, fotografías y sonrisas, pero no tenemos hechos ni evidencias. La lucha contra la despoblación que reclamaba la primera moción consecuencia de interpretación de Teruel Existe, en junio de 2020, no ha salido de los despachos de la Administración. El Plan de 130 Medidas ante el Reto Demográfico, el eje 10 sobre reformas institucionales, todo aquello que dice de incorporar la perspectiva rural no se ha desarrollado.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 92

Decíamos que la agencia espacial española, en su diseño y en su proceso de elección de su ubicación, es una excelente oportunidad para que el Gobierno avance en una verdadera política de cohesión territorial, apoyada en un eje de investigación y de innovación. Teruel reúne unas condiciones excepcionales para este fin por su localización en el centro de un eje científico-industrial emergente, con empresas innovadoras en la economía del espacio, por los equipos científicos, por ejemplo, del Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón y del Observatorio Astrofísico de Javalambre, una instalación científico-técnica singular que lo convierten en un referente internacional en las áreas de conocimiento de la física y de la astronomía. También, por los grados y másteres de formación universitaria en las aplicaciones de teledetección en el eje Zaragoza-Teruel-Valencia, que forman talento y capital humano centrados en actividades vinculadas con la nueva economía del espacio y en aplicaciones de teledetección, de las que han surgido un nuevo tejido empresarial de pequeñas empresas.

También reúne Teruel un aeropuerto industrial con excelentes condiciones atmosféricas para actividades aeroespaciales, que cuenta con autorización para vuelos suborbitales, que ya dispone de instalaciones de pruebas para cohetes, en las que realiza sus pruebas, por ejemplo, el satélite Miura 1, un vehículo de lanzamiento recuperable suborbital de la empresa española PLD Space. Es decir, hablamos de un astroaeropuerto. Teruel también tiene un clima frío y seco y los cielos despejados. También dispone de Galáctica, un centro de divulgación y práctica de la astronomía, por el amplísimo también apoyo popular e institucional que ha concitado el proyecto para impulsar la candidatura de Teruel como sede de la agencia espacial española.

Nos tememos que los recursos que se hacen tantas veces en la concurrencia competitiva para determinar las sedes de estas instituciones puedan ser problemáticos si se quiere conseguir una verdadera desconcentración. La concurrencia competitiva en territorios que no tienen capacidad para competir es precisamente lo que genera el efecto conocido como efecto Mateo; es decir, al que tiene se le dará y al que no tiene se le quitará porque no puede. Eso es lo que queremos evitar. Queremos un diseño de cohesión territorial auspiciado desde el Gobierno, que realmente actúe directamente sobre los problemas y allá donde los problemas tienen mayor intensidad. La agencia espacial española es una oportunidad para ello y esperamos que así pueda concretarse.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Guitarte. A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Buenas tardes. Gracias, presidenta.

Gracias, señoría, por esta interpelación que me permite traer a la sede parlamentaria la explicación del nuevo procedimiento para la determinación de sedes en el sector público estatal. Este, como sabe su señoría, es un compromiso del Gobierno, como lo es la vertebración del territorio, como lo es la cohesión en todo el territorio nacional, así como la cohesión social.

Asumimos este compromiso en el proceso de desconcentración de sedes en el sector público con la idea que usted y yo compartimos de equilibrar el territorio español, de equilibrar el Estado. Por tanto, señoría, voy a aprovechar esta primera intervención para profundizar en este procedimiento. También, para profundizar en lo que es la vocación del Gobierno para transformar, para modernizar nuestro país y para que esa modernización y esa transformación llegue allá donde antes no había llegado.

Señoría, lo que usted quiere para Teruel, el Gobierno de España lo quiere para Teruel y para toda España. (Aplausos). Habla usted de realidades. Sí, señoría, este Gobierno lleva al frente el liderazgo en nuestro país desde hace cuatro años que el presidente Sánchez conformara su primer Gobierno. En estos cuatro años hemos hecho un ejercicio de avance, de modernización, de transformación de nuestro país, que está pendiente de culminar, pero que, sin duda, ya están marcados la senda y el rumbo al que nos dirigimos.

En relación con el asunto concreto que usted nos plantea, le hablaré de algunos ejemplos concretos en los que ya hemos avanzado. Centros especiales de competencias digitales de Renfe se encuentran ya funcionando en Alcázar de San Juan —lo compartí con su alcaldesa recientemente, la semana pasada—, en Teruel, en Miranda de Ebro, en Mérida, en Linares. Le puedo hablar también del Museo Postal y Telegráfico de Correos, que tendrá su sede en Toledo. Podemos hablar también del Centro Nacional de Investigación en Almacenamiento Energético, que se va a ubicar en Cáceres, del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, que irá a Ávila, o del Centro de Estudios Penitenciarios, que está ya

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 93

situado en Cuenca. Sí, señoría, lo conozco, y hace apenas una semana me acompañaba el diputado socialista de Cuenca, el señor Sahuquillo, y pude encontrarme con alumnas que cursaban en este centro que manifestaron su alegría por poder haber podido cursar en una ciudad pequeña, la misma que me transmitieron los hosteleros y los tenderos de los comercios de proximidad, que también se han podido beneficiar de esta iniciativa del Gobierno de España, claro que lo conocemos. (Aplausos).

Son unas iniciativas que se están llevando a cabo por otras instituciones —usted se ha referido a ellas y no las voy a reiterar—, como la institución de la UNED en su región. Estas experiencias no son nuevas y habían venido ya también de la mano de gobiernos socialistas. Fue el presidente José Luis Rodríguez Zapatero quien impulsó la desconcentración en otras comunidades autónomas, como fue el Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas o el Instituto Nacional de Ciberseguridad. Lo hacen también otros organismos, como la Universidad Menéndez Pelayo, una universidad a distancia a la que usted se ha referido, y lo hace el Estado a través de sus centros de investigación. Mire, el CSIC dispone de 150 centros de investigación y 85 de ellos están ya a lo largo de todo el territorio. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

¿Qué es lo que ha cambiado? Ha cambiado que esto, que es una convicción política, lo hemos institucionalizado y lo hemos normalizado a través de ese real decreto que aprobamos en el mes de marzo para que, efectivamente, las oportunidades lleguen a todo el país y deje de ser una convicción de este Gobierno para hacerse una norma del Estado español. (Aplausos). Además, no estamos haciendo nada innovador. Me van a permitir que les recuerde que el artículo 103 de la Constitución española se refería ya a este concepto de desconcentración en aras de organizar el funcionamiento de las administraciones públicas, y es lo que está haciendo este Gobierno a través de ese real decreto que aprobamos el 22 de marzo. Aprovecho este debate porque, con relación a esta cuestión, hay quien ha intentado encontrar en esta decisión política agravios para sus territorios o incluso alguna excusa para polemizar con el Gobierno o para criticar la acción de este Gobierno. Y, como les digo, nada más lejos de la realidad, la propia Constitución española así lo contempla.

La desconcentración es una herramienta que sirve para vertebrar el territorio. No se trata de polemizar con nadie, ni con ninguna otra administración, no se va contra nadie, se trata de compartir Estado; es así, con seriedad, con rigor y compartiendo las experiencias previas, también el derecho comparado, como hemos estado tramitando este real decreto. En otros países de nuestro entorno, del entorno europeo más cercano, Alemania tiene el Consejo Federal, el Tribunal Constitucional, la Biblioteca Nacional, el Banco Federal, el Archivo Federal, la Autoridad de Supervisión Financiera, la oficina aeronáutica o la Academia Alemana de la Lengua en sedes distintas a Berlín. Portugal acordó recientemente trasladar el Tribunal Constitucional a Coímbra. En Países Bajos la capitalidad sigue estando en Ámsterdam, pero la mayor parte de sus instituciones se ubican en La Haya.

Señorías, esta es una experiencia que, tras estos hechos que ya se han producido en nuestro territorio y otros en el contexto internacional, se ha declarado útil para el desarrollo de los territorios donde se implanta, donde lo llevamos a cabo. Por tanto, es una oportunidad y no existen en la experiencia comparada ejemplos de ciudades que hayan descartado o que hayan rechazado esta oportunidad. De modo que aplaudo su iniciativa, el interés también de la provincia de Teruel por querer albergar esta agencia. También las comunidades autónomas han hecho ya un ejercicio de desconcentración, lo han hecho Andalucía, Galicia o Castilla-La Mancha. Incluso el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid recoge también ese principio inspirador de la desconcentración. Por tanto, nuestro país, que es un país extremadamente descentralizado desde el punto de vista del desarrollo de las autonomías, puede perfeccionarse y ha de hacerlo inspirándose en este principio de desconcentración, que es lo que está haciendo el Gobierno de España. No pretendemos otra cosa que perfeccionar nuestro sistema institucional.

Como les decía, está sobradamente acreditado que la ubicación de sedes públicas contribuye a generar empleos estables y de calidad donde se instalan, refuerza la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y fortalece la conexión de las instituciones con el sector con el que se relaciona. Por eso este Gobierno tiene una apuesta clara en este proceso de vertebración de nuestro país teniendo en cuenta que hay que equilibrar la presencia del sector público en todo el territorio nacional, también en aquellas zonas que están en riesgo de despoblamiento o ya en despoblación. Le decía que ya hemos tenido esos avances en organismos como Renfe o Correos, y que se trata de compartir Estado, de compartir las oportunidades, de avanzar en la cohesión social y territorial. Y le decía también, señoría, que lo hacemos por convicción, porque tenemos una clara convicción de cambiar este país, de hacerlo con grandes reformas, de modernizar con las inversiones y transformarlo a través de la llegada de los fondos

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 94

europeos. Y quiero agradecer además a su señoría el apoyo, porque con su contribución y con el apoyo a este Gobierno está usted también contribuyendo a la modernización y a la transformación de España.

El Gobierno tiene una determinación muy clara de implementar reformas de calado, usted se ha referido a algunas de ellas: el Plan del Reto Demográfico, las 130 medidas, los 10 000 millones de euros que están en ejecución, que un 80 % de ellos ya se han podido iniciar. Le hablaba de algunas experiencias concretas. El presidente se refería esta mañana a cómo a través de la apuesta por la inversión en la industria estamos haciendo llegar la industria a territorios como Extremadura, donde nunca antes habían tenido una industria de un carácter como el que ahora se va a ubicar, y lo vamos a hacer también con una apuesta estratégica por el sector aeroespacial, que ocupa el interés de esta interpelación, un proyecto estratégico aeroespacial que va a movilizar cerca de 4500 millones para impulsar la I+D+i en este sector. Lo vamos a hacer de aquí al año 2025, un plan estratégico sobre el que mañana habrá una presentación que ampliará información al respecto. España se sitúa en este ámbito en una carrera internacional para conquistar el espacio, para avanzar en las transformaciones necesarias, para ser un país más competitivo, equitativo, cohesionado, próspero. Esta es la inspiración del Gobierno, y lo hacemos además con un carácter internacional. Nos hemos aliado con nuestro vecino Portugal en el desarrollo de la Constelación Atlántica para un programa satelital de observación de la Tierra para modernizar y monitorizar los fenómenos ambientales, como el cambio climático. Quiero recordar aquí que el sector aeroespacial supone ya el 1,2% del PIB en nuestro país y que ahora surge la oportunidad de ir avanzando en este sector. Y lo vamos a hacer con esa agencia espacial española a la que usted se refería. Le recuerdo que esta agencia estaba ya prevista en la Estrategia Nacional de Seguridad. Se contempla su creación en la ley de ciencia que están trabajando ustedes en el ámbito parlamentario y, por tanto, está pendiente de aprobación. Es esta ley de ciencia la que contempla su creación y, por tanto, el proceso de desconcentración está pendiente precisamente de su aprobación definitiva para comenzar a trabajarse en ella.

Señorías, mi reconocimiento al esfuerzo institucional, porque esta inspiración del Gobierno de querer transformar nuestro país está recibiendo la atención de las comunidades autónomas. Y quiero también felicitar al Gobierno de Aragón por estar ya consolidando, conformando la unidad en torno a este proyecto, acaparando unidad institucional, así como el interés de las empresas, de los particulares para poder acogerlo. Señorías, el proceso comenzará una vez esta ley esté aprobada en el Parlamento, y le puedo asegurar que lo haremos con absoluta transparencia, que es la inspiración. Afortunadamente, estamos en un tiempo de cambio, de transformación liderado por un Gobierno comprometido con España, con Teruel y con todos los territorios independientemente de quiénes los gobiernen, independientemente de cuál fuera su pasado, porque sobre todo estamos proyectando nuestro futuro. Me alegra poder contar con su colaboración en un proyecto tan apasionante como este.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Me alegra compartir todos estos principios inspiradores. Lo único que me gustaría recalcar es que hemos de hacer el esfuerzo para que esto de verdad se inicie, sea un proceso imparable y sea compartido mayoritariamente por toda la clase política y por todos los ciudadanos españoles. Creemos de verdad que una sociedad en desarrollo con equilibrio territorial nos llevaría a un país muchísimo mejor y también que tenemos que hacer el esfuerzo desde el Gobierno y desde todas las instituciones por que ese objetivo del desarrollo en equilibrio sea absolutamente prioritario. Usted ha citado, por ejemplo, algunos casos europeos, y en concreto el caso de Alemania, donde ese objetivo del desarrollo y del crecimiento sostenible con equilibrio territorial ha sido prioritario en todos los Gobiernos después de la Segunda Guerra Mundial, hayan sido del color que hayan sido. Por tanto, disponen de un país con equilibrio territorial, social y económico, independientemente de los gurús y de las tendencias mundiales, que parecen querer concentrarnos a todos en grandes urbes. Pese a las tendencias mundiales, Alemania ha demostrado que cuando hay voluntad política de crecer en equilibrio se puede crecer en equilibrio y se puede crecer en igualdad de oportunidades para todos los territorios.

Yo quiero hacer una especial mención al caso de la Agencia Espacial Española y las especificidades que reúne Teruel, porque cuando planteamos desarrollos en equilibrio debemos también intentar encontrar las oportunidades de cada territorio. Normalmente, Teruel se asocia a una imagen de sector primario o de provincia muy vinculada al medio rural, pero, paradójicamente, en Teruel hay investigación, hay innovación y hay capacidad tecnológica para asumir este este reto. Desde hace unos años, funciona precisamente

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 95

el CEFCA, Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, que tiene un observatorio astrofísico en Javalambre, que probablemente es uno de los observatorios con una misión de ámbito internacional más potente, como es cartografiar toda la energía oscura del espacio con un tipo de telescopio que solo existe allí y que se ha hecho específicamente para ese proceso. Y, además, hay un sector universitario que forma técnicos en este ámbito. Por eso decimos que se reúnen circunstancias específicas que hacen que, de verdad, la candidatura de Teruel sea una candidatura idónea por su nivel profesional y técnico.

Nosotros creemos que en el diseño de la agencia deben primar las funciones de coordinación y de liderazgo científico, y que también se deben aprovechar los recursos y las infraestructuras que existen, al igual que se debe impulsar el tejido empresarial ya existente. Además, su ubicación debe fortalecer un nuevo eje terciario que está emergiendo con la economía del espacio, y ese eje entre Zaragoza, Teruel y Valencia ubica grandes centros de formación.

Hemos señalado factores que hacen de Teruel una excelente candidata para localizar esta agencia espacial. Es una propuesta con capacidad para competir en pie de igualdad con cualquier otra candidatura. Está basada, como he dicho, en la existencia de capital humano, también de un sistema universitario que forma talento en este campo y de empresas radicadas en Aragón, y algunas en el medio rural, que ya están trabajando en el mismo y que están especializadas en teledetección y en sus múltiples aplicaciones, y que están competiendo en los mercados internacionales. Es una propuesta apoyada en la existencia de un polo científico sobre astronomía de máximo nivel y de un aeropuerto especializado en actividades industriales y con cualificación y autorización para ser un astroaeropuerto.

Finalmente, cabe subrayar la entrega, como usted ha mencionado, de la ciudadanía de Teruel, así como el compromiso y el acuerdo de todas las administraciones para apoyar la candidatura que se va a presentar y en la que confiamos plenamente. Ahí tiene el Gobierno una oportunidad de avanzar de verdad en la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación, y este es uno de los ejemplos, aunque hay muchos. Obviamente, nosotros estamos hablando de Teruel como un caso singular, pero jamás se nos podrá decir que no pedimos para Teruel lo mismo que pedimos para todos los territorios, en especial para la España vaciada. Pero hay una diferencia, que usted también ha mencionado, muy importante: el Estado autonómico, por ejemplo, inició un proceso de desconcentración y descentralización administrativa que ha tenido unos frutos muy interesantes, si bien al final consistió básicamente en descentralizar desde Madrid hasta las diecisiete capitales de las comunidades autónomas. Hay pendiente una segunda descentralización, que es la que debe llegar desde esas capitales de comunidad autónoma al resto de las provincias, al resto de los territorios que no tienen esa capacidad política, digamos, subrogada. Por tanto, pedimos que se acometa esa segunda descentralización, que seguro que será beneficioso para el conjunto del Estado.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señor Guitarte. Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Política Territorial.

La señora MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL (Rodríquez García): Gracias, presidente.

Señoría, valoro mucho, le reitero, la presentación de esta interpelación, que nos ha permitido hablar en este contexto, y después de este debate largo, desde la tranquilidad y desde el sosiego de la proyección de nuestro país hacia el futuro, tanto desde el punto de vista de la transformación industrial como desde el punto de vista de la transformación o de los avances institucionales.

Destacaba en su interpelación todas las potencialidades que reúne la ciudad de Teruel, que ahora ha vuelto a relatar, y conozco algunas de ellas. Teruel es una localidad con excelentes condiciones ambientales, recursos científicos y tecnológicos, y un aeropuerto en perfecta situación, como usted ha referido. Además, me permito subrayar, su provincia cuenta con el Observatorio Astrofísico de Javalambre, del Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, un centro de excelencia que ha sido posible gracias al compromiso de diversas instituciones públicas y en particular de dos: el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón. El ministerio que me honro en dirigir es partícipe directo de la puesta en marcha de esta infraestructura, que sin duda está jugando un papel protagonista en el mapa de la astrofísica en España. Participamos a través del Fondo de Inversiones de Teruel, conocido como FITE, con el que desde el Gobierno de España cooperamos con la comunidad autónoma. Concretamente, hemos comprometido una inversión de más de 7 millones de euros para un proyecto que, sin duda, va a contribuir a crear nuevas y mejores oportunidades de trabajo para todos los turolenses. Además, en las próximas semanas volveré a firmar ese convenio, que es muestra del compromiso del Gobierno con Teruel y con la cohesión

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 96

territorial. Guardo un gran recuerdo de la primera visita institucional que tuve como ministra el verano pasado junto al presidente de Aragón, el señor Lambán.

Por ahondar en el asunto de la interpelación, quiero subrayar que vamos a ser muy respetuosos y muy garantistas con el procedimiento. Como les decía, una vez se culmine esta ley de la ciencia, vamos a abordar el objetivo de impulsar la Agencia Espacial Española, que ha suscitado el interés de Teruel y de otras ciudades y otros territorios de nuestro país. Vamos a abordar ese proceso oficial para decidir su ubicación, que ha de concretarse en esta esta ley.

Le reitero mi agradecimiento y, en ese sentido, le indico que estamos avanzando de manera rápida. Como a usted, me gusta pasar pronto de la palabra a los hechos, por lo que, una vez aprobado este real decreto en el Consejo de Ministros, ya nos dispusimos a constituir esa comisión consultiva que se encargará de la tramitación. Y no solo eso, también hemos encargado un estudio para valorar qué indicadores, dependiendo de qué proyecto vayamos a valorar, han de tenerse en cuenta para que el lugar de partida no condicione el lugar de llegada. Por tanto, hay coincidencia también en ese principio.

Desde este momento, me comprometo aquí, en sede parlamentaria, con usted y con todos los territorios interesados en esta agencia, a trabajar esto de manera equitativa, e igualmente de forma equitativa vamos a valorar todas las candidaturas para que aquella que mejor condición reúna para albergar esta agencia espacial sea en la que definitivamente se ubique. Además, como me gusta decir respecto del despliegue de los fondos europeos y de los planes estratégicos que el Gobierno está llevando a cabo, aquí no sobra nadie, aquí faltan manos, faltan cabezas y faltan ganas para llevarlos a la práctica. Estoy segura de que con la expectación y el entusiasmo con el que se está dirigiendo esta candidatura —si no es esta, serán otras—, Teruel y Aragón van a participar de manera prioritaria en todos los fondos de recuperación porque, lo ha dicho esta mañana el presidente del Gobierno, uno de los cuatro ejes inspiradores del plan de recuperación y de estos fondos es precisamente la cohesión territorial y social, que ya se valora y se ve en cada uno de esos proyectos que se están haciendo realidad y que vamos a constatar en los próximos meses.

Buenas tardes. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE LA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA EXPLIQUE LAS MEDIDAS DESTINADAS A EVITAR QUE PERDAMOS 5000 MILLONES DE EUROS DE LOS FONDOS DE COHESIÓN POR LA INACCIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 172/000218).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para que la ministra de Hacienda y Función Pública explique las medidas destinadas a evitar que perdamos 5000 millones de euros de los fondos de cohesión por la inacción del Gobierno.

Para su defensa tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor GARCÉS SANAGUSTÍN: Buenas tardes, señor presidente, señorías.

Señora ministra, hoy hemos tenido conocimiento de que el debate político es paupérrimo, ¡pues vamos a intentar elevarlo usted y yo! Vamos a intentar que el presidente del Gobierno la próxima vez que venga no califique de pobre el discurso político de otros grupos.

Pero le voy a decir una cosa. Estará usted de acuerdo y convendrá conmigo en que podemos tener posiciones ideológicas diferentes y sobre muchas cosas no vamos a estar de acuerdo nunca, no podemos aspirar a la convergencia ideológica en todos los casos, eso es evidente, pero hoy, fíjese, no vamos a confrontar ideológicamente, hoy se trata aquí de rendir cuentas sobre su responsabilidad como gestora pública. Hoy no es un tema de ideologías. Hoy da igual ser socialista, o ser un liberal, o ser un conservador. Hoy vamos a rendir cuentas sobre lo que está ocurriendo con los fondos de cohesión, y salvo que el Partido Socialista, el socialismo evangélico centenario que viene existiendo en este país desde hace 140 años, tenga algo que ver con una especie de sistema estructural de incompetencia administrativa, entiendo que lo que corresponde realmente es censurar o enjuiciar cuál es el nivel de competencia individual de cada uno de los ministros que componen este Gobierno. Y hoy hablamos de fondos de cohesión. Usted sabe que en este punto, en este momento todavía no se han firmado los acuerdos de asociación ni se ha enviado la documentación necesaria con los programas convenientes para obtener el bloque de financiación para este año, que equivaldría aproximadamente a 5000 millones de euros.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 97

Pero le voy a decir una cosa, porque yo creo que hay que empezar a descifrar la genética de la contracrítica socialista. Hay tres umbrales posibles de respuesta que ustedes esgrimen sistemáticamente contra su propia incompetencia. Vamos a ver qué ocurre. En primer lugar, imaginemos que quien alerta de que se ha producido una grave situación de incumplimiento es la Comisión Europea, que es el caso. Cuando es la Comisión Europea la que a ustedes les indica que hay algo que falla, ustedes habitualmente ignoran o rechazan directamente el comentario. Vamos a ver qué ha dicho la Comisión Europea. En noviembre del año pasado, el director general de Fondos Europeos de la Comisión Europea, Marc Lemaître, dijo una frase que es la mera descripción del socialismo a lo largo de los últimos 140 años, un hombre clarividente. Dijo exactamente: Hay un país en particular que tristemente ha aplazado, ha prorrogado la presentación del acuerdo de asociación de manera incomprensible. Ese país se llama España. Fíjense, no es nadie del Partido Popular, es un director general, es un funcionario. No es un autócrata, es un tecnócrata, es un burócrata de la Comisión Europea.

La genética es maravillosa. Ahora que llega el verano, le recomiendo la lectura de un libro maravilloso del año 1973, de Osvaldo Soriano, un argentino maravilloso, que se titula: *Triste, solitario y final.* Triste, solitario y final, el epitafio del Partido Socialista Obrero Español. **(Aplausos).** Lo van a ver pronto.

A partir de aquí, fíjense, ustedes no respondieron, pero es que la comisaria Ferreira, en el mes de febrero de este año, vuelve a recordar que están ustedes incumpliendo como Gobierno de España y recuerda que no se van a poder prorrogar las anualidades como se prorrogaron en el año anterior. Recuerde que en el año 2021 se pudieron prorrogar y traspasar las anualidades de un año a otro, pero esta vez, en el año 2022, no se van a poder aplazar al año 2023, con el riesgo ínsito de que se puedan perder esos fondos comunitarios. Pero es que llega el día 23 de mayo y llegan las recomendaciones al país en el semestre europeo. ¿Y qué es lo que nos dice la Comisión Europea? En primer lugar, nos dice que tengamos prudencia fiscal a corto plazo, que es una cosa razonable que no están teniendo ustedes, por cierto, y que, además, comiencen a adoptar medidas de consolidación con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas. Pero también hay una recomendación, que es la número 23, en la que se dice expresamente que España no ha presentado el acuerdo de asociación ni la documentación necesaria para poder percibir los fondos de cohesión. Esto no es crítica, esto es un diagnóstico objetivo, neutral, aséptico de la Comisión Europea.

Vamos al segundo umbral de comprensión para entender el comportamiento contracultural del Partido Socialista Obrero Español, que es cuando la crítica la hace una autoridad independiente: la hace el Banco de España o la hace la AIReF. En ese caso ustedes tendían siempre a banalizar la crítica; ahora no, ahora han superado el límite, lo han ultrapasado y hay algunos miembros del Gobierno que se dedican directamente, de manera insolente, a criticar individualmente a los responsables de esas autoridades independientes. Es el coste de la ignorancia. Sé que usted no lo hace, ministra. Sé que usted no lo hace, pero algunos miembros de su Gobierno lo hacen y yo creo que habría que pedir algo de prudencia y algo de contención verbal.

Pero ahora llega el momento en que la crítica democrática la formulamos directamente en el Congreso de los Diputados, y digo lo mismo que ha dicho la Comisión Europea, lo mismo que ha dicho el Banco de España y lo mismo que ha dicho la AlReF. Y le digo, señora ministra, que no ha presentado el acuerdo de asociación y que no ha presentado la documentación necesaria para poder percibir el dinero del Fondo de Cohesión. (Rumores). ¿Soy un energúmeno por decir esto en los mismos términos y con el mismo alcance que lo han hecho la Comisión Europea y las autoridades independientes de nuestro país? ¿Por formular exactamente la misma percepción y además describirla en sus propios términos me convierto entonces en una especie de *hooligan* y comienzan las descripciones gruesas de que somos un partido antisistema o que no colaboramos habitualmente? ¿Qué diferencia hay?

El otro día me hizo mucha gracia la señora Adriana Lastra, porque pensó que podía aportar algo en la campaña electoral andaluza, y llegó y dijo una frase maravillosa, dijo una frase que realmente sonrojaba, dijo que en el Partido Popular estábamos rojos de la ira. Dijo exactamente que el Partido Popular éramos un grupo de gente que estábamos rojos de la ira. Yo le diré una cosa: rojos ustedes, porque yo rojo no soy, y la ira la destilan ustedes sistemáticamente cada vez que venimos aquí y contamos las cosas como son. Por lo tanto, yo creo que deberíamos equilibrar y que nunca deberían acusarnos a nosotros de cólera e ira cuando estamos describiendo las situaciones como son.

Mire, esta vez usted no podrá utilizar los comodines. Usted no puede utilizar el comodín de las administraciones públicas. Eso que ha llamado usted cogobernanza, que es un concepto absolutamente extraño en el derecho público español, es una forma de dilución y demolición de la responsabilidad de la

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 98

Administración del Estado en el resto de administraciones públicas. No podrá utilizar el comodín de la pandemia, no podrá utilizar el comodín de la guerra, porque es pura gestión, es responsabilidad suya, es responsabilidad única, personalísima e intransferible. Es responsabilidad de un gestor público, aquí no hay política alguna. Y, además, sepa usted una cosa, señora ministra, usted tiene a su favor un grupo de funcionarios excelentes. Hay unos empleados públicos en el ministerio de Hacienda, con los que yo y muchos de los que estamos aquí hemos compartido trabajo, que son excelentes, que bien utilizados —estoy absolutamente convencido— gestionarían muy bien esos recursos.

Pero hoy, por ejemplo, hemos tenido conocimiento de ciertas noticias: que la Secretaría General de Fondos Comunitarios no tiene cubiertos todos sus recursos humanos, o que la Intervención General del Estado ha tenido que contratar con 2200000 euros la externalización de determinadas auditorías. Tanto que hablan ustedes de incremento de la dotación de recursos humanos para gestionar servicios públicos esenciales, qué mejor que garantizar que llegue la financiación comunitaria y que luego además no nos quedemos con una tasa de ejecución en torno al 40%, siendo una de las últimas de la Unión Europea. Pues esa es la realidad. Ya no les queda ni el 'Francomodín', que es el último comodín. El último comodín es utilizar a Franco, aquello que se ha dado ya en llamar el 'Francomodín'. Eso ya es culpa de ustedes.

Ustedes tienen la necesidad de gestionar dos fondos: los fondos tradicionales, entre los que están el Fondo de Cohesión y, evidentemente, el fondo Next Generation. Perfecto. Nosotros no pedimos que aprendan a hacer dos cosas a la vez porque a lo mejor no saben hacer dos cosas a la vez. Yo no le pido que piense como yo; seguramente no va a querer pensar como yo ni yo voy a querer pensar como usted. Yo solo le pido que gestione como nosotros. No le pido que piense como nosotros, le pido que gestione como nosotros; que seamos eficaces, que utilicemos los recursos adecuados, porque, por cierto, ¿el Fondo de Cohesión a quién va destinado esencialmente? A las comunidades autónomas que tienen que desarrollar el mayor potencial de crecimiento dentro de nuestro territorio. ¿De quién estamos hablando? De Extremadura, de Castilla-La Mancha, de Ceuta, de Melilla y de Andalucía. Estamos hablando de Andalucía. Fíjese, ministra, los problemas que tenía la Comunidad Autónoma de Andalucía cuando usted formaba parte de ese Gobierno y los que vuelve a tener con usted siendo miembro del Gobierno porque no llegan los fondos de cohesión. Por favor, vamos a intentar que siendo ministra de Hacienda del Gobierno de España les lleguen los fondos de cohesión, que son un 22,3%, a Andalucía, y de esa manera se pueda garantizar el potencial de crecimiento que tienen las comunidades autónomas. Esa es la realidad. ¡Piense en su tierra! ¡Piense en su tierra! Yo no sé si el señor Espadas piensa en su tierra o no, yo no sé si el señor Espadas es el mejor candidato por lo que estoy viendo, pero por lo menos que los funcionarios garanticen la ejecución mediante una planificación correcta. Insisto, me extraña que sepan hacer dos cosas a la vez por lo que se está viendo, pero hagan una. Porque, ¿qué pasa con el Fondo Next Generation? Según datos del Banco de España, el año pasado la contribución a la riqueza nacional del Fondo Next Generation fue escasamente de 0,3 %. ¿Y sabe lo que dice la AIReF para este año? Que el impacto que va a tener en términos de crecimiento del PIB, que inicialmente se había cifrado en 2,5, ya lo han rebajado al 1,8%. ¿Y sabe por qué? Porque no se ejecuta. Porque los PERTE son inejecutables, porque no llegan, porque se están atomizando las convocatorias, porque además eso que llaman ustedes gobernanza es una forma absolutamente torticera de dirimir la responsabilidad y no contribuir con las comunidades autónomas a una buena gestión de los recursos comunitarios. Esa es la realidad, y ahí perdemos todos. Por tanto insisto— si usted es la responsable política, es la responsable administrativa, no es un problema de ideología, es un problema de eficiencia administrativa y económica, si usted tiene dotación suficiente de recursos humanos, si además los empleados públicos que tiene a su disposición son sobresalientes, como sabemos, ¿qué está ocurriendo? ¿Por qué llevamos ese retraso? ¿Por qué nos dice la Comisión Europea que corremos el riesgo de perder los fondos? ¿Qué es lo que está ocurriendo, señora ministra? Y no es un tema menor, ¿sabe por qué? Porque cuando perdemos los fondos, perdemos todos. En primer lugar, España pierde competitividad. Llegamos mal a la crisis pandémica; llegamos con menos margen fiscal, por eso no se impulsaron determinadas medidas de estímulos fiscales; llegamos con 50 000 millones menos porque hubo un desajuste respecto al déficit anterior de 0,5 puntos. Ustedes han adoptado medidas absolutamente erróneas, como se ha demostrado.

Mire, yo me convertiría al sueño de ser un rojo de ira o un rojo con ira si incrementando el gasto público exponencialmente y siendo el país con mayor déficit público de toda la Unión Europea, si siendo el país que mayor incremento de saldo público, de deuda pública tiene fuera el primero de la Unión Europea. ¡Pero es que soy el último! Evidentemente, alguna relación causal tienen que tener las políticas socialistas con los resultados. Pero, sobre todo, ¿sabe quién pierde también? Las comunidades autónomas

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 99

que —como digo— tienen una brecha en condiciones relativas peores en relación con otras comunidades autónomas. Y hablo de su Andalucía, de nuestra Andalucía, de la Andalucía que se juega estos días su destino político, donde evidentemente los andaluces van a tener que decidir. Y usted me reconocerá que no podemos perder un solo minuto para que Andalucía reciba esos fondos y los andaluces reciban esos fondos.

Pero ¿sabe lo que pasa? Que si pierde España, sale menos musculada respecto a otros países; que si pierde Andalucía, sale menos musculada que otras comunidades autónomas, igual que Extremadura, igual que Castilla-La Mancha, e igual, evidentemente, que Ceuta y Melilla. Pero ¿sabe lo que es peor? Que ustedes también han perdido. Han perdido su credibilidad, han perdido su reputación, y no como pensamiento político evangélico centenario, esos que nacieron hace 140 años, han perdido su reputación ya como gestores públicos. Y le digo una cosa: es el tiempo del final de los perdedores en España.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Garcés, ¿por qué ha presentado usted hoy aquí esta interpelación? ¿La ha presentado usted? ¿La ha registrado usted? Es que a usted no le pega nada esta interpelación; no le pega nada. Estoy convencida de que no la ha presentado usted. Otra cosa es que le hayan endosado el mochuelo de tener que subir a la tribuna y tener que defenderla. Estoy convencida de que ha sido así. Me podría apostar algo a que ha sido así, y voy a explicar por qué. Lo que ha hecho aquí el señor Garcés es lo que se viene a llamar en el lenguaje moderno una auténtica *fake news* (aplausos), es una noticia falsa, y no le pega, señor Garcés; no le pega. Explique —dice— las medidas destinadas a evitar que perdamos 5000 millones de euros. ¿Sabe cuándo acaba el plazo, señor Garcés, para presentar el plan? Acaba el 30 de septiembre; ¡acaba el 30 de septiembre! ¿A qué viene que usted meta esta interpelación hoy aquí? Usted la ha intentado defender en la tribuna, pero me imagino que cuando se la han pasado y ha visto lo que ocurría, ha pensado por dónde salía y ha dicho: yo no voy a hablar hoy de ideología y ha dedicado toda la interpelación a hablar de cuestiones políticas que nada tienen que ver con los FEDER. ¡Vaya papelón!

Pero vamos a ir al tema. Como usted se ha desviado hacia otras cuestiones, hablemos de las otras cuestiones. ¿Partido Socialista evangélico, legendario? Claro, 143 años de historia avalan a esta bancada, al Partido Socialista (aplausos), y no como ocurre con el Partido Popular, que ya no es que se cambien el nombre, señor Garcés, ya no es que cambien de líder, es que ya esconden las siglas. Y si quiere usted, después, en la segunda réplica, hablamos de Andalucía, porque sacar aquí a relucir a Andalucía cada vez que hay campaña electoral sola y simplemente para desprestigiar o para hablar mal de esta tierra... Yo prefiero que no, pero, si quiere, hablamos de Andalucía; no tengo ningún problema en hablar de la gestión del señor Moreno Bonilla, ya que usted ha sacado la supuesta gestión del Partido Socialista en Andalucía.

Yo, señor Garcés, aparte de estar muy orgullosa de los 143 años de mi partido, cosa que habla en primera persona de cómo una organización, además de la Iglesia —por eso, le habrá llamado evangélico, claro—, tiene capacidad de adaptarse a lo largo de todo este tiempo para poder dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos, un partido de 143 años gobernando España, como ha hecho en otros muchos momentos de su historia, es decir, con la confianza de los ciudadanos. Orgullo, yo creo que de este país; una institución en este país, como lo son otros partidos políticos, aunque se cambien el nombre y aunque tengan otras cuestiones.

Señor Garcés, ¿por qué el Partido Popular está empeñado en acuñar una mala reputación de España en Europa? No lo puedo entender; no lo puedo entender. Además, esto sí es una novedad del actual Partido Popular desde la llegada del presidente Sánchez a la Moncloa. Ustedes, antes, con el señor Casado, iban y se ponían sin ningún pudor a hablar de que España no era fiable, de que este Gobierno no era capaz de ejecutar los fondos, de que este Gobierno era corrupto; una serie de cuestiones a pesar de las cuales tuvimos la posibilidad de acordar el nuevo plan, el Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Pero es que ahora viene el señor Feijóo y se va a hablar mal de España y vuelven ustedes a trasladar esa idea de que no somos capaces de ejecutar. Eso sí, fíjense qué curioso, han criticado lo más grande, el plan de recuperación, que no servía para nada, que era papel mojado, que no tenía ningún tipo de interés... Votan en contra de las reformas que traemos aquí del plan de recuperación,

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 100

y el señor Feijóo se pone delante de la señora Von der Leyen y se compromete con ella a cumplir con el plan de recuperación para España; es decir, ¡a adoptar las reformas que van en el plan de recuperación! ¿En qué quedamos, señor Garcés, compartimos el plan de recuperación o le estamos mintiendo a la señora Von der Leyen? Porque eso, desde luego, no es compatible.

Habla usted de respeto a las instituciones. Pero qué desparpajo ¿no? Hablan ustedes de respeto. Usted ha hablado de respeto al Banco de España; ha dicho que yo no soy la que lo critica, pero que mi Gobierno no le tiene respeto a las instituciones. ¡Ustedes, que se niegan una y otra vez a la renovación del Consejo General del Poder Judicial! (Aplausos). Y somos nosotros los que no tenemos ningún respeto a las instituciones.

Hablan ustedes de cogobernanza, señor Garcés. Dice: Es que yo no entiendo lo de la cogobernanza. Entonces usted no ha entendido el marco competencial entre las administraciones de este país y entonces ustedes no han entendido cómo y de qué manera se tiene que desarrollar la relación entre el Estado y las comunidades autónomas. A lo mejor no le gusta la palabra y prefiere sustituirla por otra, pero podremos compartir que para llevar a cabo una política integral coordinada en este país es bueno el diálogo entre el Gobierno de España, sea del color que sea, y las comunidades autónomas. ¿No, señor Garcés? A eso se le llama cogobernanza. No creo que el Partido Popular esté en contra de eso, entre otras razones porque el señor Feijóo ha sido presidente de una comunidad autónoma y ha aspirado a poder participar en las políticas que se definen en este país. Por lo tanto, no sé si lo que le molesta es la palabra o es que no ha entendido el concepto de cogobernanza.

Hablan de empleados públicos y dice usted que probablemente el problema que tenemos es que tenemos plazas de empleados públicos vacantes. Claro, escuchar al Partido Popular hablar de empleados públicos cuando ustedes anularon la tasa de reposición y ha tenido que venir el Gobierno de progreso a trasladar la mayor oferta pública de empleo que ha habido en este país... Nuevo desparpajo, señor Garcés. (Aplausos). No entiendo cómo tiene usted la valentía de venir a hablar de que lo que ocurre es que no hay empleados públicos en la Administración pública.

Y una cosa, gestionar como gestionan ustedes, no; yo no quiero gestionar como gestionan ustedes porque ya sé cómo gestionan ustedes, y no estoy hablando de desviación de la legalidad; no estoy hablando de parte de desviación de la legalidad, que espero que este debate no surja y no transcurra por esos derroteros; podríamos hablar, pero no estoy hablando de eso. Estoy hablando, por ejemplo, de cómo gestionan ustedes las cuentas públicas. Y yo le quiero recordar, por mucho que le pese, señor Garcés, que fue el Gobierno socialista el que sacó a España del procedimiento de déficit excesivo, después de que ustedes incumplieran durante todo el período de Gobierno del Partido Popular con los cumplimientos del objetivo de déficit, de deuda y de regla de gasto. Por tanto, algo gestionaremos mejor.

Señoría, como le decía, si quiere en la segunda parte hablo de Andalucía. Solamente le voy a decir que la señora Von der Leyen, que no es cercana ideológicamente a este Gobierno, ha dicho que España es uno de los principales motores de la Unión Europea, que es un buen ejemplo del alma de Europa. Pero es que el informe de la OCDE de hoy —parece que ustedes solo miran alguna página, porque les viene mejor—plantea que España, y se lo he dicho a su compañera, está teniendo un mejor comportamiento, dentro de las rentas más bajas y en el combate contra la inflación, que el resto de la Unión Europea. Pero es que el informe de la OCDE plantea que España va a crecer, que va a ser la economía próspera que más crezca del conjunto de la Unión Europea. Pero no les gusta escuchar esto, porque ustedes no hacen una oposición realmente a la altura que se merece este país.

Entro ya en el motivo de la interpelación, que usted ha dejado de lado. Probablemente —lo creo, sinceramente— le hayan endosado este mochuelo (risas) y cuando lo vio pensó: ¿pero quién habrá metido este papel? Se lo vuelvo a explicar. Para que sea operativo hacen falta dos documentos, que son los que de alguna manera plantean los acuerdos entre el Gobierno de España y la Comisión Europea. El plazo para presentar estos proyectos, señoría, finaliza en el tercer trimestre del año en curso. Pero no solo es eso, es que en el mes de mayo se remitió ya el borrador de esos proyectos. Estamos hablando con la Comisión —hoy mismo hemos hablado— para que en este plazo podamos incorporar todas aquellas cuestiones que la Comisión tenga a bien trasladarle al Gobierno de España, de manera que sin ningún problema estará aprobado en tiempo y en forma antes del 31 de diciembre del año 2022. Por eso, poner en una interpelación que vamos a perder 5000 millones de euros, cuando ni siquiera ha pasado el plazo para que el Gobierno de España presente los documentos... Insisto, señor Garcés, en que no le pega, es que no es propio —creo yo, o es que le tengo en alta estima— de la oposición que habitualmente usted hace.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 101

Y por si alguien en la Cámara tiene interés sobre esta cuestión, diré que hay dos documentos principales. El primero es el Acuerdo de Asociación, un documento con las principales líneas estratégicas y que es el paraguas de todos los programas, por ejemplo para el FEDER, el Fondo Social Europeo Plus, el Fondo de Transición Justa, el Fondo Marítimo y de Pesca, en definitiva, de todos aquellos que están en el marco de los fondos de cohesión. Posteriormente, hay distintos programas operativos, donde está el Plurirregional de España del FEDER, el Fondo Social Europeo y también el de Transición Justa, que no solo se diseña por la Administración General del Estado, sino que también se diseña por las comunidades autónomas, que están remitiendo en este momento también los programas correspondientes a esta cuestión.

Por tanto, señoría, seguiremos trabajando en la misma dirección, como también marca la Comisión, procurando que los diferentes programas que vienen de Europa sean complementarios. Esto significa que la parte correspondiente al Plan de recuperación ocupa un lugar muy importante, tanto en la ejecución de los recursos como en la reforma y en los hitos que vamos a poner en marcha y que usted bien conoce; tiene que ser complementario con la fórmula que se diseña por la Comisión y también con el marco financiero plurianual. Y lo que sí le digo, señor Garcés, es que lo importante, y es a lo que animo a todas las administraciones públicas, es que ya, antes de diciembre del 2023, seamos capaces de certificar con mayor celeridad el conjunto del marco financiero del periodo anterior. Usted sabe que España siempre ha absorbido la totalidad de los marcos —por mucho que algunos acuñen una frase que no es cierta— y que ha dado igual quién gobernara en los diferentes ciclos del Gobierno de España. Seguro que también en esta ocasión el Gobierno de España y las comunidades autónomas lo cumpliremos. Así que espero, señoría, que en la segunda intervención aclare usted por qué ha traído esta interpelación o, si no, si usted quiere, hablamos de Andalucía o de lo que quiera.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor GARCÉS SANAGUSTÍN: Muchas gracias, señor presidente.

Yo también la quiero mucho, señora ministra. (**Risas**). Sí, de verdad, le tengo en mucha estima en todos los sentidos. De todos modos, la longevidad no da razón de legitimidad ni da razón intelectual. Yo tengo un vecino que lleva cuarenta años encima de mi piso y no lo aguanto, porque es insoportable y, sin embargo, unos que acaban de llegar ahora y llevan solo año son magníficos. Por lo tanto, ciento cuarenta años no da razón para dar lecciones absolutamente a nadie, y ya va siendo hora de que lo vayan aprendiendo. Lo de la longevidad empieza a ser un argumento bastante falaz y bastante torpe intelectualmente. (**Aplausos**).

¿Sabe lo que es el sofismo? Es el socialismo. Y no, no digo surfismo, digo sofismo. El sofismo es una práctica intelectual y moral que significa dar argumentos falsos con el objetivo de engañar al adversario, y los socialistas son sofistas por naturaleza. Como el presidente ha dicho que el debate era pobre, vamos a hablar de sofismo. Socialismo y sofismo es lo mismo, y ahora le daré argumentos. Usted me podrá decir que no me entero de cómo funciona el Fondo de Cohesión. Le pido que mañana llame al director general de fondos europeos de la Comisión Europea y se lo diga, que es el que ha dicho, precisamente, que es triste que España no haya presentado la documentación, y lo dijo en el mes de noviembre del año pasado. Por lo tanto, si lo ha dicho el director general, que es el que formula las normas jurídicas y los procedimientos, tenemos un problema. Al señor Lemaître habrá entonces que cesarlo, porque seguramente es un ignorante; debe ser un ignorante liberal y conservador, seguro que no es un ignorante socialista.

El sofismo socialista consiste en echar la culpa a los demás. Hoy lo hemos visto: la culpa es del Partido Popular, la culpa es de otros. Y hablo de cogobernanza porque algo sé de derecho público, entre otras cosas porque soy académico precisamente por esa categoría. Ese concepto no existía en España, ese concepto lo han inventado ustedes hace dos años, porque ni siquiera es un concepto jurídico. Existía el principio de cooperación y el principio de coordinación; eso es lo que realmente existe en la Constitución española. Y ustedes se inventan nominalmente el término con el objetivo, insisto, de descremar su responsabilidad por la vía de repartirla, porque terminológicamente les venía muy bien. (Aplausos). Claro que existe la cooperación, claro que existe la coordinación, pero ¿qué han venido ustedes a describir ahora? ¿Qué han venido a descubrir desde el punto de vista del derecho público? ¿Esto qué es, el edén terminológico del Partido Socialista Obrero Español? Y, por cierto, aquí hay que ejercer la pedagogía —aquí también está la señora Calviño—. Vamos a ver, con la mano izquierda se reciben los fondos y con

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 102

la mano derecha se entregan. Podemos haber sido diligentes a la hora de presentar la documentación para recibir los fondos del plan, pero ¿estamos siendo diligentes a la hora de repartirlos? ¿Estamos siendo diligentes a la hora de confeccionar y aplicar los fondos de los PERTE? ¿Estamos siendo diligentes, no por el principio de cogobernanza, sino por el principio de coordinación y cooperación, para repartir los fondos entre las comunidades autónomas y que puedan gestionar convenientemente las bases reguladoras y las convocatorias, y no atomizarlas con el objetivo de tener fondos? ¿Es verdad que hay cofinanciación suficiente para obtener esos fondos y poder aplicarlos? ¿Sabemos lo que hace la mano derecha cuando ustedes reciben los fondos con la mano izquierda o no lo sabemos? ¿O también hay que hacer pedagogía? ¿O son 140 años de no comprender exactamente algunos conceptos?

Mire, el Partido Popular, como todo partido político que lleva años, ha podido cometer errores, pero que usted venga en plena campaña electoral a hablar de desviación de legalidad... Desde luego, el Partido Socialista Obrero Español se ha perdido una buena candidata en Andalucía; se ha perdido la mejor candidata que podía tener, a la vista del debate del otro día de un señor que no sabía si subía la riqueza o bajaba la riqueza. Mire, la riqueza regional en Andalucía sube y lo que baja es el Partido Socialista Obrero Español; se lo digo para que el señor Espadas la próxima vez que vaya un debate no se confunda en la primera frase que dice, porque no tenía ni idea de lo que estaba hablando. Pero que usted venga a hablar de desviación de legalidad... Mire, yo no les calificaría a ustedes de autócratas, ustedes son retrócratas. ¿Usted se acuerda? ¿Hacemos un análisis retrospectivo? Es que yo creo que se mete en unos charcos absolutamente innecesarios viniendo de quien vienen. Yo no quería meterme en ese charco, porque no me gusta este tipo de discusión, pero ¿usted cómo puede hablar de desviación de legalidad? ¿Cómo pueden ustedes hablar de desviación de legalidad? ¿Se acuerda usted de cuando dejó la Consejería de Hacienda, que hubo que hacer un ajuste en contabilidad nacional? (La señora ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado, hace gestos negativos). ¿No se acuerda? ¿No hubo que hacer un ajuste de contabilidad nacional? Pues tampoco será así; un nuevo sofismo, que es no reconocer la realidad y engañar sistemáticamente a todo el mundo, no pasa absolutamente nada.

En fin, lo dicho, si no lo tiene claro conmigo, mañana voy a su despacho, como nos tenemos en tan buena estima, y llamamos al director general de fondos comunitarios a ver qué le dice. Dígale que es un ignorante, que no sabe absolutamente nada y que la documentación que está pidiendo no la tienen.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Señor Garcés, ¿por qué han presentado ustedes esta interpelación? (Risas). Es que, como habrán visto sus señorías —son testigos—, no tiene ningún tipo de sentido. Esta interpelación es el ejemplo de una fake new, de una noticia falsa. (Aplausos). No tiene ningún sentido. Usted viene por segunda vez y no lo explica, porque no tiene ninguna explicación. Espero que esto no sea el inicio de un largo viaje al que nos va a conducir el señor Feijóo: que tengamos que venir los ministros a explicar cosas que no tienen ni pies ni cabeza, porque no existen. Es decir, no hay incumplimiento alguno ni del Acuerdo de Asociación ni de la remisión de los programas operativos. Señoría, usted dice que un director general ha dicho algo en noviembre, o sea, usted dice que el plazo, que termina en diciembre de este año, un director general de la Comisión dijo en noviembre que España lo estaba incumpliendo. Mire, no me lo puedo creer, señor Garcés, y si lo dijo sería con otro motivo, pero desde luego faltó a la verdad, porque ahí están las cifras y los datos: termina en diciembre de 2022. ¿Y de noviembre a aquí no ha tenido usted tiempo de preguntar esto? ¿Por qué viene usted a esta interpelación? Es que no se entiende.

Pero le digo: 143 años de historia. Y dice usted: es que se lo tienen que mirar. ¿Nosotros? ¿Una organización que tiene 143 años de historia, que gobierna en este país, que gobierna en la mayoría de los ayuntamientos, que gobierna en la mayoría de las comunidades autónomas, que ha ido cambiando, como la sociedad española, se tiene que mirar su pervivencia, y no ustedes, que cambian cada dos por tres? (Aplausos). No se sostiene. Y usted habla de torpeza intelectual. Es que no se da cuenta, señor Garcés, pero como no tiene motivo de comparecencia se pone a decir cosas de las que creo que después se arrepentirá. ¿Cómo que torpeza intelectual? ¿Por mi parte, por parte del Gobierno? Bueno, lo voy a dejar ahí, porque no me gusta entrar ni crispar esta situación. (Risas). Se lo puedo decir. Si quiere, se lo digo: torpeza intelectual es presentar esta interpelación. (Aplausos). No tengo problema, ya lo sabe usted, en

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 103

trasladar lo que no tenemos que trasladar. ¿Quiere usted hablar de Andalucía? Hablemos de Andalucía. ¿Hablamos de la gestión de los fondos europeos en Andalucía? ¿Hablamos del dinero que queda por ejecutar del marco anterior en Andalucía? ¿Hablamos de que el señor Moreno Bonilla ha dejado sin ejecutar por ahora 1631 millones de euros del plan del marco financiero 2014-2020? ¿Lo hablamos, señor Garcés? ¿Hablamos de que en Andalucía el único argumento del señor Moreno Bonilla en la campaña y en los debates es arrogarse los datos de crecimiento, los datos de empleo que ha impulsado este Gobierno, como si fueran propios, del descenso del paro, del incremento de la afiliación, del incremento del crecimiento? (Aplausos). ¿Hablamos de los servicios públicos en Andalucía? ¿Hablamos de que el señor Moreno Bonilla, durante este período en que ha gobernado el señor Sánchez, ha tenido superávit en las cuentas públicas porque ha sido incapaz de gastarse el dinero que le ha mandado el Gobierno de España, señor Garcés? ¿Hablamos de los 22 000 millones de euros más que ha recibido Andalucía? ¿Hablamos de los más de 17000 millones que ha recibido en fondos europeos, entre marco financiero, REACT y mecanismo de recuperación? ¿Me puede decir, señor Garcés, qué ejecución ha hecho el señor Moreno Bonilla del dinero que le ha transferido el Gobierno de España para el Plan de recuperación, de los 2300 millones de euros? Es la comunidad más beneficiada y ¿qué es lo que ha ejecutado el señor Moreno Bonilla? ¿Hablamos de todo esto? Pues cuando usted quiera hacemos otra interpelación y hablamos de todo esto, porque yo, desde luego, sí tengo ganas de hablar. (Aplausos).

Señoría, está claro que no hemos averiguado por qué se ha presentado la interpelación. A todas luces es para seguir alimentando ese runrún de que España no gestiona los fondos europeos. Y ajustes en contabilidad nacional se hacen en todas las administraciones, en la Comunidad de Madrid o en el Gobierno de España. Lo que nunca podrá usted decir, señor Garcés, es que en Andalucía, cuando ha gobernado el Partido Socialista, ha habido facturas en los cajones. (Varios señores diputados hacen gestos negativos). ¿Sabe qué? Sí, se lo voy a decir. ¿Sabe cuándo impuso la Comisión Europea una infracción al Gobierno de España? Cuando ustedes gobernaban en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad Valenciana y escondieron miles de millones de facturas en los cajones. (Varios señores diputados se llevan las manos a la cabeza). Eso es ocultar las cuentas públicas. (Aplausos). Señor Garcés, hablamos de ello cuando usted quiera, hablamos de los desfases en contabilidad nacional cuando usted quiera. Los únicos que aquí en este país alguna vez han ocultado facturas en los cajones (risas), no dicho por el Gobierno socialista, no...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): ..., dicho por la Comisión Europea a través de una auditoría que le costó una multa al Gobierno de España, presidido por el Partido Popular —pregúntele al señor Montoro, que a raíz de ahí tuvo que poner en marcha nuevas medidas—, fue en las comunidades autónomas donde ustedes gobernaban, en concreto en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad de Valencia. Nunca ocurrió eso con una comunidad socialista. Cuando quiera lo hablamos. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

- DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, RELATIVA AL IMPACTO QUE TENDRÁ EN LAS HIPOTECAS LA SUBIDA DEL EURÍBOR, EN UN CONTEXTO DE CRISIS E INFLACIÓN, Y LAS MEDIDAS PARA PALIARLO. (Número de expediente 172/000220).
- El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa al impacto que tendrá en las hipotecas la subida del euríbor, en un contexto de crisis e inflación, y las medidas para paliarlo. Tiene la palabra, para su defensa, el señor Matute García de Jalón. **(Rumores).**
- El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Presidente, señorías, *arratsalde on*, buenas tardes. (Continúan los rumores).
- El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, por favor. Señorías, por favor, debemos continuar la sesión. **(Pausa).** Muchas gracias. Cuando quiera.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 104

El señor MATUTE GARCÍA DE JALÓN: Muchas gracias, presidente.

Pensando en cómo presentar esta interpelación relativa al impacto que va a tener la subida del euríbor en los préstamos hipotecarios la verdad es que no se me ocurría otra metáfora más adecuada que la de la espada de Damocles. Esta metáfora, que creo que es conocida por todos y por todas, se refiere a la espada que pende de una crin de caballo sobre la cabeza de Damocles como una amenaza constante. La propia RAE dice que la mejor definición de ella sería la amenaza persistente de un peligro. Y creo que es eso exactamente lo que significa la subida del euríbor y su afección sobre los préstamos hipotecarios para millones de personas en el Estado español. Pero no para todo el mundo, nuevamente para los bancos esto no supone ninguna espada de Damocles. En definitiva, en esta economía de casino la banca siempre gana. Y lo digo porque justo mañana hace diez años del mayor rescate económico que se ha producido en el Estado español, el caso del rescate bancario, 73 000 millones de euros que pagaron a escote todos los ciudadanos y ciudadanas a través de sus aportaciones al Estado, y que el Estado finalmente tuvo que inyectar a un sistema bancario maltrecho para que este no se cayera.

En ese contexto la banca perdía, aunque tampoco perdió, porque ganó con el dinero de todos y todas, y ahora lo que va a hacer es sangrar a aquellos que la rescataron, porque las subidas que se están planteando de los préstamos hipotecarios son subidas que van a rondar —es difícil encontrar una media exacta— entre los 60 y los 100 euros mensuales para las hipotecas que se firmen desde ya y a lo largo de este año, y probablemente subirá de manera progresiva; es decir, todos los que tengan la revisión anual o semestral de su hipoteca de aquí a diciembre encontrarán unas subidas en sus préstamos hipotecarios —dinero que tienen que pagar de más— de entre 60 y 100 euros al mes. A perro flaco todo le sean pulgas, porque esto lo tienen que hacer, además, en un contexto bastante determinado por la inflación, una inflación del 8,7; fluctuará, pero no parece que vaya a bajar de manera significativa, al menos en el corto plazo, y esa inflación lo que supone es un encarecimiento de las condiciones de vida. No creo que haya que perder mucho tiempo explicando que la inflación afecta directamente a bienes básicos, a servicios básicos y al consumo más perentorio y necesario. Es decir, afecta a la cesta de la compra, afecta al precio de la energía, afecta a los servicios, al transporte, etcétera. Y ahora también va a afectar a los préstamos. Además, esto se hace en un contexto en el que los salarios no están subiendo al mismo ritmo ni al mismo tiempo que la inflación. Es más, hay quien plantea que no es bueno que los salarios suban en la misma medida que está subiendo la inflación, con lo cual lo que estamos haciendo es empobreciendo todavía más a la gente, porque tienen menos dinero para hacer frente a gastos de cosas que cuestan más dinero que antes de la llegada de este pico de inflación.

Seguramente lo que se tienen que plantear los ciudadanos y ciudadanas es cómo llegar a fin de mes, cómo llegar a todo ello. Seguramente manejarán tres opciones: comiéndose los ahorros que han podido generar durante el periodo de COVID, ese ahorro que había crecido en las cuentas de los ciudadanos y ciudadanas; reduciendo el consumo, aunque eso suponga reducir su calidad de vida y su dignidad vital, o impagando, que es algo que, por desgracia, también se hace, y no hay más que ver el número de desahucios que se siguen practicando en el Estado español. Porque lo que es evidente también es que en los últimos treinta años, en una comparativa, las rentas y los salarios no han crecido al mismo nivel o en la misma intensidad que han crecido los precios, que ha crecido el coste de las cosas. Y eso afecta directamente al mercado de la vivienda, porque es un mercado eminentemente endiablado. Durante años hemos insistido en la necesidad de que se fomentaran políticas de alquiler, en que se abandonara esa lógica casi única de la compra, de la adquisición material de una vivienda, para poder optar, como hacen muchos países europeos, por las políticas de alquiler, y lo que han hecho muchos fondos, que se construyen a través de bancos, ha sido aumentar los precios de los alquileres, de tal manera que se ha llegado a una dinámica —lo dice el Banco de España, no obtengo este dato de ninguna plataforma antidesahucios ni nada por el estilo en la que estos fondos incrementan los precios de los alquileres hasta superar el 40 % de lo que supone el salario total de una persona. Es decir, nos situamos, como dice el índice AROPE y otros muchos indicadores internacionales, en umbrales de dificultad para mantener una vida digna.

Y ahora lo que va a pasar es que, como en ese momento mucha gente dijo que el alquiler no le resultaba rentable, porque estaba pagando por algo más caro que si lo comprara, ya que los préstamos estaban bajos, se va a incrementar también esa cantidad de dinero que tenemos que detraer del salario para poder hacer frente al pago de la vivienda: estaba, aproximadamente, en el 32 % —también son datos del Banco de España— y parece que con esta subida de los préstamos hipotecarios nos vamos a situar ya por encima del 35 %, ya rozando el peligroso indicador del 40 %, que, como digo, señalan diferentes entidades internacionales.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 105

Es verdad que en este debate hay pocas certezas, porque la imprevisibilidad de la economía y de las circunstancias que señalan la afectación a la economía son muchas y variables. En estos años hemos tenido de todo: volcanes, guerras, pandemias y demás. Pero sí que hay una certeza, y es que la banca siempre gana. Cuando pierde, no pierde su dinero, porque lo ponemos nosotros y nosotras, y, cuando gana, se queda con nuestro dinero, porque lo que va a significar esta subida de los préstamos hipotecarios es una transferencia de rentas de las clases populares, de la gente humilde, a los bancos. Antes ganaban; cuando no podían prestar el dinero obteniendo un gran beneficio por ese préstamo ganaban, porque decidieron incrementar las comisiones de todo tipo, comisiones de gestión, comisiones de mantenimiento, comisiones por tener el dinero en sus entidades bancarias. Y eso a la vez que cerraban oficinas bancarias, dificultando y debilitando el servicio presencial y haciendo que la gente, sobre todo en zonas no urbanas, tenga más dificultades para poder hacer las gestiones ordinarias en los bancos.

Sinceramente, lo que nosotros creemos —por eso es la interpelación— es que a este Gobierno le toca no ser espectador o fedatario de una realidad endiablada, como señalaba, sino actor y, por tanto, intentar alterarla o cambiarla o, si quieren, modificarla a favor de los sectores populares, de las clases populares, en definitiva de la clase trabajadora. Por eso planteamos esta interpelación, porque queremos saber o conocer qué iniciativas tiene pensadas poner en marcha el Gobierno para hacer frente a esta realidad que ya está llamando a las puertas de millones de hogares. En el Estado español se firmaron 417 000 nuevas hipotecas en el 2021. Todos sabemos que las hipotecas son como una condena o una especie de prisión permanente revisable, una especie obligación permanente revisable, porque por menos de veinte, veinticinco o treinta años es difícil librarse de ese compromiso ineludible con el banco. Por tanto, si el año pasado se firmaron 417 000 y sumamos la de los años anteriores, no parece descabellado pensar que estamos hablando de una realidad que, como digo, ya está afectando a millones de personas.

Queremos conocer qué van a plantear. ¿Van a plantear un pacto de rentas que sitúe los salarios en subidas por debajo de la inflación? Nosotros estamos en desacuerdo con eso, pero nos gustaría que usted lo señalara, porque esto sí va a afectar también al poder adquisitivo de la gente y al dinero que van a tener que destinar a la vivienda. ¿Van a plantearse crear un impuesto a la banca? No es algo absolutamente descabellado. No estamos hablando de poner un impuesto a un sector que atraviese dificultades, más bien al contrario; estamos hablando de un sector que, si ya estaba fuerte, ahora lo va a estar más. Además, es un sector que está en deuda con el Estado, que está en deuda con las gentes que componen el Estado, porque de ellos sacaron el dinero para subsanar sus malas gestiones. ¿Van a recuperar el dinero prestado en forma de rescate bancario? Son 73000 millones de euros, y mire que daría para hacer cosas con ese dinero. Además, creo que sería una medida muy aplaudida por la mayoría de la gente, probablemente incluso por gente que no se ha planteado votarles porque tiene un cariz o un pensamiento más conservador. Parece de sentido común que si has prestado tanto dinero a entidades bancarias y esas entidades bancarias viven un período boyante lo normal es que lo devuelvan. Al final son sus leyes, las que ellos establecen para con el resto de ciudadanos: yo te presto algo y tú me lo devuelves. Ya no estamos hablando ni siquiera de intereses, sino que devuelvan los 73 000 millones de euros. Lo ha hecho un país como Francia, con un Gobierno como el de Macron. Tampoco estamos planteando aquí un camino bolivariano para eso. ¿Se van a plantear que el escudo social, para evitar los desahucios, tenga un carácter permanente, estable y duradero? Porque los desahucios ya existen, incluso con los esfuerzos que ha hecho el Gobierno y que yo he reconocido en más de una ocasión para intentar evitar los desahucios para la gente sin alternativa habitacional, y parece evidente que, si suben las hipotecas y la gente no llega a poder pagarlas, van a aumentar. Por tanto, nos gustaría también conocer qué pueden plantear ahí.

Y hay otro elemento sobre el que se ha hablado menos —por lo menos nosotros y nosotras hemos hablado menos—, pero que no es menos importante, y es el relativo al código de buenas prácticas. En el año 2012, el ministro de entonces, el señor De Guindos, del Partido Popular, planteó un código de buenas prácticas —de hecho se llamó así, el código De Guindos, en algún momento, y supongo que para popularizarlo más— para el conjunto de las entidades bancarias. Se adhirieron todas, probablemente para quedar bien, probablemente porque quedaba feo no estar en una foto en la que tú planteabas tener algún tipo de generosidad o de empatía con quien lo está pasando mal y puede perder su vivienda. Como digo, lo firmaron todas, pero la parte mala es que ninguna lo cumplió. Papel mojado que se dice, no como el que firmas con un banco, que ese sí que te obliga. ¿Y qué decía ese código de buenas prácticas? Que el banco se tenía que comprometer a ofrecer información veraz a cada persona que se encontrara en esa situación de dificultad para hacer frente al pago de su vivienda, que tenía que ofrecerle alternativas si no podía hacer frente a la hipoteca o préstamo hipotecario concertado con la entidad, y algunas de esas

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 106

alternativas podrían tener que ver, por ejemplo, con el establecimiento de una carencia de un máximo de cinco años, donde quedara congelada en una especie de limbo la hipoteca pactada con el banco con carácter previo para aplicarle durante ese tiempo que señalo de carencia un tipo de interés, que sería el euríbor más 0,25. ¿Y qué han hecho para no cumplirlo? Porque si lo firmaron y no lo han cumplido, ¿a qué se han agarrado? Lo que han hecho las entidades bancarias es que cuando detectan el primer impago, traspasan el activo, es decir, la vivienda, a un fondo de inversión que depende directamente de su banco, y como ese fondo de inversión no ha firmado el código de buenas prácticas se siente libre de no hacer nada de lo que se señalaba para intentar evitar esas situaciones. ¿Y qué les ocurre si hacen eso? Nada. Nuevamente, nada. No hay responsabilidad. Y por eso les planteamos también que piensen si no es necesario modificar la Ley de Enjuiciamiento Civil, por ejemplo, para modificar el código sancionador. Porque si el código sancionador es tan laxo que les permite seguir haciendo lo que hacen, probablemente seguirán con esa lógica de actuación. ¿Van a modificar, por ejemplo, que con doce meses de impago se pueda ejecutar el alzado de una vivienda? Porque ni siquiera tienen que ser doce meses consecutivos, porque ni siquiera tiene que ser un impago total del préstamo hipotecario, porque puede ser simplemente que pagando el 80 % del préstamo hipotecario, porque no puedes pagar más, si lo haces durante equis tiempo y eso suma doce meses, en cinco años, por ejemplo, te puedan quitar la vivienda. ¿Van a modificar que el banco o el fondo pueda quedarse con un activo que, por ejemplo, tasa en 600 000 euros y por eso te da un crédito de 525000 euros, pero luego él hace una tasación de 141000 y como al proceso de lanzamiento va solo se lo puede quedar con un 60 % de esos 140 000 euros? Es decir, el negocio del siglo: de 600 000 o de 525 000 que presta se queda con un activo por 70 000 euros.

En definitiva, les pedimos que actúen, porque si hemos oído en esta Cámara en muchas ocasiones que casi vivimos en una economía de guerra, creemos que caben las medidas excepcionales. Y si empezaba con la espada de Damocles quiero terminar con el caballo de Troya. No permitan que el Banco Central Europeo nos meta el caballo de Troya de la austeridad por la puerta de atrás. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidente.

Gracias, señor Matute, por la interpelación, que trata de una cuestión importante. Creo que es muy oportuno y muy adecuado que hagamos un repaso de cuál es la situación de un tema que es, evidentemente, importante para los ciudadanos, pero en el que yo creo que hay que centrarse en los hechos y en los datos y huir de visiones demagógicas que tratan de generar un miedo infundado o llevar a conclusiones que a lo mejor ya estaban preconcebidas antes de ver los datos correspondientes.

Lo hemos comentado aquí en muchas ocasiones. La fuerza de la recuperación económica, los cuellos de botella en las cadenas de suministros globales, el alza de los precios de las materias primas y de la energía, exacerbada por la guerra de Putin, todo esto está llevando a un alza de los precios. No es un problema exclusivo de España, es un problema global, y no tengo que explicarle cuál es la evolución que está habiendo en los países de nuestro entorno. Ante esta situación, el Banco Central Europeo ha anunciado una progresiva normalización de la política monetaria, que tendrá como consecuencia la progresiva subida de los tipos de interés en la segunda parte del año. Insisto en que la competencia de política monetaria no es del Gobierno —sé que lo sabe, porque usted mismo ha mencionado este tema—, es el Banco Central Europeo el que tiene esta competencia, pero creo que el mensaje que tenemos que tener en mente es el mensaje de normalización de la política monetaria, en la medida en que no hemos estado en una situación normal en términos de tipos de interés en estos últimos años.

El euríbor es una señal del coste de financiación de las entidades bancarias, evidentemente, y por tanto determina cuáles van a ser los costes o los precios de los préstamos, especialmente de los préstamos hipotecarios a tipo variable. A lo largo de la historia, el euríbor —como también lo hicieron los tipos de interés de referencia anteriores, como el míbor— ha ido variando desde que existe. Es previsible que si se produce un aumento de los tipos de interés de referencia del Banco Central Europeo, aumente el euríbor, pero me gustaría recordarle que desde que entró en vigor, el 1 de enero de 1999, alcanzó su máximo en octubre de 2008, cuando se situó en el 5,5 %. Digo esto como referencia, porque los que tenemos más edad recordamos los tipos de interés de referencia de los préstamos hipotecarios, que estaban absolutamente en otra escala. El máximo lo hemos tenido en 2008, en el 5,5 %, y a partir de 2016

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 107

hemos vivido en una situación inusual, con tipos de interés, entre ellos el euríbor, negativos. Esta tendencia ha empezado a modificarse hace dos meses y, después de años en los que se venía anunciando esa normalización de la política monetaria, está en terreno positivo y se sitúa actualmente en el entorno del 0,49 %. Este es el euríbor a doce meses de 3 de junio. Es el último dato que tengo yo como referencia. Este nivel está significativamente por debajo de la media histórica, que se sitúa en el 1,8 % y, de hecho, los analistas prevén que siga estando por debajo de la media histórica, en el entorno del 1 %, a finales de 2023.

Una vez que tenemos el contexto, vamos a ver cuál es el posible impacto de esta alza del euríbor. En primer lugar, hay una relación estrecha con los tipos hipotecarios, pero directamente solo de las hipotecas suscritas a tipo variable, con lo cual la primera pregunta es qué porcentaje de los créditos hipotecarios son de tipo variable. Desde 2016 —debe ser por ese constante anuncio de que iba a haber una normalización de la política monetaria— las hipotecas a tipo fijo han ido aumentando su peso sobre el total de las nuevas hipotecas drásticamente; de hecho, en 2021 más del 70% de los nuevos préstamos hipotecarios se contratan a tipo fijo. Esto, unido a la reconversión de las hipotecas a tipo variable, ha llevado a que el peso de los préstamos hipotecarios a tipo fijo haya pasado del 9 al 25% en cuatro años. Luego hay que ver cómo queda la cartera hipotecaria, porque la contención en la concesión de nuevas hipotecas en los últimos años ha llevado a que caiga significativamente el principal pendiente medio de las hipotecas y también su plazo medio residual. Esto implica que el incremento de los tipos de interés se va a aplicar sobre un principal menor, amortiguando el impacto de esta alza de los costes. En concreto, el capital medio pendiente es de unos 82 000 euros, por lo que si este préstamo medio fuera a tipo variable, la subida de un punto porcentual en el tipo de referencia supondría un coste inferior a los 70 euros al mes. El impacto es menor al que aparece en algunos medios de comunicación, que yo creo que están haciendo el cálculo sobre la base de unos montos de capital pendiente que están muy alejados de la media de nuestro país en este momento. Las hipotecas más recientes son las que tienen un mayor capital pendiente y, por tanto, son las más expuestas a esta alza de los tipos, pero justamente las hipotecas más recientes son las que están a tipo fijo y, por tanto, están menos expuestas al cambio de los tipos de interés. Así que la evolución en los últimos años nos lleva a una mayor capacidad de absorción en comparación con la situación que hubiéramos podido tener en décadas anteriores.

Termino este análisis de los datos hablando del esfuerzo hipotecario, porque yo creo que este es el quid de la cuestión al que usted se refería de manera prioritaria. Lo que nos muestra el indicador de esfuerzo hipotecario es el porcentaje de la renta disponible bruta que un hogar tipo tiene que dedicar al pago de una hipoteca, dadas las condiciones de tipos de interés, precio de la vivienda, evolución de la renta disponible. Pues bien, el esfuerzo hipotecario se mantiene en España en niveles relativamente bajos, similares a los del inicio de la década de los 2000 y significativamente inferiores a los que se alcanzaron inmediatamente antes y después de la crisis financiera, por supuesto. Esto se debe sobre todo a la rápida recuperación de la renta bruta disponible de los hogares tras la pandemia, en gran medida gracias al éxito de las medidas de política económica que hemos ido adoptando y que ustedes han apoyado, medidas progresistas, medidas sociales: los ERTE, el apoyo extraordinario para los trabajadores autónomos, los avales para las empresas, el apoyo directo a la solvencia empresarial, el aumento del ingreso mínimo vital, la subida del salario mínimo interprofesional. Por cierto, la OCDE hoy, en su informe, saca una tabla muy interesante, porque muestra que también el impacto de la inflación está siendo relativamente menor en España, en términos de afectar a la renta de las familias, que en otros países, sobre todo en las rentas más bajas, cosa que tampoco nos tiene que sorprender teniendo en cuenta todas las medidas que se han adoptado desde el Gobierno para proteger las rentas de las familias, que es el instrumento más potente desde el punto de vista de minimizar el impacto negativo ya sea de la inflación o del alza de los tipos de interés. Así que la situación que tenemos es de una ratio de endeudamiento de los hogares que ha vuelto a su nivel prepandemia, impulsado también por la recuperación del PIB.

Con estas tres aproximaciones yo creo que el mensaje es muy claro, y es que el impacto es relativamente limitado cuando tenemos en cuenta todos los elementos que concurren en el mercado hipotecario español, porque el euríbor se sitúa en unos niveles históricamente bajos y la subida prevista está por debajo de la media del pasado, porque en la estructura hipotecaria han adquirido un peso creciente las hipotecas a tipo fijo y porque los indicadores de esfuerzo hipotecario están en niveles históricamente bajos. Lo digo solamente por tratar de huir, como decía, de mensajes demagógicos, fáciles o catastrofistas que no se corresponden con la realidad de los datos que tenemos delante. Ahora bien, nuestro Gobierno no se queda en la superficie de las cosas, nuestro Gobierno se toma muy en

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 108

serio todo aquello que puede afectar al bienestar de los ciudadanos, y nos preocupa en particular la población más vulnerable. Pues bien, el grupo de la población con el nivel más bajo de renta, el del último quintil, es el menos afectado por el incremento del coste de las hipotecas, dada la escasa prevalencia de las mismas. Solo un 14 % de las personas con los niveles de renta más bajos tienen una hipoteca, frente al 28 % de la población agregada en 2019. La modalidad de acceso a la vivienda de estos niveles de rentas más bajos, la prevalente, el 46 %, es propietario sin cargas, seguida del alquiler, con un 24 %; repito, un 46 % de las rentas más bajas son propietarios sin cargas. Yo creo que son datos importantes, porque lo que nos muestran es que ese segmento de renta no es el más afectado por el alza de los tipos de interés, cosa que tampoco es sorprendente. Eso es lo que recoge el último informe de estabilidad financiera del Banco de España, que indica que el mayor impacto del alza del euríbor se produciría en los hogares situados en los perceptibles 20 y 40 de la distribución de la renta, lo cual es coherente con el análisis anterior.

Ahora bien, estoy totalmente de acuerdo con usted, el Gobierno no puede ser un mero espectador y no puede ser complaciente. Por eso no hemos dejado de tomar medidas para apoyar las rentas de las familias y, en particular, las rentas de las familias más vulnerables. Una de las primeras medidas que tomamos al llegar al Gobierno fue precisamente la modificación de la Ley Hipotecaria para mejorar la protección de los prestatarios. Entre otros cambios, se limitó la comisión máxima que las entidades pueden cobrar a los ciudadanos si cambian su hipoteca de interés variable a interés fijo, que sería del 0,15 % si el cambio se produce durante los primeros tres años del plazo del préstamo y se elimininaría a partir de los tres años del préstamo. Estas son medidas importantes para permitir que los ciudadanos se protejan ante posibles alzas en los tipos de interés. También se abarataron las operaciones de cancelación y amortización anticipada y se facilitó el cambio de entidad, por no hablar del plan estatal de acceso a la vivienda, que ha incorporado una batería de medidas, como ayudas directas al alquiler para aquellos arrendatarios con menos recursos y ayudas al alquiler para las personas vulnerables, además de toda la batería de medidas de cobertura de los gastos de suministro y gastos de comunidad, facilidades para el acceso a la vivienda de los jóvenes, con mayores ayudas al alquiler y ayudas, incluso, a la adquisición de vivienda en municipios o núcleos de población de pequeño tamaño, y el fomento de la vivienda social en alquiler, con ayudas a los arrendadores y a los arrendatarios. Hemos adoptado también medidas a medio plazo en todo ese plan de vivienda para aumentar la oferta de vivienda en alquiler social. Por cierto, hemos ido extendiendo todos los códigos de buenas prácticas y todos los planes de vivienda social que aportan las entidades financieras y que, además, se han reforzado significativamente con el parque de SAREB.

Como ven, este es un Gobierno que no se para. Este es un Gobierno que no ha dejado de actuar con una visión muy clara para apoyar a las familias, para apoyar las rentas de las familias, para apoyar a los colectivos más vulnerables justamente en un tema tan sensible y tan importante para el presente y, sobre todo, para el futuro de los jóvenes, como es el acceso a la vivienda. En esa misma línea vamos a seguir trabajando, por supuesto, respondiendo con medidas a corto plazo, pero sobre todo con medidas estructurales que nos permitan tener mercados que sean más homologables a los de los países de nuestro entorno y, sobre todo, una situación de prosperidad para el conjunto de la ciudadanía y, en particular, una reducción de los indicadores de desigualdad, que es lo que hemos venido haciendo desde el primer día y seguiremos haciendo en lo que queda de legislatura y en la próxima.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Y en la próxima. Largo me lo fías, amigo Sancho, que decía aquel, porque si las medidas que se van a plantear son las que se han señalado, no creo que vayan a llegar en muy buena situación ante los ojos de cientos de miles de personas.

Yo no sé si ha venido con espíritu conciliador o no. Quizás sí, pero esto de las visiones demagógicas y el miedo infundado que me ha imputado probablemente no sea la mejor manera de funcionar en diplomacia. No me molesta, no me preocupa, no es lo más duro que haya podido escuchar en esta Cámara, pero sí hay una cosa que me preocupa. Usted ha señalado algunas intervenciones que ha hecho este Gobierno, incluso ha señalado que algunas de ellas las hemos apoyado las gentes de Euskal Herria Bildu, y es cierto, pero si se da cuenta no ha señalado ninguna exigencia a los bancos. Lo que ha dicho es todo lo que va a hacer con el dinero de todos y de todas, con el de esas gentes que le pueden estar demandando a este Gobierno que tenga una actitud de autoridad, es decir, que no se pare.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 109

Yo estoy de acuerdo en que este Gobierno no está parado, lo que hace falta es que camine con la gente, porque puedes caminar con los consejos de administración de los bancos o con la gente, y los bancos están plácidos, están cómodos, porque nadie les está reclamando sus 73 000 millones de euros. Usted nos decía que nos tenemos que homologar a los países del entorno. Francia, ¿dónde está? ¿En las antípodas del Estado español? Porque parece que está bien cerca de nuestro entorno. En Francia han recuperado el dinero del rescate bancario. ¿Por qué en el Estado español no se lo plantean? ¿Por qué no ponen fecha y hora para empezar a recuperar los 73 000 millones de euros que se le dieron a la banca? Se podría hacer, se lo he dicho. No estamos hablando de un sector económico que esté atravesando dificultades y al que esto le pueda suponer una estocada mortal; muy al contrario, parece que ahora vivimos un tiempo de refuerzo en lo económico —si es que alguna vez han estado débiles— por la subida de los tipos de interés y por el negocio que van a poder hacer con el dinero gracias a la decisión tomada por el Banco Central Europeo. Por lo tanto, hay capacidad y eso sí lo puede hacer este Gobierno, y sobre eso no ha señalado ningún ejemplo de determinación.

Usted me decía que tampoco es tanta la gente a la que afecta. Pues, hombre, no hace falta dedicarle mucho tiempo a las matemáticas para deducir que si 417 000 hipotecas se firmaron en 2021 y, de esas, el 70 % fueron con un préstamo hipotecario a condiciones fijas, el otro 30 % no lo fue, y fue variable. El 30 % de 417 000 son del orden de 123 000, luego, hay 123 000 personas que ahora mismo sí se ven afectadas por lo que han firmado el año pasado con esta subida de los tipos de interés, y para ellos habrá que hacer algo, porque no se les puede decir que en el 2008 era peor o que en el 2005 era mucho peor. Es cierto. Claro que los tipos de interés fueron mucho más elevados en décadas anteriores, pero también es cierto que los salarios daban para mucho más en décadas anteriores, porque el alza de los precios no ha parado. Se lo he dicho antes y se lo vuelvo a decir: el alza de los precios ha aumentado a una velocidad exponencial comparada con el alza de los salarios. Sobre eso, tampoco ha señalado nada.

Dice que las rentas más bajas van a estar menos afectadas porque no tienen hipoteca. Claro, porque no se lo pueden permitir, fundamentalmente. Yo no le reprocho que no ayuden a las familias; yo les reprocho que no hagan más cosas para exigir al sector bancario, porque sedes fiscales tienen y, por tanto, algún origen también en el Estado español para que hagan un ejercicio de responsabilidad; ya no de solidaridad o de empatía, que entiendo que a un consejo de administración bancario esto le puede sonar peligroso, sino de responsabilidad, porque en el fondo viven de las arcas del Estado, y sobradas muestras de generosidad con ellos ya ha dado el Estado.

Yo le he planteado diferentes cuestiones y me gustaría que lo piensen. Yo ya no le voy a decir ahora que diga que sí o que diga que no, pero que lo reflexionen, que planteen si no es necesario modificar el código de buenas prácticas, si no le parece un auténtico escándalo que todos los bancos se adhirieran al código de buenas prácticas, pero que luego ninguno lo haya cumplido, porque todos, cuando detectan el primer impago, le pasan el activo a un fondo de inversión vinculado a su propio banco, que no lo ha firmado y que, por tanto, no tiene obligación, y eso deja a la gente en el más absoluto desamparo. Esa es la realidad que estamos viviendo, y ahí tampoco señala nada.

Tampoco nos señala qué se puede hacer con la Ley de Enjuiciamiento Civil en aquello que tiene que ver con el código sancionador, y este debate se da en muchos aspectos de la economía. Es que hemos señalado, cuando hablábamos del debate energético, cómo a las grandes empresas del oligopolio les sale bien hacer trampas porque la multa es menor que lo que ganan con la trampa. Pues esto mismo es lo que pasa con los bancos, que les sale bien portarse mal, portarse de manera incívica con los ciudadanos y ciudadanas, porque la multa que van a pagar es ridícula en relación con el beneficio que obtienen. Y yo creo que eso, a un Gobierno que se dice progresista, a un Gobierno que dice que quiere la igualdad efectiva y real entre todos los ciudadanos le debiera preocupar. No digo que tenga que tener la solución para mañana, pero sí digo que tendría que por lo menos mostrar determinación para caminar hacia ahí, porque de lo contrario, y termino como empezaba esta réplica, ese propósito, ese anhelo de continuar una legislatura más, igual no se lo trunca nadie en esta Cámara ni el valor mágico del cambio de voto de ningún diputado de la oposición en no sé qué ley, a lo mejor no se lo permiten los ciudadanos y ciudadanas. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 110

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidente.

Señor Matute, yo creo que este Gobierno ha demostrado clarísimamente su compromiso con las personas, con los ciudadanos de este país; su sensibilidad y su empatía ante aquellas situaciones de dificultad, y su determinación a mejorar constantemente el funcionamiento de las instituciones, el funcionamiento de los sistemas, si hay margen para mejorarlos, siempre yendo en la dirección de mejorar la protección de los ciudadanos. Es decir, el compromiso del Gobierno en este sentido creo que está claro, y llevamos cuatro años demostrándolo.

En este sentido, el código de buenas prácticas se ha ido actualizando, se ha ido revisando y hay reuniones periódicas para ver cómo funciona. Yo siempre estoy abierta a mejoras. Si vemos que hay algunos elementos que hay que mejorar, que hay que revisar, no tenemos ningún problema en estar abiertos a mejorar el funcionamiento de esos instrumentos, igual que —este es mi segundo punto— este es un Gobierno comprometido con la recuperación de las ayudas que se dieron en el rescate financiero; de hecho, estamos abordando el cambio de la gestión de la SAREB con esa orientación de tratar de maximizar la recuperación de las ayudas públicas y, al mismo tiempo, maximizar la rentabilidad social de este rescate, que lamentablemente hemos heredado. Es una situación sobrevenida, pero estamos intentando hacer lo máximo para mejorar la recuperación de las ayudas para todos los contribuyentes españoles y para mejorar la gestión social del parque de viviendas, aumentando entre otras cosas la dotación de la vivienda social para poder llevar esa rentabilidad social una vez que hemos tenido que asumir ese rescate.

La disposición es total, pero sí le pido que mantengamos este debate y que abordemos la cuestión con racionalidad. No se trata de que no sea una cuestión importante, es que llevamos cuatro años actuando en este ámbito precisamente para que hoy estemos donde estamos, en una situación mucho mejor que la del pasado, en términos de la protección de los ciudadanos y del posible impacto de una normalización de la política monetaria, que ha venido siendo anunciada reiteradamente por el Banco Central Europeo y que ya ha llevado a medidas y a decisiones por parte de los ciudadanos para prepararse ante este nuevo escenario económico. Así que la disposición y la apertura a mejorar las cosas es total, pero siempre desde un punto de vista de la racionalidad y de la realidad de las cosas, teniendo en cuenta todo lo que hemos avanzado durante estos cuatro años y que lo más importante al final es que mejoren las rentas de las familias. Eso es lo que al final determina la capacidad de enfrentarnos a los retos: que mejore el salario mínimo interprofesional, que mejore la calidad del empleo, que reduzcamos la desigualdad y que gracias al ingreso mínimo vital vayamos aumentando y mejorando la inclusión social de las familias más vulnerables. Esa es la agenda de nuestro Gobierno, es una agenda progresista, y espero que podamos contar con su apoyo para seguir en esta dirección.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, SOBRE LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL DE IMPLEMENTAR LAS DEMANDAS DEL PLENO MONOGRÁFICO DE EMANCIPACIÓN JUVENIL DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA. (Número de expediente 173/000153).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la intención del Gobierno español de implementar las demandas del Pleno monográfico de emancipación juvenil del Parlamento de Cataluña.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora ROSIQUE I SALTOR: Bona tarda. Gràcies, president.

Juventud no es un colectivo, no es un sentimiento, no es una edad fija, es la generación en el camino de la emancipación; es la generación que debe decidir cuál será su proyecto de vida, equivocarse y volver a empezar si hace falta; es la generación que debe proyectar su vida en el presente, pero también en el futuro. Juventud debería ser sinónimo de proyecto, pero desde hace unas décadas es sobre todo sinónimo de incertidumbre, de inestabilidad, de indecisión, de precariedad, de dudas.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 111

El futuro es cada vez más incierto y cambiante. Uno empieza un contrato laboral y nunca sabe cuándo acaba. Lo único que sabe es que lo más probable es que no decida cuándo va a acabar. Los despidos son tan baratos que los contratos indefinidos ni siquiera tienen valor. La juventud no quiere contratos basura, quiere tener los mismos derechos. Uno empieza la educación superior, si es que lo consigue, y nunca sabe si va a encontrar trabajo de lo que ha estudiado; de hecho, lo único que sabe es que lo más probable es que su formación pueda llegar a suponerle incluso un problema cuando asuma que no va a encontrar nada de lo suyo e intente acceder a trabajos menos cualificados. La juventud no quiere ser mano de obra barata, quiere contratos acordes a su cualificación.

Uno empieza a emanciparse, si es que lo consigue, y nunca sabe cuánto tiempo podrá mantenerse en aquel piso. Lo único que sabe es que lo más probable es que comparta piso y que no decida cuándo se va a tener que ir. Los precios del alquiler suben a tal velocidad que de un mes a otro puede ser que te suban doscientos euros el alquiler y que, por tanto, te quedes fuera. Por cierto, el precio del alquiler ha vuelto a subir en Cataluña tras haber tumbado la ley de regulación del alquiler en el Tribunal Constitucional. La juventud no quiere compartir piso, quiere la vivienda digna que incluso dice su Constitución. Uno no puede ahorrar, pero incluso el que se lo puede permitir se da cuenta de que sin propiedades heredadas será muy difícil que sus ahorros le permitan vivir o decidir dónde vive.

La incertidumbre, la inestabilidad, la precariedad y las dudas, señorías, es a lo que nosotros y nosotras, como representantes políticos, tenemos la obligación de responder. Por ello, hoy les presentamos los consensos adoptados en el Pleno de emancipación juvenil del Parlament de Catalunya, en el que las entidades juveniles catalanas y el Consell Nacional de la Joventut de Catalunya, en especial, consiguieron que la mayoría de grupos parlamentarios consensuaran distintas iniciativas, iniciativas de todo tipo, la mayoría a asumir por la Generalitat de Catalunya; algunas, las que traemos hoy aquí, a asumir por el Gobierno del Estado español. Las podríamos dividir en cinco ámbitos.

En primer lugar, hay que generar estabilidad habitacional ante la incapacidad de emanciparse y la inestabilidad como inquilino. El Gobierno debe ceder a la Generalitat de Catalunya los seis mil pisos que tiene la SAREB en Cataluña para poder destinarlos a alquiler social para hacer frente a la emergencia habitacional juvenil. También debe recuperar la deducción estatal de la cuota del IRPF para alquiler de vivienda habitual por parte de los menores de treinta años.

En segundo lugar, hay que garantizar la entrada en el mercado laboral y poner fin a la precariedad en el trabajo. **(Aplausos).** En ese sentido, entre otras medidas, hay que dotar de un nuevo enfoque la garantía juvenil, teniendo en cuenta las circunstancias económicas y sociales de la gente joven y garantizando una continuidad una vez finalizado el programa.

En tercer lugar, se debe promover la entrada de la gente joven en la universidad. Por ello, tal y como incluso sentencia su Tribunal Constitucional, hay que transferir de una vez la gestión y los recursos de las becas universitarias a la Generalitat de Catalunya, con el fin de que esta pueda impulsar becas salario. Las becas, señorías, no son un gasto, son una inversión.

En cuarto lugar, hay que garantizar que el origen no sea una fuente más de precariedad. Por ello, el Parlament ha solicitado que se derogue la ley de extranjería, que promueve el racismo institucional hacia la juventud migrante. (Aplausos).

Por último, se debe fomentar la participación juvenil. Hay que promover la organización y la movilización juvenil en vez de perseguirla y reprimirla. Hay que derogar la ley mordaza y la mordaza digital para que las fuerzas de ocupación dejen de tener toda la impunidad. **(Aplausos).** Además, si se quieren equiparar los deberes y derechos de la juventud de dieciséis y diecisiete años y promover su implicación política, hay que ampliar la edad de voto a los dieciséis años, tal y como solicita el Consejo de Europa y tal y como lo presentamos a inicios de la legislatura en el Senado y, posteriormente, también en el Congreso de los Diputados.

En definitiva, las iniciativas que hemos mencionado y que hemos incluido en la moción fueron consensuadas entre Esquerra Republicana, el PSC, Junts, En Comú Podem y la CUP. En sus manos está respetar la soberanía del Parlament de Catalunya y actuar en coherencia con sus votaciones en Cataluña. (Termina su intervención en catalán.—Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, interviene, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, la señora García Puig.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 112

La señora GARCÍA PUIG: Moltes gràcies, president. (Comienza su intervención en catalán).

Escribe la poeta Rosa Berbel, nacida a finales de los noventa, un poema titulado *Este no es un poema de terror*, que lamentablemente no tengo tiempo de leer entero; ojalá hubiera más tiempo para la poesía en esta Cámara. Me voy a limitar a leer unos versos que dicen: «¿Quién teme las incógnitas? / [...] / ¿Quién trasladó al jardín sin preguntarnos / el cadáver de nuestra clase media?». Esto que escribe Berbel se aplica para los jóvenes que tuvieron la suerte de nacer en familias de clase media, para los que nacieron en contextos precarios siempre existió esa precariedad de la que la poeta habla. Las consecuencias de esto son claras. Según el barómetro juvenil de salud y bienestar de 2021, que acabamos de conocer, más del 50 % de los y las jóvenes asegura haber sufrido problemas de salud mental en el último año. Preguntados sobre qué les preocupaba más, mencionaron la precariedad laboral, el paro y los bajos salarios. Y entre los principales motivos que adujeron por no pedir ayuda profesional para los problemas de salud mental, situaron los problemas económicos.

Por tanto, bienvenidas sean todas las propuestas para debatir estos temas, pero no deja de ser llamativo que siendo ustedes Gobierno en Cataluña, y teniendo tantas competencias y haciendo tan poco, vengan aquí con una moción que pide cosas, que parece mentira que vengan de ustedes, para las que el Gobierno no tiene competencias, porque existe la división de poderes, por ejemplo. Además, presentan una moción parcial que obvia algunos de los grandes logros de este Gobierno en materia de juventud como, por ejemplo, los de la reforma laboral, que ustedes votaron en contra. Esta especie de Jekyll y Hyde que son ustedes, con una cara en Cataluña y otra en el Estado, donde dicen ser los más progresistas, queda completamente clara en esta moción.

Les voy a enumerar unos datos que deberían —pienso— hacerles sonrojar. Quiero dar las gracias a la gente de Joves Ecosocialistes, que trabajan tanto en el ámbito catalán para que el Govern cumpla sus promesas y que me han ayudado a recopilar esta sarta de despropósitos que paso a enumerar. El *president* Aragonès se llena la boca en temas de salud mental, y en esta moción no dicen absolutamente nada. Esperamos, de verdad, que eso signifique que, por fin, el Govern se va a poner las pilas en este tema, porque, a pesar de haber anunciado un plan de salud mental a los cuatro vientos, seguimos sin plan de salud mental que incluya, además, un enfoque específico infantil y juvenil, tan necesario.

Otro dato. Llevan ustedes más de dos años de retraso en la aprobación del Pla Nacional de Joventut de Catalunya, más de dos años sin la herramienta jurídicas principal en Catalunya en materia de juventud.

Otro dato. En Cataluña los y las jóvenes no pueden acceder a la Renda Garantida Ciutadania, la cual está siendo gestionada de forma dramática. En su primer año solo se aprobaron el 10 % de solicitudes y hoy llega a menos del 40 % de la población de la que podría llegar.

Otros dato. De las diez medidas de juventud de su pacto de gobierno con Junts solo han cumplido una. Una de diez, el Pleno monográfico, que ni tan siquiera era de competencia del Govern.

Quizá uno de los extremos más sangrantes de la moción es que en su exposición de motivos hay una incorrección que esperamos y deseamos que no sea deliberada. Destacan que la tasa de emancipación de Cataluña es del 16,3 %, con datos del segundo trimestre de 2021. Teniendo en cuenta que acaban de redactar esta moción, no costaba nada actualizar los datos, más que nada porque así no sospecharíamos que quizás tratasen ustedes de invisibilizar los logros de la reforma laboral para la que votaron en contra. Porque gracias a la reforma laboral de la vicepresidenta Yolanda Díaz se han invertido los datos de emancipación y ocupación tan dramáticos que teníamos y han comenzado, por fin, a crecer. El informe de la encuesta de población activa destaca que en Cataluña, en el primer trimestre de 2022, se consolida el crecimiento de la ocupación juvenil y baja la tasa de paro juvenil, la temporalidad baja también y la tasa de emancipación —cosa que ustedes ocultan— empieza a mostrar por primera vez una tendencia al alza.

Me parecía que, por decencia, por coherencia y rigor, debía exponer todo esto, pero me parece también que, por decencia, coherencia y rigor debemos seguir construyendo juntas. Por eso, hemos presentado una serie de enmiendas que corrigen estos errores.

Efectivamente, la situación de la juventud es crítica y es perentorio seguir impulsando medidas valientes que sitúen las demandas y las necesidades de las jóvenes en el centro. En este sentido, en mi grupo parlamentario y en el Gobierno progresista estamos comprometidas a conseguir que las personas jóvenes puedan votar a partir de los 16 años para atender las demandas históricas del asociacionismo juvenil y garantizar así un país más democrático y con una participación más federal.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 113

La señora GARCÍA PUIG: Acabo.

Con esto, con esta puesta en evidencia, esperamos que de ahora en adelante sean más sinceros, un valor sin el que la política nunca dejará de alejarse de la gente y mucho más de la juventud.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario VOX, la señora De Meer Méndez. **(Aplausos).**

La señora **DE MEER MÉNDEZ:** Gracias, señor presidente.

Venimos aquí a debatir esta moción de Esquerra Republicana de Cataluña sobre la intención del Gobierno español de implementar las demandas del Pleno monográfico de emancipación juvenil en el Parlamento de Cataluña. Como sabemos que ustedes no van a aceptar nuestras enmiendas, y sabemos, además, que nosotros no vamos a aceptar su sectarismo, voy a limitarme a hablar de los problemas reales que tienen los jóvenes en nuestro país.

Para recuperar su futuro lo primero que deben hacer los jóvenes es emanciparse de todas las ideas progres, que son las que les han condenado. (**Aplausos**). Los jóvenes de este país, no pueden trabajar. La tasa de paro del INE para menores de 25 años es del 30,18 %, casi el triple de la tasa nacional, es decir, que los jóvenes tienen dificultad para encontrar trabajo, y más aún, para encontrar un trabajo digno. Los jóvenes de este país están forzados a emigrar, a acabar en un Starbucks en Londres, sin que muchos tengan la posibilidad de echar raíces en la tierra que les ha visto nacer y de estar con sus familias. No pueden trabajar dignamente, pero tienen que aceptar que sus barrios se llenen de centros de menas que generan problemas de convivencia y que, además, serán la mano de obra precaria que ha escogido el sistema para devaluar sus condiciones y sus salarios.

Los jóvenes de este país no pueden vivir, solo pueden sobrevivir en pisos enanos de grandes ciudades masificadas; solo pueden crear un mundo entre pantallas, porque si bajan a sus portales, se dan cuenta que las calles seguras en las que ellos un día jugaban con sus balones son verdaderos campos de batalla en los que, cuando cae el sol, lo único que hay son bandas y machetazos; donde había patinetes, peonzas, pipas, canicas o combas, ahora hay charlas de masturbación, género líquido y puntos violeta; donde en algunos lugares ya no hay pasos, santos o romerías, sino babuchas, chilabas y mezquitas; donde no hay futuro, porque es impensable, impensable, formar una familia, porque hombres y mujeres debemos estar sometidos al resentimiento feminista que quiere deconstruir la masculinidad de los hombres y contarnos a las mujeres que tener hijos nos humilla y nos esclaviza. Las mujeres no podemos querer tener hijos jóvenes, ni comprometernos, porque el empoderamiento es abortar, viajar mucho e ir a una clínica de fertilidad cuando te encuentras con 40 años sola, o comprarlo de una ucraniana esclava de una multinacional que mercadea con su dignidad. Si tenemos hijos, tenemos que mirar pisos en los que meterlo todo en 60 metros cuadrados, que es lo único que podemos pagar.

Pero ni siquiera todos los jóvenes sobreviven, señorías, porque este mundo que ustedes han creado para nosotros es insoportable. El suicidio es la segunda causa de muerte entre los jóvenes, solo después de los accidentes de tráfico. Un estudio español sobre el impacto del suicidio en adolescentes entre 14 y 19 años nos muestra una tragedia, y es que el 19 % de los encuestados deseó la muerte el último año, un 7 % lo planificó y un 4,6 % llegó a intentarlo. Hay psicólogos que dicen que, además, el suicidio juvenil ha aumentado en un 250 %.

Algunos jóvenes sobreviven, y los que sobreviven lo hacen con ansiolíticos, porque otro de los grandes problemas es la salud mental. Según Unicef, dos de cada diez adolescentes tienen problemas de salud mental, el porcentaje más elevado del estudio que se ha fijado en treinta y tres países de Europa. Los jóvenes, señorías, han sido estafados por ustedes, sobre todo por los que más les prometían en la Puerta del Sol. Para la juventud sin futuro habéis traído resignación; para la juventud sin casa habéis traído *coliving;* para la juventud sin curro habéis traído precariedad; para la juventud sin pensión habéis traído crisis demográfica, y para la juventud sin miedo habéis traído terror multicultural.

Pero nosotros creemos que los jóvenes vais a ser rebeldes contra estos estafadores, que os dicen que sois cuerpos, que sois factores de producción, que sois consumidores globales o ciudadanos del mundo. Decidles sin complejos que sois almas, que tenéis familias, que portáis valores eternos, que tenéis oficios y raíces y amáis vuestra patria, que frente a este mundo frío que os quiere inertes estáis vivos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado. Por favor, termine.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 114

La señora **DE MEER MÉNDEZ:** Voy a repetir, porque me ha cortado usted el final, si no le importa. Decidles...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, es que lleva usted quince segundos ya de más. Le advierto como a todos los demás. Por favor, termine y finalice.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Fenomenal.

Decidles que frente a este mundo frío que os guiere inertes, estáis vivos.

Muchísimas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hay que agradecerle la sinceridad que ha tenido cuando ha dicho que traían esta moción al Congreso para dejar en mal lugar al Partido Socialista y a Podemos. Por lo menos, hay que reconocerle que lo ha dicho en la intervención y que el objetivo era que, como allá le votaron que sí, a ver si aquí repetían el voto ya sabiendo de antemano que aquí iban a votar que no. Supongo que luego se va allí y se dice que ustedes votan una cosa en un lado y otra distinta en otro. Nada nuevo bajo el sol.

También hay que reconocerle —y estoy de acuerdo— que la situación de la juventud no es la mejor, desde luego, ya que los datos de paro son los mayores de toda Europa y conseguir una vivienda es algo muy complicado. Pero entenderá que con estas propuestas que hacen no es como se soluciona.

Entre otras cosas, ustedes son socios prioritarios de este Gobierno, son socios de los que imponen cosas a este Gobierno, de los que depende este Gobierno con sus votos. Por tanto, las cuestiones que afectan a las competencias que son propias del Gobierno de España las pueden plantear en el momento procesal oportuno y llevarlas a cabo, porque una reducción en el IRPF o el tema de las viviendas son temas que se pueden plantear en esas negociaciones que tienen con el Partido Socialista y con Podemos. Lo normal es que pudieran hacerlo si ese fuera el objetivo.

En el tema de las becas hay que decir que si ustedes no gastaran tanto dinero en otras cosas, si no estuvieran todo el día abriendo embajaditas por ahí, ustedes podrían destinar todo el dinero que quisieran a las becas de sus estudiantes en Cataluña. Ustedes son el Gobierno. ¿Están dándoles becas y están aumentando el dinero en becas para esos estudiantes? No dependan del Gobierno de España, que ustedes tienen competencias para hacer eso. Por lo tanto, lo pueden hacer, pero si se lo gastan en otras cosas no les llega para eso. Menos embajadas y más becas para los estudiantes. (Aplausos).

Y esa Constitución que usted critica, a ver, esa Constitución es la que le permite estar aquí sentada. Usted dice esa Constitución de su Estado, esa Constitución suya. No, no. Le puede gustar más o menos, pero la Constitución es de todos y es lo que permite que usted esté aquí, que gobierne en Cataluña y que pueda decir aquí lo que le apetezca decir. Por tanto, respeto a las normas de las que nos hemos dotado, como al Tribunal Constitucional, que a veces le da la razón, como en el tema de las becas.

Y ya, puestos a cumplir la ley, sería un detalle por su parte si desde el Gobierno que ustedes dirigen les dejaran estudiar en español a ese 25%, que ustedes no permiten que se haga. Cumplan las leyes, cumplan lo que dicen, en este caso, los tribunales de justicia, y no vengan aquí a pedir cuestiones que se pueden conseguir de otra forma.

Luego, ha mezclado el tema de la juventud con la ley de extranjería y la ley mordaza. Pero ¿qué le mejora la vida a los jóvenes cambiando esas leyes? Dice que porque están las fuerzas de ocupación. Usted utiliza ese lenguaje: las fuerzas de ocupación. ¿Usted se refiere a la Guardia Civil y a la Policía Nacional? ¿Esas son las fuerzas de ocupación? ¡Esos son ciudadanos españoles que están haciendo su trabajo! (Aplausos). ¡Pero es que ya vale!, ¡las fuerzas de ocupación! Pero es que ese lenguaje, de verdad... Claro, algunos hemos oído mucho ese lenguaje. Ustedes hablan de las fuerzas de ocupación, otros iban más lejos.

Luego, lo del voto ya lo han planteado y se debatirá. Pero, evidentemente, saben que así no solucionan nada a la juventud. A la juventud le pueden solucionar sus problemas de otras formas: invirtiendo todo ese dinero y no adiestrándolos para la lucha —como lo llaman ustedes— urbana para ir contra la Policía

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 115

Nacional, contra la Guardia Civil, contra todo aquel que no quiere ser nacionalista en Cataluña y que no quiere ser independentista.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Barandiaran Benito.

El señor BARANDIARAN BENITO: Gracias, señor presidente.

Señor Adanero, me ha encantado oír cómo les está reclamando a los catalanes que protejan el español con ese 25% en Cataluña. Pero ¿qué pasa con la lengua navarro en Navarra, a la que no tiene derecho casi nadie de los jóvenes en esa comunidad autónoma, a pesar de ser lengua propia de esa comunidad y de todos los vascos? Punto primero.

Vamos a ver, voy a ser breve. Qué voy yo a decirle al Parlamento de Cataluña. Ayer hablábamos aquí en una proposición no de ley, primero, de que era el Año Europeo de la Juventud y, además, señalaba que había una especie de distorsión. De hecho, se corregía con una enmienda el punto tercero de la proposición no de ley porque se entendía que la política que se haga en materia de juventud se tiene que alinear con aquellos poderes a los que son más próximos, precisamente, a esa situación de los problemas y que, por tanto, van a ser más capaces de poder solucionarlos. Pues bien, este es el caso. Al Parlamento de Cataluña poco le voy a poder decir, sobre todo cuando señala, por otra parte, en el artículo 48 de la Constitución, que los poderes públicos deben de promover las condiciones para que la juventud pueda participar de forma activa en la solución de sus problemas y en la participación de su gestión. Además, se supone que, teniendo en cuenta la doctrina del Tribunal Constitucional que dice que los poderes públicos deben de tener facultades para poder intervenir en la remoción de esos obstáculos en cualquiera de las materias en las que esté implicada ese título, en este caso la juventud, en cualquiera de ellas, por tanto, va a poder pronunciarse y reclamar su actividad el Parlamento de Cataluña. Creo que es en el artículo 142 del Estatuto de Cataluña donde se contempla la materia de juventud, al igual que lo hace el 10.39 del Estatuto de Autonomía del País Vasco. Por lo tanto, si el Parlamento de Cataluña entiende que es conveniente que pueda intervenir, creo que es justo también que lo pueda reclamar ante esta Cámara.

Eso sí, me va a permitir que le pida que se pueda votar por puntos, porque en algunas de ellas nosotros mantenemos un criterio, no discrepante, sino diferente. Queremos fijar nuestra propia posición política en nuestro propio Parlamento, simplemente por eso. Que se diga que se pretende intervenir en materia de vivienda respecto a la juventud, nada más necesario, por decirlo de alguna manera. En materia de IRPF sabe usted que tenemos que competencias propias. Y qué le voy a decir respecto a la garantía juvenil y el paro. Por supuesto.

También —lo siento— en las becas es lo mismo, señora García Puig. Evidentemente, si el Estado puede intervenir en todas esas materias, a pesar de no ser competencia suya, va a poder intervenir la Generalitat, reclamando, además, que aquello que hace el Estado y en lo que no debía intervenir, salvo en facilitar medios para que fuera la Generalitat quien lo pudiera hacer, se pueda transferir a la comunidad autónoma.

Así pues, estando de acuerdo con el sentido de esta moción, la apoyaremos. Además, solicitaremos que se vote por puntos, precisamente, para matizar en alguna parte nuestra posición. Pero entiendo y comparto su preocupación.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ:** Gracias, presidente.

Señorías, la moción que nos presenta hoy Esquerra Republicana supone un batiburrillo de medidas que van desde la cesión de viviendas vacías a la transferencia de las becas universitarias a la Generalitat, el sistema de garantía juvenil o la derogación de la ley de seguridad ciudadana. Por la heterogeneidad de la propia propuesta voy a ir deteniéndome punto por punto para explicar por qué Ciudadanos no comparte la visión que tiene Esquerra Republicana de los jóvenes y el equivocado enfoque que hace a la hora de abordar problemas que así es imposible que podamos compartir.

En primer lugar, cuando ustedes hablan de la necesidad de que el Gobierno ceda las viviendas de la SAREB a la Generalitat, por un lado, olvidan que el Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 116

ya contempla la puesta a disposición de viviendas de la SAREB para el alquiler como vivienda social. Por lo tanto, señorías de Esquerra Republicana, ya existen mecanismos para ceder viviendas a las comunidades autónomas, pero tanto ustedes como nosotros sabemos que muchas de estas viviendas no son las más adecuadas para este tipo de casos y por eso hay otra serie de propuestas que es necesario ofrecer a los jóvenes. De hecho, Ciudadanos ha presentado una batería de enmiendas a la propuesta de ley de vivienda para poner solución al problema y proteger de manera efectiva a las personas que puedan verse ante una situación de emergencia habitacional por un lanzamiento o por un desahucio. Por ello en nuestra enmienda insistimos en la creación de un fondo por parte del Estado para facilitar el pago a aquellas familias que no puedan hacer frente al alquiler por situaciones de vulnerabilidad social sobrevenida.

Sobre las deducciones al alquiler, ya hemos dicho en varias ocasiones que el modelo ideal para incentivar el alquiler para los jóvenes es aquel en el que se proporciona más seguridad al propietario de la vivienda y en el que se proporciona una serie de colaboración entre todas las administraciones. Estas facilidades y la garantía jurídica siempre van a favorecer que baje la renta del alquiler que deben abonar al inquilino.

En tercer lugar, ustedes no concretan mucho con relación a lo que supone el sistema de garantía juvenil. Nosotros sí que tenemos una serie de propuestas y además muy ligadas al empleo, porque es uno de los principales problemas a los que se están enfrentando nuestros jóvenes: el desempleo y la precariedad laboral. Tal y como reflejamos en nuestras propuestas, creemos que es necesario simplificar los requisitos de inscripción en el sistema de desempleo. De hecho, nosotros queremos que todos los jóvenes que sean demandantes de empleo sean dados de alta de una manera automática y crear una nueva ayuda a modo de complemento salarial en función de la jornada laboral, de la renta y del patrimonio familiar. En definitiva, lo que queremos es trabajar por mejorar las cosas, mejorar el futuro de nuestros jóvenes en materia de empleo.

Luego ustedes hacen una propuesta que pasa por derogar la Ley de Seguridad Ciudadana. A diferencia de las señorías de Esquerra Republicana, en Ciudadanos entendemos que es mejor trabajar en la reforma de la ley actual sin necesidad de tumbar o derogar leyes por motivos ideológicos. Por eso presentamos una batería de enmiendas a esta legislación por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos para que las personas no tengan que elegir entre libertad y seguridad. En este sentido, hemos propuesto que se refuercen las garantías en los registros corporales, que se castigue el maltrato de animales domésticos o que las personas en situación de exclusión social queden exentas de tasas, por ejemplo, para renovar o para sacarse el DNI, modificaciones que entendemos pueden realizarse dentro del actual marco de la ley sin necesidad de derogar la ley.

Su última propuesta habla de reducir la edad de votación a los 16 años. Les tengo que decir que, aunque comprendemos el fondo de la iniciativa, la demografía es tozuda. En 2050 el porcentaje de personas con edades entre 15 y 19 años será dos puntos menores que en 1995 y unas décimas inferior a la actual. Por lo tanto, supondría una pequeña variación en el censo electoral que entendemos no introduciría modificaciones importantes en el ámbito político. Priorizar a los jóvenes es en la actualidad una cuestión de voluntad, no de modificar el censo electoral. Por todo ello, votaremos en contra de su propuesta.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Illamola Dausà.

La señora ILLAMOLA DAUSA: Bona tarda.

Hoy aquí Junts per Catalunya somos meramente transmisores de lo que se ha aprobado en nuestro Parlament. Nuestro Parlament ha decidido que, vía las Cortes, esto se inste al Gobierno en lo que al Gobierno de España le compete. Nosotros consideramos que es loable, muy loable, la celebración de un debate monográfico y específico en relación con la juventud, con la emancipación juvenil, cosa que no se ha hecho en este hemiciclo. En definitiva, lo que ha hecho el Parlament no es más que dedicar un monográfico al futuro detectando sus problemas, que son muchos, e intentando encontrar soluciones a los mismos, para lo cual todos estamos aquí interpelados. Porque es el futuro y, tal y como decía la portavoz de Esquerra Republicana, el futuro es un proyecto. En líneas generales, hemos vivido unas décadas en las que los hijos viven mejor que los padres, tienen mejor y más expectativas. Ello ha pasado, en líneas generales, respecto de nuestros abuelos hasta nuestros padres y de nuestros padres a nosotros. Pero ¿y de nosotros a nuestros hijos? Esto es diferente, esto cambia. ¿Qué expectativas de

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 117

futuro tienen nuestros hijos? Y lo que es peor, ¿qué expectativas de futuro van a tener nuestros nietos? ¿Qué pueden esperar?

Entro solamente en uno de los puntos que se reclaman: transferir la gestión de los recursos de las becas universitarias. Señor García Adanero, transferir es la clave. La Generalitat de Catalunya hace mucho tiempo que reclama la transferencia de la gestión y de los recursos de las becas universitarias. En Junts lo hemos reclamado desde el inicio de la legislatura en ambas Cámaras y cada vez que tenemos oportunidad en comparecencias de varios ministros, ya hemos perdido la cuenta. La última respuesta que recibí fue —cito—: Ya no es una decisión política, se trata ahora de una decisión técnica; hay un comité que lo trabaja, en poco tiempo se hará el traspaso. Pues bien, ni poco, ni mucho tiempo, el traspaso no llega. Y aquí estamos reclamando de nuevo y esperando, como se ha hecho en pasadas legislaturas por parte de distintos políticos, obteniendo siempre la misma respuesta. No sé si ahora que ya no es a petición de un partido concreto, sino que es la petición de un Parlament, se culminará con este traspaso.

Además de los siete puntos que hoy transmitimos, hay otro que también se adoptó y que, como el de las becas, no es nuevo y le corresponde al Govern de la Generalitat reclamarlo al Gobierno de España. Yo se lo cito para que también lo tengan en cuenta: el traspaso definitivo de Rodalies, para que sea la Generalitat la que gestione directamente el servicio y pueda reclamar la transferencia del déficit tarifario provocado. Porque los jóvenes —y no solo los jóvenes— utilizan el transporte público por convicción o porque no tienen o no pueden tener acceso a un vehículo privado. Y el transporte público debe dar respuesta a sus necesidades, pero Rodalies, con sus múltiples retrasos y anulaciones —es decir, si algún día funciona—, no da solución a las necesidades de los jóvenes ni a las necesidades de todas las personas que quieren utilizarlo. De ahí que sea imprescindible el traspaso definitivo de Rodalies. Los ferrocarriles que gestiona la Generalitat de Catalunya no tienen ni la mitad de los problemas que tiene Rodalies. La diferencia está pues en quién gestiona, en cómo gestiona. Por eso la Generalitat reclama continuamente este traspaso, que no solo ayudaría a toda la ciudadanía, sino también particularmente a los jóvenes. No sé si este día llegará.

Becas y Rodalies, dos aspectos que una Cataluña independiente gestionaría de forma muy distinta. Por eso queremos la independencia, para crear un futuro mejor para todos, pero también y sobre todo para los jóvenes, para el futuro, porque el que España ofrece no nos convence en absoluto. El Govern de la Generalitat ya ha asumido como propias las resoluciones del Parlament en lo que afecta a sus ámbitos competenciales, como se ha dicho, y ha empezado a planificar políticas adecuadas para darles respuesta. Ahora toca hacer lo mismo al Gobierno de España, que esperamos que actúe con la misma celeridad que el Govern de la Generalitat de Catalunya. Porque, señorías..., (continúa su intervención en catalán).

Como supongo intuyen, votaremos a favor de esta propuesta, al igual que hicimos siendo proactivos en el monográfico celebrado en el Parlament de Catalunya. Esperamos que se apruebe.

Moltes gràcies.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor CARAZO HERMOSO: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, Stefan Zweig dijo que, al igual que en la naturaleza observamos un instinto exquisito para detectar la llegada de cambios atmosféricos, los jóvenes lo tienen para detectar la llegada de cambios sociales. Señora Rosique, es una buena noticia que se hable en esta Cámara sobre las preocupaciones de los más jóvenes y sobre los cambios sociales que afectan a cada generación; nos felicitamos por ello y coincidimos en parte del diagnóstico. Es un hecho que España está tristemente a la cabeza de Europa en desempleo juvenil y que esa falta de empleo y los precios elevados del alquiler provocan unos bajos índices de emancipación. No compartimos, sin embargo, esa intención de la izquierda de colectivizar primero y victimizar después a los jóvenes españoles para, finalmente, convertirles en dependientes del Estado. Creemos en jóvenes verdaderamente libres, auténticamente independientes, a los que dentro de un sistema que garantice la igualdad de oportunidades se les permita demostrar su talento y triunfar con su propio esfuerzo.

Yendo al contenido de la moción, estamos de acuerdo con algunos de los puntos. Estamos de acuerdo, por ejemplo, en recuperar la deducción en el IRPF por alquiler para menores de treinta años; nosotros mismos lo hemos propuesto. Ayer el señor Capdevila dijo que estaba sorprendido porque le parecían lógicas algunas de las propuestas del PP en materia de fondos europeos y hoy nos pasa lo mismo a nosotros con una propuesta suya. No creo que se estén haciendo del PP, pero a ver si se van a estar

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 118

haciendo liberales, señora Rosique; en ese caso, bienvenidos al liberalismo. (Aplausos). También estamos de acuerdo con la puesta en alquiler social de viviendas propiedad de la Sareb, un asunto que, como ha recordado la señora Giménez, ya contempla el plan estatal de vivienda, aunque nos preocupa la gestión que de esas viviendas puede hacer una Generalitat que se ha puesto en muchas ocasiones más de parte de los okupas que de los propietarios. Tampoco inspira mucha confianza en materia de becas y de educación una Generalitat que se niega a aplicar la sentencia del 25 % de castellano en las aulas o a amparar la pluralidad. Ha dicho usted que todos entren en la universidad; todos, también los constitucionalistas que quieren amparar la pluralidad y defender frente a los violentos a asociaciones como S'ha Acabat! en las universidades catalanas. (Aplausos). Vemos adecuado también revisar la garantía juvenil, un sistema que ha sido útil para miles de jóvenes, pero que es verdad que ha sido excesivamente burocrático y rígido.

No podemos estar de acuerdo, sin embargo, con otros puntos. Usted ha dicho en la interpelación que la solución a todos los males de la juventud catalana era la independencia, y hoy lo ha repetido. ¡Qué bien les habría venido a los jóvenes de Cataluña tener un Gobierno autonómico dedicado al empleo, a la vivienda y a los problemas reales en lugar de a las falsas promesas y a las quimeras del independentismo y del separatismo catalán! No estamos de acuerdo tampoco con la derogación de la ley de seguridad ciudadana, que no es una ley para que las fuerzas de ocupación persigan a los jóvenes ni a los responsables de manifestaciones, como dijo usted. Por cierto, podría tener un poco más de respeto por la Policía y la Guardia Civil, por las personas que nos están protegiendo en estos momentos en este mismo Parlamento a usted y a mí. (Aplausos). No es para eso, sino para que la Policía o los *mossos* puedan evitar que las manifestaciones acaben con violentos quemando mobiliario urbano que pagan los vecinos con sus impuestos o destrozando escaparates de los comerciantes o asaltando un Decatlón para robar bicicletas, y para que, si lo hacen, al menos tengan una sanción. Tampoco consideramos que sea tan sencillo el debate del voto a los dieciséis años; solo hay que recordar que la mayoría de edad está fijada en la Constitución en su artículo 12.

Me va a permitir, señora Rosique, que me refiera a unas palabras de la ministra Belarra, que en la interpelación que da origen a esta moción dijo que su aspiración es hacer frente a las fuerzas políticas de derechas para rehacer un acuerdo social con la juventud. La señora Belarra debería asumir que ya no es una activista de la izquierda revolucionaria, sino una ministra del Gobierno de España y que debe gobernar para todos. Además, se sorprendería la ministra si supiera que no todos los jóvenes son de Podemos y que hay incluso jóvenes que votan al Partido Popular; cada vez más, como se va a poder comprobar en unos días en Andalucía. Y esto también debería asumirlo la directora general del Injuve. Yo tuve el honor de dirigir el Instituto de la Juventud de Castilla y León y de trabajar con varios directores del Injuve, dos del PP, Javier Dorado y Rubén Urosa —con los que me llevé muy bien—, y una del Partido Socialista con la que tuve también un clima de colaboración institucional a pesar de las lógicas divergencias. Pues bien, desde el desembarco de Podemos en el Injuve, vemos un ejemplo más de la degradación institucional de la era Sánchez: un organismo que debería servir a todos los jóvenes españoles puesto al servicio de una ideología, la de la izquierda radical. El hecho de que su directora, la señora Pérez, se dedique a insultar a Amancio Ortega, a jalear a los jóvenes que generan disturbios o a criticar, señores del PSOE, a la ministra de Defensa por enviar armamento a Ucrania, en lugar de hablar de empleo y de vivienda, es puro sectarismo.

Termino, señor presidente, diciendo que ojalá esto cambie pronto por el bien de los jóvenes españoles y por la dignidad de las instituciones del Estado. Puede cambiar mañana mismo si el presidente del Gobierno firma el cese de la directora del Injuve o, si ustedes lo prefieren, su sustitución.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guerra López.

La señora **GUERRA LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Del discurso con olor a naftalina y apocalíptico de VOX, no voy a decir nada. Espero que hayan pasado buena tarde sus señorías. (**Risas**).

Señoría Rosique, ¡menudo papelón! Llevan en el Govern de la Generalitat desde el año 2010 y, con la que está cayendo, no han convocado el *ple monogràfic sobre joventut* desde el año 2013; y quiero recordarle que las competencias en materia de juventud son autonómicas. Pero vienen ustedes aquí y, poco más o menos, nos piden que invadamos las competencias. No lo vamos a hacer, no somos el Partido Popular. (**Aplausos**).

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 119

Hablemos de los jóvenes, señora Rosique, pero de todos, de todos los jóvenes; de los que viven en la Cataluña interior, pero también de los que viven en el área metropolitana, esos que sus amigos de la CUP llaman «quillos», los que no podemos salir del Splau. Hablemos de las jóvenes, de las que hablan en catalán, pero también de las que hablan en castellano; hablemos de las jóvenes, de las que tienen recursos y de las que esperan el ingreso mínimo vital para llegar a final de mes. Hablemos de los jóvenes y hagámoslo a partir de su moción. Es una moción con siete propuestas, solo siete, porque usted sabe que las competencias son autonómicas y porque también sabe que el Gobierno del presidente Pedro Sánchez ha apostado por la juventud como nunca antes en la historia de nuestro país a través de políticas de vivienda, de educación, de cultura y con becas para jóvenes. (Aplausos). En cambio, ustedes nos traen aquí unas propuestas —generalidades la mayoría de ellas— que poco tienen que ver con los problemas específicos de la juventud. Otras son un simple corta y pega —lo siento— de la Joventut Socialista de Catalunya —benvinguts, companys—, como, por ejemplo, la garantía juvenil. Otras propuestas ustedes las hicieron caer allí, votaron en contra y ahora las traen aquí para que las votemos favorablemente. Me refiero, por ejemplo, a las deducciones del IRPF para alquiler, propuesta presentada también por la Joventut Socialista de Catalunya. Allí votaron en contra y aquí quieren que votemos a favor. ¿Está usted de acuerdo con las deducciones del IRPF, sí o no? Es así de simple. (Aplausos). Pero no puede ser sí aquí en España y no en Cataluña, señora Rosique. (Aplausos). Lo que es más curioso es que en su moción hace referencia al paro juvenil y no hay ni una propuesta para atajar esa problemática. Le voy a ser muy clara: la próxima vez hagan ustedes política útil y voten a favor de la reforma laboral, que ha conseguido que uno de cada dos contratos sean indefinidos y que impacta sobre todo en la población menor de veinticinco años. Lo hemos conseguido, señorías de Esquerra; lo hemos conseguido a pesar de la bancada de la derecha y de la ultraderecha, pero también a pesar de ustedes.

La juventud necesita formación de calidad, ocupación digna y vivienda a precio asequible. Estamos de acuerdo, estoy convencida, pero, entonces, ¿por qué votaron en contra de reservar el 30 % de las construcciones de la Generalitat para jóvenes? ¿Por qué votaron en contra de subvencionar el transporte público para los jóvenes de Lleida, Tarragona y Girona, como lo tienen los de Barcelona? Señorías, piden el traspaso de la gestión de las becas universitarias, pero su Govern sube las tasas universitarias y reduce las becas. ¿Para qué quieren exactamente las transferencias, para qué quieren las competencias? ¿Para recortar? Señorías de Esquerra, no se puede ser revolucionario en España y burgués en Cataluña. Sinceramente, no se puede. (Aplausos). Por cierto, entre sus siete propuestas también me falta alguna que haga referencia a la atención psicológica para jóvenes. El 35 % de ellos dice que ha tenido ideas suicidas en el último año. Abandonen los despachos, conozcan el territorio y conozcan buenas prácticas como la del Ayuntamiento de Sant Boi, que ofrece servicios de atención psicológica gratuita para los jóvenes que los necesitan. Eso es realmente revolucionario y no abrir embajadas en el extranjero.

Hablemos de los jóvenes, señoría. *Pressupost del president* Montilla, 39 millones de euros; *pressupost del president* Aragonès, 34 millones de euros; son 5 millones de euros menos, con la que está cayendo y sin tener en cuenta cómo están impactando las diferentes crisis en la trayectoria vital de los jóvenes. En España, mientras tanto, inversión en juventud: presidente Rajoy, 30 millones de euros; presidente Sánchez, 52 millones de euros; son 22 millones de euros más. Ustedes obligaron a emigrar a los jóvenes para sobrevivir y a eso le llamaron movilidad exterior. Eso realmente es insultar la inteligencia de la juventud española.

Acabo, presidente. Señorías, los datos no mienten. Dejen de un lado sus luchas partidistas, las suyas y las suyas. (Señalando los escaños del Grupo Parlamentario Republicano y del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, alternativamente). Dejen de un lado sus luchas de banderas, las suyas y las suyas. (Señalando los del Grupo Parlamentario Republicano y del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, alternativamente). Pongan de una vez por todas a los jóvenes en el centro de la agenda política, priorícenlos. Nosotros y nosotras ya lo hemos hecho. ¿Nos acompañan?

Muchas gracias. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Señora Rosique i Saltor, ¿acepta su grupo alguna de las enmiendas presentadas?

La señora ROSIQUE I SALTOR: Haremos votación por puntos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): De acuerdo. Gracias.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 120

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA RESTABLECER EL PRESTIGIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. (Número de expediente 173/000154).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para restablecer el prestigio del Ministerio del Interior.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina. (**Aplausos**).

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señor presidente.

Siete razones serían suficientes para reprobar la nefasta política interior que en el Gobierno de Pedro Sánchez realiza el ministro Marlaska. Uno, conculca los derechos fundamentales y las libertades públicas de todos los españoles aplicando un estado de alarma fraudulento, reconocido como tal gracias a los recursos del VOX ante el Tribunal Constitucional. Dos, conculca los principios de la igualdad ante la ley y de la presunción de inocencia aplicando con rigor esas leyes sectarias de la ideología de género. Tres, abandona a los funcionarios de prisiones, sin plantilla suficiente, sin retribución justa e indefensos ante las agresiones de los delincuentes. Cuatro, abandona a nuestra Policía Nacional y nuestra Guardia Civil, que carecen de los medios materiales y humanos, sin una verdadera equiparación salarial real y sin el respaldo institucional. Cinco, persigue a la disidencia, a todo aquel que opine diferente, especialmente al grupo parlamentario que tengo el honor de representar, atribuyéndole supuestos delitos de odio, generando bulos y criminalizando todas nuestras ideas, a nuestros votantes y a nuestros representantes públicos. Seis, desprotege nuestras fronteras, dejándolas al albur de las mafias de tráfico de personas con una emigración ilegal que campa a sus anchas en las calles. Y, séptimo, abandona a las víctimas de todos los delitos, especialmente a las víctimas del terrorismo, acercando a los terroristas, permitiendo el enaltecimiento de los terroristas e indultando a quienes son socios del Gobierno. (Aplausos).

Por eso, en esta moción, en primer lugar, instamos al Gobierno de manera clara —y pedimos el apoyo de los demás grupos— a recuperar para el Estado las competencias de seguridad interior, las competencias que algunas comunidades autónomas han utilizado de manera clara contra el Estado, pervirtiendo la labor constitucional de cumplir y hacer cumplir la ley, como hicieron en el golpe de Estado en Cataluña, o utilizándolas para beneficios contrarios a la igualdad de los funcionarios en materia penitenciaria. En segundo lugar, instamos al Gobierno a dignificar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado con la retribución, con los medios y, sobre todo, con el apoyo legal e institucional que les permita la utilización única y legítima del ejercicio de la fuerza que recae sobre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y sobre los funcionarios de prisiones. (Aplausos). Tercero, instamos a anteponer el interés general frente a cualquier interés partidista, frente a cualquier utilización arbitraria de la fuerza en beneficio del partido o del Gobierno de turno. Y, en último lugar, instamos a desterrar cualquier posibilidad de victoria del relato terrorista, marginando cualquier idea que pretenda la equidistancia entre las víctimas y los verdugos y, por supuesto, tendiendo a lograr las pruebas necesarias para la ilegalización de los grupos proetarras.

Todo este relato de hechos que refleja nuestra moción nos lleva a la triste conclusión de que, con el Gobierno de Sánchez y con el ministro del Interior Marlaska, el Estado de derecho está siendo diariamente derrotado en beneficio de la delincuencia; en beneficio de quienes dan golpes de Estado a los que luego se indulta (aplausos); en beneficio de las mafias que asaltan nuestras fronteras y a las que luego se anima mediante el efecto llamada; en beneficio de quienes okupan nuestras propiedades a los que se les tolera permanecer en esas viviendas en contra del derecho legítimo y fundamental de sus dueños; en beneficio de los delincuentes que campan alegremente por las calles a machetazos entre las bandas juveniles o que directamente ponen en jaque, como ocurrió con los CDR en Cataluña, a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a los que se abandona, y, en definitiva, en beneficio de todos los que atentan contra el Estado de Derecho, bien sea desde organizaciones golpistas, bien sea desde organizaciones proetarras.

Por eso, esta moción es en sí una moción de censura. Esta moción es una moción de censura contra un ministro del Interior y contra una política interior que está llevando al Estado de derecho a la mayor de las indefensiones y a la mayor de las desprotecciones. Cuando VOX llegue al Gobierno —que será más tarde de lo que hubiéramos deseado, pero mucho antes de lo que algunos se imaginan—, cambiaremos la política de seguridad. La política de seguridad se hará velando por los principios constitucionales, pero, sobre todo, velando por todos y cada uno de los españoles, velando y poniendo por delante a las víctimas

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 121

frente a los verdugos y dándole todo el protagonismo, todo el respaldo y todo el apoyo a los funcionarios que deben cada día velar por nuestra libertad, por nuestra seguridad y por los derechos fundamentales y las libertades públicas.

Es por todo ello que esta moción consecuencia de interpelación urgente solicita a la Cámara la reprobación del ministro del Interior y que se exija al presidente del Gobierno su destitución inmediata, porque está en juego lo más importante: está en juego la vida, está en juego la integridad física, está en juego nuestra libertad y nuestra propiedad, está en juego el principio básico de cualquier Estado de derecho con una política interior que en el mejor de los casos ha brillado por su ausencia o que, desgraciadamente —y nos duele decirlo—, ha sido cómplice de la delincuencia, cómplice de quienes pisotean el Estado de derecho, desoyen las sentencias de los tribunales y desprecian los derechos más elementales.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas presentadas por sus grupos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, interviene el señor López-Bas Valero.

El señor LÓPEZ-BAS VALERO: Gracias, señor presidente.

Una vez más, por enésima vez, debatimos sobre la gestión de un ministro nefasto; nefasto porque prácticamente no ha habido una semana desde el inicio de esta legislatura en la que no tengamos un motivo para que el señor Grande-Marlaska sea criticado, censurado y reprobado. Hacer un repaso de sus polémicas y, lo que es peor, de sus actitudes soberbias y altivas en el cargo sería interminable. Pero, no solamente por lo que aparece en la moción que presenta el Grupo VOX. Nosotros, en Ciudadanos, recordamos perfectamente las circunstancias del lamentable episodio del informe policial encargado por el ministro para negar insultos, coacciones y agresiones a cargos públicos y miembros de Ciudadanos en julio de 2019. Nadie que sea capaz de hacer lo que hizo el señor Grande-Marlaska, justificando esas agresiones, inventando informes y luego ocultándolos cobardemente, merece ser ministro del Interior en España.

A partir de ahí, la lista de despropósitos es inaceptable para un magistrado metido a político que ha fallado por igual a la política y a la justicia; que hoy no tiene, desde luego, el respeto de la política ni parece que vaya a poder recuperar el prestigio en la justicia. El señor Grande-Marlaska lleva desde sus primeros días acumulando motivos, uno tras otro, para ser cesado, porque parece ser que carece de la dignidad suficiente para dimitir. Seguimos sin saber qué es lo que hizo el Ministerio del Interior en el caso Gali y seguimos sin comprender por qué un ministro del Interior alimenta denuncias que luego resultan ser falsas, como se ha dicho. Seguimos sin entender que se haya asumido el vergonzoso traslado de presos etarras a cárceles vascas con un absoluto desprecio a la ley y a las víctimas e incluso contra informes técnicos penitenciarios. Igualmente, seguimos sin entender por qué se le mantiene en el Gobierno a pesar de los reproches de la propia justicia. En suma, seguimos asistiendo atónitos a un despropósito detrás de otro de un ministro que ha perdido completamente incluso el respeto de todos sus funcionarios, que a diario trabajan —ellos sí— y velan por nuestra seguridad y por nuestros derechos. Nosotros también creíamos que el señor Grande-Marlaska podría ser un buen ministro del Interior en un Gobierno del Partido Socialista, cuando pudo ser perfectamente un ministro del Partido Popular de cuya mano llegó al Consejo General del Poder Judicial. Era un magistrado que apuntaba buenas maneras, porque tenía una reconocida profesionalidad y una presumible objetividad basada en su formación jurídica y en su capacidad de trabajo. Pero hoy nos preguntamos sorprendidos cómo se mantiene todavía en el Gobierno y cómo le soportan sus propios subordinados, que incluso le silban en determinados actos públicos. Lo entendemos porque posiblemente esos funcionarios tengan mucha más dignidad y mucho más sentido de la lealtad por el servicio a su país.

¡Claro que creemos que el señor Grande-Marlaska debe dimitir o ser cesado! Así lo hemos pedido en alguna ocasión en este Pleno, porque, además, tiene el honroso título de ser ya el peor ministro del Interior que España ha tenido en democracia. Pero también es verdad que la moción de VOX peca de un cierto histrionismo y de la sobreactuación que les caracteriza. Les sirvió en su momento la interpelación para enmarcar la despedida de su candidata a las elecciones de Andalucía y hoy han llegado ustedes a pedir prácticamente una moción de censura; lo ha dicho el señor Ortega Smith hoy aquí aludiendo incluso a hechos que nada tienen que ver con el señor Marlaska, como son los indultos, que es más una cuestión

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 122

del ministro de Justicia o incluso del propio Gobierno, que es lo que usted ha venido a decir. Por ello, hemos enmendado esta moción, porque creemos que no debe trasladarse a todo el conjunto de los funcionarios que trabajan en el Ministerio del Interior lo que son negligentes actuaciones del ministro Grande-Marlaska. Creemos que esta moción peca de un trazo demasiado grueso para poder aceptarla como tal, y, por ello, la hemos enmendado.

Ustedes hablan de recentralizar los servicios públicos de seguridad y nosotros entendemos que el problema no es de la Ertzaintza, no es de los Mossos d'Esquadra, no es de la Policía Foral Navarra o de cualquier cuerpo de policía autonómica. El problema no es de los agentes, sino de los políticos o de los gobernantes que en determinados territorios los manipulan, y no queremos poner en duda la valía y la profesionalidad de dichos agentes. Hablan ustedes de nuestras Fuerzas Armadas como si estuviéramos ante una invasión en un conflicto armado y hubiera necesidad de que apoyen a nuestros agentes de policía. Creemos que de nuevo vuelven a jugar con una cierta demagogia y con el miedo de la gente para confundir. Como otras veces les hemos reprochado, creemos que así se manipula la realidad. Nosotros, desde luego, apoyamos a nuestros agentes de policía, porque creemos que necesitan muchos más medios materiales y creemos que necesitan ser equiparados salarialmente; de la misma manera, creemos que los funcionarios de prisiones deben alcanzar el estatus de autoridad pública, como también hemos pedido desde esta tribuna. Por supuesto, estaremos siempre con las víctimas del terrorismo, sobre todo siempre que el Gobierno no las ampare frente a quienes exaltan la violencia; pero no queremos hacer política con ellas y entendemos que no es de recibo que ustedes lo hagan.

Por tanto —y termino—, tenemos la intención de verdad de que esta moción salga adelante. Por ello, la enmendamos centrando las críticas en el ministro y no en su ministerio y los funcionarios que trabajan en él.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Tarno Blanco.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, esta moción consecuencia de interpelación que presenta el Grupo VOX es muy similar a otras iniciativas parlamentarias que ha presentado el Grupo Popular a lo largo de esta legislatura. Esta es la tercera vez que se debate en este Pleno la reprobación del ministro Marlaska y la verdad es que hay y ha habido razones, muchas razones y dilatadas en el tiempo para hacerlo. Es un ministro cuyo lema es soberbia, soberbia y soberbia. La condena judicial por el cese arbitrario e ilegal del coronel Pérez de los Cobos —es indigno—; el intento de control de las críticas al Gobierno en las redes sociales —es indigno—; la desprotección de policías, guardias civiles y funcionarios de prisiones durante la pandemia —es indigno—; las autorizaciones de homenajes a etarras excarcelados —es indigno—; el acercamiento de presos de ETA a cárceles en el País Vasco —es indigno—, o su incapacidad para proteger nuestras fronteras son algunos de los motivos más que suficientes para su reprobación. Por eso, vamos a apoyar esta reprobación y, en líneas generales, esta moción.

Entre las medidas que ustedes plantean están algunas que forman parte del ADN del Partido Popular, de la esencia del Partido Popular. La defensa de nuestros funcionarios de prisiones y su reconocimiento como autoridad lleva tiempo siendo un caballo de batalla de este grupo político, como también lo es la efectiva y real equiparación salarial de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. El 12 de enero de 2018 el ministro Zoido firmó por primera vez con sindicatos y asociaciones el primer acuerdo para la equiparación salarial en España. Dos meses después, una injusta moción de censura terminó con ese logro y sus posibles consecuencias. ¡Claro que es necesario seguir mejorando la seguridad en nuestras fronteras! Hacen falta más medios y más personal. Hay episodios que no pueden ni deben repetirse. La lucha contra el enaltecimiento del terrorismo y contra los abusos que se hacen de los beneficios penitenciarios, sin verdadero arrepentimiento ni colaboración para poder esclarecer los crímenes no resueltos, ha sido, es y será una seña de identidad del Partido Popular que defenderemos con convicción y firmeza. No tengan ustedes dudas; lo hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo.

Al punto primero de su moción hemos presentado una enmienda con el fin de adaptarla con mayor precisión a la Constitución española. No vale ser constitucionalista nada más que a trozos. La Constitución hay que cumplirla de inicio a fin. Y, además, como decía antes el portavoz del Grupo Ciudadanos, su moción está llena de vehemencia.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 123

Quería terminar haciendo una reflexión. Ustedes, el Grupo Parlamentario VOX, reprueban ministros, hacen supuestamente una oposición ruidosa, vehemente, nos acusan de colaborar con el Gobierno, pero a veces pienso que todo esto es mucho ruido y pocas nueces. Esta misma interpelación fue el primer mitin de la señora Olona en su campaña electoral. Pero le quiero recordar un dato que les va a acompañar toda la legislatura. Cuando el peor Gobierno de nuestra democracia necesitó de su abstención para aprobar el decreto de fondos europeos, ahí estuvieron ustedes, se abstuvieron, y han permitido que más de 130 000 millones de euros que tenían que ayudar a transformar España estén sin ningún tipo de control parlamentario. (Aplausos). Ahora mismo no hay ejecución de fondos, y ni ustedes ni nosotros los podemos controlar. Con su abstención ustedes se han convertido en la mejor argamasa para mantener este Gobierno. La mejor manera de dignificar al Ministerio del Interior es cambiar de Gobierno, y ustedes no están ayudando a ello. ¿Este es el cambio real que ustedes proponen?

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Tarno.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

La gestión del Ministerio del Interior es una de las referencias más importantes para valorar la calidad de la democracia de un país. Desde que el señor Grande-Marlaska accedió hace cuatro años y un día a la titularidad de este departamento se han sucedido las decisiones erróneas y no pocas veces disparatadas que, como se reseña en el título de esta moción consecuencia de interpelación, hacen obligado el restablecimiento de su prestigio. (La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia). Cada uno de los primeros nueve puntos de esta iniciativa refleja la deriva de este ministerio y hacen imprescindibles los dos puntos restantes, en los que se reprueba la gestión del señor Grande-Marlaska y se insta al presidente del Gobierno a su destitución. Bien es cierto, señor Ortega Smith, que basta que las Cortes Generales reprueben a un ministro para que Sánchez lo ascienda en el escalafón. Recuérdese el peculiar caso de la que fuera ministra de Justicia, la señora Delgado, triplemente reprobada, que fue elevada a la Fiscalía General del Estado a principios de este XIV Legislatura, y ahí sigue, causando estragos a la ley en beneficio del Gobierno y de sus asociados.

Señorías, por su importancia, los diferentes temas que se plantean en la parte dispositiva de esta moción del Grupo Parlamentario VOX han sido objeto de recurrentes debates tanto aquí en el Pleno como en Comisión, por lo que doy por repetidos los argumentos con los que he ido señalando mi posición en cuestiones como la relativa a los funcionarios de prisiones, respecto de los que ya he perdido la cuenta de las veces que hemos reclamado en este hemiciclo su acceso a la condición de agentes de la autoridad, la mejora de sus retribuciones y la actualización de sus veteranas plantillas. Y qué decir de la equiparación salarial real de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; este es un asunto que, a pesar de la propaganda del Gobierno, continúa sin resolverse, y basta ver que el sindicato mayoritario de la policía, Jupol, ha declarado recientemente conflicto colectivo disconforme con un engañoso acuerdo propiciado por el Gobierno en otra de sus maniobras arteras.

Señoras y señores diputados, al hablar del Ministerio del Interior no quisiera desaprovechar mi paso por la tribuna sin dejar constancia de algunas de sus tropelías en Asturias, mi comunidad de procedencia. La comandancia de la Guardia Civil en Gijón fue suprimida el pasado año en una decisión estrictamente política, que desmontó la adoptada hace más de dos décadas por el Gobierno de Aznar y que, sin duda, merma la operatividad y los recursos de seguridad en la población más numerosa de Asturias. Además, por si fuera poco, fue contraria a derecho, como ha resuelto recientemente el Tribunal Supremo a instancias de un recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Asociación Unificada de Guardias Civiles. Y sin salirme del ámbito de la Benemérita, también quiero referirme a la nefasta ejecución del proyecto del nuevo cuartel de Mieres, obra paralizada a los cuatro meses de iniciarse, tras casi una década de espera y trabajo en condiciones precarias para los agentes instalados en un viejo consultorio de salud, así como la paupérrima inversión presupuestaria en Asturias del Plan de Infraestructuras de Seguridad, que la señora Gámez, directora general de la Guardia Civil, cifró en una entrevista en un periódico regional en 275 millones de euros hasta 2024, cuando en realidad no alcanzará los seis millones. Total, ¿qué son 270 millones de euros menos?

Finalmente, volviendo al contenido de la moción, que respaldaré con mi voto, quiero hacer referencia a la política antiterrorista del Gobierno de Sánchez en su doble dimensión relativa al tratamiento a los

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 124

criminales y el tratamiento a las víctimas. Si respecto al primero, causa estupor el blanqueamiento de la historia de ETA y los beneficios penitenciarios para quienes ni siquiera reconocen la autoría de sus crímenes, no menor perplejidad e indignación causa el trato a las víctimas, que se sienten abandonadas y continúan clamando para que no caigan en el olvido la investigación de los asesinatos de la banda terrorista que todavía están por resolver, que son el 44 % de los perpetrados, es decir, de 856 asesinados por ETA, hay 379 de los que se desconoce la autoría. Sin embargo, el Ministerio del Interior se siente cómodo en su política de posponer y olvidar la enorme deuda moral que la democracia española todavía tiene pendiente con las víctimas. Y solo por ese vergonzoso y bochornoso olvido el señor Grande-Marlaska debería ser reprobado.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Martínez Oblanca. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE:** Muchas gracias, presidenta. Si me lo permite, intervendré desde el escaño porque lo haré de manera breve.

La iniciativa consecuencia de interpelación urgente que ahora debatimos no es otra cosa —ya se ha dicho— que el sumatorio de otras once iniciativas anteriores del mismo grupo parlamentario. A ninguna de ellas nuestro grupo ha dado su apoyo, y ahora, en congruencia, tampoco lo haremos, y no lo haremos porque, a nuestro juicio, son un compendio de populismo, polarización, posverdades, soberanismo exacerbado, radicalismo y provocación efectista, como también se ha dicho. En definitiva, es una manifestación de brutalismo político, de una política de hormigón, destemplada, maniquea, imperativa y de un liderazgo tremendista.

Señorías de VOX, con ustedes somos políticamente incompatibles. Busquen apoyos para sus iniciativas en otro lugar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Cortés Gómez.

El señor CORTÉS GÓMEZ: Gracias, presidenta.

Señorías, llueve sobre mojado. Moción de VOX: medidas que va a adoptar el Gobierno para reestablecer el prestigio del Ministerio del Interior. Y lo dicen ustedes, que son socios del partido que ha protagonizado el mayor episodio de corrupción del Ministerio del Interior. Se lo recuerdo por si lo han olvidado. La operación Kitchen se urdió y se ejecutó al margen de la legalidad bajo la presidencia del enigmático M. Rajoy con su apoyo, porque apoyan ese Gobierno en diferentes territorios. Y, siendo ministro del Interior el recientemente imputado Jorge Fernández Díaz, se hizo un perverso uso ilegal e ilegítimo del Ministerio del Interior. Alrededor de setenta funcionarios fueron engañados sobre el carácter ilegal de este operativo. ¿Y qué hace VOX? Premia esta operación corrupta con pactos de Gobierno, ¿con quién? Con el Partido Popular.

Pero hay más. Según la sentencia del Tribunal Supremo, el socio de VOX se financió ilegalmente con dinero donado por grandes empresarios, la mayoría contratistas del Estado. Esas donaciones en negro, como saben, se utilizaron para abonar sobresueldos a dirigentes del PP y pagar las reformas de la famosa sede nacional de la calle Génova, sede que Pablo Casado anunció que iban a abandonar debido a la ilegalidad e irregularidad de los pagos de la reforma, y ya han visto sus señorías cuál ha sido el fin que tuvo Pablo Casado cuando anunció que iba a levantar la alfombra para limpiar la corrupción del Partido Popular. Por cierto, no vi a ninguna de las señorías de VOX apoyar a Pablo Casado cuando fue víctima de una ejecución política sumarísima. Sin embargo, sí que fui testigo en primera persona en el seno de la Comisión Kitchen cuando la señora Olona y el señor Espinosa de los Monteros mostraron a María Dolores de Cospedal su apoyo, su palmadita en la espalda, y fue precisamente en esta Comisión destinada a la investigación del uso ilegal del Ministerio del Interior por parte del Partido Popular; ahí está la hemeroteca, señor Smith. En esa Comisión la exsecretaria general del Partido Popular se limitó a guardar silencio y no respondió ni a una sola de las preguntas que los diputados y las diputadas le hicimos, desacatando así el objeto de la Comisión. Tanto la señora Olona como el diputado Espinosa de los Monteros, lejos de reprochar la conducta de Cospedal, le mostraron sonrisas cómplices y palmaditas en la espalda. ¿Cuáles

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 125

fueron los méritos de la exsecretaria popular? Ganar la guerra sucia para liderar el Partido Popular frente a Soraya Sáenz de Santamaría, entonces responsable política del CNI. Con distintos fines, ambas estaban interesadas en hacerse con los papeles de Bárcenas por las menciones que hacían al empresario López del Hierro como uno de los presuntos corruptores del Partido Popular, a quienes ustedes ahora apoyan en distintos Gobiernos de las comunidades autónomas del Estado. ¿Cuál era el mérito de la exsecretaria general del PP? Salir ganadora aparentemente y de momento de las guerras de poder interno y de las tramas políticas de corrupción, traición y venganza que han atravesado la historia política del Partido Popular hasta el presente. El último episodio es el *revival* Casado versus Ayuso, y el resultado ya lo conocen todas sus señorías.

Lo más grave de todo, y esto es lo que VOX premia a sus socios populares, es que mientras el PP asestaba el mayor hachazo al Estado del bienestar —recortes en educación, pensiones, ayuda a la dependencia, universidades— gastaba ese dinero en guerras de poder internas. Y lo que realmente molesta a VOX es que por fin se han encendido todas las alarmas para que los usos ilegales del Ministerio del Interior no vuelvan a repetirse, para que no se vuelvan a repetir las cloacas del Estado, para que estas no operen impunemente. Por cierto, señor Smith, ¿ha preguntado usted a su amiga, la señora Cospedal, si por fin ha encontrado la famosa libretita que tan angustiada e insistentemente le pedía al excomisario Villarejo?

Como no puede ser de otro modo, votaremos en contra de esta moción de VOX. Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Gracias, señor Cortés. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Arribas Maroto.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Gracias, presidenta.

Una vez más VOX nos trae una interpelación plagada de bulos, mentiras y manipulaciones. Señor Ortega Smith, ¿sabe cuándo recuperó el prestigio el Ministerio del Interior? El día en que Pedro Sánchez echó del Gobierno a los delincuentes del Partido Popular, que utilizaban ese ministerio para tapar las corruptelas y la financiación irregular de su partido. (Aplausos). Señorías del Partido Popular, ustedes no pueden hablar de dignidad cuando a día de hoy tienen imputado al exministro del Interior, al que fue su secretario de Estado y tienen al que fue tesorero de su partido durante más de una década cumpliendo condena en prisión.

Señorías, ni el Ministerio del Interior ni sus 190 000 empleados públicos necesitan de ustedes para recuperar un prestigio que ya tienen, un prestigio que se han ganado a lo largo de la historia y es reconocido por el conjunto de la ciudadanía. Lo que sí necesita el Ministerio del Interior es apoyo financiero, operativo y material, y ese es nuestro compromiso y así lo hemos hecho. Hemos recuperado 13 000 agentes de Policía y Guardia Civil que ustedes sacaron de nuestras calles, hemos creado más de 4000 plazas de funcionarios de prisiones, hemos invertido más de 600 millones de euros en infraestructuras y hemos equiparado los salarios de nuestros policías y guardias civiles, incrementando sus nóminas en más de un 22 %. Además, hemos aprobado en este año 2022 una oferta de empleo público para 2906 policías y 2086 guardias civiles, y todo ello, señoría, lo hemos hecho sin su ayuda y sus votos en contra. (**Aplausos**).

Señor Ortega Smith, si hay algo que falta a esta iniciativa es rigor. Su texto demuestra un total desconocimiento del marco constitucional español, y me refiero al primer punto, en el que ustedes piden al Gobierno de España que dé un golpe de Estado contra las comunidades autónomas que tienen competencias delegadas en sus estatutos. Por otro lado, hablan de la invasión migratoria y de nuevo mienten con la única intención de generar odio contra los inmigrantes. Sin embargo, señorías de la derecha, a lo largo de esta legislatura ustedes han demostrado dos cosas: no ser patriotas y que no les importan ni España ni los españoles. (Aplausos).

Ustedes tienen un concepto del patriotismo totalmente distorsionado, porque patriotismo, señor Ortega Smith, es anteponer los derechos a los recortes, seguir protegiendo a las empresas y a las familias; patriotismo es que España hoy tenga veinte millones de afiliados a la Seguridad Social y que uno de cada dos contratos sea indefinido; patriotismo, señor Ortega Smith, es subir el salario mínimo interprofesional y proteger a los más necesitados creando el ingreso mínimo vital; patriotismo, señor Ortega Smith, es revalorizar las pensiones conforme al IPC y poner en marcha los ERTES, que han protegido el empleo durante esta pandemia (aplausos); patriotismo es recuperar el subsidio para los mayores de cincuenta y dos años y ampliar el bono social a más de dos millones de hogares; patriotismo es blindar económicamente el Pacto contra la Violencia de Género y equiparar los permisos de paternidad y maternidad; patriotismo

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 126

es aprobar una ley para que nuestros agricultores y ganaderos no vendan a pérdidas y tener un plan que dé respuesta a la guerra de Ucrania; patriotismo, señor Ortega Smith, es hacer políticas valientes para acabar con la lacra de la esclavitud sexual y la trata de las mujeres en el mundo. Aunque usted no lo crea y se ría, señor Ortega Smith, patriotismo también es ser feminista, porque, señorías, el feminismo hace más dignos a los hombres y también hace más libres a las mujeres.

En conclusión, señorías de VOX, nosotros gobernamos para transformar, y ustedes donde gobiernan junto con el Partido Popular solo destruyen: destruyen la convivencia, destruyen el diálogo social y destruyen la igualdad entre hombres y mujeres. Ustedes solo quieren gobernar para destruir, y así lo estamos sufriendo en mi tierra, en Castilla y León. Pero tengan claro que la mayoría social de este país no va a permitir que ustedes hagan en Andalucía lo que están haciendo en Castilla y León. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Arribas. Señor Ortega Smith, ¿acepta su grupo alguna de las enmiendas formuladas?

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA:** Las estamos estudiando. Gracias, presidenta.

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑOR BALDOVÍ RODA), PARA SOLICITAR A LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO (SEPES) QUE NO RECURRA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (TSJCV) QUE ANULA EL PLAN ESPECIAL DE LA ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS (ZAL) Y PARA QUE SE ESTUDIEN ALTERNATIVAS PARA ESTA INFRAESTRUCTURA EN LUGARES FUERA DE VALENCIA COMO SAGUNTO. (Número de expediente 173/000155).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural, señor Baldoví Roda, para solicitar la Entidad Pública Empresarial de Suelo, Sepes, que no recurra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana que anula el Plan Especial de la Zona de Actividades Logísticas y para que se estudien alternativas para esa infraestructura en lugares fuera de Valencia, como Sagunto.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies*, presidenta.

Hoy les voy a hablar de La Punta, una pedanía de la ciudad de Valencia, y de la lucha de su gente por preservar su huerta. Esta pedanía está situada al sur, entre las poblaciones de Nazaret y Pinedo, y ha sido históricamente, desde siempre, una zona de huerta, declarada en 1987 zona agrícola de especial protección. Sin embargo y pese a ello, la expansión insaciable del puerto de Valencia, el mismo que algunos pretenden seguir ampliando, sin tener en cuenta el contexto de emergencia climática ni las derivas medioambientales que ello podría acarrear, provocó que en 1999 se recalificara el terreno para poder llevar a cabo la zona de actividades logísticas, lo que se conoce como la ZAL. Así pues, entre septiembre de 2002 y marzo de 2003 más de doscientos vecinos de la pedanía de La Punta fueron desalojados de sus casas. Las alquerías fueron derruidas y los campos aplanados por apisonadoras para dejar espacio a esa ZAL proyectada sobre 600 000 metros cuadrados, la mayoría de huerta valiosísima.

Pero no solo las alquerías y los campos fueron destruidos; con ello también desapareció un estilo de vida, como Enric Llopis ha documentado con precisión en su libro *La batalla de l'horta*. Y a partir de ese momento se crearon organizaciones como Recuperem La Punta o Per l'Horta. Gentes de todas las edades se unieron para protestar frente a cada casa que se tiraba, cada desalojo, cada expropiación. Y toda aquella resistencia ha dado finalmente sus frutos. Gracias a la lucha de todas esas personas, el caso de la ZAL entró en los tribunales, dando como resultado tres sentencias del Supremo o del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana; la última hace apenas dos meses. Y esto ha supuesto la paralización del mismo.

Por lo tanto, el proyecto de la ZAL no es válido, la ZAL no es nada. Durante más de veinte años no se han llevado a cabo las actividades logísticas planificadas, ni naves logísticas ni actividad ni nada, y mientras el puerto ha seguido funcionando con normalidad e incluso creciendo, demostrando que el plan no era necesario en absoluto. Mi reconocimiento y el de Compromís a los vecinos y vecinas de La Punta porque

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 127

han demostrado con su lucha que la expropiación, la destrucción de casas y alquerías centenarias y los terrenos fértiles de La Punta se hizo de forma ilegal. Las setenta y dos hectáreas destruidas eran huertas de especial protección y, por tanto, como califica el tribunal, no eran urbanizables y su destrucción no estaba justificada. La sentencia lo deja bien claro: las obras hechas son ilegales y el suelo sobre el que se asientan es suelo no urbanizable, de protección agrícola.

Esta nueva anulación del plan da una nueva oportunidad para replantear el futuro, y no lo decimos solo nosotros. Esta misma semana el Partido Socialista de la ciudad de Valencia también apostaba por recuperar una parte de este suelo protegido. Y queremos replantear el futuro desde el interés general real, el que se mide en términos de sostenibilidad ambiental, económica y social. En Compromís tenemos claro que se debe paralizar y desistir del proyecto de la ZAL en La Punta y buscar un nuevo destino a los actuales terrenos sobre la que se asienta la misma, al tiempo que abrir un debate participativo para reparar la injusticia que han padecido los vecinos y vecinas de La Punta durante más de veinticinco años.

Existen alternativas para ubicar este parque de suelo logístico que pueden tener un mejor encaje territorial, ya que ubicarlos en La Punta fragmenta definitivamente cualquier posibilidad de conectar Valencia con la Albufera. La ZAL debe revertirse en todo su conjunto; no la mitad, ni un cachito, ni un trozo, sino la totalidad. No hay excusa para renunciar a una parte, ninguna. La situación de su ubicación es estratégica para la creación de un corredor verde que conecte el Parque Natural de la Albufera y el Parque Natural del Turia, el parque urbano más largo de toda Europa. Esta conectividad será imprescindible para garantizar los servicios ecosistémicos y promover el impulso y la implantación del nuevo modelo de gobernanza, acorde con el momento de emergencia climática que vivimos.

La recuperación de este espacio como corredor verde situará aún más a Valencia en la excelencia ambiental a nivel europeo, con los beneficios económicos y sociales que ello implica, y eso es, en definitiva, lo que pide esta moción, una moción que apoya esa transformación verde y sostenible que se ha producido en Valencia gracias al Govern de la Nau, encabezado por su alcalde, Joan Ribó. Valencia es hoy un polo de atracción de diversos modos, un lugar donde no hay ya corrupción y un lugar donde se hace política con transparencia. Por fin, Valencia es un lugar donde podemos decir que vivimos con orgullo.

Gràcies.

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Gracias, señor Baldoví.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa, pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL:** Presidenta, señorías, podríamos titular esta moción el retorno de Baldoví y su ofuscación con todo lo que huela a progreso, desarrollo económico y generación de riqueza.

Señor Baldoví, hace unas semanas usted, de una forma un tanto grosera, me manda callar. ¡Cállate!, me dijo. Pero esas no son formas, señor Baldoví. He de decirle que mientras María Muñoz esté aquí como diputada por Valencia y como liberal seguirá defendiendo los intereses de nuestra tierra frente a políticos como usted, que solo pretenden imponer su sectarismo, sus políticas populistas y su ensoñación nacionalista, porque yo en la defensa de mi tierra no me callo ni debajo del agua. (Aplausos).

Señor Baldoví, esta moción, de apariencia inofensiva, vuelve a solicitar, como ya hicieron hace un par de semanas sus señorías de Esquerra y la CUP, la demolición de la ampliación norte del puerto de Valencia. Y es curioso que partidos nacionalistas y antisistema catalanes pidan demoler el puerto de Valencia, y no el de Barcelona. ¿No le parece curioso? Es lamentable que usted y su partido sean el caballo de Troya de Esquerra en la Comunidad Valenciana, pero, sobre todo, es penoso, señor Baldoví, que quieran ocultar su imperialismo con cosas tan tiernas como un puerto democrático, un puerto donde decidan los valencianos, y no la autoridad portuaria.

Señor Baldoví, usted sabe o debería saber que la Autoridad Portuaria tiene un consejo de administración con quince miembros, de los cuales, seis son cargos políticos elegidos por parte del Gobierno valenciano del que usted y su partido forman parte, y todos ellos elegidos democráticamente. ¿O no, señor Baldoví? Pero es que, además, en esa Autoridad Portuaria —la maléfica Autoridad Portuaria— se sientan y deciden señores de su partido: el alcalde de Valencia, Joan Ribó, y el señor Jorge Castañón, secretario autonómico de la Vicepresidencia de la Generalitat Valenciana. Señor Baldoví, ¿qué pasa, no le gustan las decisiones que toman sus compañeros en la Autoridad Portuaria, donde todos los acuerdos se toman por mayoría, respaldados por ustedes mismos? Señor Baldoví, díganos, usted trae aquí esta propuesta de demolición del puerto de Valencia porque sabe que sus socios en Valencia no la apoyan. ¿Está jugando usted a hacer en Madrid la política que no son capaces de hacer y sacar adelante en Valencia?

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 128

Hace un par de semanas también, la ministra Sánchez le anunció que se recurriría la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana y que la sociedad Valencia Plataforma Intermodal y Logística iba a seguir con esa inversión. Por cierto, señor Baldoví, ¿sabe que la sociedad Valencia Plataforma Intermodal y Logística está participada en un 99% por la Autoridad Portuaria, de la que Compromís forma parte por partida triple? También le comentó la ministra la importancia que tiene para la economía valenciana la presencia de la ZAL en la ciudad, con una inversión ya ejecutada, con la generación de al menos 2000 puestos de trabajo directos e indirectos y una inversión privada prevista de 73 millones de euros.

Señor Baldoví, yo le digo hoy aquí lo mismo que dicen mis compañeros en el Ayuntamiento de Valencia: una vez estén resueltos, se esclarezcan y se solucionen los temas judiciales, estaremos dispuestos a abrir el debate; debatiremos, razonaremos y apoyaremos aquellas inversiones que adapten la ZAL, la zona de actividades logísticas del barrio de La Punta, en Valencia, a los requerimientos sociales y medioambientales que exige la sociedad de hoy en día. Porque, evidentemente, señor Baldoví, la situación de los años noventa, cuando se aprobó la ZAL, no es la misma que la de hoy en día. Hoy hay una agenda medioambiental y contra el cambio climático que debemos cumplir, y entre todos hay que lograr que tanto la ZAL como cualquier inversión que se realice sea responsable, sostenible y, además de aportar valor económico, dé un valor añadido a las ciudades y los territorios. Pero con cabeza, señor Baldoví; como dicen en nuestra tierra, con eiximent, señor Baldoví. Que la demolición o la reversión que usted propone, ese replantear el futuro que usted dice es devolvernos a los valencianos a veinte décadas atrás, y eso no es ni valencianista ni progresista, sino todo lo contrario.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señora Muñoz. Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA:** Gracias, presidenta. Diputados y diputadas, buenas tardes o buenas noches ya casi.

Hoy debatimos una *moció* de Compromís que insta al Gobierno a paralizar y a desistir de una vez del proyecto de la ZAL en La Punta, a aplicar criterios de responsabilidad ecoclimática y modelos de gobernanza que den voz y voto a los territorios afectados. Y es que no aprendemos. La pandemia y la posterior invasión a Ukraína nos han demostrado lo frágiles que somos, pero, al mismo tiempo, nos han abierto una oportunidad de avanzar en la reconversión del modelo productivo y en la estructura económica de nuestro país. Es el momento de establecer límites. Nuestro grupo lo tiene claro, sin límites de modelo productivo no hay futuro. (**Aplausos**).

A veces da la sensación de que los grupos de izquierdas estamos en contra de las cosas porque sí, pero conviene subrayar que detrás de un no siempre hay un sí. Y hoy es una buena oportunidad para expresar que paralizando la ampliación de un puerto como el de València se encuentra un sí a conservar el Parc Natural de l'Albufera, un sí a conservar las playas del sur y l'Horta de València, un sí a conservar la calidad del aire, un sí a la producción de alimentos de calidad. Hoy también es una buena oportunidad para expresar el porqué del no al proyecto de una zona de actividades logísticas en el puerto, porque nos volvemos a encontrar un proyecto de ampliación de puerto de Valencia que se plantea sin tener en cuenta los proyectos de vida de la gente que vive en este territorio, y que además no les asegura ningún retorno. Una ampliación que responde al mismo modelo depredador que se ha seguido con el plan de ampliación del aeropuerto de Palma. Nos encontramos con un proyecto impulsado por l'Autoritat Portuària de València, con el apoyo del Gobierno español, que se basa en una declaración de impacto ambiental que está caducada; está caducada *de facto*, porque se estableció en 2007 y no tiene en cuenta las modificaciones que se han impulsado en el puerto durante los últimos quince años.

Señorías, estamos ante una situación de emergencia climática. La comunidad científica internacional lleva mucho tiempo alertando de un colapso de los recursos del planeta. Se ha apostado durante demasiadas décadas por un modelo basado en un crecimiento sin límites. Debemos elegir: preservar el medio ambiente y realizar una transición ecológica o continuar con la destrucción del planeta. Nosotros lo tenemos claro: planeta solo hay uno. Desde Esquerra, y tal como defendimos el pasado mes con una iniciativa junto con otros grupos y en numerosas preguntas parlamentarias, consideramos que l'Autoritat Portuària de València debe desistir del proyecto actual de ampliación norte del puerto, renunciar a la construcción de una nueva terminal de cruceros junto a los poblados marítimos, paralizar el proyecto de la ZAL en La Punta y buscar un nuevo destino a los actuales terrenos.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 129

Evidentemente, señor Baldoví, votaremos favorablemente su moción, porque queremos un futuro digno del País Valencià. Queremos un futuro digno para toda la ciudadanía. Y, señora Muñoz, no queremos que el planeta tenga su mismo destino, que es la extinción total en pocos días. Gracias. (Aplausos.— Aplausos de la señora Muñoz Vidal, puesta en pie).

La señora VICEPRESIDENTA (Elizo Serrano): Gracias, señora Granollers.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Maestro Moliner.

La señora MAESTRO MOLINER: Moltes gràcies, presidenta. Bona vesprada.

En primer lugar, y ante lo que hemos podido vivir durante estas últimas semanas en relación con cualquier asunto relativo al País Valencià, me parece importante empezar con una aclaración, sobre todo visto que algunas de sus señorías, lamentablemente, se vieron en una situación de ridículo bastante intenso. Y es que cuando hablamos de País Valencià, este término viene recogido en nuestro Estatuto de Autonomía, una norma orgánica, además, que muchos de ustedes incluso aprobaron dentro de este Plenario. Por lo tanto, sí que pediría un poquito de rigor en las intervenciones cuando estamos hablando de una norma con este rango, de este tipo y en muchos casos secundada por parte de sus señorías aquí presentes. Dicho lo cual, tampoco perderé la oportunidad de recordar que esta misma norma nos otorga esta capacidad de legislar a los valencianos y las valencianas, pero que lamentablemente todavía no podemos ejercerlo, y por eso seguiremos reivindicando desde aquí y desde siempre la recuperación de nuestro derecho civil valenciano. (Aplausos).

Entremos ya en el fondo del asunto. El señor Baldoví nos trae una moción con la que podríamos estar casi en su totalidad de acuerdo, pero bien sabe usted que no lo será al cien por cien. Porque de ninguna de las maneras podríamos estar de acuerdo con alguna de las ideas felices que parece contagiar al Partido Socialista, y en este caso también a Compromís, cuando usted mismo propone a la ligera esa ejemplificación con Sagunto en el título. Vaya por delante, señoría, que apoyaremos la moción, sin lugar a dudas porque, tal vez no lo recuerde, pero fuimos de los primeros en oponernos, codo con codo junto a la ciudadanía, a la ampliación del puerto de Valencia, que pudo defender mi compañera, Rosa Medel, ejemplarmente hace un par de semanas. Del mismo modo nos situamos en contra de esta ZAL. Es más, incluso compañeros míos de Esquerra Unida de la ciutat de València lo denunciaron al propio Consistorio valenciano desde el primer momento. Ahora, la justicia, como ustedes han dicho, ha vuelto a sentenciar que su construcción no es acorde a derecho, como gran parte de la ciudadanía valenciana ya venía avisando. Parece de sentido común que no se recurra esta sentencia, y ahí nos va a encontrar, señoría. Desde luego, los vecinos y vecinas de La Punta ya han conseguido que los tribunales les den la razón hasta en tres ocasiones, y han tumbado la ZAL —usted mismo lo ha dicho— por tratarse de una zona no urbanizable e incluir una evaluación ambiental estratégica, simplificada y no ordinaria. Quién sabe, tal vez pueda seguir incluso el mismo camino esa declaración de impacto ambiental caduca que se está usando para justificar la ampliación del puerto. Quizá nos encontremos aquí dentro de unos años volviendo a traer este tipo de mociones.

No obstante, sí cabe recordar que este plan especial no es más ni menos que un ejemplo más del infame legado del Partido Popular, que se arrastra desde 1998. Va paralelo a ese legado de corrupción que todos conocemos, que sigue aguantando el pueblo valenciano. El legado de esos muchos Blascos, Fabras, Rus, de los yonquis del dinero, de los que pertenecen a una organización criminal para delinquir —cita de un auto directamente judicial—, o de los Zaplanas y las recientes novedades del caso Erial que, si me permiten, es un nombre bastante acertado respecto a cómo estuvieron a punto de dejar ustedes, señorías del PP, a Valencia, como un auténtico erial. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Sin duda, en Unidas Podemos vamos a apostar por el entendimiento en las ciudades, como ya lo dice así la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ciudades más amables y más habitables, y que la industria y sus infraestructuras sean acordes con ese desarrollo sostenible. Y, por ello, efectivamente, seguiremos en contra de la ampliación del Puerto de Valencia y de la ZAL, pero no tiraremos balones fuera, señor Baldoví, ni trasladaremos el problema a otro sitio como si no tuviera consecuencias. Como saguntina, y la única de este plenario, voy a defender, efectivamente, mi ciudad, también sobre todos aquellos que puedan tener estas ideas felices de que es fácil endosar a Sagunto este marrón, ya tenga forma de zona de actividades logísticas o como se les ocurra. Porque no es así, señoría, porque importan sus playas, importa su marjal, importan todas las zonas protegidas, importa al desarrollo

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 130

urbanístico, un desarrollo urbanístico —que por cierto, estaría bien y sería interesante conocer antes de cualquier propuesta— que no responde a la realidad de Sagunto y, por supuesto, a la falta de suelo, máxime desde el anuncio de la Volkswagen, donde apostamos por la industria. Apostemos por producir y no por ocurrencias. Si lo que buscamos es facilitar infraestructuras, por favor, pensemos de una vez por todas en la necesaria conexión del corredor cantábrico-mediterráneo.

Señorías, cuando se eligió La Punta, y Nazaret, no lo olvidemos, para la ampliación del puerto de Valencia, se causó un daño absolutamente irreparable, tanto para el territorio como para las personas. Tanto es así que ha sido reflejado en diversos informes al respecto. Nosotras hemos defendido una línea costera integrada que abarque todo el litoral, incluso más allá, porque, efectivamente, recuperar La Punta significa un paso más, significa abrir una posibilidad de realizar un verdadero corredor verde que vaya desde la Albufera hasta el Turia, y así lo haremos.

Muchísimas gracias, señorías. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro. **(Aplausos).**

El señor GIL LÁZARO: Muchas gracias, señor presidente.

A ver si algunos se enteran, porque su ignorancia jurídica es manifiesta. Mire usted, el preámbulo del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, como cualquier preámbulo, no tiene valor normativo. (Aplausos). Por tanto, no puede ser invocado como causa legal para contradecir e incumplir la parte dispositiva de ese estatuto, que dice que los valencianos nos llamamos hoy Comunidad Valenciana, ijamás País Valencià! Tome nota y repase, si es que ha cursado Derecho, las primeras lecciones.

Hoy, el señor Baldoví vuelve a la carga en su intento de obstruir el progreso de la sociedad valenciana; ya lo hizo hace unos días yendo en plan comparsa de la CUP y de Esquerra, tratando todos ellos juntos de cargarse el proyecto de ampliación del puerto de Valencia. Hoy cambian las tornas, y es el señor Baldoví el que presenta una moción propia, tratando de liquidar la zona de actividades portuarias de esa instalación, la zona de actividades logísticas, y, como es natural, sale Esquerra y le da apoyo, porque resulta que lo que pretende el señor Baldoví al final conviene, y mucho, al puerto de Barcelona. Es el mismo juego de siempre. Porque, al final, el señor Baldoví y Compromís son lo que son, las cotorras parlanchinas defensoras (risas) de los intereses del expansionismo pancatalanista, aquí y en la Comunidad Valenciana. Y en la Comunidad Valenciana, además, los Pagafantas, con los impuestos de todos los valencianos, de una red minoritaria de entidades, que son el caballo de Troya de ese expansionismo pancatalanista. Por eso, el señor Baldoví participó muy ufano hace unos días en esa fantochada que fue la conmemoración del 40.º Aniversario del Estatut de Autonomía, convocado bajo el lema «Fent País», es decir, una expresión más utilizada por toda esa nómina de políticos traidores al pueblo valenciano, que pretenden humillarle llamándole el País Valencià. Así que el Grupo VOX no va a entrar en el juego del señor Baldoví y, desde luego, no va a apoyar esta moción.

Yo no voy a decir que el señor Baldoví es un memo político que dice memeces políticas, pero si lo dijera estoy seguro de que el señor Baldoví no se ofendería, porque es literalmente la expresión que ha utilizado esta mañana para insultar, como siempre, al Grupo VOX, sin darse cuenta de que al Grupo VOX le resbalan por completo los insultos del señor Baldoví. (Aplausos.—Risas). Ahora, lo que sí digo es que hay que tener mucha desfachatez para subirse a esta tribuna e invocar, en defensa de esta iniciativa, la Valencia verde del alcalde Ribó, un tipo sectario e indolente, que se está cargando la ciudad. Y más desfachatez hay que tener todavía para subirse a esta tribuna invocando sentencias judiciales, cuando el señor Baldoví y Compromís en pleno llevan días linchando a jueces, abogados y fiscales para tratar de deslegitimar la investigación judicial que se está llevando contra la señora Mónica Oltra por sus presuntas responsabilidades en el asunto de los abusos sexuales cometidos por quien era su marido en el momento de perpetrarse esos hechos repugnantes. (Aplausos).

Y ya el colmo es que el señor Baldoví salga aquí a glosar las excelencias de lo que él llama el Gobierno de progreso de la Comunidad Valenciana. Oiga, ¿usted se cree que los valencianos somos tontos? Ese es un Gobierno inútil, mentiroso y sectario, es un Gobierno sin proyecto y roto; es un Gobierno incapaz de ofrecer soluciones a los problemas de Valencia; es un Gobierno acosado por los escándalos judiciales que directamente afectan al señor Puig y a la señora Oltra. Y además es un Gobierno del que se ríe sistemáticamente el señor Sánchez, con la aquiescencia y el silencio del señor Puig y de usted aquí. Porque, señor Baldoví, ¿va a usted a romper los acuerdos con el señor Sánchez después de la tomadura de pelo que supone que las inversiones prometidas a la Comunidad Valenciana hayan sido ejecutadas

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 131

solo en el 42 %? ¿O va a romper usted los acuerdos con el señor Sánchez por haberle tomado el pelo, ya que le prometió que iba a resolver el problema de la financiación autonómica a cambio de su voto en la investidura? Pues no, señor Baldoví, usted no va a hacer nada de eso, porque usted ha aceptado en esta Cámara el bufonesco papel de ser el dócil sirviente del sanchismo y del chantaje continuo que ejercen sobre él sus socios separatistas, los enemigos de Valencia y de España, los amigos de Baldoví y Compromís.

Concluyo, señor presidente, y me dirijo a quienes puedan escuchar mis palabras más allá de las paredes de este salón de sesiones. Les digo que ha llegado la hora del cambio real que solo VOX representa.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.

El señor **GIL LÁZARO**: Del cambio que se va a hacer efectivo dentro de pocos días en Andalucía y del cambio que triunfará muy pronto en la Comunidad Valenciana y en España para volver al camino de la ley, el orden, el progreso y la libertad, y para que nunca más una pandilla de políticos pelagatos pretendan humillar la unidad y la grandeza de Valencia y de España. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Betoret Coll.

El señor **BETORET COLL**: Muchas gracias, señor presidente.

El señor Baldoví nos trae esta tarde, una vez más, una iniciativa que pide que el Gobierno no recurra una sentencia que perjudica gravemente a la Comunidad Valenciana, especialmente a la provincia de Valencia y a la ciudad. ¿Y qué perjudica tanto? La respuesta es la paralización, el abandono y la reversión de la zona de actividades logísticas del puerto de Valencia, una infraestructura ejecutada completamente, infraestructura que, según indican los propios tribunales sentenciadores, tiene una imposible restitución *in natura;* una zona en la que se han invertido más de 133 millones de euros, en la que hay inversiones comprometidas por más de 5,5 millones, que generará más de 2000 empleos directos y otros tantos indirectos.

Con estos antecedentes, ¿por qué Compromís, Podemos y los partidos independentistas están contra la ZAL? Señorías, el puerto de Valencia es el puerto más importante del Mediterráneo y esta circunstancia parece molestarles a Compromís y a Podemos, y, sin duda, molesta a los partidos independentistas catalanes. El desistimiento, según el señor Baldoví, permitirá repensar Valencia. Pero es que, señorías, cada vez que Compromís repiensa Valencia genera un problema y destroza la ciudad. Repensaron la plaza del ayuntamiento y la llenaron de tubos pintados de verde; y convirtieron la plaza más emblemática del Cap i Casal en un mercadillo ambulante con puestos de ropa interior incluidos, visualícenlo. Repensaron el tráfico y convirtieron una ciudad sin apenas problemas de tráfico en un atasco continuo. Repensaron la limpieza y la jardinería y la ciudad está hecha un estercolero, con hierbas por todos lados y roedores por doquier; y no lo digo yo, lo dicen las encuestas de los ciudadanos. Repensaron los museos y no se les ocurrió otra cosa más brillante que hacer una pintada en el museo del Carmen, un edificio protegido. Así que lo mejor para Valencia es que Compromís no repiense Valencia. Lo mejor es que no repiensen.

Otra de las razones que ofrecen es dar una alternativa a un proyecto que no tiene una alternativa viable. Primero, porque está construido ya por completo; segundo, porque la capacidad del puerto se encuentra al borde del colapso, al 80%; y porque las alternativas que ustedes ofrecen —Sagunto, Cheste, Requena—, se encuentran, en el mejor de los casos, a más de 15 kilómetros del puerto, cuando la ZAL está en el mismo puerto.

La tercera razón es abrir el diálogo con los vecinos para decidir el futuro, y eso suena muy bien, suena muy bonito, pero lo cierto es que una vez más es demagogia. ¿Por qué decimos esto? Porque Compromís utiliza literalmente el diálogo por barrios. ¿Qué diálogo han utilizado ustedes, por ejemplo, con los vecinos del barrio de la PenyaRoja cuando decidieron cambiar de calificación un solar dotacional sin diálogo? Ninguno. ¿Qué diálogo están utilizando con los vecinos del bloque portuario del barrio del Cabañal? Ninguno. ¿Y por qué quieren que se dialogue con estos vecinos y no con el resto? Les voy a desvelar el secreto: tras la negativa al proyecto de la ZAL están dos colectivos muy cercanos a Compromís y a Podemos, dos colectivos que están en contra de la instalación de las placas fotovoltaicas, que están en contra de la ampliación del baipás, de la factoría de baterías de Volkswagen en Sagunto, de la nuclear de Cofrentes,

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 132

y un largo etcétera. ¿Y por qué el colectivo Narnia está en contra del proyecto? Con el colectivo Narnia me refiero a todos aquellos señores que hablan de unos países que no existen, como Narnia; en definitiva, a los grupos independentistas catalanes. Pues la respuesta es sencilla: el bloqueo por falta de capacidad del puerto de Valencia hará crecer al puerto de Barcelona a costa de aquel. El puerto de Barcelona está creciendo ya, efectivamente, por las importantes inversiones del Estado, y restar capacidad al puerto de Valencia sería la cuadratura del círculo.

Señorías, la izquierda siempre traiciona a los valencianos cuando hay que tomar decisiones estratégicas. Lo hicieron en los años noventa, cuando Disney planeaba instalar Eurodisney en Alicante; lo hicieron otra vez con el parque Ferrari, al que criticaron ferozmente hasta que aterrizó en Tarragona; y lo han vuelto a hacer con la Copa América, desplazándola a Barcelona, donde la han acogido con los brazos abiertos. Señorías de la izquierda, señorías del colectivo Narnia, sepan ustedes que en el Partido Popular vamos a hacer todo lo posible para que el puerto de Valencia siga siendo el puerto más importante del Mediterráneo, y lo será con la ZAL para que, como dice nuestro himno regional, sigamos ofrendando nuevas glorias a España, aunque a algunos de ustedes esto les pese.

Muchas gracias. (Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor SARRIÀ MORELL: Gràcies, senyor president. Señorías.

Señor Baldoví, sinceramente confiaba, está claro que inocentemente, en que, tras la interpelación que motiva esta moción subsiguiente y la respuesta que le dio la ministra, su moción hubiera contemplado datos objetivos en relación con lo que puede o no puede ser la zona de actividades logísticas del puerto de Valencia. Mi sensación de cor li dic —de corazón se lo digo— es que esta moción busca más confirmar un relato dirigido a su público que realmente convencernos de la viabilidad de su propuesta. (Aplausos).

Porque, señor Baldoví, no venimos a hablar de un proyecto, de un futurible, ni siquiera de algo que esté en ejecución; hablamos de una zona logística de 300 000 metros cuadrados que está urbanizada desde el año 2005, y donde SEPES lleva invertidos 134 millones de euros. Como consecuencia de las sucesivas sentencias que anulaban los planes especiales elaborados por el Partido Popular, señor Betoret —que millor seria que callaren—, en 2015 la Generalitat Valenciana comenzó la tramitación ex novo de un nuevo plan especial que buscaba, al tiempo que legalizar las obras que los tribunales habían declarado ilegales y que ya estaban ejecutadas, introducir significativas mejoras paisajísticas y de movilidad, entre ellas un corredor verde entre los barrios de La Punta y Nazaret, el nuevo cauce del Turia y el Parc Natural de l'Albufera, con una inversión añadida de 6,5 millones de euros, que, por cierto, era una reivindicación de l'Ajuntament de València y de la propia Generalitat.

Ese plan especial se aprobó en 2018, y tengo que recordarle, señor Baldoví, que fue producto de un intenso trabajo de consenso por parte de la Generalitat, del Ayuntamiento de Valencia y de la Autoridad Portuaria. Es más, la redacción última de ese plan fue responsabilidad de la Dirección General de Urbanismo de la Generalitat, a cuyo frente estaba un miembro de Compromís. Ahora, una nueva sentencia ha anulado ese plan especial por un defecto de forma, no de fondo, al considerar que la tramitación ambiental debería haber sido por procedimiento ordinario y no simplificado.

Pero le voy a leer textualmente: Me gustaría poder echar atrás la historia, pero hace veinte años comenzó, y en este momento nadie plantea ya devolver estos terrenos a huerta por una razón muy sencilla, es imposible. No son palabras mías, señor Baldoví, son declaraciones del alcalde Joan Ribó de hace apenas un año. (Aplausos). Es más, antes de eso ya declaró, por si era una imposición de la Generalitat: No es una cesión, es una cosa que consensuamos porque veíamos muy difícil echar atrás la ZAL.

No nos parece ni serio ni responsable ni realista pretender seguir bloqueando una infraestructura que no tiene posibilidad de reversión, como rotundamente reconoce la sentencia del Tribunal Supremo de 2017, que supondría, entre otras, aparte de la pérdida de la inversión inicial, la inversión en las manzanas logísticas y en las opciones de compra por más de 81 millones de euros; de más de 73 millones comprometidos con las adjudicatarias; de los 2000 puestos de trabajo directos e indirectos previstos; y el efecto dinamizador, que, sin duda, tendrá en los barrios colindantes de la Punta y de Nazaret; de los seis millones y medio a los que me refería, comprometidos en el Plan especial para las mejoras ambientales, paisajísticas y de movilidad; y, por supuesto, de lo que supone para la mejora de la competitividad del puerto y del tejido productivo asociado a él, que para nosotros, sin duda, es muy importante.

Núm. 192 8 de junio de 2022 Pág. 133

Proponen buscar una nueva ubicación a la ZAL, señor Baldoví, si estuviéramos en 1999, en 2000, en 2001, en 2002, le diría: *avant*. El problema es que, como le decía, estamos en el año que estamos, veintidós años después de que se acabara esta infraestructura, e independientemente de su recorrido judicial, la ZAL sigue ahí, y cuanto más demoremos su puesta en marcha y la inversión realizada, mayor será el perjuicio, no solo por los millones, por los millonarios recursos públicos invertidos, también para la reactivación de una zona de Valencia demasiados años castigada.

Por tanto, señor Baldoví, *tinguem trellat.* Se pueden buscar mejoras, la vicealcaldesa de Valencia ha hecho una propuesta, pero, desde luego, lo que ustedes proponen no es posible.

Muchas gracias. (Aplausos.—El señor Baldoví Roda pide la palabra).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No, no, señoría, es normal que en un debate en el que usted ha presentado una iniciativa, se le aluda. Está cerrado ya el debate, señoría. **(El señor Baldoví Roda de pie desde su escaño pronuncia palabras que no se perciben).** Está cerrado ya el debate, señoría.

Se suspende la sesión hasta mañana.

Muchas gracias.

Eran las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.